

an

ANDALUCÍA
EN LA HISTORIA

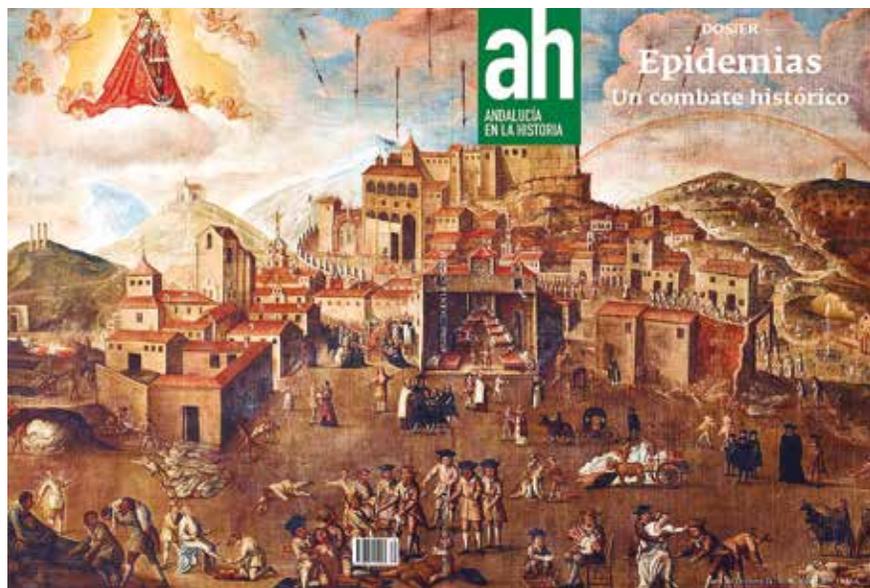
— DOSIER —

Epidemias

Un combate histórico



“Murieron más que quedaron”



La bacteria *Yersinia pestis* —que portan animales como las ratas y transmiten sus pulgas— se llevó por delante la vida de doscientos millones de personas entre 1346 y 1353 en la que se conoce como la temida peste negra.

En el siglo XVII, las grandes pestes —bubónica, septicémica o pulmonar— causadas por la citada bacteria mataron a tres millones de habitantes. Solo en la declinante Sevilla, todavía puerto y puerta de Indias, el gran brote de 1649 acabó con cerca de la mitad de su población.

La viruela terminó con las esperanzas de 50 millones de personas en todo el mundo, una cifra que se multiplica por dos para obtener los fallecidos en los siete grandes brotes de cólera que se extendieron por los cinco continentes en los siglos XIX y XX. La fiebre amarilla, transmitida por el mosquito *Aedes aegypti*, tuvo una especial virulencia en Andalucía: en un único año, 1800, acabó con la vida de 60.000 personas en las ciudades de Cádiz y Sevilla; en 1804 mató a 27.000 y en 1819 a 13.000 personas más.

La mal llamada gripe española de 1918-1919 sumó más víctimas que las dos guerras mundiales juntas:

entre 50 y 100 millones, de las cuales 56.000 fueron andaluzas.

La mortalidad en todos estos casos no solo fue grande, también fue selectiva. Los ricos se saltaban los cordones sanitarios, huían de las ciudades —en gran medida las epidemias eran urbanas—, accedían a tratamientos y disponían de una mejor alimentación para hacer frente a sus acometidas. Los pobres permanecían intramuros, agonizaban en sus casas o en los hospitales, encomendaban su alma a Dios e incluso vestían los ropajes infectados abandonados por los poderosos.

Hubo casos de heroísmo y de solidaridad. Algunas congregaciones religiosas fundaron hospitales y asistieron el cuerpo y el alma de los infectados. La lucha contra las plagas vio proliferar tratados que diagnosticaban las posibles causas y proponían remedios para sanar las bubas y las ánimas de los infectados.

Las autoridades municipales y gubernativas, organizadas en juntas de sanidad, actuaron tarde. Tras la alarma inicial, la pandemia se mantenía en secreto hasta que el número de muertos era tan abrumador que resultaba imposible ocultarlo. Entre la confusión y el desánimo, las medidas

—cierre de ciudades, prohibición de movilidad de mercancías y personas, quema de vestimentas, misas y rogativas— se imponían con una mano más dura para unos que para otros.

“En los más de los pueblos murieron más de la mitad y en algunos murieron más que quedaron. Moríanse por los caminos y por los montes y no había quien los enterrase. Huían los unos de los otros, los vivos de los muertos, y los vivos unos de otros porque no se les pegase”, narró en 1507 el cura de Los Palacios, Andrés Bernáldez.

Acostumbradas a los embates de la muerte, probablemente, a ninguna de las víctimas de estas epidemias se le pasó por la cabeza que los científicos pudiesen hallar un remedio rápido que alejase de su puerta de una vez por todas al mortífero huésped.

En nuestro presente, en menos de diez meses se ha alumbrado una vacuna eficaz y fiable contra la infección por SARS-CoV-2, el coronavirus que ya ha sumado siete millones de muertes a su trágica lista. La ciencia hace que esta vez la historia esté de nuestra parte. ■

ALICIA ALMÁRCEGUI ELDUAYEN
DIRECTORA DE ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

Edita: Centro de Estudios Andaluces
Presidente: Elías Bendodo Benasayag
Director gerente: Tristán Pertíñez Blasco

Dirección: Alicia Almarcegui Elduayen
Consejo de Redacción: Eva de Uña Ibañez, Rafael Corpas Latorre, Esther García García y Lorena Muñoz Limón.

Consejo Editorial: Carlos Arenas Posadas, Marieta Cantos Casenave, Juan Luis Carriazo Rubio, Salvador Cruz Artacho, José Luis Chicharro Chamorro, Encarnación Lemus López, Carlos Martínez Shaw, Teresa María Ortega López, Antonio Ramos Espejo y Valeriano Sánchez Ramos.

Colaboran en este número: Mikel Astrain, Carmen Caballero Navas, Manuel Amezcua, Juan Ignacio Carmona García, María Soledad Gómez Navarro, Guillermo Olagüe de Ros, Esteban Rodríguez Ocaña, María Isabel Porras Gallo, Eloísa Bernáldez Sánchez, Juan Pedro Bellón, Miguel A. Lechuga, M^a Isabel Moreno, Carolina Castuera, José Alabau Montoya, José Luis Romero Torres, Carlos A. Font Gavira, Leandro Álvarez Rey, Rubén Pérez Trujillano, Pedro Rueda Ramírez, Doris Moreno, Eva Díaz Pérez, Juan Carlos Palma, Iván Jurado Revaliente y Salvador Cruz Artacho.

Diseño: Gomcaru, S. L.
Maquetación y tratamiento de las imágenes: Gomcaru S. L. / Emilio Barberí Rodríguez
Impresión: Egesa.
Distribución: Distrimedios, S. A.

El Centro de Estudios Andaluces es una Fundación Pública Andaluza adscrita a la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía.

Centro de Estudios Andaluces
C/ Bailén, 50 - 41001 Sevilla
Información y suscripciones: 955 055 210
fundacion@centrodeestudiosandaluces.es
Correo-e:
andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es
URL: www.centrodeestudiosandaluces.es
Depósito legal: SE-3272-02
ISSN: 1695-1956

Imagen de portada: Óleo anónimo del s. XVIII que representa la peste de Antequera de 1679. Archivo fotográfico de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario (Antequera). Fotografía de Jerónimo Villena.



Andalucía en la Historia no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista.

DOSIER: Epidemias, un combate histórico

Epidemias, un combate histórico

Desde el origen de las primeras comunidades estables, las epidemias han sido una constante histórica. Este dossier, coordinado por el profesor del Departamento de Anatomía Patológica e Historia de la Ciencia de la Universidad de Granada Mikel Astrain, analiza los trágicos episodios epidémicos vividos por la sociedad andaluza desde el medievo hasta el siglo XX. La peste, el tífus, el sarampión, la viruela, la fiebre amarilla, el cólera y la gripe española azotaron a la sociedad hasta el punto de que las vidas de las personas estuvieron marcadas en buena medida por el acecho de la muerte. En las siguientes páginas se analizan, entre otros temas, las medidas que se adoptaron para combatir su avance; las recomendaciones médicas y los tratados editados por los contemporáneos; la solidaridad y los cuidados —del espíritu y del cuerpo— que se dieron en los hospitales y las iglesias; las noticias que se difundieron y las cifras de los afectados.

Vivir y morir en la Andalucía de la Edad Media 8

Carmen Caballero Navas

Los cuidados en el hospital de la peste 12

Manuel Amezcua

La lucha contra el contagio 18

Juan Ignacio Carmona

¡De la peste, oh Dios, líbranos! 24

María Soledad Gómez Navarro

La fiebre amarilla en Andalucía en el s. XIX 28

Guillermo Olagüe de Ros y Mikel Astrain

Indeseado ciudadano cólera 34

Esteban Rodríguez Ocaña

La gripe española de 1918-1919 40

María Isabel Porras Gallo



Médico usando un traje de prevención de plagas en Marsella en 1720.

ARTÍCULOS

Historia se escribe con H de hueso

46

Los miles de huesos y conchas que se conservan en los yacimientos arqueológicos son una fuente de información, muchas veces obviada, desde la que conocer y gestionar el patrimonio natural y cultural.

Eloísa Bernáldez Sánchez

El Ianus Augustus

52

Investigaciones recientes han localizado el *Ianus Augustus*, un complejo monumental que delimitaba la frontera entre la *Betica* y la *Tarraconense*, además de marcar el inicio del trazado de la *Via Augusta* en su recorrido por la *Betica*.

Juan Pedro Bellón, Miguel A. Lechuga, M^a Isabel Moreno y Carolina Castuera

La azarosa vida del venerable Hernando de Vargas

56

El granadino, alumno de Juan de Ávila, pasó su vida pregonando una mayor austeridad y sencillez en lo religioso, alejada de toda codicia. Para él la predicación a la población morisca era la solución a las falsas conversiones.

José Alabau Montoya

Pedro de Mena y Medrano

60

Pedro de Mena fue un escultor barroco singular que recibió encargos de los lugares más diversos y tuvo entre sus clientes a nobles, obispos, clérigos, personas adineradas, órdenes monacales, congregaciones religiosas y, en menor escala, hermandades.

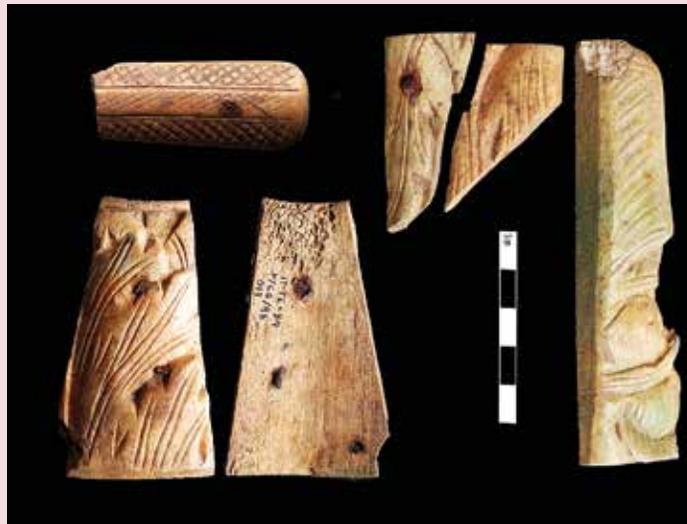
José Luis Romero Torres

La estrella de Vauban

66

Durante el reinado de Luis XIV, el francés Sébastien Le Prestre, más conocido como el marqués de Vauban (1633-1707), revolucionó el arte militar, con sus diseños de fortificaciones y su concepción de la guerra de asedio.

Carlos A. Font Gavira



SECCIONES



ESPECIAL: 90 AÑOS DE LA SEGUNDA REPÚBLICA

Tres días de abril	70
Leandro Álvarez Rey	
Una gesta cívica	76
Rubén Pérez Trujillano	
GOOGLE TIME	80
Ucronías sobre los hermanos Bécquer	
Eva Díaz Pérez	
ANDALUCÍA EN SUS DOCUMENTOS	84
Libros protestantes en la Andalucía del siglo XIX	
Pedro Rueda Ramírez y Doris Moreno	
PROTAGONISTAS	90
La actriz Porfiria Sanchiz	
Juan Carlos Palma	
LIBROS	94
AVANCE AH 72	98



Epidemias, un combate histórico

COORDINADO POR: MIKEL ASTRAIN UNIVERSIDAD DE GRANADA

AH
ABRIL
2021

6

El 31 de diciembre de 2019 la Comisión Municipal de Salud de Wuhan (provincia de Hubei, China) notificó una serie de casos de neumonía en la ciudad. Poco podíamos imaginar que esa noticia iba a marcar trágicamente el año 2020. Escribía Luis Mercado, médico de Felipe II, sobre los tres remedios necesarios para tratar las epidemias de peste: “Oro, para no reparar en costa ninguna que se ofrezca. Fuego, para quemar ropa y casas, que ningún rastro deje. Castigo público y grande para quien quebrare las leyes y el orden que se les diere en la defensa y cura de estas enfermedades”. En cualquier caso, por muy terribles que hayan sido los contagios, la humanidad ha salido adelante, como ha ocurrido con grandes catástrofes naturales, guerras, genocidios, etc.

Se produce en la sociedad una cierta fascinación con la enormidad de las calamidades del pasado y con las posibilidades de victoria sobre las mismas. Las razones del interés por las pandemias y epidemias del pasado son múltiples. Se compara lo que está pasando con lo que aconteció para tener referentes, para valorar la dimensión de lo que ocurre, para tratar de aprender de los errores y aciertos de las estrategias que se usaron ante otras situaciones análogas. Incluso se busca un cierto sentido de continuidad.

El hecho es que desde el surgimiento de la COVID-19 se han buscado paralelismos con el pasado, reflexiones sobre las lecciones que aprender a partir de lo ocu-

rrido en tiempos pretéritos. La pandemia de gripe de 1918-1919, mal llamada española, ha sido el referente más citado, por sus decenas de millones de afectados y los millones de muertos. Pero también la pandemia de peste negra (1347-1353), las epidemias de fiebre amarilla o las de cólera han concitado interés. Otras pandemias más recientes, por el contrario, no han merecido tanta atención, como la llamada gripe asiática (1957-1958) o la denominada gripe de Hong-Kong (1969), a pesar de que causaron millones de muertos.

Lo cierto es que la enfermedad siempre ha acompañado al ser humano a lo largo de su historia. Las epidemias, definidas como las enfermedades que han atacado a un gran número de personas o de animales en un mismo lugar y durante un mismo período de tiempo, han sido una constante desde el origen de las primeras comunidades estables. En las siguientes páginas se analizan diferentes episodios epidémicos vividos por la sociedad andaluza desde el medievo hasta siglo XX.

La peste, la fiebre amarilla, el cólera o la gripe española serán sus protagonistas para explicar cómo las personas que sufrieron sus efectos las entendieron y asimilaron, lucharon contra ellas y se organizaron para combatirlas. De hecho, ya durante las primeras pandemias se observó que el riesgo de enfermar aumentaba al aproximarse a los enfermos, originándose así el concepto del contagio aéreo. Durante la Edad Moderna, la ampliación del mundo conocido por los europeos, fruto de su expansión transoceánica, produjo el fenómeno conocido por la historiografía como

la unificación microbiana del mundo: “La epidemia es el reino de la muerte, inesperada, ubicua, imparable: por la rapidez con que se propaga, como el fuego de un incendio”, escribió Isidoro de Sevilla en sus *Etimologías*.

Con ocasión de la gripe pandémica de 1918-19, los cálculos apuntan a una cifra de entre 50 y 100 millones de muertos en apenas un año en todo el mundo. Los datos de morbilidad serían todavía más aparatosos: en Cádiz, atacada por la fiebre amarilla en 1800 se dijo que la suma de enfermos y convalecientes era igual a su población. Tan es así que ha sido habitual que las autoridades, civiles o militares, médicas o legas, en todos los tiempos, se han resistido a aceptar la declaración de epidemia hasta que no se enfrentan con un elevado número de enfermos y, sobre todo, de enterramientos. El miedo es otra característica fundamental en la representación social de la epidemia. La desconfianza hacia la autoridad es otro rasgo común de la experiencia epidémica en todos los casos, tanto más profunda cuanto mayor sea la distancia sociocultural con la misma.

Por una parte, el recurso al confinamiento domiciliario de la población; por otra, técnicas mucho más individualizadas apoyadas en el control personalizado de los ciudadanos a partir de test y mo-

Detalle del óleo anónimo del s. XVIII que representa la peste de Antequera de 1679. Archivo fotográfico de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario (Antequera). Fotografía de Jerónimo Villena.

nitorización digital de sus movimientos han pretendido detener los contagios. De cualquier manera, las fronteras erigidas en nuestra época contra las plagas de la otredad, en términos de pobreza, de raza, de creencias, de ideología, etc., que se desplegaron con éxito en épocas pasadas no se han revelado útiles contra el despliegue del coronavirus, acercándonos la frontera hasta nuestro mismo cuerpo. Y es muy posible que esta sea solamente la primera de las crisis epidémicas globales que tengamos que soportar quedando por definir cómo será el nuevo paradigma de lucha frente a las epidemias.

La mundialización de la epidemia la ha dotado de unas dimensiones descomunales dentro de una sociedad globalizada que difícilmente puede equipararse a las situaciones relatadas para el siglo XVIII, en las que casi siempre primaba la aldea, el municipio o el cercano territorio. No por ello, sin embargo, dos contextos diferentes dejan de ser susceptibles de ser interrogados con similares preguntas.

Distintos paradigmas de conocimiento han conllevado distintas respuestas ante las pandemias. Cabe recordar que la medicina y las medidas para mejorar las condiciones de salubridad no fueron las únicas respuestas a plagas y epidemias durante la Edad Media. Si, como se planteaba, su

causa primera era el castigo divino debido a la corrupción moral, la respuesta debía procurar la redención y buscar la protección de Dios. Bajo el nombre de “pestes” se acumularon en la medicina del Antiguo Régimen un conjunto de enfermedades infecto-contagiosas, no todas “peste”, tales como sífilis, tuberculosis, gripe, viruela..., y por supuesto también peste, bubónica, septicémica y pulmonar. Las epidemias, de peste o no, provocaron conflictos y respuestas sociales por parte de la sociedad civil, política y eclesiástica; y en el caso de la famosa peste negra europea del siglo XIV, el inicio de un revulsivo que cambió las conciencias y mentalidades colectivas ante la vida y ante la muerte.

Los andaluces del Antiguo Régimen, muy acostumbrados a oleadas periódicas de brotes pandémicos, vivieron las crisis sanitarias con un ojo puesto en el hospital y otro en el firmamento. Los hospitales de la peste se erigieron en un intento por contener el contagio y salvar el mayor número de vidas posibles, pero el confinamiento de enfermos y enfermeros en los muros del hospital unió en muchos casos su destino. Con recursos siempre insuficientes, las epidemias sirvieron de escenario de experimentación de un incipiente modelo de cuidados que supuso una profunda reforma hospitalaria, con epicentro en Andalucía. Tras la viruela, principal causa de mortalidad infantil

en el siglo XVIII, otros procesos infecto-contagiosos siguieron golpeando a la población europea: la fiebre amarilla, que tuvo especial incidencia en la Andalucía durante el siglo XIX; el cólera, que afectó Andalucía de forma epidémica entre 1833 y 1885; y la pandemia de gripe de 1918-1919, que provocó 50 millones de muertes a nivel mundial y, en nuestro país, 270.000 defunciones.

De cualquier modo, lo sucedido con la experiencia de la pandemia de gripe de 1918-1919 nos debería servir para aprovechar la oportunidad que la dura situación de la COVID-19 nos ha proporcionado, cuando nos ha mostrado las carencias de la sanidad pública de nuestro país, tanto en recursos materiales como, sobre todo, humanos. Necesitamos contar con suficiente número de profesionales de la sanidad, imprescindibles para que nuestro sistema funcione en condiciones normales con cierta holgura, así como para que pueda ser capaz de responder a situaciones de crisis de forma más ágil y con menor sufrimiento de las personas afectadas y de quienes integran todas las ramas sanitarias. Se precisa dar más valor social, visibilidad y recursos materiales y humanos a las hermanas pobres del sistema sanitario, como son la Atención Primaria y la Epidemiología, áreas clave en el día a día y también cuando llegan las crisis sanitarias. ■



Vivir y morir en la Andalucía de la Edad Media

La enfermedad y los pertinaces brotes epidémicos

CARMEN CABALLERO NAVAS

UNIVERSIDAD DE GRANADA

La enfermedad jugó un papel primordial en la historia de la Edad Media, como lo ha jugado en la historia de la humanidad. En yuxtaposición con los problemas políticos y sociales derivados del devenir histórico en los diversos contextos geopolíticos y culturales medievales, el miedo a la enfermedad y a los desastres naturales, entre los que se contaban las epidemias que se repetían con obstinación periódica, formaba parte de las preocupaciones más acuciantes de la población. La irrupción de las epidemias podía poner en peligro la vida de las personas e, incluso, la supervivencia de las comunidades. Asimismo, era frecuente que su aparición y los estragos que causaban influyeran en la política, la sociedad y la economía, y amenazaran el orden social y moral del momento.

Sobre todo ello, y sobre las respuestas individuales y colectivas a las enfermedades epidémicas, encontramos noticias en una miríada de fuentes que ofrecen evidencia histórica desde distintos ángulos. Junto a los tratados médicos —que *grosso modo* ofrecen explicación sobre las causas y los síntomas de la enfermedad, además de medidas para prevenirla y su tratamiento terapéutico—, la literatura, las crónicas, las listas de impuestos, las leyes, los testamentos, los sermones, y cualquier otro registro escrito o visual, nos ofrecen pintaladas de información que nos permiten reconstruir imágenes, con frecuencia incompletas, sobre cómo y cuándo se produjeron tales fenómenos, qué impacto tuvieron en las personas y en la sociedad, qué reacciones provocaron y cómo se enfrenta-

ron a ellos, así como de sus consecuencias posteriores.

Las fuentes aludidas se refieren a las enfermedades que de cuando en cuando irrumpían en forma de brote catastrófico que se propagaba entre la población, con efectos de diversa gravedad, mediante palabras como epidemia, plaga, mortandad, pestilencia y similares.

La vaguedad con la que se emplean muchas de estas palabras y la polisemia de algunas de ellas (como plaga) hace a veces muy difícil saber de qué enfermedad se trataba; sobre todo teniendo en cuenta que la terminología relativa a la enfermedad no es constante en la historia, sino cultural y contextual, y se puede referir a dolencias completamente diferentes a lo largo del tiempo.

Un ejemplo significativo es el de la lepra, que en las sociedades pre-modernas se identificaba con un amplio abanico de afecciones de la piel, estigmatizadas por su vinculación con el pecado, entre las que prácticamente no se hacía distinción. Con todo, sabemos que las epidemias más comunes en el territorio andaluz fueron la viruela, el sarampión, el tifus y, a partir de mediados del siglo XIV, la temida peste negra.

Al hilo de la importancia que poseen las categorías culturales para entender la enfermedad en una sociedad concreta, hemos de recordar que el “territorio andaluz” no era ni política ni culturalmente homogéneo durante la Edad Media. Así, para poder contextualizar adecuadamente los brotes epidémicos que se produjeron durante tan largo periodo histórico es importante tener en cuenta que lo que conocemos hoy como Andalucía formó parte de al-Andalus y sus distintas formas de poder político desde el siglo VIII hasta el XIII, periodo a partir del cual la Corona de Castilla fue incorporando progresivamente a sus dominios la mayor parte de la región. Desde ese momento

E P I D E M I A S

A largo de la Edad Media, las epidemias se repetían con periódica obstinación. Las más comunes en el territorio andaluz fueron la viruela, el sarampión, el tifus y, a partir de mediados del siglo XIV, la temida peste negra, que ya había hecho aparición durante la primera pandemia de los siglos VI a VIII. Los embates de la enfermedad podían influir en la política, la sociedad y la economía, y amenazar el orden social y moral del momento. Este artículo analiza las formas en que se afrontaron los brotes epidémicos, de las que tenemos cuenta a través de fuentes de diversa índole: tratados médicos, literatura, crónicas, listas de impuestos, leyes, testamentos, sermones y otros registros escritos o visuales.



Detalle de *El triunfo de la muerte*
de Pieter Brueghel el Viejo (1562).

y hasta 1492, la frontera fluctuante del Reino nazarí de Granada separará la Andalucía castellana y cristiana de la musulmana, aunque será precisamente esa fluctuación de las líneas divisorias la que dará lugar a la hibridación cultural y lingüística de algunas zonas.

Si bien los límites fronterizos nunca pudieron detener la transmisión de una enfermedad infecciosa de un lugar a otro —pues es bien sabido que los virus (con perdón por el anacronismo) no entienden de fronteras, y la cercanía lo hacía con frecuencia inevitable—, la forma de entender la enfermedad y su transmisión, así como las reacciones ante ellas y su impacto, fueron distintas en cada uno de los dos lados.

Las disparidades (y semejanzas) afloran al analizar la producción textual sobre estos acontecimientos en ámbitos como, por ejemplo, la teología o la jurisprudencia, en los que se ponen de manifiesto las distintas formas de entender la predestinación, el libre albedrío, la causalidad, la permisividad de entrar o salir de un área donde se sufre una epidemia, etc.

No hay que olvidar que la religión y la teología formaban parte integral de la cosmovisión medieval. De hecho, la causa primera para la aparición de epidemias según las fuentes medievales era el castigo divino por las faltas cometidas; las causas segundas se dividían en dos: causas remotas y celestes (influencia de los astros) y causas próximas y terrestres, de las que se ocupará la ciencia médica.

MEDICINA MEDIEVAL. Aunque también en el ámbito de la medicina encontramos dos sistemas diferenciados culturalmente —la tradición médica árabe y la tradición médica latina—, el “galenismo” ofrecía un marco general explicativo de la enfermedad. De acuerdo con este marco, el estado de salud o enfermedad dependía del (des)equilibrio de los factores internos —tales como los elementos, los humores, las cua-



Museo del Prado.

lidades y la complejidad—, así como de los factores externos o seis cosas no naturales: aire y ambiente, comida y bebida, trabajo y descanso, sueño y vigilia, secreciones y movimientos del ánimo.

De entre las cosas no naturales, el aire tenía una gran importancia en la etiología de la enfermedad en general, y de las epidemias en particular, al considerarse que el aire corrompido o miasma producía la enfermedad al ser inhalado. El concepto de corrupción miasmática del aire, que había elaborado Galeno a partir de la obra de Hipócrates, llegaría a convertirse en una teoría médica muy popular en la Edad Media, especialmente en la explicación de la peste negra. También el agua estancada y la descomposición de los cuerpos desprendían

miasmas que provocaban y transmitían enfermedad.

El esquema médico mencionado constituyó la base de la medicina preventiva medieval, que se desarrolló en varios géneros de literatura médica dedicados a la conservación de la salud, tanto en la medicina de tradición árabe como en la de tradición latina. Como quiera que el sistema explicativo de la enfermedad infecciosa era el mismo que el de cualquier otra enfermedad, los regímenes de salud incluyeron con frecuencia capítulos y recomendaciones para prevenir la peste y su tratamiento una vez contraída. Por ejemplo, los médicos andalusíes Ibn Yulyul (s. X) y Avenzoar (s. XII) se refirieron en sus obras al uso de la triaca (pre-

Sabemos que las epidemias más comunes que asolaron el territorio andaluz fueron la viruela, el sarampión, el tifus y, a partir de mediados del siglo XIV, la muy temida peste negra



Una plaga de piojos (Diez Plagas de Egipto).
Detalle de la *Haggadah Dorada*.

precedida durante los siglos VI a VIII por la conocida como “peste de Justiniano”, algunas de cuyas oleadas afectaron también a la Península Ibérica. De ellas, al menos un brote afligió a la Bética, lo que ha sido documentado gracias a una lápida, hallada en el cortijo de Chinales de Córdoba, que hace mención a la “peste inguinal”, en referencia a las bubas que la peste provocaba en las ingles, que causó la muerte al finado en el año 609.

La segunda pandemia de peste llega a Almería en 1348 y a Córdoba en 1349, donde tendrá más graves consecuencias el brote que surgió en 1363-64. En estos y en los sucesivos brotes que tuvieron lugar en todo el sur de la península hasta el final de la Edad Media la alteración demográfica fue notable. La mortalidad por hambruna exacerbó y potenció la causada por varias de estas oleadas, que como consecuencia dejaron muy diezmada a la población andaluza.

En cuanto a la etiología de la peste, en los tratados que se le dedican coexisten diversos tipos de causalidad. Junto a la conocida causa de la corrupción miasmática, aparecen conceptos de contagio, con los que no entran necesariamente en conflicto. De igual modo que la enfermedad era considerada una putrefacción dentro del cuerpo causada por el aire corrompido, la misma putrefacción corrompía el aliento convirtiendo a cada individuo en una fuente de miasmas.

El tratamiento giraba en torno a las “cosas no naturales” y a una serie de medidas más agresivas como la sangría, la provocación de sudor, la alteración de la mala complexión con medicamentos purgantes y, llegado el caso, el tratamiento con apostemas o abscesos, si los hubiere, con medicación y cirugía.

Aunque en la mentalidad colectiva la medida preventiva más eficaz era la huida, escapar de ella. Esa era la opinión manifestada por Meir Alguades (m. 1410), un médico judío castellano que durante sus años de práctica médica se enfrentó a varias pestilencias, y también por otros famosos autores médicos castellanos como Alonso de Chirino, Velasco de Taranta o Fernando Álvarez.

Lo mismo opinaba el musulmán Ibn al-Jatib, según explica en su breve y polémica obra *Convencer al que pregunta sobre la terrible enfermedad*, compuesta en Granada probablemente entre 1359 y 1362. Polémica porque en

Sevillana medicina de Juan de Aviñón

■ “La definición de la mortandad humana es muerte non natural, que acaece en la especie humana de parte del ayre corrupto de dolencia universal semejante. [...] de parte del ayre corrupto es dicho aquí para diferencia de los que mueren de peleas, ó de terremotos, ca esto es muerte subitaña, non es llamada mortandad, pues non viene de ayre corrupto; de una dolencia universal es dicho aquí por diferencia consti-

tutiva, á diferencia de las muertes que acaecen por dolencias diversas, ca ésta non es llamada mortandad en quanto non es el ayre en causa, segun Abenrruiz en el Coliget”.

Capítulo LXIV. *De la definición de la mortandad humana, y de sus causas*. Obra publicada en el año 1545 por el Licenciado Nicolás Monardes. Edición de Sevilla, 1885, p. 313.

parado farmacéutico de distintos ingredientes) para tratar epidemias. Mientras que Averroes, contemporáneo del segundo, habló “Sobre el aire pestilencial” en el Libro VI de su conocida obra *Libro de las Generalidades de la Medicina*, dedicado a la conservación de la salud.

A partir del siglo XIII, el interés por la higiene y la medicina preventiva dio lugar a la proliferación de textos pertenecientes al género conocido como *regimina sanitatis* en la tradición médica latina. Su difusión se acrecentará a lo largo de los siglos XIV y XV, y su enfoque se desplazará paulatinamente desde el interés original por la salud individual hacia una preocupación por el bienestar de la comunidad, debido a la demanda de un público urbano deseoso

de saber cómo conservar la salud pero, sobre todo, a la irrupción de la peste y de los brotes cíclicos que tuvieron lugar hasta el final de la Edad Media y más allá.

LA PESTE NEGRA. La peste negra, considerada la mayor pandemia de la historia de la humanidad, supuso todo un reto social e intelectual para la sociedad medieval. Producida por la bacteria *Yersinia pestis*, se extendió por Europa entre 1347 y 1353, donde se prolongó durante los siglos siguientes en sucesivas oleadas. Pero no se trató de un fenómeno local, sino que afectó a Eurasia y África.

Tampoco fue un fenómeno desconocido. De hecho, hoy se la conoce como “la segunda pandemia de peste”, ya que fue

Ciudadanos de Tournai entierran a los fallecidos por la peste (c. 1353).

ella se enzarza en un debate con algunos de sus correligionarios que deja entrever la tensión que existía entre la creencia en el contagio frente a la convicción de que morir de peste mientras se confía en Dios se considera martirio.

Otros dos tratados sobre la peste compuestos en el Reino nazarí son *Resumen sobre la enfermedad epidémica*, escrito por ibn Jatiima en Almería en 1349, e *Información exacta sobre la epidemia*, escrito por Muḥammad al-Shaqurí. Ninguna de las obras sobre la pestilencia compuestas en Castilla lo fueron al sur de Despeñaperros, aunque varias obras generales y regímenes mencionan, e incluso cuantifican, como la *Sevillana Medicina* escrita por el converso Juan de Aviñón en 1362, los brotes de epidemias y peste acaecidos en los siglos XIV y XV.

A lo largo de la Edad Media, quienes escribían sobre el contagio o las enfermedades epidémicas lo hacían principalmente como autoridades espirituales, jurídicas o médicas, pero rara vez tenían autoridad para poner en práctica sus recomendaciones. Sin embargo, hacia la Baja Edad Media, sobre todo a partir de los siglos XIV y XV, las autoridades civiles realizaron esfuerzos destinados a eliminar o prevenir la corrupción en el espacio urbano. Estas respuestas materiales no se iniciaron con la irrupción de la peste, sino que son anteriores y tenían como objetivo mejorar las condiciones ambientales de los núcleos de población.

La triaca

■ Tratado sobre los medicamentos de la triaca de Ibn ʿYūlyūl (Córdoba, s. X): “Dice Sulaymān que la triaca al-fārūq es un medicamento de suma importancia y de gran poder en el tratamiento de las enfermedades del cuerpo humano; especialmente las que sobrevienen repentinamente a causa del daño de los animales ponzoñosos y los medicamentos letales, y las que sobrevienen por el perjuicio que causan los distintos aires pestilenciales o la ingestión de aguas corrompidas”.

Editado y traducido por Alfonso Garijo. Córdoba, 1992, p. 35.



Miniatura de Pierart dou Tiet, en *Tractatus quartus du Gilles Il Muisit*.

Ello dio lugar a la reglamentación municipal para la eliminación de basuras y excrementos, para la retirada de los cuerpos, vísceras y sangre de animales, así como para el control de tabernas, talleres y mercados. Además, se cubrirán las alcantarillas, se cuidará de las aguas estancadas, y en algunos municipios se contratarán un mayor número de médicos.

Hacia finales del siglo XV, la peste dejó de ser vista menos como corrupción que hay que purificar internamente, para ser considerada, sobre todo, como una amenaza externa contra la que hay que defenderse. Las medidas sanitarias cambiaron y se introdujeron los toques de queda y el aislamiento de las ciudades, donde no se permitirá la entrada a quienes vinieran de un lugar en el que se hubieran producido contagios, a no ser que hayan pasado una cuarentena. La concepción que hay tras la idea de mantener a los infectados fuera de la ciudad es la misma que sustenta la construcción de leproserías. La tendencia a la adopción de cuarentenas en otras partes del Mediterráneo occidental apoyó el creciente consenso médico sobre la naturaleza contagiosa de la peste.

Para concluir, cabe recordar que la medicina y las medidas para mejorar las condiciones de salubridad no fueron las únicas respuestas a plagas y epidemias durante la Edad Media. Si, como ya planteamos, su causa primera era el castigo divino por la corrupción moral, la respuesta debía procurar la redención y buscar la protección de Dios.

Si entre los intelectuales musulmanes de los siglos XIV y XV se abogaba por no huir de la peste y se ponía el acento en el cuidado de las personas enfermas, invocando el *Hadit* y valores morales —recordemos que la muerte por la peste se con-

sideraba una forma de martirio—, entre la población cristiana, la procesión de rogativas, con la que se buscaba la purificación de la corrupción moral general, fue la forma más común de respuesta religiosa a las epidemias.

Aunque a veces un desastre natural se atribuía a algún pecado o grupo de pecadores en particular. De hecho, a menudo se ha asociado la respuesta a las catástrofes con la utilización de chivos expiatorios, en particular (aunque no exclusivamente) de las minorías religiosas. Sin embargo, los ataques a juderías con motivo de la peste negra ocurridos en varios lugares de Europa y la Corona de Aragón no se produjeron en Castilla, a pesar de que hubo algún conato de incitación a ello. ■

Más información:

- **Aguar Aguilar, Maravillas**
“Aproximación al léxico árabe medieval de la epidemia y de la peste”, en *Medicina e Historia*, 2, 2014, pp. 4-15.
- **Arrizabalaga, Jon**
“La peste negra de 1348: los orígenes de la construcción como enfermedad de una calamidad social”, en *Dynamis*, 11, 1991, pp. 73-117.
- **Cabrera Sánchez, Margarita**
“La epidemia de 1488 en Córdoba”, en *Anuario de Estudios Medievales*, 39/1, 2009, pp. 223-244.
- **Stearns, J. K.**
Infectious Ideas: Contagion in Premodern Islamic and Christian Thought in the Western Mediterranean.
John Hopkins University Press, Baltimore, 2011.

La asistencia y los cuidados en el hospital de la peste

Ciencia y caridad frente al contagio

MANUEL AMEZCUA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA (UCAM)

El museo del sevillano Hospital del Pozo Santo alberga una de las imágenes más inquietantes que se hayan pintado sobre una epidemia (véase imagen página 13). Se trata de una obra anónima, realizada con trazos primitivistas, en la que se muestran pavorosas escenas de la peste que asoló la ciudad de Sevilla en 1649. Enmarcado por un crepúsculo sombrío y llameante, aparece como telón de fondo la imponente fábrica del hospital de las Cinco Llagas o de la Sangre, que cuelga sobre la ventana geminada de su torre la enseña roja del contagio.

En la explanada que se abre desde la puerta del nosocomio hasta la muralla de la Macarena, al más puro estilo bruegeliano, el pintor despliega un penetrante paisaje de desdichas, donde se mezclan inocentes escenas de un mundo cotidiano amenazado por la enfermedad, con el trasiego de enfermos trasladados en andas y carretas, el auxilio callejero de agonizantes y el depósito de difuntos en las grandes fosas comunes o carneros que se abren junto al hospital.

Una atmósfera apocalíptica donde las personas transitan entre ropajes y sudarios blancos arrojados por el suelo, sorteando difuntos abandonados y perros famélicos que husmean las carnes aún calientes de los fallecidos, entre montones de enseres contaminados dispuestos para ser purificados con el fuego. No hay signos de misericordia divina, no hay lugar para la esperanza, es la plasmación de la muerte inexorable que lanza sus mortíferas flechas contra la humanidad sin respetar edades, razas, géneros o clases sociales.

En medio de este territorio hostil, es llamativo que la actividad asistencial procurada a los apestados recaiga exclusivamente en religiosos, en una entrega tan abnegada que llega hasta el martirio. El autor, que bien pudiera haber sido un fraile, aprovecha para mostrar un catálogo de las órdenes mendicantes establecidas en Sevilla en las medianerías del siglo XVII: franciscanos, jesuitas, agustinos, capuchinos, obregones, juandedianos... Una clerecía entregada a la dispensación de los sacramentos como remedio para salvar almas, ante la impotencia de sanar los cuerpos. ¿Por qué este reconocimiento tan explícito a las personas consagradas?

La obra es toda una metáfora de la mentalidad del andaluz del barroco, atezado por la certidumbre de la muerte ante la persistencia de las epidemias, pero también muestra una realidad asistencial que, incluso en el medio hospitalario, otorgaba tanta importancia al remedio de las enfermedades del cuerpo como a la confortación de los tormentos del espíritu. No en balde, todos los tratadistas médicos de la época reconocen la causa divina de la pestilencia, recomendando como primera medida para atajarla la realización de rogativas públicas y privadas, el ejercicio de la caridad y las prácticas sacramentales.

Los andaluces del Antiguo Régimen tuvieron que acostumbrarse a las oleadas periódicas de brotes pandémicos que, con mayor o menor virulencia, afectaron a todos los pueblos de la región. La inseguridad ante el enemigo invisible terminó condicionando la vida cotidiana de las personas, sometidas a encierros y cuarentenas forzosas, al sacrificio preventivo de animales domésticos y a severas limitaciones para el comercio. Las mortandades no llegaban solas, parecía atraerles la conjunción de catástrofes naturales y crisis de subsistencias.

E P I D E M I A S

Los andaluces del Antiguo Régimen, muy acostumbrados a oleadas periódicas de brotes pandémicos, vivieron las crisis sanitarias con un ojo puesto en el hospital y otro en el firmamento. Los hospitales de la peste se erigieron en un intento

por contener el contagio y salvar el mayor número de vidas posibles, pero el confinamiento de enfermos y enfermeros en los muros del hospital unió en muchos casos su destino. Con recursos siempre insuficientes, las epidemias sirvieron de escenario de experimentación de un incipiente modelo de cuidados que supuso una profunda reforma hospitalaria, con epicentro en Andalucía.







Casa de Mágina (Jaén).

Antes la conciencia que la ciencia

■ A propósito de la epidemia de peste que afectó a Antequera, el médico Juan Jiménez Savariego recomendaba algunas acciones a los lugares que se vieran afectados por la epidemia, antes de armar su hospital:

“Lo primero con mucho cuidado encargar y rogar a los buenos cristianos rueguen cada día a nuestro Señor por la república afligida y atribulada con el mal de peste, y que Dios alce su ira y los ampare con su mano benditísima y misericordiosa, y hagan procesiones den-

tro de sus Iglesias sin gente, y estos son los religiosos y religiosas y los clérigos y otras buenas gentes de los lugares, que son beatas y hombres de buena vida, como ermitaños, y finalmente a todos los buenos cristianos que, aunque ellos de oficio tienen cuidado, encargarles que lo hagan. Y ellos encarguen al pueblo que dejen los vicios y pecados, y frecuenten los sacramentos y se ejerciten las obras de misericordia y caridad”.

Tratado de peste, 1602.

Cruz de San Zacarías utilizada como talismán para librarse de la peste.

Afrontar los efectos devastadores de una epidemia suponía un gran desafío para los ciudadanos y sus gobernantes, que luchaban vanamente para contener la enfermedad. Con unos recursos asistenciales insuficientes para atender las necesidades de los epidemiados, lo cierto es que las pandemias sirvieron de escenario de experimentación de un incipiente modelo de cuidados que supuso una profunda reforma hospitalaria, con epicentro en la Andalucía moderna.

¿EN CASA O EN EL HOSPITAL? No era tarea fácil organizar la asistencia a los apestados. El estado de confusión que producía la constatación de los primeros casos de la enfermedad se veía acrecentado por otros condicionantes: las disputas entre los médicos sobre la naturaleza contagiosa de la enfermedad, la resistencia de los munícipes a cerrar la ciudad por sus consecuencias económicas, la ubicación del hospital y los emplazamientos de los lugares de cuarentena, así como disponer de personal dispuesto a prestar asistencia.

Cuando los casos no podían esconderse debido a su rápido crecimiento, las autoridades se vieron obligadas a decidir qué medidas asistenciales debían adoptar. Lo normal era aislar a los epidemiados para evitar la propagación de la enfermedad, cosa que podía hacerse en las casas de los afectados o habilitando establecimientos destinados a tal propósito.

El jiennense Alonso de Freylas fue uno de los mayores defensores del tratamiento domiciliario, ya que consideraba que aglutinar los pacientes en un mismo espacio era condenarlos a una muerte cierta por la concentración de vapores pestíferos y la consecuente corrupción del aire. Sus polémicas prescripciones están adaptadas para pobres y ricos. Para los primeros, simiente de acedera, bolo arménico o tierra sellada. Para los segundos, remedios tan extravagantes como la raedura de unicornio, limaduras de oro o, si se es viejo, confortando su vientre acostándose con un niño o doncella *tierna carnosa*. Singular eficacia atribuye a la música como medio de precaverse del contagio.

Casi siempre se optaba por habilitar un hospital para atender a los epidemiados, que sería instalado en espacios liminales del casco urbano o incluso extramuros, en lugares soleados y al abrigo de vientos funestos. Para hacerlo se podía adaptar un edificio que fuera capaz de albergar un elevado número de enfermos, como el templo de una iglesia o una ermita, o destinar para tal fin uno de los hospitales ya existentes en la ciudad.

Un ejemplo de reutilización hospitalaria fue la habilitación del Hospital de las Cinco Llagas en la peste de Sevilla de 1649. Fundado el siglo anterior para atender mu- jeres de males que no fueran contagiosos,

por sus grandes dimensiones y con el apoyo de numerosas donaciones particulares se abrieron casi una veintena de nuevas salas para asistir a los apestados, a los que se proporcionaban los alimentos y medicinas a través de un torno. Los contagiados fueron puestos bajo el cuidado de enfermeras y enfermeros religiosos muy experimentados en la asistencia hospitalaria.

EN EL HOSPITAL DE APESTADOS. La imagen que a menudo se traslada a través de las películas sobre el estado caótico, insalubre y mortífero de los hospitales de apestados en tiempos pasados responde a un arquetipo poco ajustado a la realidad. De hecho las descripciones que han dejado tratadistas como Jiménez Savariego referidas al hospital de Antequera pueden sorprender por las semejanzas de algunas medidas respecto a las que actualmente se toman. Aunque las salas de los enfermos en el hospital renacentista continuaban siendo colectivas, entre las principales precauciones que se tomaban era la separación de hombres y mujeres, colocando aparte a los llagados y a los convalecientes.

Con los ingresados solo podían permanecer los enfermeros y enfermeras y otros sirvientes, que lo hacían de manera permanente y sin salir al exterior. Para los médicos, cirujanos y barberos sangradores con asistencia exclusiva en el hospital, o

les destinaban habitaciones separadas dentro del propio establecimiento para que no tuviesen comunicación externa, o se auto-

La realidad asistencial otorgó tanta importancia al remedio de las enfermedades del cuerpo como a la confortación de los tormentos del espíritu. Los tratados reconocen la causa divina de la pestilencia



Miniatura del códice 2470 de la Biblioteca Laureniana (Firencia).

Actividad cuidadora en un hospital.

confinaban en sus casas. Para entrar en el hospital vestían un ropaje especial hecho de bocací, una tela basta de hilo morado que no podían sacar a la calle y que se quemaba cada cierto tiempo.

Para mejor precaverse, se recomendaba a los profesionales sanitarios que evitasen las respiraciones profundas, acudiendo a hacer las visitas bien descansados, lavándose el rostro, boca y manos con vinagre y agua rosada. Y al finalizar su trabajo lavarse con vinagre y agua de buen olor. Se requería entereza de ánimo para desempeñar un trabajo tan duro, recomendando acudir a la oración frecuente y absteniéndose de llegar al hospital en estados alterados o con miedo.

La salubridad del hospital se lograba saneando diariamente las salas con sahumerios olorosos, evacuando los vasos *inmundos* de las excretas y teniendo especial cuidado con la manipulación de los residuos procedentes de las sangrías, la apertura quirúrgica de bubones y el vaciado de apostemas y landres. Estos eran quemados en un cercado fuera del hospital junto con los paños y ropas de los contagiados. Podemos hacernos una idea del paisaje humeante de una ciudad apestada, donde las piras purificadoras se confundían con las fogatas olorosas destinadas a disipar la corrupción del ambiente.

PROFESIONALES.

No era fácil contar con profesionales adecuados para asistir en tiempos de peste. La procla-

La música amansa la fiera

■ El médico jiennense Alonso de Freylas, a comienzos del siglo XVII, recomienda la música como un buen preservativo contra la peste, por su doble acción sobre el aire y sobre el individuo susceptible, que aterrado por los funestos efectos de la epidemia le serviría para distraer la imaginación. Según el galeno, las voces agradables y consonancias proporcionadas por instrumentos bien atemperados, tienen la propiedad de mover el aire herido y verberado por la infección, siendo enmendado con la concordancia de sonidos. También muda el ánimo triste de las personas, trocándolo alegre y resistente ante la fuerza de la enfermedad.

ma cito, longue, tarde (huye pronto, vive lejos y regresa lo más tarde que puedas) alentaba a algunos médicos y cirujanos timoratos a abandonar la ciudad ante las primeras noticias de la peste, a la vez que otros sirvieron de ejemplo de entrega al cuidado de los apestados.

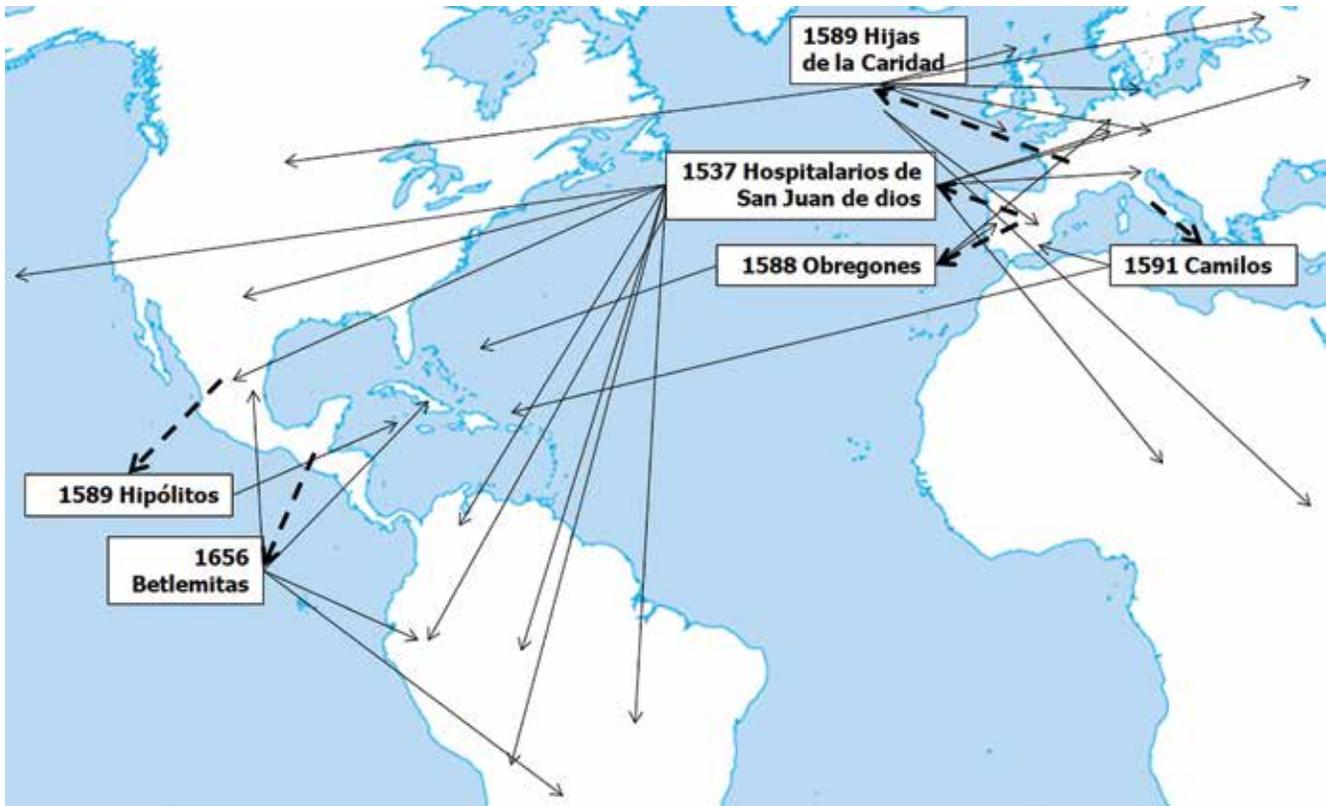
El ayuntamiento de Andújar solicitaba a los propios convalecientes que se quedaran a cuidar a los contagiados y, cuando esto no fue posible, pidió al corregidor que excarcelase a un preso para tal menester

Por su audacia, algunos se hicieron ricos y famosos, exigiendo fuertes honorarios por sus servicios. Pero fueron más los profesionales y ministros que sucumbieron en acto de servicio, especialmente entre los que asistían en los hospitales, lo que dificultó poder contar con personas dispuestas a prestar asistencia.

El ayuntamiento de Andújar, en la epidemia de 1602, solicitaba a los propios convalecientes del hospital que se quedaran a cuidar a los contagiados, y cuando esto no fue posible pidió al corregidor que excarcelase al preso Luis del Valle para que realizara tal menester.

Esto no ocurría cuando se utilizaban hospitales ya existentes y por tanto con su propia dotación de personal. En este caso, los enfermeros no podían negarse a prestar asistencia, ya que en su mayoría eran religiosos sometidos al voto de obediencia. Aunque cualitativamente significaba mucho más, pues suponía poner al servicio de los epidemiados un modelo de enfermería de orientación cuidadora muy profesionalizado, que estaba muy por encima del efecto de reclusión buscado con la instalación de los hospitales provisionales de apestados.

ALIVIAR CUERPO Y ESPÍRITU. En la España del Antiguo Régimen, las instituciones hospitalarias estaban en su mayor parte tuteladas por la Iglesia, con independencia de quiénes fueran los fundadores. El con-



Manuel Amezcua.

Expansión de las principales órdenes con voto de hospitalidad en los siglos XVI-XVII.

cilio tridentino reforzó esta posición, favoreciendo la reforma de los hospitales como centros desde donde practicar las obras de misericordia. Al arrimo contrarreformista y como solución al encendido debate entre los humanistas sobre el asunto del socorro de los pobres, florecerán un tipo de congregaciones llamadas del *cuarto voto* o de la hospitalidad, que adoptaron la forma de verdaderas redes hospitalarias, diseminando sus instituciones por todo el mundo católico.

Los hospitalarios de San Juan de Dios, surgidos en la Granada del siglo XVI, llegaron a tener en la siguiente centuria hasta 225 hospitales, casi cinco mil camas a disposición de las clases más menesterosas. Otras congregaciones surgidas en esta época fueron los Enfermeros Obregones, las Hijas de la Caridad, los Camilos y un número indeterminado de pequeñas confraternidades erigidas para la gestión de una sola institución, como fue el caso de la hermandad del hospital de la Caridad de Sevilla.

Las nuevas fundaciones resultaron beneficiadas por las políticas de reducción de hospitales promovidas por la corte filipina, al agregarse las rentas de numerosas fundaciones incapaces de realizar sus

Oro, fuego y castigo contra la peste

■ El enfermero Simón López, siguiendo la doctrina del doctor Mercado, resume las medidas que debían emplearse para combatir la peste: “el oro, para no reparar en cosa ninguna que se ofrezca; el fuego, para quemar ropa y otras cosas, que ningún rastro quede de ellas; castigo público y riguroso, sin excepción, para quien quebrantare las leyes y orden que se les diere en orden a la cura de la peste y defensa de la república”.

funciones asistenciales.

Lo cierto es que estos hospitales de la modernidad, especialmente los gestionados por juandedianos y obregones, introdujeron profundas reformas en el modelo asistencial, como la orientación curativa,

la segmentación de enfermerías por áreas especializadas, la profesionalización de la gobernanza o la instauración de escuelas de enfermeros.

Correspondientes a este periodo se imprimieron una veintena de manuales de instrucción de enfermeros que hoy nos permiten conocer cómo eran los cuidados hospitalarios procurados por enfermeros con un alto nivel de profesionalización.

Uno de los textos más singulares es el *Directorio de Enfermeros* (1651), escrito en su madurez por Simón López, un enigmático enfermero-barbero que no desvela el hospital donde ejerció durante largos años. Por este manuscrito podemos conocer el tipo de cuidados que los enfermeros hospitalarios prestaban a los aquejados de achaques pestilenciales, incluidos la peste, la viruela, el garrotillo o el sarampión.

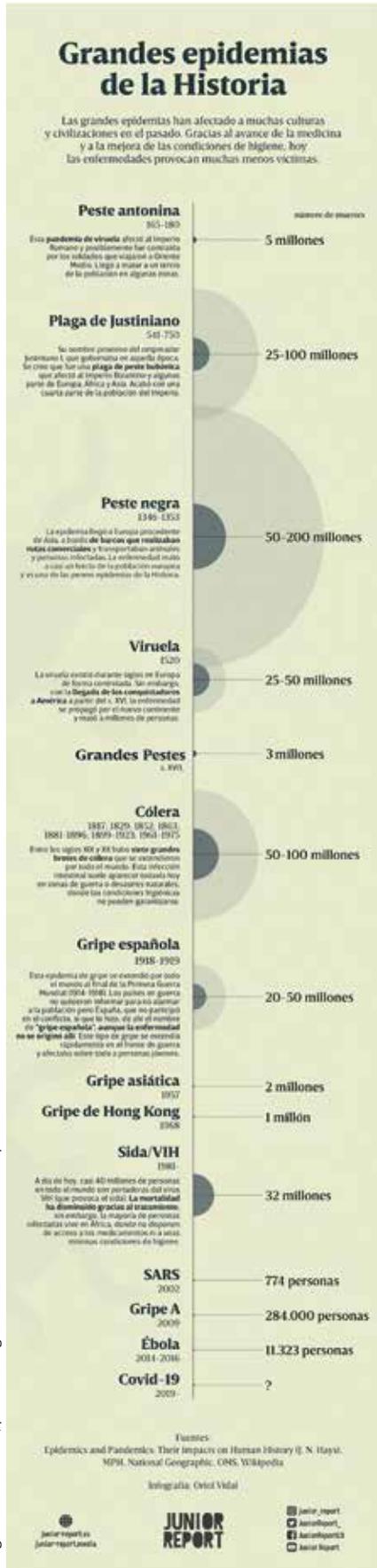
El enfermero era el responsable de mantener las medidas higiénicas del hospital, ya mencionadas más arriba, además de estar presente en todas las visitas que realizaban los médicos, cirujanos y sangradores para tomar buena nota y aplicar los remedios que fueran prescritos a los enfermos, elaborando las medicinas y preparados cuando no había boticario a tal propósito.

El enfermero era el responsable de mantener las medidas higiénicas del hospital, además de estar presente en todas las visitas que realizaban los médicos, cirujanos y sangradores para aplicar los remedios

El Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla en 1668 en una acuarela de Pier Maria Baldi.



Wikimedia Commons.



Infografía de Oriol Vidal, publicada originalmente en el diario Junior Report.

Pero sobre todo, era su función atender las necesidades básicas del enfermo hospitalizado, que había que extremar tratándose de pacientes infecciosos: la eliminación de fluidos corporales, el reposo nocturno y el ejercicio físico moderado, la higiene diaria, con especial referencia a las sofisticadas técnicas para muda de los camisones de los enfermos y ropa de las camas, la ventilación y climatización de las salas para mantener la temperatura óptima en cada época del año. A todo ello había que sumar la confortación espiritual de unos enfermos y también de unos enfermeros y enfermeras que en un elevado porcentaje morían en el hospital.

Especial importancia otorgaba el cuidado de enfermería a los regímenes dietéticos, que en general estaban sustentados en comidas frugales, de calidad pero de fácil digestión. Había que tener mucho cuidado de no consumir productos contaminados y los cosechados en tiempos de peste, especialmente los cultivados con aguas sospechosas. Se utilizaban alimentos considerados verdaderos preservativos contra la pestilencia, como las guindas frescas o en conserva para desayunar o el consumo diario de higos secos, así como otras prácticas cotidianas como la de colocar en la boca del enfermo una ramita de canela, cidra, limón o una hoja de ruda.

En la dieta de un apestado no habían de faltar las frutas, la carne asada y el puchero de verduras, o ensalada para la cena, aderezándose con salsas de limón, vinagre o perejil, y acompañándose de pan cocido de un día para otro. En cuanto al agua, Simón López recomendaba tomarla previamente cocida con raíz de escorzonera o de lenguabuey, con una rodaja de canela.

Los testimonios de Simón López, Andrés Fernández, Agustín de Victoria y otros enfermeros reformadores en la época moderna nos ayudan a desmontar la idea distorsionada que tenemos del cuidado de las personas en tiempos de epidemias. En nuestros días estamos muy habituados a escuchar en los medios de comunicación a profesionales sanitarios que muestran su desgaste por la duración y las condiciones

de tensión que han de afrontar en el cuidado de pacientes con COVID-19.

No ha de extrañarnos que en las pestilencias de la Andalucía del Antiguo Régimen, donde la muerte se cebaba por igual entre enfermos y profesionales, estas tensiones encontrarán alivio a través de prácticas religiosas profundamente enraizadas en la cultura popular del andaluz. No es que en este tiempo se primase la atención a las necesidades espirituales por encima de las corporales, como se suele afirmar. Sino que la religiosidad era el mecanismo de escape ante un fenómeno tan misterioso como una epidemia y ante la frustración que suponía la relativa ineficacia de los remedios utilizados en ese tiempo. Tal vez por ello el pintor anónimo del cuadro del Pozo Santo se empeñase en mostrar a la posteridad la labor de las personas consagradas que se entregaron al auxilio de los apestados a riesgo de su propia vida. ■

Más información:

- **Amezcuea, Manuel**
Cuidados y Sociedad en la España Moderna. Materiales para la historia de la enfermería en los siglos XVI-XVII.
Col. Pro-Tesis, 2, Fundación Index, Granada, 2019.
- **Carreras Panchón, Antonio**
La peste y los médicos en la España del Renacimiento.
Instituto de Historia de la Medicina Española, Universidad de Salamanca, 1976.
- **García Martínez, Manuel Jesús**
"La hospitalización y la peste en el siglo XVII en Directorio de Enfermeros, de Simón López" en *Erebea*, 2014, 4, pp. 119-143.
- **González Silva, Oliva y Amezcuea, Manuel**
"Arte y sociedad ante una catástrofe apocalíptica: el lienzo de la peste de 1649 en Sevilla" en *Temperamentvm*, 2020; v16, e13207.

La lucha contra el contagio

Política sanitaria en tiempos de epidemia

JUAN IGNACIO CARMONA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Cuando las autoridades municipales tenían conocimiento de la proximidad alarmante de alguna grave afección que estuviera asolando lugares más o menos cercanos, o localidades distantes y lejanas con las que se tenía variados tipos de contactos e intercambios, saltaban las alarmas. Lo primero que se planteaba desde el gobierno local era la necesidad de informarse debidamente sobre la naturaleza y malignidad de la enfermedad que se propagaba. Se quería disponer de noticias veraces de lo que realmente estaba ocurriendo. Un medio para obtenerlas era el recabar de las autoridades de los sitios implicados, o de otros informantes, que comunicasen cuanto sabían de lo que sucedía en los lugares infectos. O bien utilizar el procedimiento que se creía más fiable de nombrar a personas idóneas (normalmente facultativos expertos) para que visitasen tales sitios y conociesen directamente los hechos.

De todas formas, cuando una epidemia se extendía por una zona determinada, las noticias sobre ella se transmitían rápidamente por variados canales de un sitio a otro. Crecían los rumores y los avisos alarmistas llegaban de distintas fuentes, la mayoría de las veces antes de que se produjera la reacción oficial, de modo que cuando se establecían los primeros controles preventivos la preocupación popular ya se había desatado y se sentía la tensión. Por ello, tras conocerse por una u otra vía la amenaza de una posible acometida maligna, resultaba apremiante, por un lado, recordar y hacer cumplir las normas municipales de higiene pública, para evitar que surgiese en el propio interior del caserío un foco infeccioso;

por otro, establecer el adecuado

cordón sanitario que impidiese la irrupción del contagio que se difundía por tierras aledañas.

Se pretendía conseguir primeramente que los miasmas (gérmenes patógenos) no se desarrollaran dentro del recinto urbano a causa, según se creía, de la suciedad imperante, de las aguas estancadas o de la acción contaminante de los residuos industriales y de los restos de animales en putrefacción. Para eso se ordenaba una y otra vez que se limpiasen las calles y plazas, que se llevase la basura a los estercoleros localizados extramuros, que se tuviera en cuenta el peligro que suponían las lagunas, etc.

La preocupación por el aseo urbano pasaba entonces a un primer plano. Había que hacer efectivas las normas que estaban promulgadas y que de forma repetida se incumplían. Insistentemente se reiteraba la necesidad de su debido cumplimiento, queriéndose vencer las inercias y la dejadez con las que todos actuaban (tanto las autoridades como los particulares) en la permanente y nunca resuelta problemática de la insalubridad pública y privada.

La convivencia de personas, animales y parásitos, sobre todo en los ambientes donde imperaba la pobreza, facilitaba notablemente el contagio. Dadas la falta de higiene corporal y del entorno en que se vivía, y las miserables condiciones de los habitáculos donde se acogían los sectores populares, no era de extrañar que el mal se extendiese rápida y ampliamente desde que hiciera acto de presencia. Al desconocerse su etiología, no se actuaba en la dirección correcta, de modo que los remedios terapéuticos que se aplicaban (purgas y sangrías), o las matanzas de animales que se ordenaban, como por ejemplo de perros y gatos, de caballos o bueyes, no resultaban apropiadas.

QUEMA DE OBJETOS. No ocurría lo mismo con otra práctica que también fue frecuente: quemar los tejidos de los muebles y los

E P I D E M I A S

Una amplia experiencia frente a las epidemias se fue acumulando en las ciudades andaluzas desde que se sucedieron las oleadas de la segunda mitad del siglo XIV, seguidas luego por los fuertes y más espaciados embates que se dieron a lo largo

de la temprana modernidad. Ello hizo posible que, poco a poco, se desarrollase una serie de medidas con el objetivo fundamental de contener o repeler las persistentes acometidas. Aunque no se tenía un claro conocimiento de la tipología del morbo que atacaba.





Cartuja de San Martino.

AH
ABRIL
2021
19

Óleo *La plaza del mercado de Nápoles durante la peste* de Domenico Gargiulo (1656).

vestidos de las personas infectadas, fundamentalmente los de lana, ya que se pensaba que los miasmas que provocaban el contagio se adherían, pues eran pegajosos, a tales enseres y telas. La idea se deducía de forma simple al observarse que las personas enfermaban rápidamente al ponerse en contacto con ropas, pieles y alfombras, lo que no ocurría al tocar otros materiales más deslizantes y rígidos, como por ejemplo madera, mármol o piedra. En definitiva, la costumbre de quemar los artículos textiles, especialmente los de lana, pudo resultar útil para combatir de alguna forma el contagio, ya que no los miasmas sino más bien los parásitos, verdaderos responsables, sí que se debían encontrar en gran número en dicho tipo de tejido.

CORDÓN SANITARIO. Complementando las medidas que se tomaban para el aseo urbano, se ponía en vigor el segundo paquete de disposiciones para precaver que el mal pudiera aproximarse y traspasarse la muralla que servía de cinturón defensivo. El cordón sanitario que se montaba en los alrededores abarcaba varios círculos concéntricos que con un radio de mayor a menor distancia aspiraba a preservar al núcleo urbano de la invasión del contagio. En las vías y rutas más importantes de acceso,

también en los caminos secundarios, se ponían comisarios y guardias que controlaban la llegada de personas y mercancías con la finalidad de que no pasase nadie ni nada que pudiese estar infectado.

Pero como era relativamente fácil rebasar la vigilancia de las proximidades, en el mismo perímetro amurallado se redoblaban las precauciones. Consiguientemente, junto a las puertas que destacaban por su concurrencia, se fijaban unas tablillas donde constaban los lugares más o menos cercanos que ya estaban afectados. Asimismo, en dichos accesos se situaba la correspondiente guarda que inspeccionaba la entrada y salida de todo aquello que fuera susceptible de estar contaminado, con la obligación de pedir y revisar las cédulas sanitarias que se emitían para demostrar que las personas y los bienes que llevaban no se encontraban infectados. Se cerraban las puertas por la noche y si resultaba imprescindible igualmente se hacía durante el día, lo que implicaba el aislamiento casi completo. Además, ya en el interior, se incrementaba la vigilancia sobre los barrios más próximos a la cerca, así como en toda la zona periférica y en sus inmediaciones.

Lo primero que se planteaba desde el gobierno local era la necesidad de informarse debidamente sobre la naturaleza y malignidad de la enfermedad: había que disponer con prontitud de noticias veraces

Pese a tales precauciones, que fueron ganando eficacia a medida que el tiempo transcurría y se perfeccionaban los mecanismos defensivos, a veces el morbo lograba introducirse en el caserío, lo que podía ocurrir si se había bajado la guardia preventiva o, transcurrido un período tranquilo sin que se sufriese contagio alguno, los controles no estaban operativos y las disposiciones establecidas no se cumplían.

Pero lo más preocupante resultaba ser que, habiéndose producido la invasión, no se tenían en cuenta las recomendaciones y procedimientos pertinentes, con el resultado de la propagación rápida del morbo y el aumento de las víctimas, sobre todo entre los desfavorecidos. Los más necesitados incluso se apropiaban de los enseres y vestidos infectados que la gente arrojaba desde las viviendas a las calles. Asimismo, era pernicioso la actuación de los ropavejeros que iban por las casas comprando los utensilios y camas de los que morían, para revenderlos en cualquier sitio sin advertir al comprador su procedencia, ni el riesgo que corría al adquirirlos.

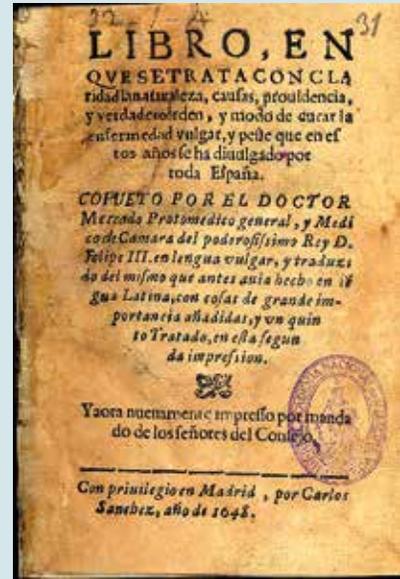
Si se incumplían las medidas establecidas, otras variadas prácticas también se mostraban peligrosas, a saber, que los enfermos estaban en contacto con los sanos, creciendo de esta manera la infección; que las

Cercando el pueblo

■ “Conviene que, al punto que se sepa la enfermedad en los lugares comarcanos, lejos o cerca, se ponga en la guarda de la República toda la diligencia posible, cercando el pueblo por parte bien apartada de las puertas o muros... Es también muy necesario que en la dicha cerca no haya más que una puerta o dos, si la ciudad fuere muy extendida y grande, y que en ellas se pongan personas confidentes que registren y sepan con diligencia de qué provincias y lugares vienen los forasteros, para que por ningún ruego, amistad, parentesco o interés dejen entrar a ninguno que venga de lugar apestado ni haya pasado por él... Ni ningún vecino salga de la ciudad o pueblo a comunicar, tratar, ni visitar persona de los pueblos donde hubiere la enfermedad, por nin-

gún caso ni razón... Por cosa precisamente necesaria, deben los Gobernadores proveer que, al punto que se empiece a guardar el pueblo, se busquen y dispongan una, dos o tres casas fuera del pueblo, y de la cerca que de nuevo se hiciere para que, al tiempo que empezare la necesidad, sin que haya dilación de un solo día, el primer enfermo que se sintiere apestado se mude a la dicha casa, donde se han de curar los que más hubiere, y de allí, el que sanare, se ponga en la otra, para convalecer, y en la otra pueda estar Capellán, Médico, Cirujano, botica y barbero, porque en ningún caso conviene que este ministerio se haga dentro del pueblo”.

Luis de Mercado: *Libro de la peste*, 1599.



casas en que morirían no se cerraban y, si acaso se hacía, se habitaban luego muy pronto; que no había cuarentena en las morberías,

ya que los atacados que no fallecían los dejaban volver a los pocos días a sus hogares; que los ministros y sirvientes de los lazaretos disfrutaban de excesiva libertad, pues entraban y salían sin impedimento ni control, mezclándose peligrosamente con el vecindario, y que en dichos centros había mucho desorden y negligencia; que se dejaba entrar en la ciudad a los enfermos que venían desde sitios que estaban contagiados, pues faltaba la guarda de muros y puertas de la cerca o se confiaba aquella a subalternos incapaces y venales que nada hacían para evitar la intromisión.

OPERATIVO SANITARIO. Tales circunstancias ponían de manifiesto que había numerosas imperfecciones en el sistema montado para combatir el contagio. En ocasiones se lograba evitar que el mal se propagase, pero en otras no era posible. Había entonces que luchar contra la realidad de su presencia intramuros y adecuar la política sanitaria a la temida situación. Desde esos momentos, se ponía en práctica un proverbial operativo sanitario con la intención de contrarrestar y mitigar los previsibles estragos que se iban a producir.

La colaboración de los profesionales de la medicina se consideraba absolutamen-

En las vías y rutas más importantes de acceso, también en los caminos secundarios, se ponían comisarios y guardias que controlaban la llegada de personas y también de mercancías

te necesaria. Tras detectarse los primeros casos de afectados, la autoridad municipal reunía de inmediato una Junta de Salud para que dictaminase sobre la naturaleza del mal que atacaba y acerca de lo que debía hacerse. Oído el parecer de los médicos, a ella le correspondía en última instancia decidir qué debía hacerse.

Las cuestiones prioritarias que se planteaban solían ser variadas. Había que diagnosticar si se trataba de una afección grave, de su malignidad y de la posibilidad de que resultase contagiosa. En caso de que lo fuera, se hacía imprescindible a juicio de algunos formar un lazareto para aislar a los infectados, especialmente a los pobres, ya que los pudientes eran atendidos en su propia casa. También surgía la duda de si se declaraba oficialmente la existencia de la epidemia o si, en cambio, se mantenía en secreto durante el tiempo que se pudiera. De todas formas, la inquietante noticia no tardaba en difundirse y a pesar de que los primeros damnificados eran trasladados ocultamente al lazareto, pronto se sabía que el mal estaba ya dentro de la ciudad.

A partir de aquí, había que tener un conocimiento exacto y minucioso de la evolución y extensión del contagio. Para

tal fin resultaba necesario realizar un seguimiento riguroso, tarea en la que se implicaba directamente a los jurados de las

collaciones y a los médicos que asimismo se adscribían a las circunscripciones. Eran los encargados de informar de los casos que fueran conociendo para que, si se consideraba conveniente en función del estatus social del enfermo (si el infectado malviviese en situación de pobreza o necesidad), se ordenase su rápido traslado e ingreso en algún lugar de reclusión de los que a tal fin se estaban creando. Lo usual era levantar en función del número de enfermos que hubiese uno o varios hospitales provisionales en las afueras.

Dentro del capítulo preventivo las opciones que se ofrecían eran múltiples e iban desde la profilaxis de tipo tradicional a la higiene, desde los regímenes dietéticos a las recomendaciones sobre el vestir, desde la magia a la religión. Se recomendaba el consumo de toda una serie de drogas (el bolo armenio, la salvia y otras similares), además de la elaboración de la triaca (preparado farmacéutico compuesto por muchos ingredientes que variaban según fórmulas distintas en función de los fines que se pretendían conseguir); se recurría a las reliquias, a los talismanes, a los rituales cabalísticos y a la alquimia; se limpiaban, en la medida de lo posible, las calles, y se alzaban hogueras purificadoras en las

encrucijadas; se buscaba la protección de los olores fuertes y llevar ropas muy perfumadas; se hacían rogativas, procesiones y otros rituales de oración y penitencia; etc.

Se pensaba que una buena dieta ayudaba a escapar del contagio, y que la debilidad física, también la obesidad, predisponían a contraer el mal, por lo que se prescribía unos sofisticados regímenes dietéticos compuestos sobre la base de alimentos “sutiles y ligeros”. La realidad social, sin embargo, ponía serias limitaciones respecto a los sujetos que se podían beneficiar de ellos, pues quedaban fuera del alcance de los sectores populares, muy alejados en sus posibilidades de consumir los comestibles que se prescribían. Las recomendaciones iban destinadas fundamentalmente a los minoritarios grupos de gente acomodada y pudiente, clientela por otro lado casi exclusiva de los profesionales médicos. En líneas generales creían que el adecuado régimen dietético preventivo era el que carecía de alimentos que podían producir humores gruesos o favorecer la corrupción. Pero surgían discrepancias a la hora de concretar las viandas que más fácilmente se pudrían.

Para los individuos ya contagiados, los galenos aconsejaban igualmente productos de calidad, especialmente carnes selectas, siendo las más idóneas los faisanes, perdices, capones o gallinas, y en un tono menor los conejos, liebres o cabritos. Obviamente se recomendaba tomar, además, pan muy blanco y buenas frutas. Todas estas viandas, de nuevo hay que decirlo, solían brillar por su ausencia en la escasa y monótona comida (compuesta en su conjunto por alimentos inferiores) de las clases humildes, y en la que se solía administrar a los ingresados en los lazaretos.

Basándose en la creencia de que la causa de la propagación maligna era la corrupción del aire, los profesionales sanitarios solían dar los consejos que estimaban más oportunos. He aquí una muestra concreta: a propósito de la epidemia de comienzos de la década de 1580, recomendaban que se encendieran fuegos en las calles, quemando madera aromática para purificar el ambiente, y que se usasen grandes cantidades de vinagre con el mismo propósito. Indicaban las habituales precauciones: la importancia de quemar basura y vestidos infectados, aislamiento de los enfermos y necesidad de una dieta saludable.

Advertían a los funcionarios municipales que se asegurasen del buen estado del



Hospital de la Sangre de Sevilla. Grabado de 1738.

pescado y del cerdo que se vendía al público, y que se redujera la venta de fruta, pues se pudría con rapidez. Se debía asegurar que las farmacias estuvieran bien provistas de los medicamentos adecuados, como los bezoares, que se suponía poseían virtudes como antídotos, y las elaboradas mezclas de múltiples ingredientes llamadas “mitritato” y “triacá”. También se debían evitar las aglomeraciones, procurando no juntar mucha gente.

LIBRO DE LA PESTE. Lo expuesto acerca de las medidas sanitarias a adoptar cuando hubiese amenaza de contagio, alcanzó un momento culminante a raíz del embate que se extendió por Andalucía y buena parte del territorio peninsular a finales del quinientos. La figura relevante de aquella coyuntura epidémica fue Luis de Mercado. Médico de Cámara de Felipe II y Protomédico General, era el rector de la política sanitaria de la monarquía. Su *Libro de la peste* se convirtió en la referencia esencial de la lucha contra el mal. Una orden real de 1599 le mandaba dar a conocer de manera comprensible para todos, en lengua vulgar, las medidas que consideraba más pertinentes para enfrentar el contagio, las cuales había puesto por escrito en latín el año anterior. En el mismo año se hizo la edición de la obra. De ella interesa especialmente el Tratado II: *De la guarda y providencia que debe*

haber para la defensa de las Provincias, Ciudades o Repúblicas.

El asunto de la vigilancia preventiva que inexcusablemente debían organizar las localidades que no estuviesen infectadas constituía un elemento clave del tratado. Mercado indicaba que la tarea fundamental de quienes debían controlar las puertas era la de no permitir que entrase ropa o persona alguna que no tuviese el pasaporte expedido en los controles exteriores. Quienes carecieran de él serían detenidos y encarcelados, y la ropa que trajesen quedaría embargada, fuera de los muros de la ciudad, entretanto se decidía qué hacer con ella. La certificación o autorización de paso que permitía el acceso al interior, la que se entregaba a los que vigilaban las puertas, se tenía que romper un poco por el centro para que no fuera posible utilizarla más, de modo que una vez rota no sirviera para otra vez.

METRÓPOLI HISPALENSE. Pero las recomendaciones teóricas de tipo generalista tenían que adaptarse a la realidad que se vivía en cada una de las localidades afectadas. Vamos a coger como referencia específica y paradigmática lo que estaba sucediendo por aquellas mismas fechas de finales del quinientos en la metrópoli hispalense, la mayor y más populosa urbe andaluza.

A propósito de la epidemia de peste de 1580, recomendaban que se encendieran fuegos en las calles, quemando madera aromática para purificar el ambiente, y que se usasen grandes cantidades de vinagre



Traslado extramuros de los cadáveres de los muertos por peste en Perugia. Detalle del óleo *Madona de la misericordia* de Benedetto Bonfigli (1450).

Su muralla defensiva no resultaba difícil de rebasar, bien por la parte superior o bien aprovechando los resquicios que con el tiempo se habían abierto. Eso explicaba el curioso requerimiento municipal de que ningún individuo entrase ni saliese por encima de la cerca o las puertas, ni por otros saltaderos ni lugares inadecuados.

Otro motivo de preocupación lo planteaba la existencia de numerosos hospedajes donde se alojaban quienes venían a la capital. Se localizaban de forma dispersa intramuros y en los alrededores, y constituían un evidente peligro ya que podían albergar a individuos infectados y servir como depósitos de ropas contaminadas que hubiesen logrado evadir la vigilancia que se había dispuesto. No era casual que se diera la orden de que nadie, ni mesonero, ni dueño de posada, acogiese en el recinto urbano y en los arrabales, en heredades y casas de placer, que estuviesen a una legua de distancia, a personas y ropa que no trajesen pasaporte.

Por su parte, los responsables sanitarios reclamaban una limpieza extraordinaria en todos los barrios, que se cerraran los caños, que se contratase la extracción rápida de inmundicias, que se desalojaran las casas y los corrales de vecindad donde se hacinaba la gente humilde en cuanto se padeciera en uno de ellos la infección.

Además, declaraban perjudiciales los cereales que hubiesen llegado en barcos (el “pan mareado”); instaban a que las comisiones de plazas y mercados de abastos reconociesen la fruta, retirando de la venta lo mismo la que hallasen por madurar que la

Tocados del mal contagioso

■ “Desde los últimos meses del año de 1648 se guardaba la ciudad de las de Cádiz, Sanlúcar, Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera y otros lugares de su contorno, por estar tocados del mal contagioso. Y se reconocieron en Triana, San Bernardo y casas del Arenal y Torre del Oro que en algunas habían muerto algunas personas que habían venido de estos lugares heridas de este contagio. Y con secreto había las justicias puesto el remedio que les pareció conveniente, por lo cual así ellas como los vecinos estaban con gran cuidado y temor”.

Memorias de Sevilla, s. XVII.

añeja o pasada de sazón; y que se prohibiera el atún, la carne mortecina y el pescado que comenzase a oler.

Igualmente, consideraban necesario que se suprimiesen los baños del río, que se cerraran las escuelas, que se suspendie-

ran las comedias y bailes de negros, y que se quitasen los mercadillos que se celebraban los días de fiesta. En definitiva, proponían todo aquello que les parecía como dañino e insalubre, en función de unos conocimientos médicos que partían de la teoría miasmática, de la diferenciación selectiva de los alimentos, del temor a la inmersión, del rechazo de las aglomeraciones humanas y de ciertas actividades lúdicas que pudieran favorecer la difusión morbosa.

Una preocupación especial de las autoridades locales era la generada por la amplia presencia y el deambular de la gente empobrecida, ya que según se creía constituía un potencial peligro de transmisión epidémica. La situación había que tenerla en cuenta, aunque solo fuera por la amenaza que, en opinión de los grupos dominantes, suponía la existencia de tal muchedumbre errando por calles y plazas.

Las crisis de subsistencia que se sufría en los campos circundantes dejaba sentir sus efectos en forma de avalancha humana que se precipitaba hacia la capital buscando la supervivencia. A las pobres familias que llegaban había que sumar la masa de menesterosos que ya se encontraba presente en el interior del recinto urbano. ¿Qué hacer con ellas? ¿Cómo socorrerlas? El problema venía de lejos y no había medios ni procedimientos para solucionarlo.

Pese a las medidas preventivas adoptadas, el agente patógeno había logrado eludirlas. Se detectaban cada vez más casos de atacados, que eran socorridos en el recién creado lazareto. No obstante, inquietaban

Consideraban necesario que se suprimiesen los baños del río, que se cerraran las escuelas, que se suspendieran las comedias y bailes de negros, y que se quitasen los mercadillos de los días festivos



Grabados con santos que intervienen para ayudar a las víctimas de la peste:

1. San Roque intercediendo por las víctimas de la peste.
2. San Carlos Borromeo rezando para liberar a Milán de la peste.
3. San Roque con San Antonio, San Nicolás y San Adrián y enfermos de peste.

taba la posible transmisión al exterior de la infección que imperaba en su interior. Con las personas que allí trabajaban o los frecuentaban se debían tomar precauciones. En un principio, fue intención de las autoridades sanitarias vigilar y restringir la libertad de movimientos, pero como eso no resultaba suficiente y se incumplían las normas establecidas, se tomaba la drástica decisión de prohibirles la salida, especialmente a quienes estaban más en contacto con los enfermos (médicos, cirujanos, barberos, enfermeros, etc.).

Con el fundamento de un criterio similar, se ordenaba que aquellos otros individuos que se relacionaban con los inficionados y los pacientes, que tras la convalecencia abandonaban el recinto, debían mostrar en público algún signo distintivo o identificarse mediante un objeto determinado.

Por parecidos motivos precautorios tenían que poder reconocerse las viviendas en las que había penetrado el mal y hubiesen fenecido sus moradores, de ahí que fuera conveniente nombrar a unos delegados para que pusiesen señales en las puertas de las casas que se cerraran por haber muerto en ellas los dueños, las cuales no se podían habitar mientras durase el contagio.

LA MORBERÍA. Ante la propagación epidémica, las autoridades municipales sometieron al dictamen de los responsables sanitarios otras cuestiones. Entre ellas la de cómo se debía organizar para su mejor funcionamiento la morbería; qué personal había que asignarle y cuáles eran los medicamentos más adecuados; si procedía o no llevar hasta ella a los enfermos que pudiesen costearse ellos mismos su socorro; qué se había de adoptar para combatir más eficazmente el contagio. A tal fin se consideraba pertinente llevar un registro minu-

cioso de los infectados, de las defunciones que se producían y de las convalecencias que se daban.

De hecho, por requerimiento de la autoridad concejil los médicos, cirujanos y barberos estaban obligados a suministrar partes de denuncia de los casos de atacados que encontrasen, en un intento de tener datos actualizados sobre la evolución epidémica. Al mismo tiempo, el cabildo secular designaba entre sus miembros a unos diputados que debían actuar a modo de inspectores o comisarios. Distribuidos por distritos tenían que notificar diariamente al consistorio el estado de salud de los sectores urbanos que les habían correspondido.

También era su responsabilidad disponer que, en especial los enfermos pobres que hallasen, fuesen ingresados en la morbería. Sus pertenencias personales debían ser entregadas a los servicios sanitarios con el fin de que todos los objetos y enseres que pudieran estar contaminados fueran destruidos por el fuego. Para complementar la labor de vigilancia municipal y poder descubrir pronto a quienes estaban atacados, se requería que varios equipos de operarios auxiliares a título de enfermeros, vestidos de forma especial y llamativa para ser fácilmente reconocidos como tales, se encargasen de recorrer el entramado urbano en busca de inficionados y de trasladarlos inmediatamente al centro de aislamiento, para lo cual se procuraba que hubiese el personal necesario y un suficiente número de sillas disponibles.

Con tales disposiciones, junto a otras no reseñadas que apuntaban en el mismo sentido, se intentaba impedir que el contagio progresase. Pero el mal se extendía por la ciudad, al igual que lo hacía por la tierra circundante, de ahí que fuera necesario que las medidas de choque que se estaban aplicando en la capital se adoptasen en las circunscripciones, más o menos lejanas,

que pertenecían a su jurisdicción. Había que contactar con las autoridades locales, instándoles a que enviasen por medio de los médicos, cirujanos y barberos de cada sitio, los datos epidémicos pertinentes. Se quería conocer si en la villa o lugar correspondiente se había sufrido o si en ese momento se padecía el contagio, y de ser así en qué estado se encontraba; si había víctimas, cuántas y en qué circunstancias se producían; si tenía hospital; si había vigilancia apropiada; etc.

Se trataba de un conjunto de disposiciones que buscaba contrarrestar la difusión epidémica por el territorio, lo mismo que se estaba intentando conseguir, aunque sin éxito, en el interior de la metrópoli. No obstante, pese a este fracaso, cabía la esperanza de que en otras situaciones de riesgo que se presentasen, como ya había sucedido en ocasiones anteriores, pudieran conseguirse mejores logros. La lucha contra el contagio, que se venía entablando desde tiempos pretéritos, se mantendría activa en los venideros, aunque siempre con resultado impredecible. ■

Más información:

■ **Carmona, Juan Ignacio**

▶ *La peste en Sevilla.*

Ayuntamiento de Sevilla, 2004.

▶ *Enfermedad y sociedad en los primeros tiempos modernos.*

Universidad de Sevilla, 2005.

■ **León Vegas, Milagros**

Dos siglos de calamidades públicas en Antequera. Crisis epidémicas y desastres naturales (1599-1804).

Fundación Municipal de Cultura, Antequera, 2007.

¡De la peste, oh Dios, líbranos!

Presencia y reacciones ante “el mal contagioso”

M^a SOLEDAD GÓMEZ NAVARRO

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

A lo largo de la época moderna fueron muchos los brotes de diversas epidemias que se produjeron en Córdoba y su Reino, como constatan las abundantes fuentes manuscritas e impresas. Desde la segunda mitad del Cuatrocientos, si tomamos el comienzo disciplinar de aquella, y hasta su extinción en la tercera década del Ochocientos, mostró especial incidencia y virulencia desde la segunda mitad del Quinientos y, sobre todo, en el corazón del Seiscientos, como asimismo sucede en el resto de la Corona de Castilla: en 1458-1459, 1481, 1494, 1506, 1524, 1535-1536, 1557, 1580, 1582-1583, 1592, 1600-1602, 1649-1651, 1678-1679, 1682, 1684, 1738, 1785, 1804, 1834.

Con frecuencia, los brotes epidémicos se dieron unidos a guerras y hambrunas por sequías, inundaciones o plagas, en gran parte de los siglos XVI y XVII. Ambos procesos se retroalimentan exponencialmente como ocurrió en 1584, uno de los años más estériles de su centuria, en el que hubo tan grandes necesidades y carestía que murieron muchos que habían superado la peste del año inmediato anterior.

Los citados brotes epidémicos fueron de muy diversa etiología y naturaleza, porque hubo de tabardillos —tifus exantemático— en 1557 y 1684; de catarro —en 1580—; de viruelas y anginas —en 1592—; de fiebres intermitentes perniciosas y muy rebeldes —en 1679 y 1785—; de fiebres catarrales malignas y tabardillos —en 1738—; de fiebre amarilla —en 1834— y de cólera —en 1834—, aunque superabundó y fue mayoritaria la peste en todos los demás años de la serie anteriormente indicada.

En cuanto al territorio, todos se constatan en toda la ciudad, si bien mucho más

intensos y persistentes en los barrios más populosos y populares de Santa Marina, San Andrés, San Nicolás y San Eulogio de la Axerquía, San Pedro, Santiago o la Magdalena.

Causada por la bacteria *Yersinia pestis*, generalmente transmitida por picadura de pulgas infectadas procedentes de roedores, sus tres variedades más comunes de bubónica, septicémica y pulmonar o neumónica, respectivamente, originaba bubones o landres —de donde también que se cite como epidemia de tal tipo— en ingles y axilas, y también sangrado. Si la transmisión tenía lugar por vía respiratoria se convertía en una de las enfermedades bacterianas más agresivas, provocando frecuentemente la muerte de la persona afectada si no se aplicaba el tratamiento antibiótico adecuado.

La forma bubónica presentaba fiebre, dolor de cabeza, escalofrío, hinchazón y dolor de los ganglios linfáticos zonales, viéndose normalmente afectados axilares, cervicales e inguinales, y pudiéndose dar asimismo la fistulización del ganglio con drenaje de su contenido. Por la coagulación intravascular diseminada se desarrollaban trombos con áreas isquémicas en determinadas zonas de la piel que adoptaba un color azulado o negruzco, circunstancia de donde procede el nombre de esta enfermedad, “peste negra” o el de carbunco.

Si se originaba diseminación por la sangre —variedad septicémica— resultaba sintomatología respiratoria, neumonía, esputos sanguinolentos o complicaciones neurológicas causantes de convulsiones y *opistótonos* —contracción continuada o rigidez de los músculos hasta tal punto que el cuerpo queda curvado hacia atrás en forma de C invertida, esto es, cabeza y pies hacia atrás—.

En todo caso, la diagnosis fue siempre sintomática y visual, y, por ende, el tratamiento solo

EPIDEMIAS

Como es sabido, bajo el nombre de “pestes” se acumularon en la medicina del Antiguo Régimen un conjunto de enfermedades infecto-contagiosas, como sífilis, tuberculosis, gripe, viruela..., y, por supuesto, también peste bubónica,

septicémica y pulmonar. Con frecuencia, unidas a otros desastres y pesares humanos y naturales como hambrunas y guerras, como factores propiciatorios, las epidemias, de peste o no, provocaron conflictos y respuestas sociales de la sociedad civil, política y eclesiástica. En este texto analizamos la presencia de los principales episodios epidémicos padecidos en la ciudad y Reino de Córdoba, como muestra de lo que ocurrió en el resto del territorio andaluz. El artículo recoge, asimismo, las actitudes y reacciones de la sociedad civil y de los poderes político y eclesiástico ante su manifestación.



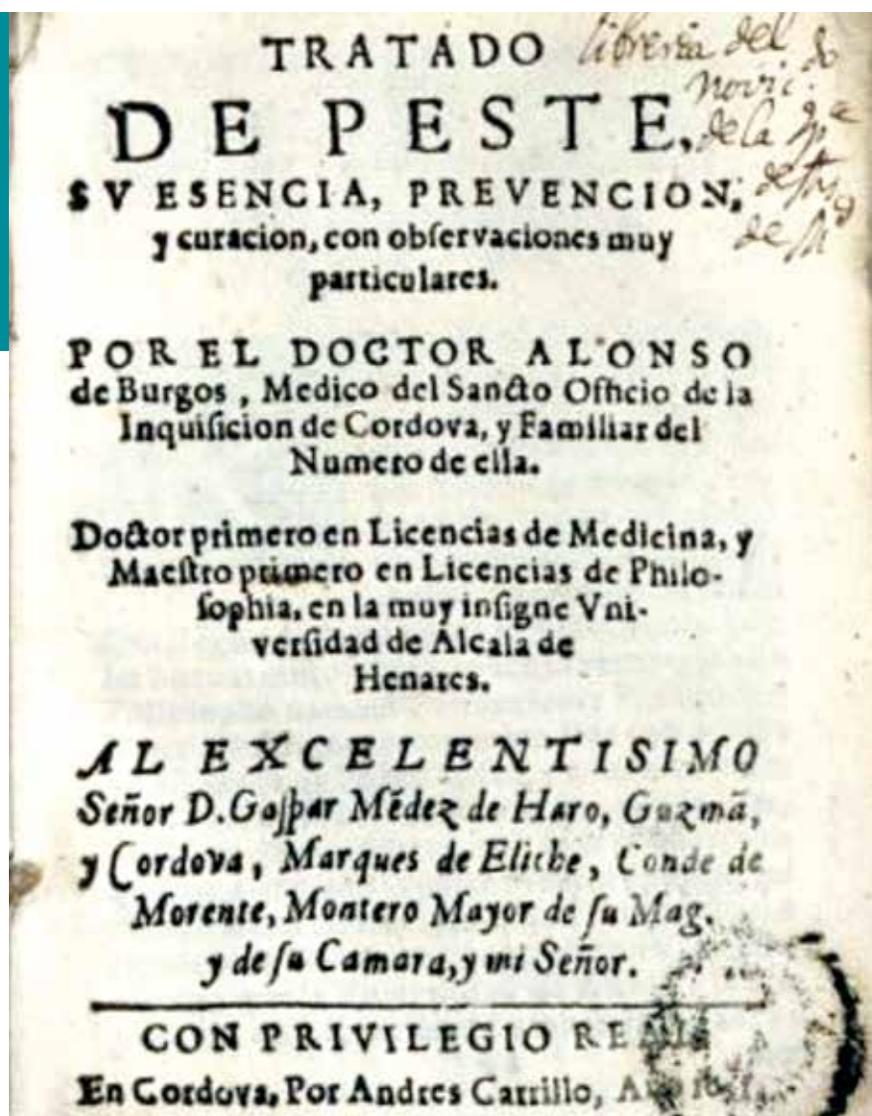
paliativo, entre otras razones, porque los galenos de la época creyeron que la peste era debida al aire corrompido por el tiempo húmedo, los cuerpos insepultos y los vapores producidos por la falta de higiene.

En consonancia con ello, el tratamiento recomendado era una buena dieta, descanso y reubicación a un ambiente no infectado para que el individuo pudiera tener acceso al aire limpio. Estas medidas ayudaron, pero no por las razones que los médicos creían, sino porque se aconsejaba alejarse de lugares insalubres, y que la gente huía de los roedores que albergaban a las pulgas que propagaban la infección, como es sabido.

Sin embargo, esto también ayudaba a extender la infección a nuevas áreas que no estaban infectadas. Había muchas opiniones etno-médicas para evitar la muerte por peste negra. Una de las más famosas fue que al caminar con flores alrededor de su nariz, la gente sería capaz de “evitar el hedor y el mal que les afligió”.

RESPUESTAS. Pero sobre todo, la población creía que la peste era un castigo de Dios, y que la única manera de librarse de la plaga era ser perdonado por su Divina Majestad, siendo uno de los métodos para lograr esta indulgencia tallar el símbolo de la cruz en la puerta principal de una casa con las palabras “Señor, ten piedad de nosotros”. Esto es lo que recoge precisamente el título de este artículo, una dimensión fundamental de las pandemias, habida cuenta la consabida alta sacralización y clericalización de la sociedad europea católica del Antiguo Régimen, en la que “altar y trono” constituyeron la dimensión política del orden social bendecido por Dios.

La Córdoba moderna contaba con todos los mimbres para la frecuente y recurrente aparición de la peste y otras epidemias. Contaba con una estructura urbanística medievalizante —y por tanto en gran medida caótica— con calles pequeñas, tor-



tuosos y por lo general sin salida en forma de callejones, murallas antiguas y caserío deleznable, pobre e insalubre; hacinamiento habitual, convivencia de personas y animales; deficiente infraestructura higiénico-sanitaria; escasa y mala alimentación, cuando no franca desnutrición. Asimismo, la casi constante ocupación de las ciudades por la corte y la soldadesca fueron continuos factores y motivaciones de las características fracturas del régimen demográfico antiguo en forma de epidemias en la demografía extraordinaria o catastrófica del Antiguo Régimen.

Ante las situaciones epidemiológicas anteriormente indicadas, había que preservar, aislar, controlar y precaver, para evitar la propagación de la enfermedad. Al mismo tiempo, había que reducir los posibles pequeños tumultos entre poblaciones vecinas por miedo al contagio (como sucedió entre las localidades cordobesas de Montilla y Aguilar de la Frontera, revelándose también así la cierta vinculación existente entre alteraciones políticas y epidemias como situaciones sociales ex-

traordinarias; cerrar puertas de la ciudad —o permitir su apertura cuando se declara la sanidad—; abastecer —de trigo, sobre todo, o incluso tomar préstamos a censo por la ciudad—; curar —a los enfermos contagiados—, y rezar, en forma de procesiones y rogativas.

Estos son los verbos que definen las acciones y respuestas que despliegan al unísono poder eclesiástico y poder civil, convergentes en las denominadas Diputaciones de Salud, porque ya sabemos que las consideraban castigo divino por los pecados de la sociedad. La población civil que prácticamente se limita a escuchar las distintas consignas y cumplirlas, o, como mucho, a practicar, *motu proprio*, alguna medida espontánea como encalar casas y paredes o quemar ropas y enseres, como se hizo, por ejemplo, en Montilla en la peste de 1677.

Como en el resto de Europa, estas medidas fueron las que, en efecto, se aplicaron y realizaron en Córdoba y su Reino, como revela la documentación municipal. Si bien son dos las reacciones que sobresalen:

Solidaridad ante las epidemias

■ El doctor Nicolás de Vargas Valenzuela recoge en su libro, dado a luz en 1651 bajo el título de *Trágico suceso, mortífero estrago que la Justicia divina obró en la ciudad de Córdoba*, que el día 4 de febrero de 1650, a las dos de la tarde, se efectuó la procesión en que había de llevarse el regalo de los vecinos de la Catedral: “delante iba un clarinero a caballo, con banderola carmesí, en cuyo centro ostentaba un escudo dorado con las insignias de la Hermandad del Santísimo, avisando con su instrumento para que se apartase la mucha gente que llenaba toda la carrera; seguíanle catorce carretas cargadas de leño de olivo y encina, otra de romero y otra de gavillas, adornadas todas con multitud de banderas de diferentes colores, así como los bueyes que tiraban de ellas llevaban grandes collares de campanillas y adornados los testuces

con cintas y flores; ciento cuarenta fanegas de trigo en caballos y burros, todos con adornos de plumas, cintas y flores; ciento dos carneros guiados por tres mansos, también con muchos adornos; doscientas veinte gallinas; cuarenta esportones de pan, calculado en unas ocho fanegas de harina; doce grandes hojas de tocino; en éste lugar iba el estandarte de San Sebastián que llevaban tres capellanes Reales, y continuaban veinticuatro arrobas de pasas; seis ídem de almendras; diez pilones de azúcar con peso de trece arrobas; fanega y media de alhucema; doce docenas de platos blancos; doce ídem de tazas; doce ídem de jarrillas de a dos tazas; treinta bonitas banastas de mimbre de colores con tres mil bizcochos y trescientos huevos; una cama compuesta; ocho camisas; una bandeja muy grande con infinidad de

escapularios negros y blancos de San Benito y San Bernardo; cuarenta azafates con hilas y vendajes. A estos donativos seguía el guión de la Cofradía del Santísimo llevado por tres capellanes del coro de la Catedral; después la imagen de San Bernardo, del convento de la Encarnación, seguida de ciento cincuenta cirios; tras estos San Sebastián, también en unas lujosas andas, y por último el Santo Cristo que está en el altar del Punto de la Santa Iglesia, a la que fue donado por el Obispo D. Antonio de Pazos, presidiendo la procesión en nombre de todos los vecinos el Maestre y Canónigo D. Francisco Antonio Bañuelos”.

Fuente: <https://biblioteca.cordoba.es/index.php/biblio-digital/paseos-cordoba-arellano/4043-15-paseo-barrio-mezquita-catedral.html>

el servicio y socorro mutuo entre los sitios afectados, sobreponiéndose la solidaridad al miedo al contagio; y la imprecación a la divinidad por la antedicha interpretación del mal contagioso. Aunque, en realidad, tanto una como otra son derivaciones de la indudable religiosidad popular de la sociedad preindustrial, y del, en general, mayor peso de la alteridad, en la preocupación por el otro, por el prójimo, por el ejercicio de la caridad, sobre el yo, sobre el egoísmo, sobre la individualidad.

Elementos constantes en todos los episodios epidémicos cordobeses son sus protagonistas, laicos y eclesiásticos, colaboradores en los servicios a los distintos barrios cordobeses sufridores de los diversos brotes constatados; la generosidad y solidaridad entre los mismos; y el reflejo, en alimentos y otros bastimentos sanitarios o no, de lo que se precisa por lo que se aporta. Esto es: obispo, cabildo catedralicio, asociacionismo religioso, comunidades religiosas, clero secular, veinticuatro, jurados y ciudad toda.

Así lo hizo, en clara búsqueda del ejemplo y la emulación, el obispo Antonio Mauricio Rodríguez de Pazos y Figueroa en el contagio de 1582-1583 cuando libró quinientos ducados para atender las necesidades más preteritorias de los enfermos, y pidió mismo gesto a los “ciudadanos” de la

capital, o cuando decidió asignar los pobres más necesitados a “las personas posibilitadas así eclesiásticas como seglares”.

Algunos particulares también se sumaron al esfuerzo, animados por la iniciativa de los anteriores, haciendo donaciones privadas para fundar o mantener centros hospitalarios, o recogiendo y cuidando enfermos del “mal contagioso”. Corregidor y cabildo eclesiástico, o médicos y teólogos y preladados y autoridad civil sumaron esfuerzos para analizar epidemias pasadas y aplicar los mejores y más eficaces remedios. En este sentido, destaca la iniciativa del cabildo de la catedral que en la peste de 1650-1652, sin duda de la peores vividas, llevó una impresionante procesión de víveres y otros recursos al hospital-lazareto de San Lázaro, en la Magdalena. También hizo entrega, en aquel mismo brote, de alimentos, ropas y objetos para la limpieza, al mismo tiempo que los cordobeses “aprontan leña, vendajes, romero, vino; menaje de casa y camas completas; huevos, jamón, tocino, gallinas y pichones; frutas, frutos secos y bizcochos; toallas, camisas, vestidos y calzado; y agua de olor o ámbar, jabón y alhucema”, entre un largo etcétera.

Algunos particulares se sumaron al esfuerzo, animados por la iniciativa del estamento religioso, haciendo donaciones para fundar o mantener centros hospitalarios o recogiendo enfermos del “mal contagioso”

A BIEN CON DIOS. Y sobre todo ello, las devociones y las expresiones religiosas se manifiestan en forma de omnipresentes rogativas, a Nuestra Señora, al Santo Cristo del altar catedralicio del Punto, al Crucifijo de la ermita de la Vera Cruz, al Cristo de la Merced, a San Sebastián y San Roque —especiales protectores contra la peste—, a los Santos Mártires de Córdoba, a San Rafael por supuesto, en fervor creciente desde la peste de 1651, y sobre todo a Nuestra Señora de Villaviciosa. Hubo procesiones, al santuario de la Fuensanta, a la catedral, a la iglesia del Salvador, a la parroquia de San Miguel, al convento de la Merced, o con el Santísimo; fiestas, a San Francisco Javier, por ejemplo, en la peste de 1682; y rezos de letanías, *Misereres* y *Te Deums*, en acción de gracias al fin del contagio; pero también luminarias, y aun corridas de toros cuando se declara la sanidad y para distracción de la población.

Todo ello es coherente con la sobredicha justificación teológica de la enfermedad epidémica y contagiosa en el pecado, en la acción del mal, o en la convivencia con la herejía y los infieles.

De ahí que con bastante frecuencia se esgrima que la mejor profilaxis contra la peste es “evitar los pecados y estar a bien con Dios”, según expresaba en 1651 el médico



cordobés Alonso de Burgos. Y que incluso la misma palabra “mal” tenga dualidad semántica, al significar, a la par, negación del bien y realidad de la enfermedad —por lo mismo, también la misericordia de la divina providencia deja libre del mal contagioso—.

Había que celebrar manifestaciones masivas de religiosidad popular para el desagravio de la divinidad y el bienestar espiritual de los fieles. Era preceptivo organizar procesiones para “apacuar la ira divina”, o “en acción de gracias por haber cesado el contagio”, o ante el miedo, individual o colectivo, al contagio, prácticamente diarias en épocas de epidemias, a fin de impetrar salud, para “el consuelo de los vecinos” o para amortiguar sus efectos por su frecuente concurrencia con hambrunas o guerras, como decía, en suma, con situaciones sociales extraordinarias.

Y que nunca faltasen las rogativas desarrolladas en triduos, quinaros, septenarios, octavarios y novenarios durante los brotes epidémicos. Incluso, a veces, acompañadas de formación de hermandades y cofradías singularmente protectoras

contra las epidemias, en especial la peste, como la de San Sebastián; de colocación de imágenes de especial fervor local; o de creación de nuevas imágenes.

Ahora bien, procesiones y rogativas públicas son también para administrar el miedo —de lo que también se encarga la autoridad religiosa con la obligación de que los sacerdotes asistan a los moribundos—, pero revelaban su ineficacia curativa corporal, porque procesiones y rogativas solo servían para expandir el contagio por acumulación de personas, por lo que a veces se prohibieron tales manifestaciones de la religiosidad popular, y también de la elitista, al presidirlas con frecuencia los mismos preladados. En ocasiones, los preladados levantaron la prohibición de comer carne en la cuaresma “por lo nocivo que puede resultar el comer pescado” durante los brotes epidémicos; y toleraron el frecuente abandono de la obligada prescripción tridentina de anotar en los libros de difuntos por “el mal contagioso”, como sucedió en la epidemia que asoló la parroquia cordobesa de Santa Marina entre 1680 y 1683. ■

Había que celebrar manifestaciones de religiosidad popular para el desagravio de la divinidad y el bienestar espiritual de los fieles. Era preceptivo organizar procesiones para “apacuar la ira divina”

Las puertas de la muralla se cerraban como medida preventiva para evitar la llegada de personas de otras localidades con altos niveles de contagio.

Más información:

■ De Viana, Iván

Tratado de peste, sus causas y curación. Y el modo que se ha tenido de curar las secas y carbuncos pestilentes, que han oprimido a esta ciudad de Málaga este año de 1637. Tratanse muchas dificultades, tocantes a su precaución y curación, que se verán en el Index, al fin de este Tratado.

Editado por Juan Serrano de Vargas y Uruña, Málaga, 1637.

■ De Burgos, Alonso

Tratado de peste, su esencia, prevención, y curación, con observaciones muy particulares, Córdoba, por Andrés Carrillo, 1651. Difundido en: Juan Gómez Bravo, Catálogo de los obispos de Córdoba, I-II, Córdoba, en la oficina de D. Juan Rodríguez, 1778.

■ Ramírez de Arellano y Gutiérrez, Teodomiro

Paseos por Córdoba ó sean Apuntes para su Historia.

Librería Luque-Editorial Everest, Córdoba-León, 1985.

■ Ramírez de las Casas-Deza, Luis M^a

Anales de la ciudad de Córdoba. Desde el siglo XIII y año de 1236 en que fue conquistada por el Santo Rey Don Fernando III, hasta el de 1850. Real Academia, Córdoba, 1948.

■ Ballesteros Rodríguez, Juan

La peste en Córdoba.

Diputación Provincial de Córdoba, 1982.

■ Pérez Moreda, Vicente

Las crisis de mortalidad en la España interior (siglos XVI-XIX).

Siglo XXI, Madrid, 1980.

■ Gómez Navarro, María Soledad

“El poder civil y el poder religioso ante lo extraordinario: epidemias y agitaciones sociales en la Europa moderna”, en Enza Pelleriti, *Per una ricognizione degli “stati d’eccezione”. Emergenze, ordine pubblico e apparati di polizia in Europa: le esperienze nazionali* (secc. XVII-XX), Rubbettino Editore, Soveria Mannelli, 2016, pp. 41-57.

La fiebre amarilla en Andalucía en el siglo XIX

Las distintas oleadas del vómito negro

GUILLERMO OLAGÜE DE ROS

UNIVERSIDAD DE GRANADA

La fiebre amarilla —también conocida como vómito prieto, vómito negro, fiebre de Bulam o tífus amarillo— es una enfermedad infecciosa, endémica y ocasionalmente epidémica, producida por un virus de la familia *flaviviridae*, que es transmitido al ser humano tras la picadura del mosquito *Aedes aegypti*, siendo el mono el reservorio natural del virus. Es una enfermedad endémica en el África Subsahariana y en el Caribe, Centro y Suramérica. Entre los nativos americanos esta enfermedad era conocida como *Xekik* (vómito de sangre). En estas zonas geográficas la fiebre amarilla afecta a unas 200.000 personas anuales, de las que suelen fallecer en torno a 30.000. No está presente en Asia intertropical.

El cuadro clínico se caracteriza, entre otras manifestaciones, por fiebre alta, dolor de cabeza, escalofríos, inflamación hepática (responsable de la ictericia o color amarillo de los enfermos), daño renal y trastornos digestivos, que son los causantes del vómito sanguíneo. Si el enfermo no mejora en días, la muerte sucede tras un fallo orgánico generalizado, pero si consigue superar la enfermedad adquiere inmunidad de por vida.

El cabal conocimiento del mecanismo de infección —debido, entre otros, al médico hispano-cubano Carlos Juan Finlay y Barrés (1833-1915)— y el descubrimiento de una vacuna efectiva en 1937 —lograda por el sudafricano Max Theiler (1899-1972), que trabajaba en la Fundación Rockefeller, en Nueva York—, son las dos principales causas de su paulatina desaparición, aunque, como ya he indicado, aún siguen existiendo áreas endémicas en países con menor

MIKEL ASTRAIN

UNIVERSIDAD DE GRANADA

nivel de desarrollo socioeconómico, tanto de América como en África.

Hay constancia de la presencia de fiebre amarilla en el continente americano desde el siglo XV, en las islas Canarias a partir de 1701, y en Europa continental, especialmente Cádiz y otros lugares de Andalucía, a partir de 1800, aunque en el siglo anterior hay informaciones de estallidos en Cádiz y Málaga (1703 y 1741, respectivamente).

La más temprana noticia sobre la enfermedad en España se remonta a 1649, con un brote en Sevilla y Gibraltar. El último episodio tuvo lugar en Málaga en 1890. En nuestro país, pues, los principales focos se dieron originariamente en ciudades con fuertes lazos comerciales con el continente americano, y en Barcelona y Madrid, en torno a 1820 y en el último cuarto del siglo XIX.

En las ciudades españolas la presencia de abundante población flotante, muy sensible al contagio infeccioso, fue una causa importante en el devenir de la enfermedad. Cádiz, por ejemplo, a finales del siglo XVIII era visitada diariamente por cerca de 20.000 personas y anualmente por un millar de navíos. Esta gran movilidad de la población es la razón por la que, por ejemplo, en 1800 se publicara una Real Cédula restringiendo los desplazamientos poblacionales dentro de Andalucía.

La circunstancia de que los casos de esta enfermedad se dieran en Andalucía, fundamentalmente en Cádiz, Málaga y Córdoba, por las razones ya dadas, explica que la información más rigurosa se publicara en esas provincias, especialmente en Cádiz, uno de los centros renovadores más importantes de la medicina y cirugía españolas de la época. Carecemos de información acerca de los fallecidos en los episodios del siglo XVIII.

Sin embargo, hay abundantes datos para el caso de los brotes del siglo XIX, especialmente en los acontecidos entre 1800 y 1819. El

EPIDEMIAS

La viruela fue la principal causa de mortalidad infantil en el siglo XVIII hasta que, afortunadamente, gracias a la vacuna descubierta en 1796 por el médico inglés Edward Jenner (1749-1823) comenzó a declinar hasta su

práctica desaparición en 1980. Sin embargo, durante esos años otros procesos infecto-contagiosos siguieron golpeando a la población europea. En este artículo abordamos a grandes rasgos la historia de la fiebre amarilla, que afectó gravemente a nuestro país en los siglos XVIII y XIX, y su especial incidencia en Andalucía.



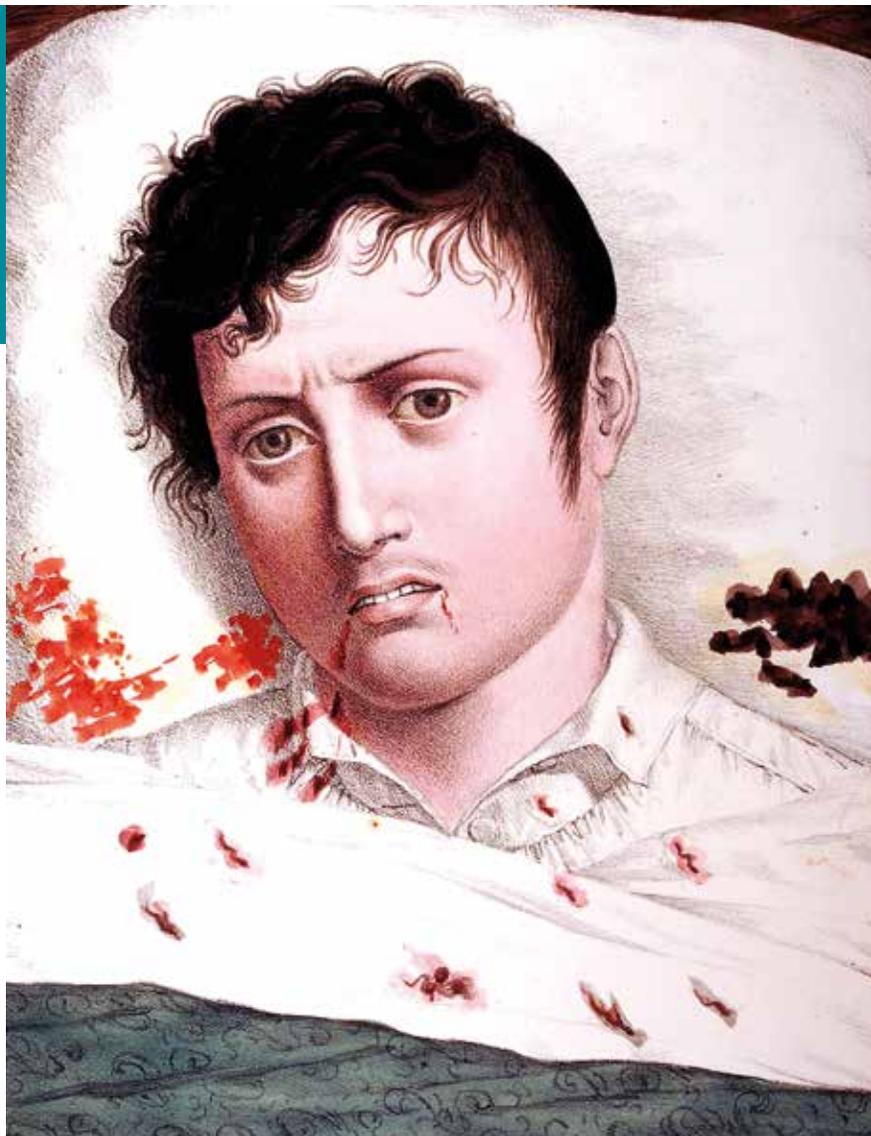
Grabado de C. de Lasteyrie que muestra a un enfermo de fiebre amarilla durante el brote gaditano de 1819, incluido en Étienne Pariset y André Mazet *Observations sur la fièvre jaune, faites à Cadix, en 1819...* Redigées par M. Pariset.

de 1800, por ejemplo, dejó más de 60.000 muertos en Sevilla y Cádiz, el más mortífero de todos, y en el de 1804 fueron en torno a 27.000. Desde esa fecha, y aunque las nuevas epidemias de vómito prieto siguieron golpeando duramente a las poblaciones de la Baja Andalucía, los óbitos decrecieron sensiblemente. El último episodio del que tenemos información fidedigna, el de 1819, dejó una secuela de casi 13.000 fallecidos.

En Granada la enfermedad hizo su presencia, por primera y única vez, en 1804, entre el 25 de agosto y el 28 de octubre, parece ser por la presencia masiva de malagueños que en esas fechas se habían desplazado a Granada. El resultado de este foco epidémico fue de 306 fallecidos, 185 varones y 121 mujeres, en una población de en torno a 55.000 habitantes, aunque otros análisis reducen a 40 las defunciones.

LITERATURA ABUNDANTE. Los distintos episodios de vómito negro que azotaron nuestra península generaron un abundante aluvión de textos impresos, no menos de una cuarentena. Como es lógico, autores andaluces, vinculados en su mayoría al Colegio de Cirugía de Cádiz, fueron los más rigurosos en sus exposiciones. Comentaremos más adelante las aportaciones de dos de ellos, Juan Manuel de Aréjula y Pedro María González.

También el periodismo científico, concretamente el *Periódico de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz*, analizó extensamente los brotes andaluces. En el volumen primero de esta revista (1820) se editaron unas "Consideraciones sobre el origen e introducción de la fiebre amarilla en las provincias meridionales de la Península", un extenso y bien documentado artículo, del que era autor Bartolomé Mellado, miembro de la Sociedad gaditana, y en el tomo segundo, publicado en 1821, se incluyó un apéndice de más de sesenta páginas en el que su anónimo autor daba cuenta de los



Pariset, Audot, 1820.

hallazgos encontrados en 26 autopsias de fallecidos por esta causa en 1819.

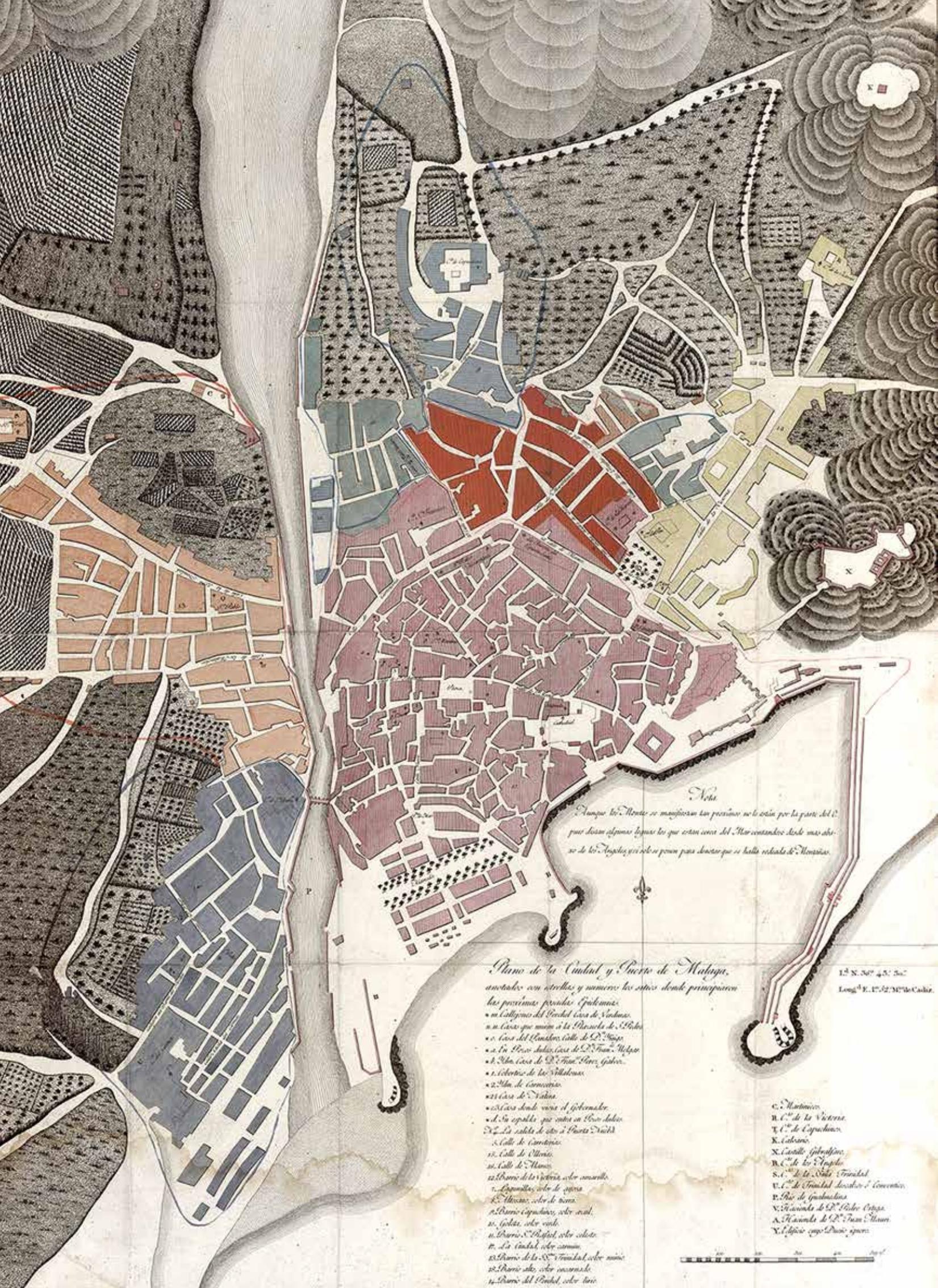
Pero también autores foráneos, llevados por la curiosidad de encontrarse con una patología desconocida hasta entonces, fueron prolíficos en sus descripciones, especialmente en los brotes de la primera mitad de siglo. El curso de la epidemia, el cuadro clínico y los posibles remedios fueron los temas más frecuentemente tratados.

Etienne Pariset, médico de La Salpêtrière y miembro de la sociedad gaditana ya citada, y André Mazet, su ayudante, estuvieron en España en 1819 y conocieron de primera mano los estragos que la enfermedad estaba causando en Cádiz. Resultado directo de su conocimiento de esta patolo-

gía fue la publicación en 1820, en París, de un extenso estudio en francés acompañado de una rica iconografía sobre las manifestaciones clínicas de la enfermedad en varios pacientes, *Observaciones sobre la Fiebre Amarilla hechas en Cádiz*.

Dos años después, y como miembro de una Comisión oficial del gobierno francés, André Mazet marchó a Barcelona para estudiar otro brote de esta enfermedad. Desgraciadamente Mazet se contagió y falleció por causa de la misma en octubre de ese mismo año. Por su parte, Pariset, en colaboración con otros dos colegas franceses, dio a luz otro notable texto sobre el brote barcelonés de 1821. Bally, compañero de Pariset, quizás fue el médico francés

Autores foráneos, llevados por la curiosidad de encontrarse con una patología desconocida hasta entonces, fueron prolíficos en sus descripciones, especialmente en los brotes de la primera mitad de siglo



*Aunque los Moros se mantuvieron tan próximos a la costa por la parte del O.
 que duran algunas liguras las que están cerca del Mar costados desde más abaxo
 de los Angeles por ser el primer punto donde se se halla rebalsa de Almoravia.*

Plano de la Ciudad y Puerto de Malaga.

anotado con estrellas y numeros los sitios donde principian

- 1. Calle de la Victoria
- 2. Calle de Capuchinos
- 3. Calle de San Sebastian
- 4. Calle de San Pedro
- 5. Calle de San Juan
- 6. Calle de San Francisco
- 7. Calle de San Agustín
- 8. Calle de San Antonio
- 9. Calle de San Carlos
- 10. Calle de San Mateo
- 11. Calle de San Blas
- 12. Calle de San Esteban
- 13. Calle de San Andrés
- 14. Calle de San Juan de Dios
- 15. Calle de San Pablo
- 16. Calle de San Vicente
- 17. Calle de San Bartolomé
- 18. Calle de San Marcos
- 19. Calle de San Agustín
- 20. Calle de San Jerónimo
- 21. Calle de San Prudencio
- 22. Calle de San Ildefonso
- 23. Calle de San Eloy
- 24. Calle de San Esteban
- 25. Calle de San Andrés
- 26. Calle de San Juan de Dios
- 27. Calle de San Pablo
- 28. Calle de San Vicente
- 29. Calle de San Bartolomé
- 30. Calle de San Marcos

12 N. 367 45: 302
 Long. E. 17. 52: 307 de Cadix.

- C. Matadero
- R. C. de la Victoria
- T. C. de Capuchinos
- K. Alcazar
- X. Castillo de San Sebastian
- R. C. de los Angeles
- S. C. de la Cruz Verde
- V. C. de San Sebastian de los Reyes
- F. Pu. de San Sebastian
- X. Alcazar de S. Pedro
- X. Alcazar de S. Juan
- X. Alcazar de S. Mateo



A la izda., lámina incluida en la *Breve descripción de la fiebre amarilla padecida en Cádiz y pueblos comarcanos...* (1806) de Juan Manuel de Aréjula que muestra la invasión de la enfermedad en varios barrios de Málaga capital.

Nuestra calentura amarilla

■ “Empezaba ordinariamente el mal... con escalofríos, y algunas veces con rigor, se seguía a estos un pulso frecuente, un calor ordinariamente mayor que en estado natural, el cual no cesaba desde su principio hasta su fin; y se notaba diariamente desigual en todo el periodo del mal: sequedad de narices: dolores más o menos sensibles en las articulaciones, cabeza, lomos y otras partes del cuerpo, sin causa alguna conocida; por lo que merece sin duda el nombre de calentura remitente. Se termina comúnmente en bien o mal en el espacio de cinco a siete días... Se pegaba... y por tanto corresponde a las contagiosas. Se encontraba además en los enfermos el pulso pequeño y débil; la orina las más veces casi natural; las funciones del cerebro nada o poco embarazadas, y las fuerzas muy abatidas; lo que me hizo caracterizarla de tifo (tifus); el color del cutis se manifestaba más o menos amarillo o amarillento... Nuestra calentura amarilla se ha presentado por acaso en Cádiz y otras poblaciones de Andalucía, y es muy contagiosa. Por no haberla conocido nosotros muy a los principios, y luego por descuido y la falta de separación entre enfermos y sanos, ha pasado el contagio de unos a otros; se ha hecho éste general, y por precisión la enfermedad epidémica”.

Juan Manuel de Aréjula (1806). *Breve descripción de la fiebre amarilla padecida en Cádiz y pueblos comarcanos en 1800, en Medinasidonia en 1801, en Málaga en 1803, y en esta misma plaza y varias otras del Reyno en 1804*. Madrid, Imprenta Real.

El terrible azote

■ “Desde el año primero de este siglo, que la posteridad reconocida llamará el de las luces, empezó a aparecer en nuestras costas occidentales, el terrible azote de la fiebre amarilla, que la ignorancia, la insensibilidad, o la obstinación, no supieron atajar. El otoño de 1800, conservará en nuestros anales una muy ominosa celebridad, por los desastres que esta mortífera enfermedad produjo en Cádiz y los Puertos, en Jerez, Sevilla y algunos otros pueblos de menos nombre; cuya mortandad por los partes, aunque inexactos, que se publicaron entonces, ascendió al número prodigioso de 80.000 personas de ambos sexos. La antigua corte se alarmó con justa razón, las provincias limítrofes se espantaron, el gobierno, que se preciaba de participar de la ilustración general de Europa, quiso ostentar su saber y su celo; cual demuestran las órdenes

diferentes que expidió al efecto, los médicos que comisionó y la organización que dio a las juntas sanitarias [...] Desde el año 1810 hasta el de 1821, se ha reproducido en Cádiz con tanta frecuencia que se ha llegado a temer se haga endémica [...] De estos notorios antecedentes se deduce, como consecuencia necesaria, que las leyes sanitarias vigentes en España, o no son por su esencia capaces de atajar los progresos de una enfermedad contagiosa, de la índole y naturaleza de la fiebre amarilla, o que las autoridades encargadas en su ejecución han equivocado los medios de conseguirlo”.

Fuente: José María Salamanca (1822). *Observaciones médicas sobre el contagio de la fiebre amarilla y su introducción en esta ciudad en varias épocas desde el año de 1800 hasta el pasado de 21*. Granada, Francisco de Benavides.

que mejor conoció en esos años los graves episodios de vómito negro en nuestro país, pues a este tema dedicó seis publicaciones impresas entre 1810 y 1825.

Sin pie de imprenta que date el escrito, se publicó en París *La fiebre amarilla o las desgracias y los desastres causados por esta terrible enfermedad*, en el que se analizan los brotes de Cádiz y Barcelona de 1800 y 1821. Su autor, anónimo, afirma que el intendente de La Habana fue el responsable de su introducción en Cádiz en 1800. La rápida expansión del vómito negro en Cataluña, y especialmente en Barcelona, a partir de 1821 fue achacable a la incompetencia de las autoridades que no tomaron las medidas adecuadas para frenar el mal, lo que se tradujo en una notable mortalidad tanto en Barcelona (164 muertos) como en La Barceloneta, barrio de las afueras de la capital (247).

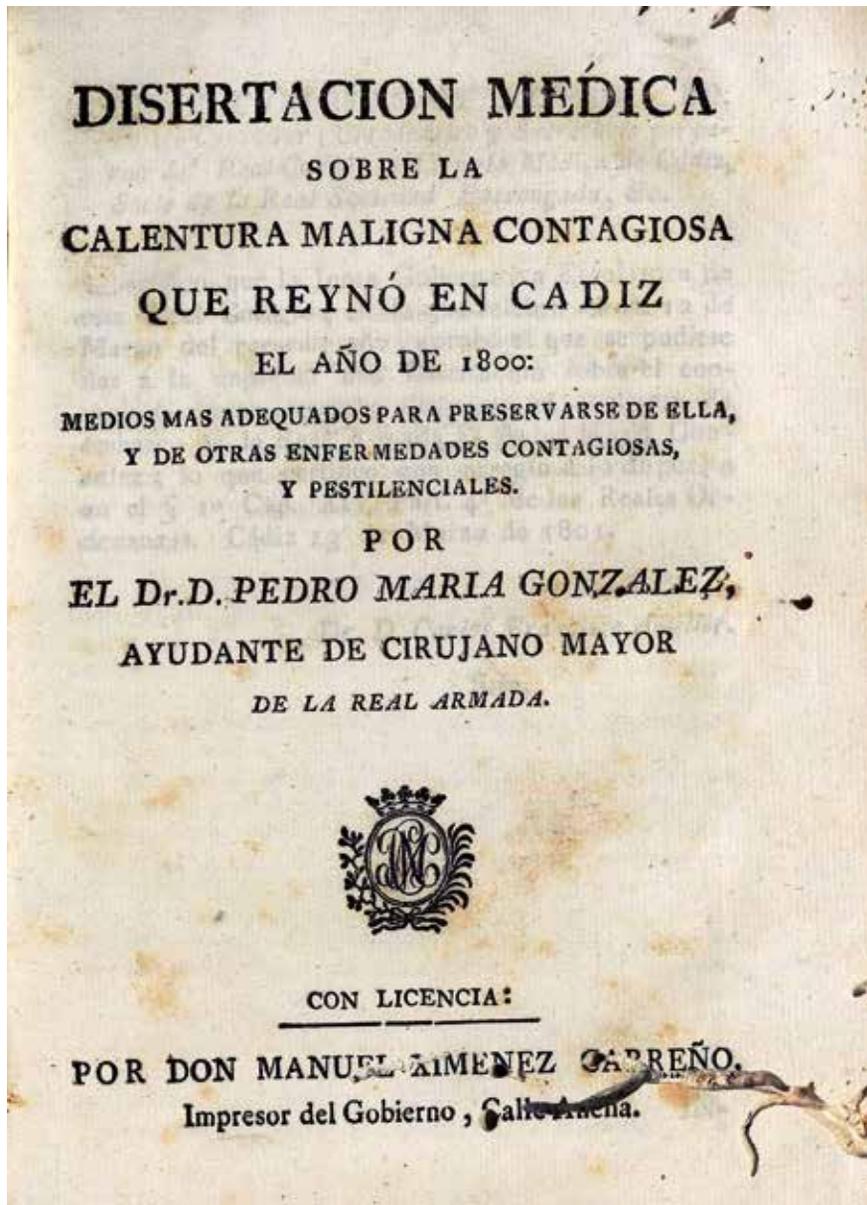
Los responsables franceses tomaron una serie de medidas, especialmente cuarentenarias, para impedir que los españoles que viajaban a Francia y las mercancías que portaban fueran focos de propagación de la enfermedad. El autor se extiende

en los componentes y otros detalles de la ya mencionada Comisión oficial francesa de 1819, integrada por Pariser y Mazet. Al comienzo de la obra hay un grabado que muestra una zona de Barcelona, probablemente de La Barceloneta, con personas fallecidas recogidas en camillas y un enfrentamiento de algunos ciudadanos con soldados regulares, acompañado de una leyenda: *Desastres causados por la fiebre amarilla. Y la ciudad no es más que una inmensa tumba*. Una imagen parecida se incluyó en una *Relación histórica de las desgracias de Cataluña. Memorias de lo que ha sucedido en Barcelona en 1821 durante el tiempo que la fiebre amarilla a ejercido sus estragos*, redactada por M. J. Henry, archivero de la prefectura de los Pirineos Orientales.

Pero no todos los textos impresos fueron científicos. Philippe-Alexandre Le Brun de Charmettes, que reivindicó en sus escritos la figura de Juana de Arco, llevado de su afición poética dedicó una Oda a la epidemia que azotaba nuestro país en 1821.

También los ingleses prestaron atención a los brotes andaluces. Mencionaremos a dos autores escoceses, William Pym

El brote de fiebre amarilla de 1800, el más mortífero de todos, por ejemplo, dejó más de 60.000 muertos en las ciudades de Sevilla y Cádiz; y en el de 1804 fueron en torno a 27.000 las víctimas mortales



Portada de la *Disertación médica sobre la calentura maligna contagiosa que reynó en Cádiz...* (s.a.) de Pedro María González.

(1772-1861), cirujano formado en Edimburgo y asistente en el hospital St. Thomas de Londres, autor de unas *Observaciones* en las que describió el brote gaditano de 1800 y defendió enérgicamente el carácter infeccioso de esta enfermedad. En unas *Notas sobre la fiebre amarilla epidémica* Robert Jackson (1750-1827), por su parte, educado igualmente en Edimburgo, abordó la epidemia gaditana de 1820.

Finalmente, Robert Deverell (1760-1841), un excéntrico personaje, buen conocedor de las lenguas clásicas y experto literato instruido en Oxford, en un par de textos quiso demostrar que el vómito negro ya era conocido en la Antigüedad y que

los métodos utilizados en Andalucía para combatir esta patología ya se encontraban en los jeroglíficos de una momia conservada en Cambridge (1805 y 1806).

COLEGIO DE CIRUGÍA. Dos antiguos alumnos del Colegio de Cirugía de Cádiz fueron los mejores conocedores de esta enfermedad y de sus brotes epidémicos en Andalucía. En primer lugar Juan Manuel de Aréjula, que se dedicó a recorrer ciudades y pueblos contagiados por la fiebre amarilla para conocer de primera mano

los rasgos más notables del vómito negro. Ello le permitió adquirir un conocimiento muy riguroso del proceso morboso que plasmó en varias publicaciones, siendo la *Breve descripción de la fiebre amarilla padecida en Cádiz y pueblos comarcanos en 1800, en Medinasi-donia en 1801, en Málaga en 1803 y en esta misma plaza y en otras varias del reino en 1804* la más completa de todas. Tal fama adquirió Aréjula por el estudio de esta patología que algunos de sus escritos fueron traducidos a varios idiomas europeos y al latín entre 1800 y 1806.

Otro tanto podemos decir de Pedro María González (1764-1838), pues si bien su producción científica fue cuantitativamente me-

Los mejores conocedores de esta enfermedad y de sus brotes epidémicos en Andalucía: Juan Manuel de Aréjula y Pedro María González

Los tres factores del brote epidémico

■ Para que se desencadene un bote epidémico de fiebre amarilla son necesarias la coexistencia de tres factores: el agente causal de la enfermedad, la presencia de mosquitos vectores y la existencia de hombres susceptibles a la enfermedad y asequibles a los mosquitos. (...) Por otra parte existen los llamados “factores de

endemicidad regional” que son un adecuado grado de temperatura para que el agente causal pueda vivir, cosa que solo se logra en zonas tropicales; la existencia de antropoides que se conviertan en reservorios y la presencia de diversos transmisores con ciclos biológicos distintos que mantengan la enfermedad a

lo largo de todo el año. En estas zonas endémicas la población es escasamente receptiva”.

Juan L. Carrillo; Luis García Ballester (1980). *Enfermedad y Sociedad en la Málaga de los siglos XVIII y XIX. I. La fiebre amarilla (1741-1821)*. Málaga, Universidad, p. 31.



Le Monde Illustré, 22, (n. 1130), p. 325 (1878).

Leganés, cerca de Madrid. Precauciones adoptadas contra la fiebre amarilla.

Las fumigaciones a las que se someten las fuerzas armadas que regresan de Cuba.

nor que la de Aréjula su excelente tratado sobre la fiebre amarilla conoció una versión alemana impresa en Berlín en 1805, junto con la *Breve descripción* de Aréjula anteriormente mencionada. También prestó atención a esta enfermedad en un extenso capítulo de su obra más conocida, el *Tratado de las enfermedades de la gente de mar, en que se exponen sus causas, y los medios de precaverlas* (pp. 309-327), editado en Madrid en 1805. Conviene recordar que González fue uno de los cirujanos que acompañó a Alessandro Malaspina de Mulazzo (1754-1810) en su célebre Expedición a la Nueva España (1789-1894).

Capítulo aparte merece la cuestión de los remedios o tratamientos recomendados en ese momento para combatir la enfermedad, cuestión a la que prestó gran atención Aréjula. Uno de los procedimientos más propagados para combatir el mal fue el del abogado y químico francés Louis Bernard Guyton de Morveau (1737-1816),

el cual gozó de gran publicidad y apoyo. Sin duda el incondicional sostén que las autoridades políticas y el propio Aréjula prestaron a Guyton de Morveau explica su amplia difusión en España.

El método de Guyton consistía en purificar el aire por medio de productos químicos que eran difundidos por medio de unas máquinas especialmente construidas para la ocasión. Aunque se intentó utilizarlas en las calles de los pueblos, la purificación apenas se conseguía, por lo que se decidió aplicarlas en espacios cerrados, como hospitales. Una extensa Memoria aparecida en 1805 —*Memoria sobre las disposiciones tomadas por el Gobierno para introducir el método de fumigar y purificar la atmósfera*, impresa en Madrid por la Imprenta Real, detalla los cambios que introdujeron Aréjula y el químico Pedro Gutiérrez Bueno al método original de Guyton de Morveau. ■

Más información:

■ Aréjula, Juan Manuel

Breve descripción de la fiebre amarilla padecida en Cádiz y pueblos comarcanos en 1800, en Medina Sidonia en 1801, en Málaga en 1803 y en esta misma plaza y varias otras del reyno en 1804.

Imprenta Real, Madrid, 1806.

■ Astrain Gallart, Mikel

Barberos, Cirujanos y Gente de Mar. La sanidad y la profesión quirúrgica en la España ilustrada.

Ministerio de Defensa, Madrid, 1996.

■ Carrillo, Juan Luis

Juan Manuel de Aréjula (1755-1830). Estudios sobre la fiebre amarilla. Ministerio de Sanidad y Consumo, Colección Textos Clásicos Españoles de la Salud Pública, volumen 8, Madrid, 1986.

■ González, Pedro María

Disertación médica sobre la calentura maligna que reinó en Cádiz el año de 1800: medios más adecuados para preservarse de ella, y de otras enfermedades contagiosas y pestilenciales.

Manuel Ximénez Carreño, Cádiz, 1801.

■ Gutiérrez Aroca, Juan Bautista; Parera Fernández-Pacheco, Esperanza y Gutiérrez Parera, Javier

“La Fiebre Amarilla en Andalucía a comienzos del siglo XIX” en *Arte, Arqueología e Historia*, n. 23-24, pp. 191-204 (2017).

■ Iglesias Rodríguez, Juan José

La epidemia gaditana de fiebre amarilla de 1800.

Gráficas del Exportador, Jerez de la Frontera, 1987.

■ Jiménez Ortiz, Carlos

“La epidemia de fiebre amarilla de 1804 en Granada” en *Medicina e Historia*, n. 38, I-XVI (1974).

Indeseado ciudadano cólera

Las pandemias de cólera asiático

ESTEBAN RODRÍGUEZ OCAÑA

UNIVERSIDAD DE GRANADA

En 1833 y en 1853 el cólera alcanzó la Península por su vertiente atlántica, penetrando por Galicia y por las provincias occidentales de Andalucía. En las restantes ocasiones decimonónicas, la pauta fue mediterránea y la puerta de entrada, invariablemente, algún puerto levantino. El cólera de 1860 y el de 1865 se originaron en Andalucía por el trasiego de soldados heridos desde Marruecos a puertos como Algeciras, Cádiz o Málaga, y posiblemente también por contactos con Gibraltar, mientras que tanto en 1833-35 (primera guerra carlista) como en 1854 (insurrección de O'Donnell) los movimientos de tropas influyeron en la diseminación del cólera por la Península.

En muchos de los brotes andaluces el factor decisivo fueron las migraciones laborales estacionales de segadores, viñadores, arrieros o mineros, sin descartar las redes del contrabando en la zona de Ronda o el Campo de Gibraltar; de hecho el comienzo de la formación estable de una frontera terrestre en Gibraltar tuvo que ver con las urgencias sanitarias en torno a las epidemias de mediados del siglo XIX. La convocatoria en Málaga de la quinta de abril en 1855 se asoció con la erupción del cólera, al llegar algunos mozos enfermos desde algunos pueblos. Los segundos brotes consecutivos dentro de una misma presencia pandémica en determinadas localidades, como Granada en 1834, se debieron al regreso de la porción de población que había huido como medida de precaución ante la primera llegada del cólera. Lo mismo puede decirse del cólera de 1860 en Málaga, cuya segunda fase a partir de finales de agosto se achacó al regreso de muchas familias de su retiro.

En cada ocasión su presencia resultó catastrófica, produciendo pérdidas demográficas moderadas y profundos trastornos socioeconómicos para las localidades afectadas. En su dimensión demográfica la sobremortalidad epidémica por cólera, concentrada en mujeres y en los grupos de edad adulta y vejez, no hizo sino reforzar episódicamente los altos niveles de la mortalidad ordinaria del siglo XIX.

Respecto a su extensión geográfica por Andalucía, las de 1833-35 y 1854-56 fueron las epidemias más extensas, siendo la de 1885 la menor. Su impacto fue mayor en las provincias orientales. Con posterioridad a 1885 dejó de aparecer, hasta que casi un siglo después, con motivo de la VII pandemia mundial, en el verano de 1979 volvió a presentarse en la provincia de Málaga, importada de Melilla, con casos aislados en Granada, Jaén, Córdoba y Sevilla, produciendo un total de 264 casos.

AYUNTAMIENTOS. Desde 1830 la sociedad decimonónica sintió el cólera como una amenaza gravísima, por su elevado número de víctimas (la de 1855 en Granada hizo enfermar al 20 % de la población y dobló el número total de fallecidos respecto al año anterior), la aparatosidad de su cuadro clínico (copiosas diarreas y vómitos), la ausencia de un tratamiento eficaz, la impredecibilidad de su marcha y la tensión aportada por las medidas preventivas de incomunicación, sentimiento reforzado por la frecuencia de su aparición. De aquí la abundancia de apelativos sombríos con que se hablaba de la enfermedad en la prensa decimonónica: “nuevo azote de Dios”, “insaciable vampiro”, “aterradora”, “desoladora” o “terrible plaga”, “guadaña de la muerte”, “mortífero huésped”, etc.

La responsabilidad directa en la lucha contra la epidemia recayó en los ayuntamientos,

E P I D E M I A S

El cólera afectó Andalucía de forma epidémica entre 1833 y 1885, si bien la cronología epidémica se ha de establecer para cada localidad. El cólera de 1833-35 coincidió con momentos de transición política y guerra civil, el de 1854-56 con una insurrección liberal, mientras que en 1860 y 1865 su llegada se relacionó con la guerra de África. La pandemia de mediados de siglo siguió a una grave crisis de subsistencias y la epidemia de 1885 ocurrió tras los desastres causados por el terremoto de diciembre de 1884 en las provincias de Málaga y Granada. Se puede decir que el cólera coexistió con graves tensiones sociales, agravadas, a su vez, por la propia epidemia en cada punto.





Escenas de cólera extraídas del grabado de los Santos protectores de la enfermedad, de F. Apicella (ca. 1884).

teóricamente respaldados por los gobiernos provinciales, según la organización sanitaria vigente. La época del cólera es la de la constitución de la administración liberal, legislada en lo tocante a la salud entre 1847 y 1855, que viene marcada por la creación de la Dirección General del ramo dentro del Ministerio de la Gobernación, que estableció una línea ejecutiva en manos del ministro, gobernador civil y alcalde, respectivamente, junto con el mantenimiento de una línea consultiva en forma de Consejos o Juntas, débilmente profesionalizadas, adscritas a cada nivel administrativo.

La circular de 30 de marzo de 1849 recogió las *Instrucciones* dirigidas a gobernadores y alcaldes para combatir el cólera, muy similares a las empleadas durante la primera epidemia, que fueron de aplicación durante las epidemias posteriores. Con motivo de cada ataque epidémico se reiteraban sus contenidos, como en la Real Orden de 5 de junio de 1856.

Según las *Instrucciones* las precauciones higiénicas a adoptar, la organización de un refuerzo del servicio médico y los socorros domiciliarios derivaban de la formación de una Comisión de Salubridad en cada Ayuntamiento y de Juntas parroquiales de beneficencia.

Así, en 1854, Málaga formó una

comisión de Salubridad en cada una de sus nueve parroquias, formadas por el cura párroco, presidente, dos médicos, tres vecinos "honrados", un miembro de la Junta Municipal de Sanidad y el alcalde o alcaldes de barrio de los cuarteles que componían cada parroquia. En 1860, la ciudad malagueña completó dicha organización con una Comisión permanente de Salubridad que reunía a diario un representante de cada parroquia con el alcalde, lo que sustituyó de hecho a la Junta de Sanidad.

En Granada, en 1854-55, en cambio, solo actuó la Junta Municipal de Sanidad en conexión con las Juntas parroquiales de Beneficencia. Dicha organización se repitió en 1885, si bien esta epidemia sirvió para consolidar una dependencia municipal que al año siguiente se denominó Centro Municipal de Salubridad, con reunión de las competencias sobre vigilancia e higiene de los alimentos, vacunación e inspección médica.

Por su parte, en 1885, la municipal de Cádiz se denominó "Junta de defensa contra la epidemia colérica", compuesta por 29 personas, que actuaba en connivencia con las respectivas Juntas parroquiales.

JUNTAS DE SANIDAD. La pauta más general fue la del protagonismo de las Juntas de Sanidad, activadas ante la amenaza epidémica y compuestas por una representación de las fuerzas vivas de la localidad, desde el estamento sacerdotal a los más acomodados, pasando por una representación sanitaria, bajo la presidencia del alcalde.

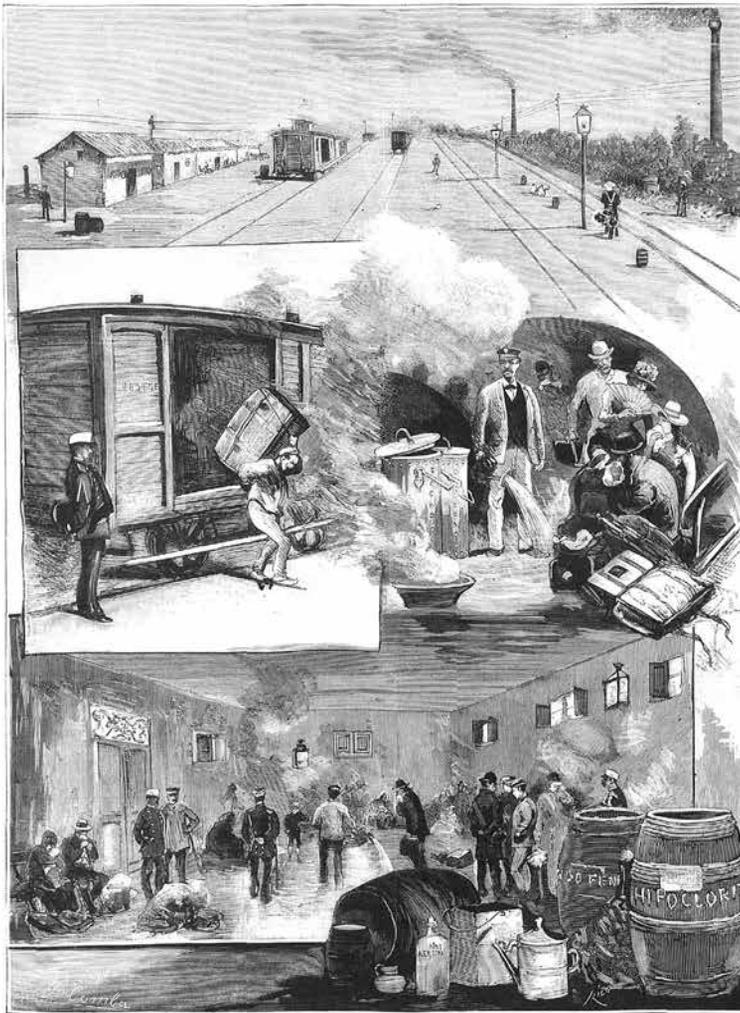
Así, la granadina de 1854-55 estuvo formada por 18 vocales, de los cuales cinco eran profesionales sanitarios (dos médicos, practicante y dos farmacéuticos), dos regidores, dos religiosos y el resto propietarios y comerciantes, además del alcalde presidente y el secretario municipal.

Las Juntas Provinciales, de composición similar, tenían la tarea de organizar la atención médica en caso de epidemia y procurar los recursos económicos para ello, de acuerdo con los Ayuntamientos y Juntas Municipales. En las capitales de provincia en muchas ocasiones llegaron a rivalizar ambas Juntas, o lo que es igual la Alcaldía y el Gobierno Civil. Además, en 1854 y en 1885 las epidemias coincidieron con cambios de gobierno, que provocaron la sustitución de las autoridades locales en medio de la epidemia.

Una vez percibida la amenaza de cólera se publicaban circulares de las Juntas Provinciales y Municipales, secundadas por

En muchos de los brotes andaluces el factor decisivo fueron las migraciones laborales estacionales de segadores, viñadores, arrieros o mineros, sin descartar las redes de contrabando de Ronda y Gibraltar

LA ACTUALIDAD.



MADRID.—FUMIGACION DE VIAJEROS EN LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL DEL MEDIODIA.

Vista de los muelles de llegada denominados *La Plaza*: 1. Fumigación; 2. Fargones para la fumigación de equipajes.—Un detalle de la fumigación de viajeros.—Cilindros para fumigar equipajes. Sala donde son fumigados los viajeros.—(Composición y dibujo del autor, por Guals.)

La Ilustración Española e Iberoamericana, 15 de julio de 1885.

Bandos municipales, junto con “Consejos” o “Avisos higiénicos” en los Boletines Oficiales de cada provincia, así como en la prensa ordinaria.

Las recomendaciones, órdenes y prohibiciones son del mismo tenor a todo lo largo del siglo: limpieza pública, intervención en los mercados, manejo de las basuras y medidas de saneamiento. Iban encaminadas a evitar la formación de focos de putrefacción.

La *Instrucción popular* emanada de la Junta Municipal de Salud cordobesa en 1854

combinaba las medidas de higiene urbanas (limpieza de calles y mercados, intervención en zonas del alcantarillado para evitar el estancamiento de su contenido, sacar los cerdos de las viviendas, etc.) con la gestión de las aglomeraciones y otras dirigidas a hacer poco visibles fallecimientos y entierros.

La instrucción de la Provincial de Jaén en la misma fecha incluía comentarios sobre terapéutica. El bando del Ayuntamiento de Almería, ante la amenaza de

Prevención del cólera. Fumigación de viajeros en la estación de ferrocarril de Mediodía (Madrid).

cólera en 1885, requería limpieza y aseo de viviendas, incluidos sumideros, patios interiores y corrales; exigía la instalación de retretes, cuidado de cocheras y cuadras, prohibición de lavaderos colectivos que no contaran con agua corriente dentro del casco de la población, etc.

En muchos casos añadían recomendaciones referidas a la higiene personal, como en un bando granadino de 1855: aseo personal, evitar los cambios atmosféricos, buen régimen alimenticio, ejercicio al aire libre, conservar hábitos y costumbres morigeradas y mantener la tranquilidad de ánimo.

La reiteración de las recomendaciones durante sesenta años muestra la perseverancia de las costumbres y la dificultad en mejorar las infraestructuras ciudadanas. Es válida para la generalidad de las poblaciones andaluzas de los tiempos del cólera la afirmación de Rafael Branchat, profesor granadino de Higiene, en 1887: “nuestro alcantarillado [...] no responde a las rudimentarias exigencias de la higiene; pues lejós de servir como eficazísimo medio de saneamiento, obra, por el contrario, como terrible y constante elemento de infección para el suelo, las aguas y la atmósfera...” (subrayado en el original). Es importante advertir que, en toda esta época, el sentido de la palabra “infección” y sus derivados tiene que ver con el mal olor, efluvios o emanaciones pestilentes, y no con la presencia de gérmenes patógenos como entendemos hoy. Por lo mismo, la “desinfección” era el proceso de eliminación de malos olores.

REFORMAS URBANAS. Los planes de ensanche y reforma interior de las poblaciones puestos en marcha durante el reinado isabelino se formularon desde unos supuestos que tenían en cuenta las conveniencias de la higiene pública, si bien su aplicación concreta fue restrictiva.

En Andalucía, señaladamente la ciudad de Málaga, pero también en Sevilla y Almería (como mostraron J. L. Carrillo y J. Castellanos en *Dynamis*, 1998) se les añadieron como objetivo el de convertir la ciudad en estación sanitaria de invierno.

Sin embargo, el desarrollo urbanístico produjo una segregación social del espacio urbano, que no alivió el hacinamiento de los barrios populares, ni su magra dotación en servicios. Las mejoras higiénicas

Desde 1830 el cólera se percibió como una grave amenaza por su elevado número de víctimas y lo aparatoso de su cuadro clínico. La oleada de 1855 hizo enfermar al 20 % de los granadinos

Aparición del cólera en Granada

■ “Corría el mes de Junio de 1855 [...] Se preparaba la jornada popular de la tarde de San Pedro [...] Un rumor sordo y confuso cundió repentinamente por toda la ciudad; un repugnante pero conocido nombre se pronunciaba por donde quiera; nombre aterrador que estuvo en un mismo instante en todos los labios, puso espanto en todos los corazones, penetró como agudo puñal en todas las almas y se reflejó en todos los semblantes, como la llama del azufre [...] ¡El cólera! [...]

¡Ay! Ya en dos épocas distintas nos había visitado el cólera: en 1834 y en 1854. En ambas ocasiones había causado muchos estragos, cuyas huellas no se pueden borrar durante la existencia de una generación. A pesar del aspecto risueño y agradable de Granada en junio de 1855, se veían a cada paso las negras vestiduras de los que aún llevaban luto por sus padres, sus hijos, sus consortes o sus hermanos. [...]

Aquel terror verdaderamente pánico que con una velocidad eléctrica corrió por todos los ámbitos de Granada después del día de San Juan, y singularmente en el inolvidable de San Pedro, no es comparable sino al que deben experimentar los moradores de una ciudad sitiada, pero fuertemente amurallada y guarnecida, cuando de súbito saben que ya está roto el muro y van entrando los enemigos, los cuales todo lo llevan a sangre y fuego”.

La sortija. Leyenda moral. El día de San Pedro. *La Alhambra: diario granadino*: Año I, Número 38, 14 de junio de 1857.

	PANDEMIA	ESPAÑA	ANDALUCÍA
I	1817-1823		
II	1826-1837	1833-1835	1833-1835*
III	1841-1862	(1851), 1853-56, (1859-60)	1853-1856 (1859)+-60
IV	1864-1875	1865	1865
V	1881-1896	1884-1885 (1891) (1893)	1884-1885
VI	1902-1923	(1911)	—
VII	1961-1990	(1971); (1979)	(1979)
VIII	1991-	—	—

*Nota: Los paréntesis indican brotes localizados de baja incidencia
(*) últimos casos en Córdoba, Moguer y Ronda, enero de 1835
(+) soldados enfermos en Algeciras y posiblemente Cádiz*

se repartieron de modo inversamente proporcional a la capacidad adquisitiva de sus vecinos, pese a las alarmas periódicas en momentos epidémicos.

Por ejemplo, en Cádiz, la propuesta de construcción de alcantarillado aprobada con ocasión del cólera de 1885, que debía ser costeada por los propietarios de fincas, no logró financiación hasta 1901 y a través de impuestos al consumo.

En Granada, la propuesta de suministro de agua elaborada en 1858 seguía pendiente en 1885 y no se llevaría a cabo hasta mediado el siglo siguiente. En Sevilla la cuestión del alcantarillado se discutió durante la última década del siglo, aprobándose un proyecto de obras en 1899 que contó con una formidable oposición de la Liga de Propietarios de Fincas Urbanas y en 1920 no estaba aún completado.

Tras la alarma, el siguiente episodio consistía en la discusión/ocultamiento de la llegada de la epidemia. El diagnóstico de cólera era necesario para iniciar la cadena de actuaciones administrativas contra la epidemia; sin embargo, el peso que tenían los inconvenientes de las mismas lo retrasaban. Lo habitual era diagnosticar como “cólicos” los iniciales casos sospechosos, explicaba el médico cordobés José Valenzuela Márquez en su exposición al Gobierno de octubre de 1855.

La conclusión es que el diagnóstico llegaba cuando las cifras de invadidos y muertos se hacían insoslayables, privando de eficacia a las posibles medidas preventivas. Una de las situaciones más dramáticas tuvo lugar durante el cólera de 1860 en Málaga: una vez que la alcaldía tuvo conocimiento de los primeros invadidos civiles, habitantes del barrio del Perchel, el Gobernador civil dio orden a la prensa local de que guardara silencio sobre la situación sanitaria, como a él le ordenaba la Dirección General de Beneficencia y Sanidad.

El caso de Málaga tuvo amplio seguimiento nacional y fue aprovechado por *El Siglo Médico* en septiembre para criticar la doble moral de las autoridades y la presión del comercio en esta materia.

RESTRICCIONES. Las medidas de contención para evitar la diseminación de la epidemia fueron el aspecto más espinoso durante todos los episodios por su interferencia con la circulación de personas y bienes y por la mezcla de órdenes centrales contradictorias durante el mismo brote, como en 1834 y 1885, con una práctica local esquizofrénica, permanentemente favorable a imponer restricciones contra lo procedente de lugares donde se sospechara la epidemia con la negativa a aceptarlas contra sí mismos en dichas circunstancias.

La Ley de Sanidad de 1855 imponía procedimientos de vigilancia (certificados o patentes de sanidad) y control (cuarentena corta o larga) al transporte marítimo para impedir la importación del cólera. Esta ley no se modificó durante el Ochocientos, si bien los modos y duración de las cuarentenas se modificaron por decreto y en relación con las discusiones mantenidas en diversas Conferencias sanitarias internacionales.

El tráfico por tierra se obstaculizó por cordones sanitarios de tipo militar, aplicados en el cólera de 1833-35 y por guardias en los accesos a poblado. Las incomunicaciones terrestres fueron levantadas en agosto de 1834, en atención a los inconvenientes que imponían al comercio y su instalación fue expresamente prohibida desde entonces y reiterada en 1849.

Sin embargo, ante la amenaza determinada por la presencia del cólera en Vigo a primeros de 1853, las Juntas provinciales y locales dispusieron su aplicación al estilo de lo ocurrido durante el anterior brote de cólera: en el verano de 1854, Málaga vigiló

INSTRUCCIONES
RELATIVAS
AL CÓLERA-MORBO,

DIRIGIDAS

por la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz y su Provincia a los habitantes de ella, y adoptadas por la Comisión Facultativa de la Junta Provincial de Sanidad de la misma.



CÁDIZ.

IMPRENTA, LIBRERÍA, Y LITOGRAFÍA DE LA REVISTA MÉDICA,
a cargo de Don Juan N. de Casas,
plaza de la Constitución número 11.
1854.

Biblioteca Nacional.

Instrucciones relativas al cólera morbo dirigidas por la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz y su Provincia a los habitantes de ella y adoptadas por la Comisión Facultativa de la Junta Provincial de Sanidad de la misma (1854).

las procedencias de Sevilla y Cádiz, como Jerez impuso la incomunicación total con las mismas poblaciones, contra el dictamen del Gobierno. Esta situación se reprodujo en los brotes siguientes, hasta el punto de que, en 1885, se acuñó la expresión de “cantonalismo sanitario” para referirse a ella.

A partir de la declaración del estado de epidemia, entraban en acción los servicios médicos extraordinarios, servidos por uno o dos médicos por circunscripción que debían atender a los pobres. Se instalaron también en las ciudades mayores y pueblos grandes hospitales provisionales en edificios públicos o privados empleados para la ocasión.

El transcurso característico de la epidemia, provocando fallecimientos en crecimiento exponencial —en Málaga, entre el 25 de julio y el 10 de agosto de 1855 fallecieron 200 enfermos diarios como mínimo— hizo que los entierros se convirtieran en un problema social: faltaron ataúdes y sepultureros, las autoridades se debatieron entre la conveniencia de no alarmar y permitir solo sepelios a últimas o primeras horas del día y la necesidad de abreviar la estancia del cadáver en el lugar de la muerte.

En Jerez, por ejemplo, se reclamaron presos del presidio para ayudar en estos menesteres. Las casas donde había falle-



Cólera en Palermo en 1834.

cidos se anunciaban mediante farolillos encarnados y los carros recogían los cadáveres que eran sepultados en zanjas abiertas en el cementerio, luego regadas con cal viva.

La fuente principal de financiación para todos estos trabajos fueron las suscripciones abiertas entre la población, a instancias de la autoridad provincial o municipal o por iniciativa de ateneos o casinos. A ello se refiere esta coplilla, una de las carocas del Corpus granadino de 1885: “Suena el cólera, a pedir, // hay terremotos, lo mismo, // con que tengo que sufrir // el susto y la bolsa abrir // ¡pues que venga el cataclismo!”. Las colectas públicas iban encabezadas por los mayores contribuyentes y sus listas de suscriptores se publicaban en la prensa diaria, aunque se ha advertido que hubo casos de personas que faltaron a sus compromisos. El cólera fue una de las losas que gravaron la débil economía municipal decimonónica. Con motivo de la última epidemia, varios ayuntamientos, como el de Málaga, llegaron a solicitar préstamos bancarios.

HUIDA. El cólera produjo efectos depresores de la coyuntura socioeconómica en los lugares epidemiados. El recurso preventivo individual más practicado fue la huida, fenómeno que alcanzó cotas llamativas en todos los brotes y lugares. Por ejemplo,

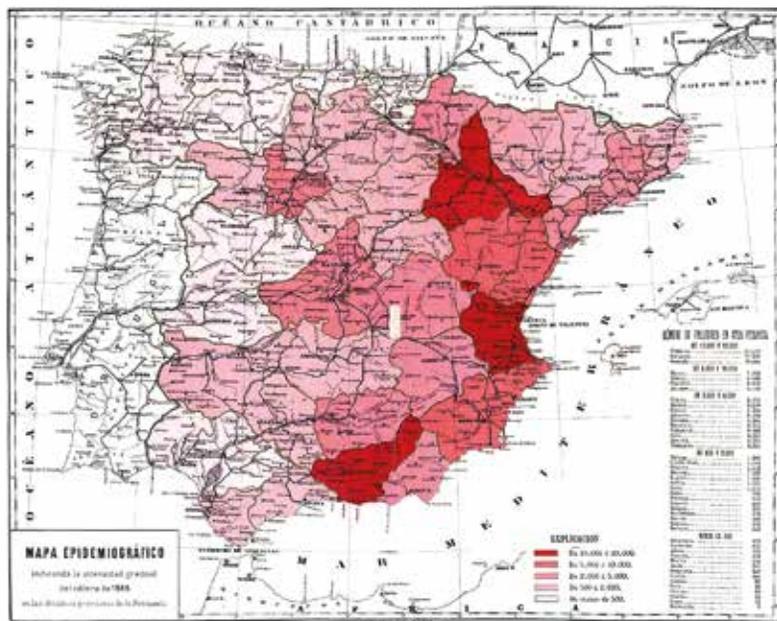
unas 20,000 personas en total abandonaron Granada en 1834, aproximadamente un tercio del total, al igual que hizo la mitad de la población de Adra en 1855.

La partida menguaba particularmente a los sectores acomodados, lo cual, sumado a las consecuencias de las medidas de incomunicación, producía la paralización de los negocios, la depresión del mercado de trabajo y la subida de precio de los artículos de primera necesidad. Como se afirmaba en una carta publicada en *La Crónica Meridional* (Almería) el 11 de agosto de 1885, el abandono de las poblaciones dejaba en ellas “solamente a los desheredados de la fortuna que acosados por la miseria se rendían a la crueldad del azote y pagaban con su vida el abandono”. Por esta razón los socorros domiciliarios dirigidos a los más necesitados se combinaban con la realización de obras públicas o la adjudicación forzosa de trabajadores nominalmente a grandes propietarios.

La ayuda específica que pudo proporcionar la medicina de la época fue escasa. La gran novedad científica de la epidemia de 1885 fue el comienzo de la aceptación de su etiología microbiana, tras los trabajos de Robert Koch. En Andalucía esta teoría gozó de aceptación por las élites científicas sanitarias, si bien relativa, pues había quienes dudaban de que el microbio

patógeno fuese el vibrión. Pero al no aceptar el Gobierno español validar la vacuna propuesta por el catalán Jaime Ferrán y ensa-

El cólera produjo efectos depresores de la coyuntura socioeconómica. El recurso preventivo individual más practicado fue la huida, fenómeno que alcanzó cotas llamativas en todos los brotes y lugares



Atlas epidemiográfico del cólera de 1885 en España con diez y ocho mapas representando la marcha invasora de la epidemia en la Península, de Philip Hauser (1886).

yada en Valencia ese mismo verano, dicha aceptación no trascendió al terreno práctico, sin que tengamos noticias de que se llegara a emplear en ninguna localidad andaluza.

Deberes municipales

■ “[...] no dejaré de llamar la atención de V.E. y rogarle que tenga en cuenta en sus acuerdos que este vecindario, como el de todos los pueblos, no se compone solo de personas acomodadas; y que los municipios tienen el deber de atender a las necesidades de todos sus administrados, pobres o ricos, y preferentemente las que se relacionan con la salud pública; porque los segundos tienen medios para remediar determinados males, y hasta poner tierra de por medio en ciertas ocasiones, mientras que los primeros sufren las consecuencias del abandono de los preceptos higiénicos que la ciencia aconseja hoy y que es deber de las autoridades cumplirlas en cuanto les sea posible”.

Salvador Viniegra y Vallés, *Oficio al Ayuntamiento de Cádiz* del 11 de abril de 1890.

Por otro lado, la existencia de un ciclo fecal-oral de contaminación como causa de la difusión del cólera, sugerida por John Snow en Inglaterra (1855) tampoco consiguió una aceptación indubitable, aunque reforzó las preocupaciones preexistentes acerca de la conveniencia de preservar la higiene urbana, al igual que las teorías de Pettenkofer sobre el subsuelo.

En cuanto a los tratamientos, se puede hacer extensivo a todo el periodo la calificación de la primera epidemia como “etapa de anarquía terapéutica”. El principal cambio producido en las décadas siguientes fue la pérdida de interés por la sangría, a cambio del aumento de empleo del opio en sus distintas formas, en particular como láudano. Los tratamientos siguieron siendo experimentales en muchos casos, con recurso a la electricidad estática, al ozono o al éter. Hacia 1885, las inyecciones intravenosas hidrosalinas, aun conceptuadas como la terapéutica más racional, eran una rareza cuyo empleo no producía los resultados apetecibles, como informó por ejemplo Francisco Granizo, médico militar en Granada.

Junto a este panorama hay que situar la pugna por el mercado de la sanación con numerosos prácticos populares, con momentos críticos en lugares como Málaga en 1854, donde la decisión de retirar el permiso para curar al filipino André Santos desató un motín popular; o en Adra, en 1885, donde los médicos fueron acusados de ser los envenenadores de la población. ■

Más información:

- **Delante Segura, David Alberto**
Enfermedad y sociedad en Málaga. El cólera morbo asiático (1833-1885). Tesis doctoral de la Universidad de Málaga, 2003.
- **Gómez Díaz, Donato**
Bajo el signo del cólera y otros temas sobre morbilidad, higiene y salubridad de la vida económica almeriense, 1348-1910. A. Escobar Criado, El Ejido, 1993.
- **Jiménez López, José Antonio**
“El cólera de 1855 en Granada”, en *Hespérides: Anuario de investigaciones*, N.º 1, 2018, pp. 423-438; N.º 2, 1994, pp. 323-337; N.º 3, 1995, pp. 453-469; N.º 5, 1997, pp. 179-200; N.º 8, 2000, pp. 189-204; N.º 11, 2003, pp. 221-236; N.º 13-14, 2005-2006, pp. 249-264.
- **Rodríguez Gordillo, José Manuel**
“Las crisis demográficas gaditanas de mediados del siglo XIX: las epidemias de 1854 y 1856” en *Gades*, n.º 1, 1978, pp. 133-163.
- **Rodríguez Ocaña, Esteban**
El cólera de 1834 en Granada. Enfermedad catastrófica y crisis social. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, 1983.

La gripe española de 1918-1919

Una revisión desde la experiencia de la COVID-19

MARÍA ISABEL PORRAS GALLO

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

El inicio de la COVID-19 en Wuhan (China) el año pasado devolvió nuevo protagonismo a la pandemia de 1918-1919, mal denominada gripe española. Desde numerosos sectores de la sociedad se dirigió la mirada hacia esa grave crisis sanitaria. Se iniciaron nuevas investigaciones sobre la terrible experiencia del siglo XX. Se consideró también una buena oportunidad para reflexionar sobre ese suceso epidémico a la luz de la nueva vivencia de la COVID-19, para detectar similitudes y diferencias entre ambas y extraer lecciones de interés para afrontar este importante suceso sanitario del siglo XXI.

La coincidencia de su estallido con el final de la Primera Guerra Mundial y la censura militar existente entre los países contendientes determinaron que fuera silenciada su aparición entre las tropas. Cuando la gripe estalló en Madrid, coincidiendo con las fiestas de San Isidro a mediados de mayo, la prensa nacional e internacional se hizo eco del problema sanitario y lo difundió más allá de nuestras fronteras. Además, el Inspector General de Sanidad, Manuel Martín Salazar, informó a la Oficina Internacional de Higiene Pública de la nueva epidemia en la capital del país. Estas actuaciones determinaron que, a partir de ese momento, se situara el origen de la pandemia de 1918-1919 en España y se denominara gripe española.

Hoy sabemos que su comienzo se registró fuera de España, pese a que aún se discute si se inició en Estados Unidos, China o Francia. Quienes defienden la primera opción sitúan su surgimiento en campamentos militares estadounidenses, desde

donde se desplazó a Francia con el traslado de soldados norteamericanos a Europa para participar en la contienda mundial. El origen chino se relaciona con el movimiento de los *coolies* enviados desde China a Europa para realizar labores agrícolas como sustitutos de los hombres destacados en el frente, aunque estos trabajadores chinos fueron una forma encubierta de colaboración prestada a Francia, Gran Bretaña y Rusia. La hipótesis francesa sería resultado de la conjunción, en Étaples (Francia), de la convivencia de los *coolies* con animales (pollos, patos, gansos, cerdos y/o caballos), soldados hacinados, debilitados y personal sanitario de distintos países.

Desde uno u otro país, la enfermedad se difundió mundialmente y provocó tres brotes epidémicos —primavera y otoño de 1918 y primavera de 1919— con diferente distribución geográfica e intensidad, aunque el segundo brote poseyó generalmente mayor gravedad. España siguió este patrón y registró diferencias de unas zonas a otras, tanto en su cronología como en su mortalidad.

Oficialmente, el origen de la pandemia en España se sitúa en Madrid en mayo de 1918 durante las fiestas de San Isidro. Desde allí se difundió a otras partes del país, siguiendo las vías de comunicación, particularmente por el tren. Una de ellas fue Andalucía, donde el primer brote se desarrolló más tarde que en Madrid, pero con una importante mortalidad, aunque inferior a la registrada durante el segundo.

En la llegada y difusión de la pandemia fue clave el movimiento de los temporeros que regresaban de Francia y de los reclutas, especialmente en el segundo brote, favorecido también por la celebración de fiestas patronales y ferias, pese a que el Ministerio de Gobernación recomendó a los gobernadores su anulación o retraso.

E P I D E M I A S

La pandemia de 1918-1919, mal denominada gripe española, se desarrolló al final de la Primera Guerra Mundial y provocó un fuerte impacto en la sociedad contemporánea por su gran mortalidad y su predilección por la población adulta joven, en vez de por personas mayores y menores de un año, como era habitual. Esta grave experiencia transformó la vida posterior de quienes sobrevivieron y marcó las reacciones y respuestas ante las nuevas pandemias de gripe que se sucedieron en la pasada centuria y en el siglo XXI. La COVID-19 le ha otorgado nuevo protagonismo buscando referencias y lecciones a extraer.



Antonio Salvat Navarro, catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina de Sevilla en 1918, preparó una de las vacunas contra las complicaciones de la gripe.



Banco de imágenes de la Medicina Española. RANM.

IMPACTO DEMOGRÁFICO. Se estima que la gripe de 1918-1919 provocó entre 50 y 100 millones de muertes en el mundo, cifras superiores a las causadas por ambas guerras mundiales, que afectaron preferentemente a la población adulta joven (20-40 años), y no a los menores de 1 año y mayores de 65, como era habitual.

En España, según Echeverri (1993), ocasionó 270.000 defunciones, aunque oficialmente se atribuyeron solo 147.114 en 1918 y 7.470 en 1919 (gráfica pág. 42). Esta disparidad no fue resultado solo de las deficiencias existentes entonces en las estadísticas sanitarias, sino también de la dificultad para recoger datos durante la crisis sanitaria y distinguir clínicamente la gripe de otros procesos respiratorios.

De ahí el valor de considerar el exceso de mortalidad por cualquier causa para evaluar mejor el impacto de la gripe española, como habrá que hacer con la COVID-19. Esta evaluación ha mostrado que, en Europa, la gripe española elevó la mortalidad por cualquier causa un 86 % respecto de los años no pandémicos y los valores de España fueron los cuartos peores, pero se ajustaron a la media europea.

Esta pandemia se produjo en un contexto demográfico marcado por la transición sanitaria, con una caída mantenida de la mortalidad general desde el inicio del siglo XX por un descenso significativo de las muertes de carácter infeccioso que, en nuestro país, alcanzó el 70 % entre 1905 y 1936. Coincidió también con una importante crisis económica, política, social y acuciantes deficiencias sanitarias que contribuyeron a conferirle mayor gravedad, como parte del colectivo médico señaló.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística, la gripe española causó 31.044 muertos en Andalucía, 26.153 en 1918 y 4.891 en 1919. Como para el resto de España, carecemos de datos de morbilidad y no podemos ver la evolución del núme-

ro de casos durante los tres brotes, sino solo aproximarnos si revisamos las tasas mensuales de mortalidad por gripe de las provincias andaluzas, entre enero de 1918 y junio de 1919.

De las cuatro provincias españolas con tasas de mortalidad superiores a 30 por 100.000 en junio de 1918, cuando la media en España era 13,88 por 100.000, tres eran andaluzas: Jaén, Córdoba y Granada. La cuarta fue Madrid. En julio, estos valores descendieron solo un 50 % en Jaén, Córdoba y Granada, y casi un 90 % en Madrid. Salvo Cádiz, las tasas del resto de Andalucía fueron superiores a la media de la nación en julio.

El impacto del segundo brote en Andalucía fue muy superior al primero. Almería registró la mayor elevación de la mortalidad en septiembre, la cuarta tasa más ele-

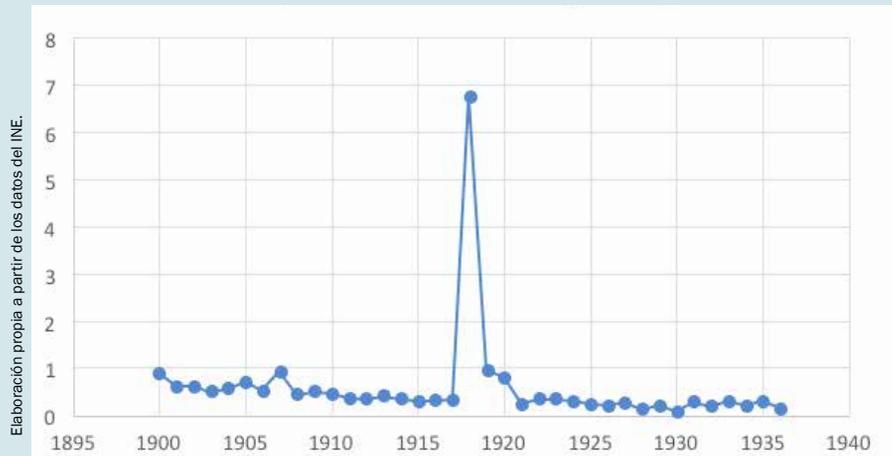
vada del país en octubre, que casi triplicó la media de España, y en noviembre fue también superior al conjunto del país.

Sus valores fueron superados por Granada y Huelva en ese mes, y para el resto de las provincias andaluzas las tasas de noviembre fueron superiores a las de octubre. En diciembre, la mortalidad por gripe superó el valor medio del país en todas las provincias, salvo Almería, y Cádiz alcanzó en ese mes la cifra más alta. Con la excepción de Málaga, la repercusión del tercer brote fue escasa en Andalucía.

MEDIDAS Y REACCIONES. Aunque inicialmente no se dio importancia a la pandemia, su gravedad posterior y su predilección por población adulta joven y sana cambiaron la percepción social y el pánico se apoderó de la ciudadanía, como reflejó

Se estima que la gripe provocó entre 50 y 100 millones de muertes en el mundo, que afectaron preferentemente a la población adulta joven, cifras superiores a las causadas por ambas guerras mundiales

DISTRIBUCIÓN ANUAL DE LA MORTALIDAD POR GRIPE EN ESPAÑA (1900-1936)



la prensa, que contribuyó a modular las respuestas y no solo a proporcionar información. Se criticó el retraso del gobierno y las autoridades municipales y provinciales en la adopción de medidas de lucha contra la pandemia, particularmente en el segundo brote cuando la mortalidad aumentaba dramáticamente. La prensa nacional y andaluza canalizó esas críticas y reclamó de los poderes políticos que cesara la ocultación de la grave situación porque impedía que las familias pudieran tomar medidas para protegerse de la dolencia epidémica (*El Defensor de Granada*, 27-9-1918, p. 1).

La gripe española puso de relieve las limitaciones de la nueva Medicina bacteriológica para enfrentarse a esta crisis sanitaria. Cuando comenzó la pandemia, parte del colectivo médico consideró que el diagnóstico clínico de gripe debía ser corroborado por el laboratorio mediante el aislamiento del germen de la enfermedad, el bacilo de Pfeiffer, considerado entonces su agente etiológico. Aislado el bacilo, se podría preparar una vacuna y un suero específicos contra la gripe y disponer de recursos profiláctico y terapéutico eficaces. Sin embargo, el laboratorio no lo encontró en todos los casos de gripe. Se aislaron otros gérmenes también, particularmente en las neumonías secundarias, y no se pudo establecer cuál era su microbio específico (el primer virus de la gripe se aisló en 1933). A pesar de ello se produjeron y utilizaron sueros —antidiftérico y antineumocócico— como tratamiento, junto a numerosos medicamentos para eliminar los

Vacunas preparadas en España

■ La composición de las vacunas españolas fue similar a las empleadas fuera de nuestras fronteras, participando médicos y farmacéuticos en su producción. Además de la vacuna de Antonio Salvat en Sevilla, se prepararon otras en Madrid, Barcelona y Valencia. Su composición fue mixta, salvo la elaborada por Juan B. Peset Aleixandre, Adolfo Rincón Arellano y Pablo Colvé contra el neumococo en el Instituto Provincial de Higiene de Valencia, bajo la dirección del delegado sanitario especial del Gobierno Jaime Ferrán. Por el contrario, la vacuna del médico Ricardo Moragas de Barcelona contenía neumococos, estreptococos, estafilococos y bacilos pseudodiftéricos, y la producida por el farmacéutico César Chicote, en el Laboratorio Municipal de Madrid, incluyó neumococos, estreptococos y *Micrococcus catarrhalis*.

síntomas, y vacunas contra las complicaciones pulmonares bacterianas al final del segundo brote. Una de estas vacunas, que contenía neumococos, estreptococos, meningococos y bacilos de Pfeiffer, fue prepa-

rada por Antonio Salvat Navarro, entonces catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina de Sevilla.

Junto a los nuevos recursos, el aislamiento de las personas enfermas, los cordones sanitarios, la limpieza de calles, mercados y otros espacios públicos, el cierre de centros docentes y otros lugares de reunión y la desinfección de mercancías, personas y viviendas particulares fueron los principales medios de profilaxis pública empleados, aunque hubo posiciones divergentes entre los médicos frente a su utilidad, particularmente en el caso de las desinfecciones.

Mientras que el Inspector Provincial de Sanidad de Málaga, Juan Rosado Fernández, en sus *Instrucciones sobre la profilaxis colectiva e individual de la gripe* (Málaga, 1918) se mostraba firme partidario del valor y uso de las desinfecciones y solicitaba que los Ayuntamientos las llevaran a cabo, otros consideraban que carecían de valor contra la gripe de 1918-1919 y, a lo sumo, servían para procurar la tranquilidad de la población al ver que se actuaba. Hoy sabemos de su eficacia, como algunos estudios sobre la gripe española y la COVID-19 han mostrado, al igual que las otras medidas propuestas.

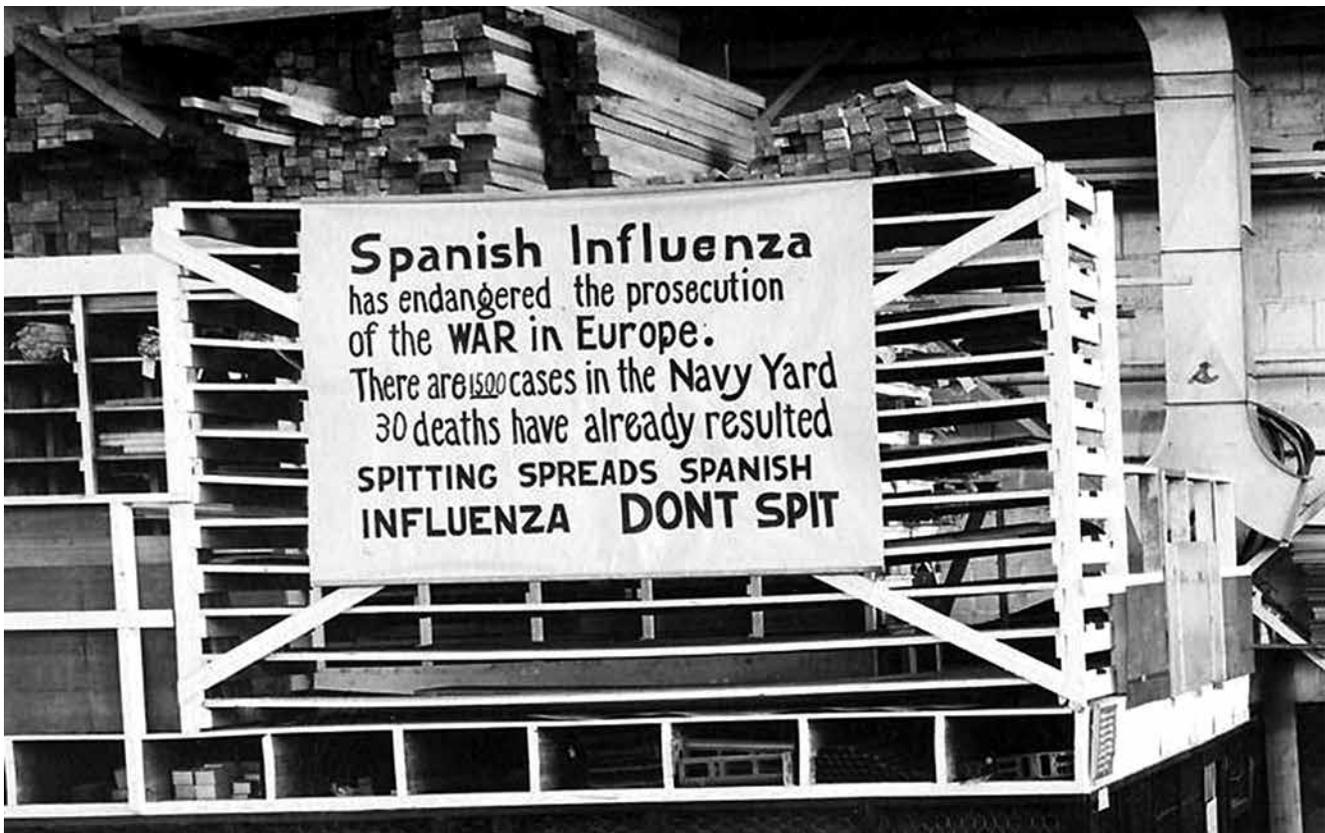
El estallido de la epidemia en cada localidad se constituyó en una gran prueba para las autoridades municipales, provinciales y nacionales, que requería dar una respuesta rápida y eficaz, nada fácil en la compleja coyuntura en la que se insertó la crisis sanitaria, empeorada por la acentuación

La prensa canalizó esas críticas y reclamó de los poderes políticos que cesara la ocultación de la grave situación porque impedía que las familias pudieran tomar medidas para protegerse de la epidemia

TASAS MENSUALES DE MORTALIDAD POR GRIPE (x 100.000) DE ANDALUCÍA Y ESPAÑA

Mes y año	Almería	Cádiz	Córdoba	Cranada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Enero de 1918	5,08	2,72	4,86	2,75	6,11	5,31	2,83	6,41	3,69
Febrero de 1918	3,05	1,46	5,05	2,93	3,20	4,95	2,07	3,36	3,02
Marzo de 1918	4,83	5,22	3,55	4,76	6,11	6,19	5,66	1,76	4,66
Abril de 1918	4,32	4,18	4,11	2,56	4,36	5,66	5,09	3,52	3,68
Mayo de 1918	4,83	2,30	4,49	4,95	4,07	3,89	3,96	4,33	3,56
Junio de 1918	8,13	15,66	37,96	30,23	9,59	39,98	21,11	23,23	13,88
Julio de 1918	10,41	6,27	17,95	14,29	15,70	20,34	15,83	14,90	8,54
Agosto de 1918	4,83	1,25	6,36	4,21	4,94	4,78	4,34	2,72	4,68
Sep. de 1918	115,83	2,72	4,49	76,94	1,45	11,32	5,84	2,88	37,60
Octubre de 1918	988,11	83,12	107,51	414,38	205,54	186,10	67,49	39,25	381,35
Nov. de 1918	250,20	133,46	230,36	305,75	547,12	252,61	162,68	161,32	194,21
Dic. de 1918	25,66	158,31	87,32	53,13	134,31	92,70	67,30	62,96	45,87
Enero de 1919	11,43	85,59	17,58	15,21	32,85	26,89	30,35	18,10	19,27
Febrero de 1919	10,67	1,46	4,67	3,30	2,62	7,43	13,95	5,93	10,37
Marzo de 1919	18,29	12,53	20,38	3,11	2,33	14,33	31,86	8,49	17,60
Abril de 1919	14,48	6,06	16,64	4,76	1,16	8,84	20,17	3,52	11,98
Mayo de 1919	25,91	4,80	16,27	4,76	13,08	7,25	45,43	20,67	10,93
Junio de 1919	8,13	3,55	9,91	12,82	8,14	9,02	16,21	19,54	5,54

Elaboración propia con datos de Echeverri (1993: 181-186).



U.S. Army.

Cartel en un campamento de reclutas en Nueva York: "La gripe española ha puesto en peligro la continuidad de la guerra en Europa. Hay 1.500 casos en el astillero. Ha habido 30 muertes. Escupir propaga la gripe española. No escupir".

Se retrasó la admisión de la pandemia para evitar su impacto y se demoró la adopción de medidas, registrándose discordancias entre las posiciones municipales, provinciales y gubernativas

Medicamentos empleados contra la gripe española

■ La lista de medicamentos eficaces contra la gripe, incluidos en la respuesta dada por la Real Academia Nacional de Medicina al Ministro de la Gobernación el 29 de octubre de 1918, comprendía diferentes desinfectan-

tes —cresol, los hipocloritos, la creolina y demás derivados de la hulla, el formol y el azufre—, medicamentos —sales de quinina, opio y sus derivados, digital y sus derivados, el iodo y yoduros, el acetato y el carbonato

amónicos, la entorina, el piramidón, la antipirina, la aspirina, la esparteina y sus sales, la cafeína y sus sales, el alcanfor, el benzoato sódico, el salicilato sódico y la novocaina—, y los sueros.

El Defensor de Granada llevó a su portada menudo informaciones sobre el avance de la epidemia.



AH
ABRIL
2021

44

de la carestía y escasez de substancias y medicamentos necesarios contra la gripe.

Se retrasó la admisión de la pandemia para evitar el impacto económico y social, y se demoró la adopción de medidas, registrándose con frecuencia discordancias entre las posiciones municipales, provinciales y gubernativas. Junto a las medidas de profilaxis pública mencionadas, fue preciso reforzar las asistencias sanitaria y social de las personas enfermas, financiadas parcialmente con créditos extraordinarios, e iniciar algunas reformas para subsanar las graves deficiencias científico-socio-sanitarias presentes en España en ese momento, que la pandemia visibilizó más, como algunos médicos y farmacéuticos denunciaron. Sin embargo, no se materializó la gran reforma socio-sanitaria solicitada por dichos profesionales sanitarios, que habría permitido la modernización científico-sanitaria y grandes mejoras socio-económicas.

La ciudadanía se movió entre la broma y el miedo, que ganó espacio al intensifi-

carse la epidemia. Elaboró un discurso que se impregnó del discurso médico bacteriológico, como mostró la prensa general, y sintió confusión ante las discordancias médicas respecto de los recursos terapéuticos y profilácticos recomendados. Criticó el abandono de políticos y autoridades sanitarias y reclamó mayor acción. Combinó viejos y nuevos recursos terapéuticos y profilácticos, cuando pudo acceder a ellos, mientras veía enfermar y morir su alrededor. Finalizada la pandemia quedó su huella durante décadas en los supervivientes, como ocurriría con la COVID-19. ■

Más información:

- Carrillo, Juan Luis; Castellanos, Jesús y Ramos, M^a Dolores *Enfermedad y crisis social: La gripe en Málaga (1918)*. Secretariado Publicaciones, Universidad de Málaga, Málaga, 1985.
- Echeverri Dávila, Beatriz *La gripe española. La pandemia de 1918-1919*. CIS-Siglo XXI, Madrid, 1993.
- Porras Gallo, María Isabel *La gripe española. 1918-1919*. Libros La Catarata, Madrid, 2020.

ah

ANDALUCÍA
EN LA HISTORIA

ah
ANDALUCÍA
EN LA HISTORIA

DOSIER
Mitos
y
símbolos
de la historia andaluza

Alborañán I

ARTÍCULOS
Málaga, puerto
de la Francia Libre
Nicolás Montañés
político y naturalista

DOSIER
Medicina y
salud pública

DOSIER
GUADALQUIVIR,
CAUCE DE NUESTRA HISTORIA

ah
ANDALUCÍA
EN LA HISTORIA

ah
ANDALUCÍA
EN LA HISTORIA

DOSIER
La Andalucía posible
El reformismo de Carlos III
Mercaderes frente a
piratas y cocasas | La última baza del
general Torrijos

ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

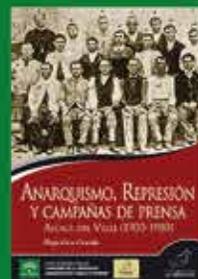
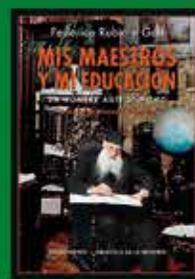
La revista de
LA HISTORIA
DE ANDALUCÍA

Suscripción anual por sólo **13,50€***

Cuatro números al año para disfrutar de los episodios,
los protagonistas y los lugares que han marcado
la historia andaluza.

*gastos incluidos para España)

CON TU SUSCRIPCIÓN



DOS LIBROS DE REGALO

'Mis maestros y mi educación. Un hombre ante sí mismo'
Federico Rubio y Gali

Anarquismo, represión y campañas de prensa.
Alcalá del Valle (1903-1910)
Diego Caro Cancela



(+34) 955 055 210
www.centrodeestudiosandaluces.es

Historia se escribe con H de hueso

La paleobiología en los yacimientos arqueológicos andaluces

Cuando la historia es parte de nuestras vidas algunos la entendemos como imprescindible para nuestro progreso. En los tiempos que corren esta información va a ser imprescindible para todos por muchos motivos; uno de ellos es aprender el alto grado de supervivencia que nuestra especie ha demostrado ante las catástrofes y los cambios climáticos. Por ello, la historia es un magnífico libro de instrucciones que deberíamos repasar y completar con una parte que no ha sido considerada: la arqueología de los animales. Los miles de huesos y conchas que se conservan en los yacimientos arqueológicos son una fuente de información desde la que conocer y gestionar el patrimonio natural y cultural.

AH
ABRIL
2021

46

ELOÍSA BERNÁLDEZ SÁNCHEZ

INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO



Conjunto de huesos, tallados como mangos de cuchillos y placas para muebles de época romana, procedente del Conjunto Histórico de Itálica (Sevilla).

Nuestra realidad no es más que el producto de las realidades de otros tiempos, donde podemos encontrar similitudes de las que aprender, a pesar de que cada uno de los componentes (clima, comportamiento, ecosistema, catástrofe natural, geología y cultura) se mueve a distintas velocidades y por distintos espacios. Por una parte, no olvidemos

que somos herederos de unos antepasados muy creativos, el resto murió sin dejar descendencia; y por otra, que nuestro planeta es un ente que evoluciona sin pedirnos permiso para ver si nos viene bien el cambio; simplemente, sus pulsaciones pueden ir o no con las nuestras y de los dos, naturaleza y humano, al que más le conviene estar a buenas es a este último.

La historia y la paleobiología permiten conocernos desde nuestro origen, pero queda muy distante el escaso saber del escenario “natural” en el que se movieron

nuestros antepasados, un punto clave para explicar el auge y la caída de tantas culturas como nos han precedido, así como la propia actualidad.

No hay un pasado que no contenga más historias de las que conocemos y una de ellas, una gran desconocida, es la que nos aporta la basura producida por los humanos a lo largo de los últimos 8.000 años (Holoceno) en la región andaluza; período y región en los que solemos trabajar en el Laboratorio de Paleontología y Paleobiología del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

En los más de 60 yacimientos estudiados por nuestro equipo se ha observado que en los desechos del consumo y ofrendas de nuestros antepasados se conserva suficiente información sobre la vida cotidiana y los recursos disponibles desde los que reconstruir el antiguo ecosistema y conocer cierta parte de nuestro comportamiento en cuanto a la alimentación y al manejo de esos recursos. Esto es posible complementando el conocimiento faunístico con el botánico y aplicando otras ciencias y técnicas como la genética, la física, la tafonomía o la inteligencia artificial; ciencias y técnicas que venimos desarrollando a través de proyectos de investigación como Arqueomemes (P18-FR-2100). En este proyecto se está construyendo un modelo matemático que defina la humanidad a través de la basura del Neolítico andaluz (8.000-5.000 años), cuando comenzamos a domesticar la naturaleza modificando plantas y animales.



1. Fragmentos de huesos de camellos, oryx, gacelas y cabras procedentes de un yacimiento arqueológico de Dubai (Emiratos Árabes).
2. Incisivo tercero del maxilar de una hiena de la especie *Crocota crocuta* (hiena manchada) conservada en el nivel neolítico de la Cueva Chica de Santiago en Cazalla de la Sierra (Sevilla).
3. Ofrenda de una mandíbula de vaca hallada junto al esqueleto de una mujer de la Edad del Cobre (4.500 años).

Se está midiendo el grado de contaminación por metales en los períodos donde se encuentran instrumentos de hierro, cobre y bronce, utilizando la técnica PIXE en colaboración con el Centro Nacional de Aceleradores. Se intenta conocer el origen y evolución de los caballos, ovejas y perros domesticados, conservados en los yacimientos andaluces utilizando los laboratorios de genética antigua de la Estación Biológica de Doñana, incluyendo a los encontrados en la Bahía de Cádiz en las proximidades de un pecio del siglo XVI. Y, por último, se están aplicando los métodos de la inteligencia artificial con el objetivo de reducir el tiempo de análisis de los huesos y conchas conservados en medios terrestres y marinos.

Al unísono desarrollamos varios proyectos más, uno dedicado a una especie emblemática como es la ostra plana (UHU 1256922), que actualmente hallamos casi extinguida de nuestras costas y no sabemos si de manera natural o por presión de nuestra especie, con el efecto negativo

de que hemos perdido uno de los mejores filtros para mantener limpio nuestro litoral. El caso es que no encontramos bancos naturales fósiles de esta especie durante el Holoceno. Solo la hallamos en los yacimientos arqueológicos fenicios, romanos y de los siglos XIV al XIX, la Pequeña Edad del Hielo. A partir de aquí hay una crisis en el consumo de este molusco en toda Europa que se palía con el desarrollo de la ostricultura en Francia a partir de larvas del Cantábrico en el siglo XVII. Esta crisis en las poblaciones de ostras pudo estar relacionada con el aumento de la población

**UNA DE LAS GRANDES
 DESCONOCIDAS DE
 NUESTRA HISTORIA ES
 LA QUE NOS APORTA LA
 BASURA PRODUCIDA
 POR LOS HUMANOS**

en la segunda mitad del siglo XVI cuando Sevilla, puerto hacia las Américas, pasa de una población de 40.000 a 120.000 habitantes que consumen ostras a cuatro maravedíes el par, un precio muy bajo respecto a los sueldos de los estibadores del puerto, de lo que se deduce que estos moluscos eran alimento de pobres.

Otra de esas especies emblemáticas que estudiamos es el perro por ser el primer animal domesticado, cuyo análisis se está desarrollando bajo el proyecto Wolfes (P18-5099) de la Estación Biológica de Doñana. El perro es un ser muy especial entre los domesticados porque nunca formó parte del elenco de animales seleccionados como ganado. Algunos investigadores apuntan a que se autodomesticó, uniéndose a nosotros ante el ahorro de energía que suponía que otros te proporcionaran la caza.

A estos proyectos se le suman otros en colaboración con la Universidad de Sevilla dedicados a la vida cotidiana de la ciudad romana de Itálica, y de una cultura en concreto, Tarteso, dos grandes momentos



1. A la derecha, la valva superior de una ostra plana (*Ostrea edulis*) encontrada en los niveles romanos de la Plaza de la Encarnación (Sevilla) en comparación con una ostra actual procedente de los concheros de la costa de Huelva.
2. Mandíbula izquierda de una oveja (*Ovis aries*) procedente de la excavación arqueológica del santuario fenicio de El Carambolo (Camas, Sevilla).
3. Pozo islámico en el que se hallaron huesos de cráneos humanos y de caballos, vacas y cerdos en un buen estado de conservación. Proceden de las excavaciones arqueológicas del casco antiguo de Málaga.
4. Seguimiento del proceso de carroñeo del cadáver de una vaca en la Reserva Biológica de Doñana.

históricos de Andalucía en los que los huesos son grandes protagonistas del mundo religioso y funerario.

Fuera de nuestras fronteras estamos participando en yacimientos arqueológicos de los Emiratos Árabes, y próximamente en Egipto, con el objetivo de aplicar nuestra metodología en yacimientos datados en los mismos períodos en los que trabajamos en Andalucía. De esta manera construiremos un camino que nos ayude a conectar culturas de regiones muy distantes del planeta.

En cada uno de esos proyectos hay una historia que completa el conocimiento de nuestro pasado a través del estudio de los huesos que un día fueron desechos y hoy son parte del patrimonio natural y cultural. Una basura patrimonial que nos podría enseñar a sobrevivir o, al menos, a entender lo importante que son los avances científicos y tecnológicos en el progreso humano y en los momentos en los que surgieron, casi siempre tras una crisis.

NO HEMOS CONSEGUIDO ANALIZAR NI EL 2 % DE LOS 15.000 YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS ANDALUCES RECONOCIDOS

Sin embargo, y a pesar de que hace más de 100 años que existimos los paleobiólogos, zooarqueólogos o arqueozoólogos, no hemos conseguido analizar ni el 2 % de los 15.000 yacimientos arqueológicos andaluces reconocidos. Apenas un centenar de éstos han sido publicados, obviando lo esencial que es reconstruir el pasado orgánico y perdiendo una información imprescindible desde la que entender la evolución experimentada tanto por los humanos como el medio físico del que dependemos.

HISTORIA Y HUESOS. En estos días he leído dos libros de divulgación científica sobre quiénes somos los humanos, arrancando desde nuestro origen, firmados por dos grandes científicos de la paleontología, Bienvenido Martínez y Antonio Rosas. El primero es experto en la fauna terrestre de los últimos cuatro millones de años y, el segundo, un paleoantropólogo especialista en neandertales. Ambos nos llevan por la historia de los humanos sin olvidar el escenario en el que transcurre cualquier cambio de la evolución humana y lo hacen bajo el enfoque de sus disciplinas, a los que me uno con un tercero, el que proporciona la paleobasura de los humanos.

A lo largo de la lectura de ambos libros se hace evidente que hasta hace unas escasas decenas de miles de años fuimos una especie más entre las presas que se comían los tigres diente de sable, para más tarde pasar a ser depredadores de poca monta, hasta que hace unos 200.000 años emerge

En la necrópolis fenicia de la Cruz del Negro en Carmona (Sevilla) se ofrendaban tabas de ovejas a los niños y jóvenes. Algunas de ellas están quemadas y casi todas pulidas.

nuestra especie, *Homo sapiens*. Cuando éste llega y se asienta en la Península Ibérica hace unos 50.000 años recorre grandes espacios siguiendo las manadas de bisontes, caballos o uros a las que cazar, sin despreciar cualquier otro recurso ni a los inquilinos autóctonos, los neandertales, a los que según algunos científicos extinguieron. Aunque, en mi opinión, los neandertales estaban en las últimas como especie y la nuestra los remató, como ya había ocurrido con otras especies.

A partir de aquí el clima, la pérdida de biodiversidad, algunos acontecimientos volcánicos, entre otros, causaron, por sí solos o todos juntos, el cambio en el comportamiento de estos humanos adaptándose física y culturalmente a los nuevos tiempos y produciéndose migraciones de humanos procedentes de otros puntos de Eurasia y África a nuestra región, con efectos positivos y negativos sobre el ecosistema y las culturas autóctonas.

En registros óseos paleolíticos como el de la Cueva del Ángel de Lucena (Córdoba), ocupada por preneandertales y neandertales desde hace 400.000 años, se conservan restos de grandes mamíferos; unos son restos del consumo de elefantes, rinocerontes, uros, bisontes, caballos, ciervos, jabalíes, cabras montesas, y otros son huesos de grandes enemigos, como osos de las cavernas, lince, gatos monteses, zorros y lobos que serían moradores de la cueva en períodos alternativos.

En yacimientos del Neolítico, unas decenas de miles de años más tarde, del registro óseo han desaparecido aquellos grandes mamíferos, como se observa en el registro de la Cueva de la Sima (Constantina, Sevilla) donde predominan fragmentos de huesos de uros, ciervos, cabras y conejos, una especie endémica de la Península Ibérica, desapareciendo, junto a los grandes herbívoros, los grandes carnívoros de épocas anteriores. Posiblemente, la causa de la extinción de algunos grandes herbívoros fuese la presión cinética de nuestros antepasados, cuya pérdida provocaría la extinción de esos grandes felinos y cánidos.

En los yacimientos neolíticos se da una divergencia en los hábitat, ya no solo son



cuevas las ocupadas por nuestros antepasados, sino que hallamos paleobasureros también en asentamientos al aire libre en llanuras y valles. Mientras que en los niveles datados sobre el 6.300 B.P. de la Cueva Chica de Santiago (Cazalla de la Sierra, Sevilla) encontramos los primeros animales domesticados, como vacas y ovejas, junto a 18 especies silvestres, uros, ciervos, corzos, jabalíes, lobos, gatos monteses, conejos, milanos, águilas, perdices, topillos y hasta una hiena, en los de la calle Alcazaba de Lebrija (Sevilla) hallamos esas mismas especies domesticadas y apenas algunos huesos de ciervos y conejos. Es el registro de las cuevas quizás el más interesante para la reconstrucción ambiental, al contener un mayor número de animales silvestres que los asentamientos al aire libre.

De todas estas especies domesticadas la más emblemática es la oveja. Cualquier otra podría ser domesticada a partir de sus ancestros: la vaca del uro, la cabra de la cabra montés y el cerdo del jabalí; pero

nuestros ecosistemas no han albergado el agriotipo de la oveja, el muflón. Cuando encontramos huesos de oveja en la Cueva de la Dehesilla (Jerez de la Frontera, Cádiz), datados con una fecha de 7.300 años, encontramos la conexión con una cultura llegada de Asia oriental que la domesticó hace 9.000 años. Esta misma especie se halla 200 años antes en los paleobasureros de yacimientos del Levante español, lo que nos estaría indicando el camino que siguieron desde Iraq hasta Cádiz.

Esta entrada de animales y vegetales domesticados de la mano de nuestra especie ha ocurrido con frecuencia a lo largo de la historia. Entraron gamos, meloncillos y ostras, con los romanos; jinetas y camaleones, con los islámicos; patatas, maíz y cacao, con el descubrimiento de América y la cotorra de Kramer con la Expo 92. Unas especies se han adaptado y otras han acabado con las autóctonas que se les han puesto por delante, como posiblemente hicieron los de nuestra especie con los neandertales, y no por inquina sino por espacio para sobrevivir.

LA AMILASA EN NUESTRA SALIVA PARECE QUE DETERMINÓ, JUNTO A CIERTA ESTABILIDAD EN EL CLIMA HACE UNOS 10.000 AÑOS, EL CAMINO HACIA LA DOMESTICACIÓN DE LOS VEGETALES

INSTRUMENTOS. Cuando la domesticación de animales se convirtió en la herramienta más eficaz para mantenernos, la población creció hasta los 7.500 millones que somos hoy en día. Pero antes hemos pasado por otras culturas que nos dejaron inventos, técnicas y costumbres en el comer que determinaron nuestro presente. La historia de los humanos antes de este evento de la domesticación es la de una evolución lenta de la anatomía de nuestros



Agujas y punzón hechos de metápodos de caprinos y de un incisivo de jabalí juvenil conservados en los niveles neolíticos de la Cueva Chica de Santiago en Cazalla de la Sierra (Sevilla).

ancestros, junto con el progreso al que nos ha llevado uno de los hechos que más nos humaniza: la presencia de instrumentos que transforman los recursos. Prolongar nuestros brazos con un palo, un hacha, una lanza y un arco nos va a llevar, en un futuro próximo, a Marte.

Estos avances de nuestra especie se deben a una mano dirigida por un cerebro alimentado por unos azúcares que debemos obtener por distintos medios. Lo que hemos olvidado en la mayoría de las reconstrucciones del pasado de la humanidad son las limitaciones de nuestra anatomía y fisiología. Si bien somos una especie con gran plasticidad, también es cierto que nuestro cuerpo no puede procesar todo lo que pasa por el sistema digestivo. Para que este cerebro, que da mucho y nos exige más, nos mantenga vivos se requiere una gran cantidad de azúcares que vamos obteniendo de manera distinta a lo largo de nuestro crecimiento y de nuestra evolución. Tanto que no es casual que la erupción de los dientes y el crecimiento del encéfalo vayan al unísono.

Es interesante esta relación del funcionamiento de nuestro cerebro y para lo que está preparada nuestra fisiología. Cuando decimos que los humanos somos omnívoros, lo que implica que podemos comer vegetales y animales, no estamos reconociendo que nuestras características anatómicas y fisiológicas son más las de un herbívoro, más las de una cabra.

La clave de esta afirmación está en una simple enzima: la amilasa. Todos los mamíferos tenemos en nuestro sistema digestivo esta enzima que nos sirve para

asimilar el almidón de los vegetales. La diferencia entre los carnívoros y los herbívoros, en cuanto a la amilasa, es que en los primeros ésta se encuentra en los intestinos, mientras que en los herbívoros se halla en los intestinos y en la saliva. Pues teniendo en cuenta esta diferencia, los humanos, por mucha carne que consumamos en la actualidad, estamos preparados para ser más cabras que leones al tener amilasa en las tripas y en la boca.

A partir de aquí deberíamos estudiar genéticamente si esta adquisición se desarrolló al mismo tiempo que aumentó nuestra dependencia de los cereales, los productos que más almidón contienen. En cualquier caso esa amilasa en nuestra saliva parece que determinó, junto a cierta estabilidad en el clima hace unos 10.000 años, el camino hacia la domesticación de ciertos vegetales, sin dejar de lado la carne para cuya asimilación también estamos preparados, aunque mucho menos que otras especies carnívoras.

Esa carne puede obtenerse con la caza o domesticando, siendo la mejor opción

esta última si tenemos en cuenta que la agricultura requiere el asentamiento de la población en uno o varios puntos geográficos cercanos. En Asia oriental fueron las cabras y las vacas los primeros animales domesticados hace unos 10.000 años, seguidas por los cerdos y las ovejas quizás mil años después y mucho más tarde, hace 5.500 años, los caballos.

La única especie no relacionada con el inicio de la agricultura y la ganadería fue el perro, un lobo que hace 30.000 años decidió unirse a nuestra manada de cazadores como uno más con tareas determinadas como cazar, guardar y defender al resto del grupo; mientras las vacas eran usadas como fuerza motriz en la agricultura, las cabras y ovejas para carne, lana y lácteos, y los caballos para dominar desde la altura y la velocidad de este animal a otros congéneres y a otros pueblos.

Todas estas especies tienen los focos de su domesticación en Asia oriental y todas ellas las encontramos en la Península Ibérica dos mil años más tarde, el tiempo que se tarda en recorrer 10.000 km sin mapa.

HISTORIA Y BASURA. A pesar de que los humanos actuales seamos más cabras que leones, desafortunadamente, los restos vegetales de semillas, carbones, polen y fitolitos no se conservan bien, conservándose un registro orgánico en los yacimientos arqueológicos como si fuese el cubil de una hiena, repleto de huesos. En realidad, nunca hemos dejado de ser carroñeros, como en tiempos pretéritos allá por el millón de años de nuestros ancestros. Somos carroñeros porque aún seguimos aprovechando los huesos. Por una parte, porque el pienso que el ganado actual consume está compuesto de huesos de sus congéneres sacrificados que finalmente nos comemos; y, por otra, porque desde hace miles de años fabricamos instrumentos, adornos y colores reciclando huesos.

Diría de todo esto que cualquier cambio que haya existido en nuestras costumbres tróficas no ha sido sustituido completamente por otro sino sumado al anterior. Quizás ser omnívoros es lo que nos hace más poderosos. Sumar nunca restar, por si acaso.

El mayor inconveniente en la reconstrucción del pasado a través de los huesos

LOS BASUREROS DE LOS HUMANOS PRESENTAN UN MODELO DE CONSERVACIÓN CONTRARIO A LOS DE LOS CARROÑEROS COMO LAS HIENAS Y LOS JABALÍES

Luchadera de una cuerna de ciervo tallada como tanganillo procedente de los niveles tardo romanos (s. V) de la Plaza de la Encarnación de Sevilla.

de los animales sacrificados por los humanos está en el estado de conservación. La mayoría de los registros óseos están compuestos por fragmentos que, bien son el resultado de los cortes de carnicería para distribuir la carne en el poblado o bien son el resultado del reciclaje para otros usos. Esto dificulta la determinación de la especie, estimar el tamaño y la edad de los individuos y reconocer patologías relacionadas con el tipo de explotación de estos animales. Sin embargo, para un tafónomo, que analiza esos estados de conservación, esta fragmentación es un indicio de las costumbres de una cultura. Solo hay que aprender a leer en ese puzzle de fragmentos utilizando la bioestratigrafía, una ciencia que observa los acontecimientos actuales en la formación de depósitos de material orgánico.

Desde esta ciencia se modelaron las pautas de formación de los depósitos de huesos naturales en los que intervienen las hienas africanas y los jabalíes de la Reserva Biológica de Doñana, los dos grandes carroñeros de huesos de los ecosistemas actuales. Y ambos, tanto ahora como hace un millón de años, consumen por completo los cadáveres más pequeños, de conejos, zorros o perdices, dejando restos de los grandes huesos porque no les caben en la boca. Esos restos, según el período, suelen ser de mamuts, caballos y uros, los animales más pesados. De modo que el depósito óseo fósil representa a los animales más grandes, pero no a los más pequeños.

Por el contrario, los paleobasureros de los humanos estudiados por nuestro equipo se ajustan a un modelo de conservación opuesto, ya que representa mejor a las ovejas, cabras y cerdos que a los caballos y vacas, es decir, siendo nuestra especie productora de basureros como las hienas y los jabalíes, somos menos carroñeros y es esta basura la que nos hace humanos desde hace miles de años.

Ya he mencionado que nuestro aspecto carroñero está en que aprovechamos los huesos como alimento para el ganado y en fabricar adornos e instrumentos. Sirva de ejemplo el hallazgo de la punta de un asta de ciervo, la luchadera, tallada y con una perforación en las excavaciones tardoantiguas de la Plaza de la Encarnación



de Sevilla. Ignorábamos la función de este objeto, pero con la ayuda de un familiar de nuestro equipo nos descubrió que era un "tanganillo", según la RAE, un palo como de medio metro de largo que se le coloca a los perros para que no maten las presas. Sin embargo, la persona que nos orientó hablaba de un colgante para que las mulas no bajasen la cabeza, una acepción actualmente perdida en el diccionario que un registro paleobiológico lo vuelve a traer al presente, y más en consonancia con la función que realmente pudo tener este tanganillo puesto que se halló entre los huesos de caballos, mulas y burros arrojados a un muladar hace 1.500 años, cuando Roma cae y entran los visigodos en Sevilla.

De todo este trabajo se obtuvo un modelo de cómo un apestado cadáver se convierte en un valor patrimonial porque nos lleva al pasado como una llave abre una puerta. Pero el mayor beneficio fue descubrir que la humanidad tiene una fórmula matemática en la basura que durante milenios hemos producido y que tantos fragmentos de huesos no son un inconveniente sino un indicador del carácter reciclador o "carroñero" y carnívoro de nuestra especie que utiliza el hueso como materia prima.

Así hemos encontrado falanges de caballos, ciervos, vacas y cabras labradas y ofrendadas a los muertos depositados en los dólmenes de Valencina de la Concepción (Sevilla) hace más de 4.500 años; un anillo de hueso con 3.800 años de antigüedad en Lebrija, una cuchara en los niveles islámicos del Parlamento de Andalucía o flautas de huesos del ala de un buitre rescatados en los trabajos de excavación de la calle San Fernando y del castillo de San Jorge en Sevilla.

En Huelva, en el yacimiento romano de La Almagra, junto a restos del consumo de

los pobladores de una villa romana, estaba la escápula de una vaca tallada a modo de colgante, así como cientos de tabas talladas (hueso del talón de las extremidades posteriores) de ovejas, ciervos, vacas y cabras estaban junto a los cadáveres de niños y jóvenes en las tumbas fenicias de la necrópolis de la Cruz del Negro de Carmona, unos huesos que se usaban y se usan para el juego y la adivinación.

Hace unos 10.000 años, durante el Holoceno, se produjo una revolución que cambió el mundo, y lo sigue cambiando ahora en el Antropoceno, a tal velocidad que ya no sabemos cómo parar los efectos negativos de esa nueva vida que nos proporcionó la domesticación. Son tantas las especies que estamos perdiendo a tanta velocidad, sin conocer las consecuencias inmediatas, que ya podemos confirmar nuestra entrada en la sexta extinción, de la que, como en otras anteriores, surgirán nuevas vidas, vidas cambiadas y vidas resistentes. Mientras que de las otras extinciones no nos pueden culpar, de ésta sí que somos protagonistas, tanto por ser la causa como por ser el remedio y los miles de huesos de los yacimientos arqueológicos nos descubren historias de las que aprender, ya que son los mejores supervivientes de las vidas pasadas. ■

Más información:

■ **Bernáldez, Eloísa**

"Homo prunus: Animal que para reproducirse necesita técnicas y ensoñaciones" en *Todos en el Beagle*. J. L. Escacena y L. G. Pérez (coords.). Universidad de Sevilla, 2016.

■ **Davis, Simon J. M.**

Arqueología de los animales. Bellaterra, Barcelona, 1989.

■ **Martínez, Bienvenido**

El Sapiens asesino y el ocaso de los neandertales. Almuzara, Granada, 2019.

■ **Rosas, Antonio**

La evolución del género "Homo". CSIC, Madrid, 2016.

El Ianus Augustus

Un complejo monumental en la frontera de la Bética

Recientes investigaciones del Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica de la Universidad de Jaén han descubierto la localización precisa del *Ianus Augustus* (Arco de Augusto, en Mengíbar), un complejo monumental que servía para delimitar la frontera entre las provincias *Betica* y *Tarraconense*, además de marcar el inicio del trazado de la *Via Augusta* en su recorrido por la *Betica*. El complejo estaba integrado por un arco sobre la *Via Augusta*, un altar o ara monumental, además de otros edificios anejos que aún están pendientes de investigación. A ellos se suma un puente sobre el río *Baetis*, el Guadalquivir.

JUAN PEDRO BELLÓN, MIGUEL A. LECHUGA, M^a ISABEL MORENO Y CAROLINA CASTUERA

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN ARQUEOLOGÍA IBÉRICA DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN



Trazado de la *Via Augusta* y principales ciudades en su itinerario.



Mapa de la división administrativa de las provincias de Hispania en la época de Augusto (27 a. C.).

Senado. Su capital provincial quedó establecida en *Corduba*, gobernada por un prócsul que asumía distintos poderes para su administración civil y fiscal.

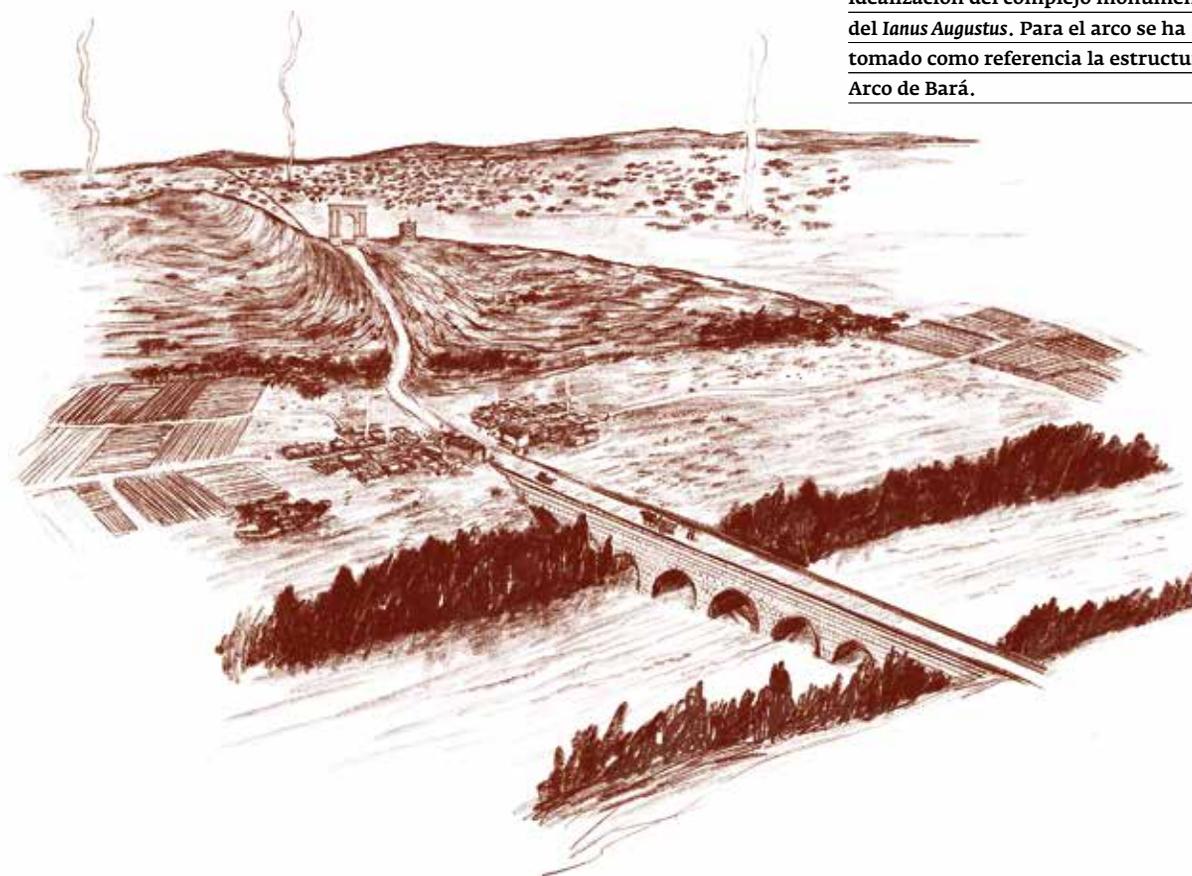
Poco más tarde, hacia el cambio de era, Augusto decidiría segregar una porción importante de la *Betica*, los distritos de *Acci* (Guadix) y *Cástulo* (cerca de Linares) que pasarían a formar parte de la *Tarraconense* y, por tanto, al control directo del emperador. No cabe duda del interés por el control de las zonas mineras de Sierra Morena Oriental, de los Filabres, Sierra Almagrera, *Gádor*... así como el propio control de las comunicaciones entre los territorios del interior y el puerto de *Carthagonova*.

Es en este contexto de transformación de los límites administrativos en el que se debe comprender la construcción del complejo monumental del *Ianus Augustus*. Hace siglos que conocemos su existencia, gracias a varios miliarios encontrados en el siglo XVI en Córdoba, y que hoy se conservan en el patio de la Gran Mezquita y que se atribuyeron inicialmente a la existencia de un templo dedi-

Uno de los planes más ambiciosos de toda la acción de creación de infraestructuras realizada por el emperador Augusto en *Hispania* probablemente fue la creación de la *Via Augusta*. Esta calzada unía *Gades* con Roma y se denominaba de esta manera hasta los pasos pirenaicos a partir de los cuales era conocida como *Via Domitia* en su transcurso por la Galia. La construcción de la calzada no solo implicaba al comercio, al tránsito de mercancías y a las comunicaciones oficiales, sino que también debe comprenderse como una estructura que simbolizaba la interconexión

del Imperio, la idea de Roma de superar su geografía más inmediata y trascender a los límites del territorio conocido.

Tanto la creación de la *Via Augusta* como la del propio *Ianus Augustus* respondieron a la consolidación del proceso de conquista de *Hispania*, particularmente con el final de las Guerras Cántabras, y posteriormente con la reorganización administrativa de sus provincias. Ya en el 27 a. C., Augusto decidió dividir en tres zonas la geografía peninsular: *Tarraconensis*, *Lusitania* y *Baetica*, las dos primeras bajo mandato imperial, mientras que la *Betica* quedó reservada al



Idealización del complejo monumental del *Ianus Augustus*. Para el arco se ha tomado como referencia la estructura del Arco de Bará.

Ilustración: Reina de Corazones.

cado al dios Jano, una de las divinidades más importantes del panteón romano.

DIOS DE LAS PUERTAS. El dios Jano, en la mitología romana, es el dios de las puertas o portales, los inicios, las transiciones y los finales... No es de extrañar su presencia en una zona de frontera, de límite y aún más si en ella existe una corriente de agua, un río, un puente que lo cruza, considerando el marcado carácter sacro de estas zonas liminales en la Antigüedad.

En Roma, el templo dedicado al dios (Janículo) era uno de los más importantes por su vinculación a la guerra. Sus puertas permanecían abiertas, buscando la protección del dios, en periodos de guerra y únicamente se cerraban en momentos de paz, los cuales fueron excepcionales y uno de ellos coincidió precisamente con el gobierno de Augusto, en el 29 a. C.

Diversos investigadores han discutido desde entonces sobre la localización del *Ianus Augustus*, puesto que en los miliarios mencionados, y en otros que se han ido hallando, casualmente están reflejadas las distancias entre las distintas ciudades o estaciones de la calzada, los *milia pasum*, y, por consiguiente, era cuestión de fijar un entorno aproximado y apropiado.

Desde Hübner, el insigne epigrafista alemán que realizó exploraciones sistemáticas por toda la península para realizar el *Corpus de Inscripciones Latinas*, hasta Schmidt, recientemente, todos han coincidido en localizarlo en un radio próximo a la localidad de Mengíbar. No cabe duda de que el investigador que más se ha aproximado a su situación más exacta ha sido el hispanista francés Pierre Sillières, quien lo situaba junto al “Camino de los Romanos”, probablemente en un puente sobre el Guadalquivir que habría sido arrastrado por alguna crecida histórica del río.

En la actualidad se conservan una quincena de epígrafes, entre miliarios e

inscripciones relativas a reparaciones de puentes, que hacen referencia al *Ianus*. La representación de numerales en la provincia *Baetica*, con indicación de distancia en este tipo de soportes, se ciñe a los siglos I y II d. C., desde Augusto hasta Adriano. Incluso la forma de citar este *caput viae* (final de la vía) es distinta según el periodo al que pertenece cada inscripción:

- *A Baete et Iano Augusto ad Oceanum*, en época de Augusto y Calígula.
- *Ab Iano Augusto qui est ad Baetem usque ad Oceanum*, de Tiberio.
- *Ab Arcu unde incipit Baetica Viam Augustam militarem*, de época de Domiciano.

Este monumento a modo de límite provincial funcionaba como extremo y referente del trazado de la *Via Augusta*, al igual que su otro extremo, el Océano, marcando una concepción particular de este elemento, significándolo mediante estos dos hitos y eludiendo la mención a las ciudades a las que conectaba, entre ellas, la propia *Colonia Patricia Corduba*, capital de la provincia.

Cerca de Mengíbar, el “Camino de los Romanos”, conocido también como “Camino del Arrecife”, está presente en las cartografías más antiguas de la península, y particularmente de Andalucía, y responde a la perduración en el tiempo del propio

UNO DE LOS HITOS MÁS AMBICIOSOS DEL PLAN DE CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS IMPULSADO POR EL EMPERADOR EN HISPANIA FUE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIA AUGUSTA

Arcos romanos

■ En la Península Ibérica existen otros ejemplos de arcos romanos, también situados en la propia *Via Augusta*, como el Arco de Bará, fechado en el 13 a. C. o el Arco de Martorell (Pont del Diable), fechado en torno al 10 a. C. Estas fechas quizás nos indican el propio desarrollo de la construcción de la *Via Augusta*. El Arco de Augusto, en Mengíbar, pudo construirse en la última década del siglo I a. C., fecha lógica si consideramos la existencia de miliarios de esta calzada, conservados en la Mezquita de Córdoba, datados en el año 2 a. C. No debemos confundir la función de los arcos de triunfo, dedicados a una gesta militar, conmemorativos, arcos que marcan los accesos a determinadas zonas de la ciudad, como el foro, u otras funciones, más ocasionales, como la funeraria, en el caso del Emperador Tito. La mayoría de arcos romanos señalaban límites territoriales, municipales, fronteras... también pueden localizarse en puentes (en su acceso o en su punto intermedio).

trazado de la *Via Augusta*. En un plano elaborado por Tomás López en abril de 1782 en el que describe el término de Jabalquinto, enumera una serie de localidades, hitos y caminos de la zona.

Es visible en el mismo cómo confluyen varios caminos de la margen derecha del río Guadalquivir en el punto 16 (Barco de Mengíbar), el cual conecta con el *Arrecife antiguo de Romanos*, nombre que evidencia el solapamiento entre la calzada y un camino importante, sobre elevado (arrecife), cuya memoria en el paisaje ha llegado hasta nuestros días. El plano refleja la existencia en este punto de confluencia de la calzada (*Via Augusta*) con el río, configurando un paso que subsistía a finales del siglo XVIII, posiblemente también reflejado en la denominada "Acción de Mengíbar" de 1808, en el contexto previo a la Batalla de Bailén.

El Camino de los Romanos o Camino del Arrecife ha perdurado en la memoria del paisaje durante dos milenios, aún hoy algunas partes de su trazado son utilizadas como caminos rurales o se encuentra sepultado bajo algunas de las principales vías de comunicación de Andalucía, en la A4.



Instituto de Arqueología Ibérica, Universidad de Jaén.

Vista aérea desde el este del proceso de excavación del cimiento norte del arco. Al fondo, tramo de la *Via Augusta*, conservado en paralelo al actual Camino de los Romanos.

EXCAVACIONES. Gracias a las investigaciones desarrolladas por el Instituto de Arqueología Ibérica de la Universidad de Jaén, dentro del Proyecto *Illiturgi*, en 2018 se localizaron las primeras evidencias de los restos de la cimentación de uno de los pilares del Arco de Augusto.

Más tarde, gracias al apoyo del Ayuntamiento de Mengíbar y de la Asociación Amigos de los Iberos, se pudieron ampliar las excavaciones que pusieron de manifiesto la existencia de otro pilar del arco, lo cual confirmaba las primeras hipótesis, además de los restos de un basamento monumental, a escasos diez metros del mismo cuyos restos y estructura pueden correlacionarse con un gran altar destinado a realizar los correspondientes ritos de paso de los viajeros y viajeras al visitar el complejo monumental. Cambiar de provincia (de la *Bética* a la *Tarraconense*), pasar un límite, como el que significaba el río Guadalquivir, implicaba la necesidad de realizar estos ritos que, además, podrían estar ya vinculados al culto al emperador.

Los restos nos sitúan delante de lo que puede ser el arco romano de mayores proporciones conocido hasta ahora en *Hispania*. La distancia entre sus pilares es de unos 15 metros, su altura debió ser semejante, unos 16 metros, según las primeras estimaciones (un bloque de cinco pisos) y sabemos (por los fragmentos localizados en excavación) que estaría coronado por un conjunto escultórico de bronce dorado con oro.

Y no solo eso. Se han localizado los restos de las cimentaciones de un puente sobre el Guadalquivir, puente que transformaba y determinaba la viabilidad de la zona. En suma, ha salido a la luz un complejo monumental único, creado por el emperador Augusto, que marcaba el límite entre las provincias, que establecía un marcador (*caput viae*) para el recorrido de la *Via Augusta* en la provincia *Bética* romana.

Gracias a las excavaciones también sabemos que el arco y el altar fueron desmontados, destruidos intencionalmente, posiblemente entre los siglos V y VI d. C. Entre los escombros del proceso de derribo se han localizado monedas bajoimperiales que permiten fechar este evento. Probablemente, su destrucción responda a la necesidad de obtener materiales de construcción para alguna infraestructura o edificación próximas (¿una reparación del puente?). Futuras intervenciones pueden ayudar a esclarecer este aspecto.

Pero ¿qué es exactamente lo que hizo especial al *Ianus Augustus*? ¿Su carácter de puente sobre un río? ¿Su carácter de arco asociado a un monumento conmemorativo del emperador Augusto? ¿Su emplazamiento en la frontera interprovincial? Son muy interesantes las opiniones de la investigadora L. A. Holland (1961) que, en su estudio sobre el dios Jano y su relación con los puentes, verificaba este proceso como un cierto rito de paso que tiene que ver, por un lado, con el arco y, por otro, con el río en sí mismo, exis-



Camino de los Romanos (Mengíbar, Jaén) (Via Augusta). Arriba, trazado de la calzada hacia el oeste del *Ianus Augustus*, con dirección a Espeluy. Abajo, a la izquierda, sección arqueológica de la calzada, con la evidencia de las distintas reparaciones de la misma. A la derecha, detalle de los márgenes de la calzada.

tiendo varios paralelos de este tipo de puentes con arco (en *Hispania* se puede pensar en el de Martorell) o arcos en vías (igualmente en *Hispania* sería el caso de Bará).

Quizás lo más importante es la oportunidad de documentar arqueológicamente

este conjunto patrimonial, declarado Bien de Interés Cultural por la Consejería de Cultura. Puede convertirse en un paradigma para el conocimiento de la configuración de las fronteras provinciales del Imperio Romano. ■

Cortejo fúnebre de Isabel la Católica

■ Isabel la Católica dictó en su testamento la voluntad de ser sepultada en Granada, en el Monasterio de San Francisco de esa ciudad. A finales de noviembre de 1504 comenzó el traslado del féretro desde Medina del Campo a Granada. El viaje, sin lugar a dudas, tortuoso y complicado, nos dibuja la red de caminos existente en la península en la época, el cual utilizaba en algunos trayectos el trazado de las antiguas vías de comunicación romanas.

A su llegada a tierras de Jaén, en medio de un fuerte temporal, las crónicas nos relatan el paso del río Guadalquivir, a la altura de Mengíbar, donde se perdieron varios caballos, mulas y carretas.

La crónica nos indica la existencia de un paso en barca en el río, el cual probablemente coincidiría con la localización del antiguo puente romano de la *Via Augusta*, sobre el Guadalquivir, tal y como vemos reflejado en planos del siglo XVIII.

“Al vadear el río, la barca era arrastrada por la corriente y estuvo a punto de zozobrar... dióse al barquero de la barca de Mengíbar, porque pasase toda la gente, un castellano e a 6 hombres que le ayudan, a cada uno un real que montan 789 maravedíes...”.

El cortejo tuvo que detener su viaje debido al temporal, en la localidad de Mengíbar a pasar la noche.

Vasos de Vicarello

■ Conocemos con detalle el itinerario de la *Via Augusta* entre Cádiz y Roma (*Itinerarium a Gades Romam*) y las distancias entre cada una de las ciudades o paradas del mismo gracias a los Vasos de Vicarello.

Hallados a mediados del siglo XIX, cerca del lago de Bracciano (Italia), también son conocidos como “Vasos Apolínares” por la forma en que los romanos denominaban a esas aguas (*Aquae Apollinares*). Probablemente, estos pequeños vasos de plata, conservados en el Museo de las Termas de Diocleciano, en Roma, fuesen una ofrenda de un viajero gaditano, agradecido a los dioses por haber completado el trayecto reflejado en los mismos.

Son determinantes para conocer las distancias entre las ciudades, las cuales permiten localizar y asignar un reconocimiento a sitios arqueológicos a través de las mismas, y localizadas en la *Via Augusta*. Pero es curioso señalar cómo el *Ianus Augustus* no viene mencionado en los Vasos Apolínares, ¿Quizás un olvido? ¿Quizás porque no funcionaba como una “parada” en la *Via*? ¿Quizás porque su función en el territorio de frontera fuese distinta? ¿O simplemente porque cuando se realizaron los vasos el sitio ya estaba en desuso, abandonado?

Más información:

- **Arce Martínez, Javier**
 “Arcos romanos en Hispania: una revisión”, en *Archivo Español de Arqueología*, 1987, nº 60, pp. 73-88.
- **Corzo Sánchez, Ramón y Toscano San Gil, Margarita**
Las vías romanas de Andalucía. Dirección General de Ordenación del Territorio, Sevilla, 1992.
- **Melchor Gil, Enrique**
 “Comunicaciones terrestres entre Corduba y Castulo: su problemática”, en *II Congreso de Historia de Andalucía. Historia Antigua*, Consejería de Cultura y Medio Ambiente, Junta de Andalucía, Sevilla, 1994, pp. 453-468.

La azarosa vida de Hernando de Vargas

De La Alpujarra al Valle del Jalón predicando a los moriscos

A partir del Concilio de Trento (1563), en medio de una efervescencia espiritual y un desorden religioso generalizado, se creó un movimiento reformador en el seno de la Iglesia Católica cuyos seguidores optaron por erigirse en modelo de comportamiento basado en una mayor austeridad y sencillez en las formas, y en utilizar la predicación como la mejor manera de llegar al corazón de unas gentes cada vez más confusas en cuanto a la doctrina de la Iglesia, entre ellos los moriscos. Una de aquellas figuras fue Juan de Ávila, “Apóstol de Andalucía”. El granadino Hernando de Vargas (1513-1593) fue uno de los discípulos que le siguieron.

JOSÉ ALABAU MONTOYA

HISTORIADOR - INSTITUTO DE ESTUDIOS CONQUENSES

AH
ABRIL
2021
56



Retrato atribuido a El Greco.

Hernando de Vargas fue un alumno aventajado de Juan de Ávila (en el cuadro).

Hablar del granadino Hernando de Vargas (Granada, 1513-Utiel, 1593) implica hacer referencia necesariamente a la rebelión de los moriscos de la Andalucía oriental y a la figura de San Juan de Ávila, sacerdote, escritor ascético español y doctor de la Iglesia Universal. Porque fue precisamente uno de los biógrafos de este insigne maestro, el Lcdo. Luis Muñoz, quien publicó la primera aproximación a la biografía de nuestro personaje, completada con el tiempo por algunas aportaciones de autores posteriores y que resumimos a continuación añadiendo nuevos datos.

Hernando de Vargas fue uno de aquellos personajes que surgieron a lo largo del siglo XVI para dar respuesta a la crisis religiosa que se venía produciendo en toda Europa, como consecuencia de la degeneración de la piedad medieval y la corrupción generalizada de la jerarquía eclesiástica católica. Nació en Granada hacia 1513. Aquí realizó sus estudios de Artes y Teología.

Era hijo de Fernando de Vargas y de María de Roxas, ciudadanos nobles de esta ciudad. Ordenado sacerdote, aceptó el curato de Berja, “lugar populoso distante un día de camino de Granada” y allí se dedicó a la predicación a los moriscos hasta el día en que se produjo la sublevación. A partir de entonces su vida fue errante pero con unas ideas muy claras tomadas de su maestro Juan de Ávila: pregonar una mayor austeridad y sencillez en lo religioso, una vida limpia de toda codicia, y la predicación a la población morisca como solución al problema de las falsas conversiones.

San Juan de Ávila. Escultura de A. Bernal Redondo ubicada en la Mezquita-Catedral de Córdoba.

NAVIDADES DE SANGRE. Hasta el año 1500, casi toda la población de la Baja Alpujarra era musulmana. A partir de 1501 se empezaron a producir las conversiones masivas y se puede decir que, a mediados del siglo XVI, un altísimo porcentaje de su población era morisca. Durante aquellos años hubo mucho desorden en la zona. Ya en las vísperas de la Pascua de Resurrección del año 1568 los cristianos saquearon el Albaicín granadino y mataron a los moriscos que encontraron a su paso. Unos días antes de la Navidad de aquel mismo año la situación explotó de nuevo en las “tahas” (distritos) de Poqueira, Cádiar, Orgiva y Ugíjar. La revuelta rápidamente se extendió por las tierras de Almería, Norte de Granada y la Sierra de Ronda.

En Berja atacaron sin cuartel a los cristianos viejos y a los conversos. Algunos huyeron a la vecina Adra, otros se refugiaron en los torreones de sus casas y el resto se encerró en la antigua torre de la iglesia de Santa María de la Anunciación, pero sin armas ni municiones. Solo los que huyeron se salvaron. Las actas jurídicas de Ugíjar dicen que fueron entre 120 y 130 los cristianos asesinados al día siguiente con saetas, estoques y arcabuces, entre ellos los curas de la iglesia parroquial virgítana.

En aquellos días, Hernando de Vargas era cura de aquella población, pero la misma noche de la rebelión un viejo morisco, criado suyo, le avisó a tiempo sobre lo que estaba ocurriendo para que huyera al monte. Pasó toda la noche subido a una encina, viendo cómo se cometían sacrilegios y se incendiaba la iglesia. Después de permanecer escondido tres días se dirigió a Granada, dio cuenta al arzobispo de lo que había visto y renunció tanto al curato (“por no ser más pastor de lobos con apariencia de ovejas”) como al “beneficio” o “prebenda” que tenía en dicha iglesia; vendió su hacienda y sus libros y el dinero obtenido lo repartió entre los pobres.



Foto J. L. Filipo Cabana.

LA ESTANCIA EN ARAGÓN. Hernando se fue a tierras castellanas (Toledo) y después pasó al Reino de Aragón en compañía del obispo de Sidonia, donde anduvo predicando durante años a los moriscos por diversos lugares (Ricla, Torrellas, Tarazona y otros pueblos aragoneses). Estuvo alojado en La Almunia (hoy La Almunia de Doña Godina, Zaragoza) en una casa solariega de un familiar suyo llamado don Miguel de Vargas.

Decía su biógrafo que en ningún momento tocó con sus manos dinero. Tal era el aborrecimiento que tenía hacia la codicia: “en los púlpitos y las pláticas jamás dejaba de hacer declamación de este vicio”. El año de 1573 Felipe II tuvo noticia de que los moriscos de Ricla habían hecho una cruz

cerca de La Almunia y que la utilizaban para hacerle grandes “desacatos”. El monarca ordenó a los prelados de sus reinos que acudiesen prestos a la zona a predicar y corregir el comportamiento de aquellos blasfemos. Fue allí (o en Torrellas) donde pocos años después dirigiéndose a aquellas obstinadas gentes manifestó su famosa “profecía” diciéndoles: “Pues no queréis dar en la cuenta ni arrancar de vuestros endurecidos corazones esta infernal y maldita secta de Mahoma, os hago saber que este día ha nacido un Príncipe en Castilla que os ha de expeler de España y castigar vuestra rebeldía y dureza”.

Efectivamente, aquel mismo día (14 de abril de 1578) nació en Madrid el príncipe Felipe, que sería el tercero de los reyes de España con este nombre. Por este hecho, el nombre de Hernando de Vargas aparece mencionado en multitud de libros y tratados sobre este monarca y sobre la expulsión de los moriscos, incluso a nivel internacional, como ocurre con la obra de H. T. Buckle *History of the Civilization in England* (1861) traducida a varias lenguas.

RECLAMADO EN UTIEL. Como su predicación no conseguía enmendar las vidas de aquellas gentes mahometanas “no quiso sembrar en piedras tan duras y vino a ser

EL DÍA DE NAVIDAD DE 1568 LOS MORISCOS DE BERJA SAQUEARON LAS CASAS DE LOS CRISTIANOS Y ASEDIARON SUS TORRES Y LA ANTIGUA IGLESIA, DONDE SE HABÍAN REFUGIADO

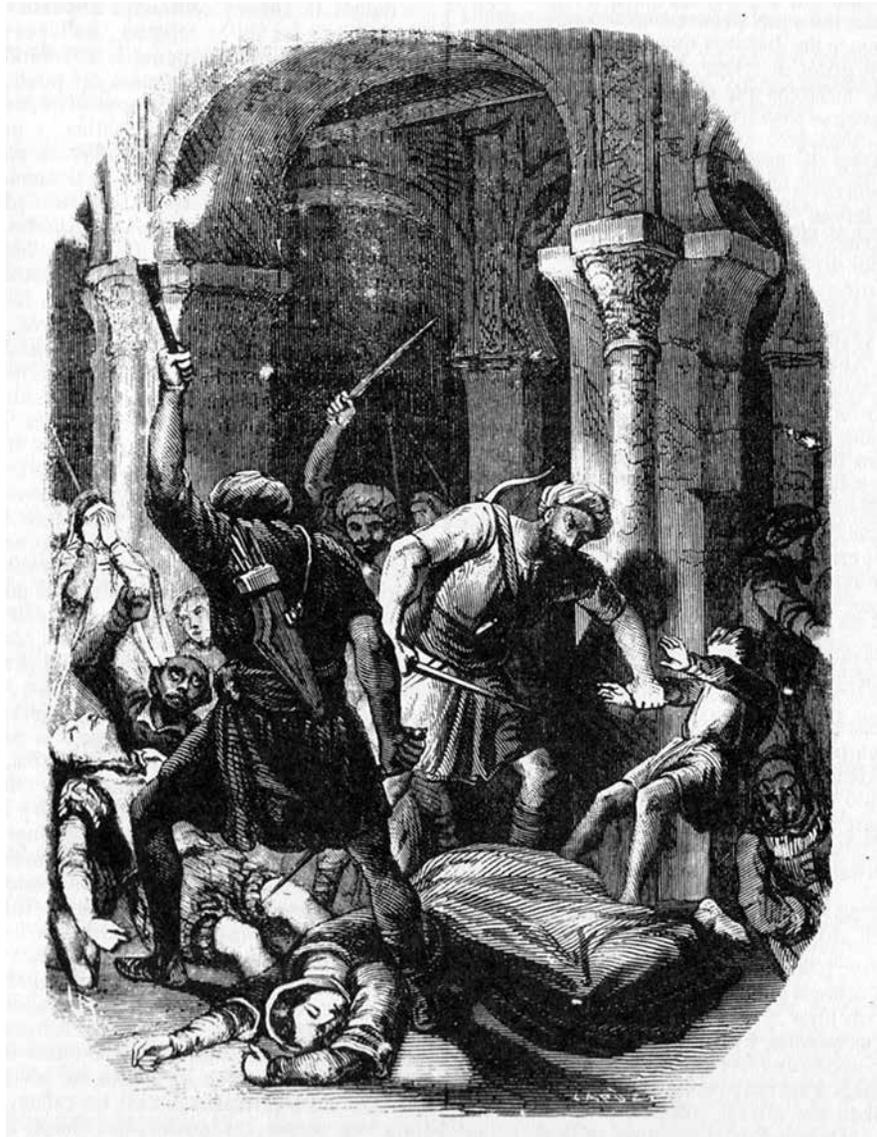
Degüello de cristianos en la localidad granadina de Cadiar durante la rebelión de las Alpujarras.

Obispado de Cuenca”. Lo hizo hacia 1589, en concreto a la villa de Utiel (hoy provincia de Valencia) tras haber sido llamado por el obispo (¿de Cuenca?) y por su amigo el utielano don Gonzalo Muñoz Iranzo, que, a la sazón, era canónigo penitenciario de la catedral conquense.

En realidad no era la primera vez que Hernando había estado en Utiel. Cuatro años antes ya había visitado esta villa, a instancias de dicho canónigo, para bendecir personalmente el Colegio-Seminario del Salvador que acababa de inaugurar, lo que le reportó una gran satisfacción por ser un admirador de aquella obra hecha por el canónigo para los niños y niñas utielanos, sin importar su condición social, donde se les enseñaría la doctrina cristiana y donde “los mayores y estudiantes aprendan los principios de gramática y Latinidad para que de aquí salgan buenos ministros para la Iglesia... para mejor servir a Dios”. Pocas ciudades de Castilla y Aragón podían disfrutar en aquel tiempo de este tipo de establecimientos.

En una carta fechada el 29 de septiembre de 1590 dirigida al mencionado don Miguel de Vargas, de La Almunia, decía: “El obispo, y el canónigo (Muñoz) me hicieron volver a predicar a este pueblo (Utiel), y en verdad que se haze en él grande fruto en las almas, más con todo esto la mía esta muy afligida con ver unos hombres, que trahen delante un Santo, y detrás de ellos un diablo de Codicia, y en el alma otro Judas...”.

Hernando no volvió a marchar y se quedó en Utiel hasta su muerte. Se dice que, sabedor del final de sus días, predijo su propia muerte pues el día de San Mateo (21 de septiembre) de 1593 se dirigió a los fieles desde el púlpito del imponente templo



Grabado de la novela *Los Montfies de las Alpujarras* (1859) de Manuel Fernández y González.

parroquial utielano y les dijo: “Ya estaréis cansados de mis sermones, dentro de pocos días no me veréis más”. Expiró el 1 de octubre de 1593 a los 80 años de edad. Su cuerpo fue enterrado en la pequeña capilla de aquel Colegio del Salvador de Utiel que él mismo había bendecido en su inauguración pocos años antes (1585).

Luis Muñoz calificó a Utiel de “mil veces felicissima villa” por estar allí enterrado el cuerpo del venerable Vargas. Alcanzó en poco tiempo fama de beatitud y hasta de santidad y pronto vendrían las primeras profanaciones de su tumba en busca de sus reliquias.

No descansó en paz. Siete años después de su muerte se presentaron en Utiel gen-

Un clamor de vida religiosa más austera

■ Desde antes de que Lutero publicara sus famosas 95 tesis, todas las propuestas reformistas incluso dentro de la Iglesia Católica reclamaban una vuelta a los orígenes y a las reglas primitivas que se habían ido relajando. Los más críticos exigían una vida religiosa centrada en más rigor en el vestido, la comida, el habla e incluso en la oración y más centrada en las necesidades sociales. La reacción de

la Iglesia vino de la mano de acontecimientos de gran transcendencia como fue la convocatoria del Concilio de Trento (1545-1563). Es en esta época, coincidiendo con la llamada “Edad de Oro” de la cultura española, cuando surgen con fuerza la ascética y la mística en nuestra literatura, cuya floración será coincidente con el impulso dado al catolicismo por el movimiento de la Contrarreforma.

Escritores como Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, el propio San Juan de Ávila (*Epistolario Espiritual*) o Fray Luis de Granada, que fue su primer biógrafo, serán con quienes estos géneros llegarán a su punto culminante. Hernando de Vargas fue un seguidor más de aquella corriente, siguiendo los fundamentos de vida espiritual propuesta por Juan de Ávila.

Colegios-seminarios contra la ignorancia religiosa

■ Una vez conseguida la reforma del clero la mejor manera de que los jóvenes no cayeran en las malas influencias de las corrientes reformistas era controlar la educación de forma integral desde los primeros conocimientos. Por eso, una de las directrices obligatorias que surgieron del concilio tridentino fue precisamente la creación de Colegios-Seminarios especializados que dieran una adecuada for-

mación sacerdotal, dotaran a la Iglesia Católica de personas preparadas para hacer frente a la ignorancia del clero y crearán verdaderos especialistas en predicar el Evangelio de acuerdo con los nuevos cánones surgidos de dicho concilio (Sesión XXIII, 15-7-1563, Cap. XVIII). Sin embargo en España, baluarte europeo de la Contrarreforma, los cánones de Trento no despertaron demasiado interés entre

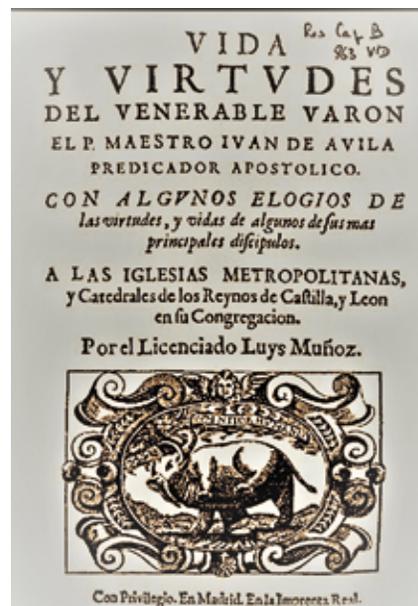
los clérigos de base. Así lo denunciaba el propio Juan de Ávila en *Advertencias al Concilio de Toledo* (1565-1566) censurando a los obispos que según él no estaban al servicio de los verdaderos pobres. No obstante, hay que decir que la Iglesia española realizó un verdadero esfuerzo por intentar reformar las costumbres corruptas de aquel clero acomodado y mezquino post-medieval.

Ambición de reliquias

■ El culto y la veneración a las reliquias es un fenómeno que se practica desde los primeros siglos del cristianismo. Mientras duraron las persecuciones los cristianos veneraron los cuerpos de sus mártires como auténticos “tesoros” (restos, recuerdos). En el siglo IV Santa Helena (madre del emperador Constantino) se interesó en la recuperación de reliquias tan importantes como la Vera Cruz (*Lignum Crucis*) y otras de la Pasión (hoy en la basílica de la Santa Cruz de Jerusalén, en Roma). En la Edad Media, las gentes no dudaban en viajar cientos de kilómetros para beneficiarse de los supuestos efectos milagrosos de algunas de ellas. Cuerpos enteros o pedazos minúsculos de santos o beatos, y objetos diversos que habían estado en contacto con Jesucristo, la Virgen María, los apóstoles o alguno de los miembros del amplio santoral fueron objetos muy deseados que se guardaban en recipientes especiales (relicarios) y se colocaban en las iglesias o circulaban por doquier dando lugar a un verdadero comercio y coleccionismo. También los laicos las adquirirían para su uso privado o para llevarlas en escapularios, convencidos de sus efectos milagrosos o protectores. Aunque debían ser aceptadas por la Iglesia, su mercantilización produjo multitud de abusos y fraudes. Este interés por la posesión de reliquias sagradas se ha mantenido prácticamente hasta nuestros días.

tes aragonesas para visitar su sepulcro. No se sabe bien cómo ocurrió, pero lo cierto es que un día se encontró roto el ataúd y descubrieron su cuerpo mutilado (le faltaba el brazo derecho y la mano izquierda) aunque se mantenía incorrupto. Se puso una nueva lápida y así quedó hasta que muchos años más tarde, en noviembre de 1811, las tropas invasoras francesas de nuevo profanaron su tumba y calcinaron sus restos. Los despojos que quedaron se volvieron a introducir en una pequeña urna y se guardaron en una hornacina en una pared del mismo oratorio, cerca del altar.

En esta ocasión se protegieron con una reja, aunque de poco le valió porque en 1936 la capilla volvió a ser saqueada por unos milicianos y de nuevo la sepultura del venerable fue profanada. Apareció la arquilla y los restos de nuestro personaje esparcidos en el patio interior del edificio. El cronista de la ciudad los recogió celosamente y los volvió a depositar en su nicho disimulados con ladrillos sobrepuestos. Al día siguiente alguien había enlucido con yeso aquel nicho y se dejó así hasta que llegasen tiempos de paz. Acabada la guerra se presentaron de nuevo en el lugar las autoridades eclesíásticas y municipales para abrir el nicho y dar nueva y digna sepultura a lo que quedaba de aquellos restos, y al romper el tabiquillo se encontraron con la sorpresa de que estaba vacío. Nada se pudo aclarar sobre lo ocurrido. En 1966 parte del edificio se vino abajo por el abandono en que se encontraba y poco después se derribó. Hoy su solar está ocupado por una amplia calle y la moderna Casa Municipal de Cultura de Utiel. Nadie ha sabido nunca qué fue de los restos del insigne y venerable varón Hernando de Vargas, del que en algún momento se pretendió solicitar su canonización. Desaparecieron para siempre y se perdieron para la historia. ■



Más información:

- **Alabau Montoya, José**
Breve historia de la Fundación del Canónigo Gonzalo Muñoz y del Colegio de San Salvador de Utiel (1586-2011).
Ed. autor, Valencia, 2011.
- **Muñoz, Luis**
Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Ivan de Avila, predicador apostólico, con algunos elogios de las virtudes y vidas de sus más principales discípulos.
Vol. II. Imprenta Real, Madrid, 1635.
- **Tapia Garrido, José Ángel**
Historia de la Baja Alpujarra.
Instituto de Estudios Almerienses, Almería, 1989.
- **Vargas Machuca, Juan Chrisóstomo**
Consideraciones prácticas para el sindicato del Justicia de Aragón, sus Lugarthenientes y otros oficiales.
Tomo II. Imprenta de Luis Cauuallo, Nápoles, 1668.

Pedro de Mena y Medrano

Entre la belleza idealizada y el realismo naturalista

Pedro de Mena fue un escultor barroco singular que recibió encargos de lugares más diversos y tuvo entre sus clientes a nobles, obispos, clérigos, personas adineradas, órdenes monacales, congregaciones religiosas y, en menor escala, hermandades. Su familia formó parte de la endogamia artística barroca. Vivió en el siglo XVII y recibió una formación especial junto a su padre Alonso de Mena y al genial Alonso Cano. Por su gran capacidad creativa supo definir un estilo personal: mantuvo la idealización para la exaltación de la Virgen, como aprendió de Cano, y aportó un alto grado de naturalismo, como novedad, para las indumentarias y los rostros masculinos, reflejando su observación directa de la realidad de la época.

JOSÉ LUIS ROMERO TORRES

DOCTOR EN HISTORIA DEL ARTE.

CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO (JUNTA DE ANDALUCÍA)

AH
ABRIL
2021
60

Palacio Episcopal de Málaga, fotografía José Luis Gutiérrez.



Ecce Homo de Pedro de Mena. Palacio Episcopal de Málaga, procede del convento del Císter.

Algunas de las esculturas andaluzas realizadas durante los dos siglos del Barroco son obras clave del arte español por su calidad artística, como es el caso de algunas de las talladas por Pedro de Mena y Medrano. La relación de escultores que desarrollaron su creatividad en varios focos artísticos es amplia. Las ciudades de Sevilla y Granada fueron los principales núcleos de producción, que rivalizaron con otros más minoritarios activos en Antequera, Cádiz, Córdoba, Jaén, Jerez de la Frontera, Málaga y Priego de Córdoba. En Andalucía se trabajaron, principalmente, esculturas en madera, que en su mayoría eran policromadas y estofadas por los pintores, también se esculpieron en mármol u otros materiales pétreos, se modelaron en barro para su posterior cocido y policromado o fundido en metal y, en menor medida, se tallaron en yeso y marfil.

Entre los escultores activos en Andalucía, que fueron capaces de crear un estilo personal, destacaron Pablo de Rojas, Juan Martínez Montañés, Juan de Mesa, los hermanos García, Alonso de Mena y Escalante, Andrés y Francisco de Ocampo, el flamenco José de Arce, Alonso Cano, los hermanos Alonso y Pedro de Mena y Medrano, Bernardo de Mora y sus hijos José, Diego y Bernardo, Pedro Roldán con sus hijos, yernos, sobrino y nietos, de ellos, especialmente, Luisa Roldán *La Roldana* y Pedro Duque Cornejo. En el siglo XVIII, además del último mencionado, sobresalieron José Montes de Oca, el portugués Cayetano de Acosta, Benito de Hita, José de Medina, Fernando Ortiz, Torcuato Ruiz del Peral, etc.

En los templos y en las vías urbanas de algunas ciudades andaluzas se conservan esculturas importadas de Italia que realizaron artistas genoveses, como Frugoni, Galleano, Giscardi, Maggio, Maragliano, Molinari, Orsolino, Ponzanelli, Schiaffino y Vaccaro, o los napolitanos Colombo, Fumo y Patalano. En ese panorama artístico destacaron varios talleres familiares que generaron una fuerte endogamia artística, entre las que destacan tres sagas o clanes: Mena, Roldán y Mora. Las esculturas creadas por estos y otros muchos forman parte del rico patrimonio cultural de Andalucía.

La enseñanza del arte de la escultura durante el Barroco siguió siendo la estancia en el taller de un maestro, obedeciendo las normas gremiales aún medievales. El joven aprendiz conocía la técnica y, además, vivía en la casa del artista. Solía comenzar a los once años y, como máximo, duraba seis años. Solo en Sevilla entre 1660 y 1675 existió una Academia fundada por los pintores Bartolomé Esteban Murillo y Francisco Herrera *el mozo*, a la que asistieron pintores, escultores y algún arquitecto-ensamblador. En ella se practicaba el dibujo del natural ante modelo masculino, actividad que se hacía posterior a la formación artística en un taller. Las demás academias artísticas surgieron en la segunda mitad del siglo XVIII en Sevilla, Granada, Antequera, Málaga, etc.

TALLER DE LOS MENA. El primer taller familiar del Barroco andaluz lo inició el escultor Alonso de Mena y Escalante, artista granadino nacido en 1587 que desarrolló su actividad a partir de 1610, fecha de su primer matrimonio. Contrajo nupcias con María de Berganza, hija del cantero Antonio del Castillo. Su actividad en Granada fue contemporánea a la de Martínez Montañés en Sevilla y ambos murieron en fechas cercanas (Mena, en 1646, y Montañés, en 1649).

En el taller granadino de Mena se formaron varios artistas importantes. Cecilio López fue el primer seguidor de Alonso de Mena que se vinculó a la familia por su



San Juan de Dios, sillería de coro de Pedro de Mena. Catedral de Málaga.

matrimonio en 1620 con Cecilia de Mena, hermana del maestro. Cecilio y su mujer se establecieron en el pueblo granadino de Baza, donde se vincularon a otra familia de escultores, pues su hija Damiana se casó en 1641 con el joven escultor Bernardo de Mora, también residente en la misma

HUBO VARIOS TALLERES FAMILIARES QUE GENERARON UNA FUERTE ENDOGAMIA ARTÍSTICA: LOS MENA, ROLDÁN Y MORA

localidad. Esta última pareja fueron los progenitores de otros tres escultores: José, Diego y Bernardo *el joven*, el primero nacido en Baza y los otros dos en Granada. José contrajo matrimonio con Luisa de Mena.

Pedro de Mena y Medrano nació en 1628 en Granada. Era hijo del segundo matrimonio que Alonso de Mena contrajo, esta vez con Juana de Medrano y Cabrera, quienes tuvieron otros dos hijos Alonso y Sebastiana. A finales de la década de 1630 ingresaron en este taller el sevillano Pedro Roldán y el lorquino Juan Pérez Crespo, quienes coincidieron durante su aprendizaje con la formación de dos hijos del maestro, Alonso y Pedro. En 1638 el maestro enviudó y, ya de edad avanzada, contrajo tercer matri-

monio, esta vez con su sobrina Francisca de Riaza. Tuvieron tres hijas. El aprendiz sevillano se casó con la hija de un familiar de Alonso de Mena y se estableció en Sevilla, donde estaba a mediados de 1646 con su mujer y primera hija. En ese año, el otro aprendiz, Juan Pérez Crespo, y Sebastiana de Mena y Medrano contrajeron nupcias antes de la muerte del patriarca de la familia en septiembre.

Sus hijos Alonso y Pedro, con la colaboración de su cuñado Pérez Crespo, en los primeros años después de la muerte del maestro, continuaron la actividad del taller. El estilo de estos jóvenes escultores tendría una fuerte influencia del arte paterno al que fueron introduciendo rasgos

de su propia creatividad. Algunos historiadores granadinos consideran que el escultor Bernardo de Mora, debido a la vinculación familiar, se trasladó con su mujer e hijo desde Baza a Granada para hacerse cargo del taller o ayudar a los huérfanos. Lo cierto es que durante los seis años siguientes Alonso de Mena *el mozo* realizó trabajos para Úbeda y Pedro contrajo matrimonio y recibió a los aprendices Pedro de Vergara, Juan Puche y Luis Francisco Ruiz Bernalte. El escultor Pérez Crespo y su mujer Sebastiana de Mena abandonaron Granada para establecerse en Sevilla junto a Pedro Roldán. Comenzaba una nueva etapa del taller de los Mena.

CANO LLEGA A GRANADA. La segunda mitad del siglo XVII comenzó con el esfuerzo de superación de la sociedad andaluza frente a los estragos producidos por la terrible epidemia de peste de 1649. Granada vivió un importante acontecimiento artístico con la llegada del pintor, escultor y arquitecto Alonso Cano al cargo de racionero de la catedral en 1652. A pesar de este nombramiento, respaldado por Felipe IV, el interés del cabildo era que el artista se dedicara a renovar el presbiterio del templo con un programa pictórico dedicado a la exaltación de la Virgen. Este trabajo se amplió con otros encargos catedralicios como el diseño y construcción de la fachada principal; la realización del facistol en maderas nobles, mármoles policromos y bronce dorado; y el diseño de piezas de platería.

Además, recibió encargos de comunidades religiosas, destacando entre ellos la iglesia conventual del Santo Ángel

Custodio. Esta actividad se inició en los primeros cinco años de esta etapa, p u e s

COLABORÓ CON CANO Y, UN AÑO DESPUÉS DE LA MARCHA DEL MAESTRO A LA CAPITAL, DEJÓ SU CIUDAD NATAL PARA ESTABLECERSE EN MÁLAGA

Cano volvió a Madrid en 1657 en donde permaneció algo más de dos años resolviendo el problema de su nombramiento de racionero. En esos años, Pedro de Mena colaboró con Cano y, un año después de la marcha del maestro a la capital del reino, dejó su ciudad natal para establecerse en Málaga. El maestro aportó al arte granadino una nueva estética idealizada de fuerte clasicismo, nuevos tipos iconográficos y soluciones arquitectónicas que fueron repetidos o reinterpretados por los pintores, escultores y arquitectos de las generaciones posteriores. Mena se inicia en esta estética idealizada, que perdurará en la belleza de las versiones de la Inmaculada Concepción, pero crea su estilo con un mayor naturalismo para representar la cruda realidad de la penitencia, el sacrificio y el martirio del modelo cristiano, así como los valores humanos de la vida cotidiana en la relación de la Virgen con la infancia de Jesús.

En 1658 Pedro de Mena hizo una versión personal de la *Inmaculada Concepción* que Cano había realizado en madera policromada para la catedral de Granada. La de Mena se conserva en la Curia granadina y está firmada con su nombre y apellidos, la referencia a Granada y el año. Tal vez, fue la última obra trabajada antes de su traslado a Málaga, pues el retablo que estaba haciendo en el convento granadino de la Victoria lo continuó el ensamblador Juan Marín.

TRASLADO A MÁLAGA. La llegada de Diego Martínez Zarzosa a la mitra malagueña y su decisión de conceder una importante donación hicieron posible la terminación de la sillería de coro de la catedral de Málaga que no pudo ver terminada por su imprevista muerte. Se reiniciaba después de nueve años parada por falta de financiación. En 1658, cuando Pedro de Mena tenía 29 años y su maestro Cano estaba en Madrid, el cabildo catedralicio malagueño le



Inmaculada Concepción de Pedro de Mena.
 Iglesia-museo de San Antolín, Tordesillas (Valladolid).

EL CONTRATO CON EL CABILDO DE LA CATEDRAL MALAGUEÑA PARA LAS ESCULTURAS DE LA SILLERÍA DEL CORO FUE SU OPORTUNIDAD DE TRIUNFAR JOVEN

invitó a participar en un concurso artístico para elegir al escultor que pudiera concluir el programa iconográfico y escultórico de la sillería del coro. Él y el escultor Diego Fernández tuvieron que tallar cada uno un santo en altorrelieve como prueba técnica.

Ese año fue agri dulce en la vida del escultor, pues transcurrió entre la pena por la muerte de su suegra en el mes de abril y la alegría de dos acontecimientos: el nacimiento de un nuevo hijo, llamado Pedro Baltasar, y la firma del contrato el 27 de julio de 1658 con el cabildo de la catedral malagueña para las esculturas de la sillería del coro que fue su gran oportunidad de triunfar joven. Aunque hizo un altorrelieve como prueba, en el contrato se menciona que tenía terminadas dos esculturas, *San Lucas* y *San Mateo*, en cuyas imágenes se aprecia con claridad la huella del estilo de Alonso de Cano en la manera de tallar la indumentaria y las cabezas.

Después de la formalización del encargo, Mena volvió a Granada para organizar el traslado de su familia y del equipo (aprendices, oficiales y herramientas). Una de las condiciones era la instalación del taller en dependencias del mismo templo. Por las últimas investigaciones, actualmente conocemos que algunos artistas que le acompañaron fueron los escultores Juan Puche y Luis Francisco Ruiz Bernalte y el carpintero Esteban de Godoy Redondo. Pocos años después, el mencionado Puche contrajo matrimonio con María de Mena, hermana menor del maestro, repitiéndose nuevamente la endogamia artística que hemos comentado más arriba. Pedro de Mena realizó los 40 altorrelieves de madera de cedro sin policromar en un plazo de dos años, como estaba estipulado en el contrato, aunque el cobro tardó de un pago ha generado confusión en la fecha de terminación.

La arquitectura de madera y la decoración escultórica de la sillería, realizada en madera de cedro y de caoba, se habían

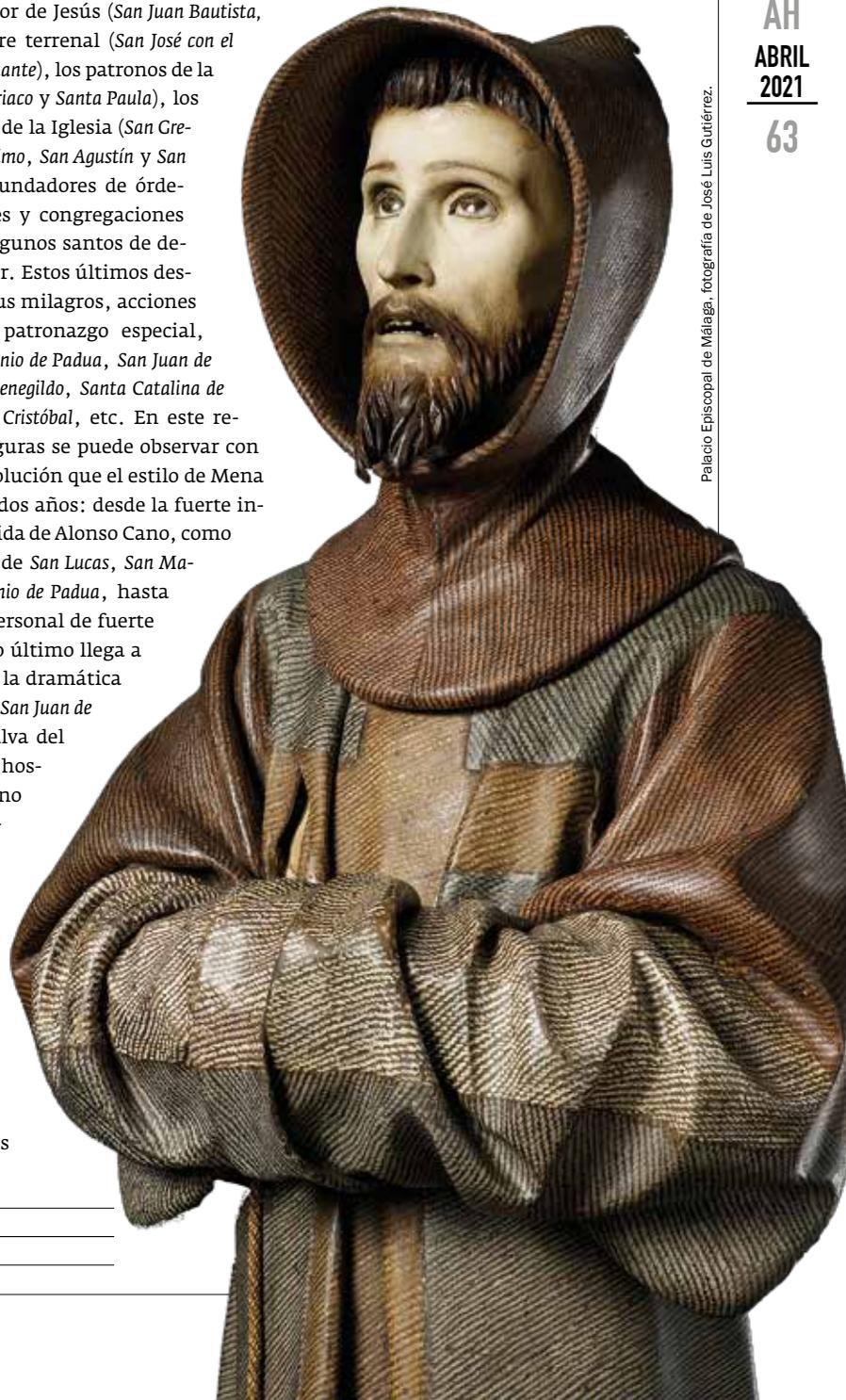
iniciado veinticinco años antes y habían sufrido diferentes paralizaciones. En ella habían trabajado el arquitecto-ensamblador Luis Ortiz de Vargas y el escultor José Micael Alfaro. Por tanto, la intervención de Mena no fue la única, aunque sí la más decisiva en el desarrollo del programa iconográfico y en la aportación de la gran calidad artística en la parte escultórica. Ortiz de Vargas y Alfaro habían tallado las esculturas de la Virgen con el Niño, de los fundadores de la Iglesia cristiana (*San Pedro* y *San Pablo*) y los restantes Apóstoles. El altorrelieve de San Miguel es la obra de prueba que hizo Diego Fernández.

Pedro de Mena continuó el corpus de santos con los evangelistas que no fueron apóstoles (*San Lucas* y *San Mateo*), seguidos por el precursor de Jesús (*San Juan Bautista, joven*), su padre terrenal (*San José con el Niño Jesús caminante*), los patronos de la ciudad (*San Ciriaco* y *Santa Paula*), los cuatro Padres de la Iglesia (*San Gregorio, San Jerónimo, San Agustín* y *San Leandro*), los fundadores de órdenes monacales y congregaciones religiosas y algunos santos de devoción popular. Estos últimos destacaban por sus milagros, acciones caritativas o patronazgo especial, como *San Antonio de Padua, San Juan de Dios, San Hermenegildo, Santa Catalina de Alejandría, San Cristóbal*, etc. En este repertorio de figuras se puede observar con claridad la evolución que el estilo de Mena desarrolló en dos años: desde la fuerte influencia recibida de Alonso Cano, como las imágenes de *San Lucas, San Mateo* y *San Antonio de Padua*, hasta su lenguaje personal de fuerte realismo. Esto último llega a su culmen en la dramática expresión del *San Juan de Dios*, quien salva del incendio del hospital granadino a un joven enfermo cargándolo a sus espaldas.

Unos veinte años después de terminar los cuarenta altorrelieves

contratados se añadieron dos nuevas esculturas que representan a *San Blas* y *San Julián*, santos relacionados con la curación de enfermedades, recordemos que en 1679 Andalucía sufrió una epidemia de peste, en la que Pedro de Mena enfermó gravemente, aunque logró curarse. Por lo tanto, en la sillería hay cuarenta y dos obras de este artista granadino.

Aunque una de las condiciones exigía la exclusividad, sin duda, el cabildo decidió autorizarle que pudiera compatibilizar este trabajo con otros, como refleja el contrato firmado con las monjas carmelitas descalzas de Málaga para construir un retablo con seis esculturas en el alto precio



Palacio Episcopal de Málaga, fotografía de José Luis Gutiérrez.

Magna exposición en Málaga

■ Una magna exposición organizada en el Palacio Episcopal de Málaga en 2019 sobre este artista granadino establecido en Málaga permitió contemplar juntas, por primera vez, ciento siete esculturas suyas, sesenta y cinco exentas más las cuarenta y dos de la espléndida sillería del coro de la catedral. Esta amplia visión de la producción de Pedro de Mena se completaba con otra exposición, organizada en la Curia eclesiástica de Granada, en la que otras seis obras suyas se contextualizaban junto a otras de sus dos grandes maestros, Alonso de Mena y Alonso Cano, y de su amigo Bernardo de Mora.



de 30.000 reales. Este convento estaba situado cerca de la catedral. En los primeros años de su estancia en esta ciudad también debió de realizar el *Cristo de la Buena Muerte* y la *Virgen de Belén* para el convento de Santo Domingo por encargo de fray Alonso de Santo Tomás, entonces superior de la orden dominica. Estas obras (destruidas en 1931) son dos de las principales esculturas de su producción que conocemos por fotografías.

VIAJE A CASTILLA. Alonso Cano volvió a Granada después de su estancia en Madrid y desde la ciudad de la Alhambra viajó varias veces a Málaga por encargo de fray Alonso de Santo Tomás. Tal vez, en una de esas estancias temporales pudo recomendar a Pedro de Mena que viajara a Castilla. En 1663 estuvo el joven escultor en Toledo, pues el cabildo catedralicio de aquella ciudad le nombró escultor mayor del templo a propuesta del arzobispo. En ese año viajó a Madrid y también se considera que visitó otras ciudades castellanas, posiblemente Valladolid. Lo cierto es que Mena volvió a Málaga con un importante encargo de los jesuitas madrileños, sin duda, junto a otros compromisos artísticos.

Al año siguiente, Mena terminó la escultura de talla completa y tamaño natural de *Santa María Magdalena penitente* para la iglesia del colegio de la Congregación de Jesús de Madrid (actualmente en el Museo Nacional de Escultura de Valladolid, depósito del Museo Nacional del Prado). La imagen está de pie vestida con un sencillo traje de palma trenzada y sujeta un pequeño Cristo crucificado en su mano izquierda al que contempla extasiada con mirada

reflexiva, a la vez que posa la otra mano en su pecho con los dedos extendidos en fuerte tensión, lo que refleja su estado de arrobamiento. En esta obra, el artista ha logrado una paradigmática representación del misticismo religioso y una de las obras clave del Barroco español.

Con ese viaje se relaciona la espléndida imagen del fundador de la orden franciscana que conserva la catedral de Toledo, en concreto, con su nombramiento de escultor mayor que no llegó a desempeñar. Mena consiguió una magnífica representación de San Francisco de Asís en la actitud que el papa Nicolás V y su séquito vieron su cuerpo incorrupto cuando bajaron a la cripta. Su postura erguida de pie, el rostro demacrado y la sencillez de su hábito han confundido su interpretación, pues algunos historiadores han considerado que era una representación mística, cuando en realidad es la simplificación de la escena pictórica que recrea esa visita papal para ver el cuerpo incorrupto del santo. Esta escultura de formato mediano, realizada en madera policromada, también es una obra clave de su producción y del arte español (imagen pág. 63).

**REALIZÓ LOS 40
ALTORRELIEVES DE
MADERA DE CEDRO SIN
POLICROMAR EN UN PLAZO
DE DOS AÑOS, COMO
ESTABA ESTIPULADO**

Sus esculturas poseen una policromía que enfatiza el realismo de la representación a través de las distintas texturas, como los hábitos franciscanos y los elementos sangrientos. Además, la decoración de las indumentarias realizada durante los treinta años de estancia en Málaga mantiene una gran unidad, como la representación del efecto visual del moaré de la seda en las versiones de la Inmaculada Concepción o las túnicas de tono morado con decoración vegetal de tono más oscuro. El autor de las policromías pudo ser el propio escultor, como hacía su maestro Cano, o lo realizaba un pintor bajo sus directrices, lo que permitió esa unidad. Si fuera este último caso, hemos propuesto al pintor José de Zayas, que vivía cerca del escultor y era padre de Miguel de Zayas, discípulo predilecto de Mena.

LOS CLIENTES. Como cualquier artista del Barroco español, Pedro de Mena vivió de los encargos que recibía de órdenes y congregaciones religiosas, así como de otras instituciones eclesiásticas (conventos, parroquias, catedrales, obispados y colegios). Otro segmento importante de la clientela fueron los particulares y eclesiásticos con poder adquisitivo (nobles, obispos y alto clero) que contrataban obras para sus oratorios y capillas funerarias. Y, en menor escala, las hermandades y cofradías. Los jesuitas fueron importantes en la vida del escultor, pues realizó varias imágenes para distintas iglesias de la congregación, como la referida *Santa María Magdalena penitente* o las versiones de *Ecce Homo* y *Dolorosa* que se conservan en la iglesia de San Luis de los

Dispersión de sus obras

■ Esta producción se conserva en lugares muy dispersos. En las catedrales de Málaga, Granada, Córdoba, Toledo, Cuenca y Valladolid. En varios museos: Nacional de Escultura de Valladolid, monasterio de las Descalzas Reales de Madrid, Bellas Artes de Granada y de Sevilla, Museo de Málaga, Ciudad de Antequera; y en algunos extranjeros. En el palacio episcopal y en el seminario de Málaga, así como en la curia eclesiástica de Granada. En numerosas parroquias como Santos Justo y Pastor de Granada, Santa María Magdalena de la misma ciudad,

Concepción de Alhendín (Granada), San José de Purchil (Granada), San Nicolás de Murcia, San Antolín de Tordesillas (Valladolid), Santa María de la Victoria de Málaga, iglesia de Saucelle (Salamanca), Asunción de Cabra (Córdoba), San Pedro de Budía (Guadalajara) y San Juan Bautista de Marchena (Sevilla), entre otras. En conventos de monjas: Santo Ángel de clarisas y San Antonio Abad de capuchinas, ambos en Granada; Purísima Concepción o benitas de Toledo; las carmelitas descalzas de Madrid, Alba de Tormes y Alcalá de Henares; las cister-

cienses de San Joaquín y Santa Ana de Valladolid, abadía de Santa Ana de Málaga y San Bernardo de Granada; la trinitaria de San Ildefonso y San Juan de la Mata de Madrid; las franciscanas de la Concepción de Zamora y de la Piedad de Cádiz, las agustinas de Pamplona, etc. Y en otras iglesias: San Pedro de Alcántara y San Francisco, ambas de Córdoba, y Madre de Dios de Lucena. Asimismo, en algunas colecciones privadas de Madrid, Málaga, Fuengirola, Bélgica y Nueva York; y en la sede institucional del palacio de San Telmo de Sevilla.

Franceses de Sevilla y en las antiguas casas profesas de México y Lima. Tal vez, la existencia de esas parejas puede estar relacionada con el hecho de que su primogénito y su sobrino, los homónimos Alonso de Mena, fueron jesuitas.

Entre sus clientes más importantes destacan tres que fueron hijos naturales de Felipe IV: don Juan José de Austria; fray Alonso de Santo Tomás, obispo de Málaga; y don Alonso de San Martín, obispo de Cuenca. Con el primero, que fue el único de ellos que el monarca reconoció en su testamento, se relaciona el encargo de las cuatro esculturas que se conservan en el monasterio de las Descalzas Reales de Madrid: una de pequeño formato (*Santa Clara de Asís*) y tres magníficos bustos (*Ecce Homo* y dos versiones de la *Virgen Dolorosa*).

RELATO ICONOGRÁFICO. Mena trabajó para todas las órdenes y congregaciones religiosas (franciscanos, carmelitas, cistercienses, dominicos, mínimos, jesuitas, trinitarios, agustinos, hospitalarios, etc.; tanto masculinos como femeninas y las correspondientes ramas recoletas o descalzas). No obstante, por el estudio de las obras conservadas o conocidas por documentación, los repertorios más importantes fueron la serie de Inmaculada Concepción; los santos franciscanos, especialmente San Francisco de Asís, San Antonio de Padua, San Diego de Alcalá, San Pedro de Alcántara y San Pascual Bailón; las versiones de la Virgen de Belén; San José con el Niño, con las variantes de Jesús en brazos o caminando; las distintas imágenes de Santa María Magdalena; y sus versiones de *Ecce Homo* y *Dolorosa*, algunas formando pareja. Estas últimas se representan en tres modelos: busto prolongado

con los brazos; medio busto con brazos y sin ellos; y solo la cabeza.

En su producción, también es muy importante la representación de Cristo crucificado, especialmente las dos magníficas esculturas de Málaga realizadas en tamaño natural, la de la iglesia de Santo Domingo de Málaga que fue destruida en 1931 y la que se conserva en la catedral de dicha ciudad, recientemente recuperada su espléndida policromía, y el pequeño crucificado que sostiene Santa María Magdalena penitente en la mano. Sus esculturas expresan la exaltación de la belleza de la Virgen o la infancia de Niño Jesús, así como la cruda realidad del dolor, la penitencia, el sacrificio y el martirio.

Esta variedad de lugares refleja la gran aceptación que tuvo su obra en toda España y que tuviera discípulos en Granada como Juan Puche y en Málaga como Miguel de Zayas, además de seguidores como Jerónimo Gómez de Hermosilla en esta última ciudad y algunos escultores activos en Madrid, como Juan Alonso Villabrille y Luis Salvador Carmona.

REVALORIZACIÓN. Pedro de Mena y Medrano es uno de los escultores más importantes del Barroco español. En la última década ha sido muy bien apreciado y valorado por los museos extranjeros, pues sus obras se exponen en The Metropolitan of Art de Nueva York, San Diego Museum of Art de California, Musée National d'Histoire et d'Art de Luxemburgo y Museo Fitzwilliam de Cambridge (Reino Unido); y sus dibujos se conservan en The Getty Center de Los Ángeles y en la Universidad de Leiden.

A pesar de que no logró el título de escultor de cámara del rey que solicitó, en vida disfrutó de gran prestigio artístico,

además de obtener el título de familiar del Santo Oficio y el cargo de teniente alcaide de la Alcazaba y Gibralfaro. En 1688 Mena murió a los sesenta años en Málaga. El escultor tenía su casa frente al convento del Císter, en donde sus tres hijas eran monjas. Por mandato testamentario, fue sepultado en el suelo de la entrada de la iglesia para que todos lo pisasen. De los numerosos hijos que Mena y su mujer tuvieron solo le sobrevivieron cinco: un jesuita, un clérigo y las tres hijas mencionadas. Una de ellas heredó las cualidades artísticas. ■

Más información:

- **Orueta y Duarte, Ricardo de**
La vida y la obra de Pedro de Mena y Medrano. Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1914. Ed. facsímil, Universidad y Colegio de Arquitectos, Málaga, 1988.
- **Gila Medina, Lázaro**
Pedro de Mena, escultor, 1628-1688. Arco Libros, Madrid, 2007.
- **Romero Torres, José Luis**
Pedro de Mena. The Spanish Bernini, prólogo de Xavier Bray. Galería Coll y Cortés, Madrid, 2014.
- **Romero Torres, José Luis (comisario)**
Pedro de Mena, Granatensis Malacae, catálogo de la exposición. Palacio Episcopal, Málaga, 2019.
- **Blanca López, M^a Dolores**
Pedro de Mena, Granatensis, catálogo de la exposición. Curia de Granada y Obispado de Málaga, Granada, 2019.

La estrella de Vauban

La influencia del diseño de fortificaciones francés

El francés Sébastien Le Preste, más conocido como el marqués de Vauban (1633-1707), revolucionó el arte militar, con sus diseños de fortificaciones y su concepción de la guerra de asedio. El reinado de Luis XIV de Francia (1643-1715), jalonado de multitud de guerras y batallas, supo aprovechar el talento y genio militar de Vauban. En el siglo XVIII aún era bastante perceptible la influencia de los métodos y teorías de Vauban, como comprobaremos en varios interesantes documentos que custodia el Archivo General de Andalucía.

CARLOS A. FONT GAVIRA

ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA

El rey Luis XIV (1638-1715) involucró a Francia en una serie interminable de guerras y conflictos con el fin de expandir y asegurar su reino. El rey Sol, imbuido de un concepto de grandeza cuasi divino, gustaba compararse con los grandes reyes y emperadores del pasado considerándose él mismo su sucesor natural. El rey francés legitimó también su política expansionista en Europa, inserta en una teoría de seguridad del reino. Francia poseía unas fronteras naturales; el Rin, por el Este, y la cordillera de los Pirineos, por el Sur.

Estas fronteras eran irrenunciables e indispensables para la seguridad del Reino de Francia. Prácticamente, Luis XIV guerreó con todas las potencias de Europa para aplicar y mantener esas fronteras. En 1665, cuando falleció el rey de España Felipe IV, los ejércitos de Luis XIV invadieron los llamados Países Bajos españoles. Tras varias victorias en el campo de batalla, Francia obtuvo varias plazas mediante la Paz de Aquisgrán (1668). Poco tiempo después, Luis XIV se vio envuelto en un arduo conflicto con Holanda (libre del dominio español) y auxiliada por el Imperio alemán y la propia España. El rey español Carlos II perdió el Franco Condado y varias plazas flamencas que, por la Paz de Nimega (1678), pasaron a manos de Francia.

Al concluir el siglo XVII, Luis XIV pasó su prueba más dura al guerrear con la Liga de Augsburgo, integrada por Alemania, España y Holanda. Los ejércitos franceses se impusieron y forzaron la Paz de Ryswick (1697), por la cual se devolvía a España todas las plazas arrebatadas en la guerra. Esta pretendida magnanimidad con el

vencido encerraba un objetivo político: Luis XIV aspiraba al trono de España a través de algún miembro de su propia familia. Su nieto Felipe de Anjou, tras la cruenta Guerra de Sucesión española (1700-1714) llegó a convertirse en Felipe V de España. Objetivo cumplido.

En todos estos años de guerras, Luis XIV contó con la intensa colaboración de alguien especial. Un ingeniero que con su talento y trabajo llegó a revolucionar la ciencia militar de las fortificaciones y asedios. Nos referimos al marqués de Vauban (1633-1707). Nacido bajo el nombre de Sébastien Le Preste, participó en las guerras de la Fronda (1648-1653) bajo el mando del príncipe de Condé, que socavaron el poder del entonces niño Luis, muy lejos aún del prototipo de monarca absolutista que llegó a ser.

Vauban participó en los asedios de Tournai, Lille y Douai, en el Flandes español. Tras la ocupación de Lille por las tropas francesas (1667), el rey Luis XIV le ordenó la construcción de la ciudadela al año siguiente. Desde Lille planificó la construcción del *Pré-Carré*, es decir, las dos líneas de villas fortificadas que debían defender Francia de una posible invasión procedente de los Países Bajos españoles. En esta obra trazó las célebres fortificaciones en forma de estrella de cinco puntas. Vauban bautizó a Lille como “la reina de las ciudadelas” y empezó a desarrollar la teoría de un ataque eficiente que lograra capturar una fortaleza asediada a un mínimo coste.

La guerra contra Holanda (1672-1678) fue el siguiente campo de pruebas, en el que Vauban reveló su genio militar atestado por la toma de catorce plazas. Des-

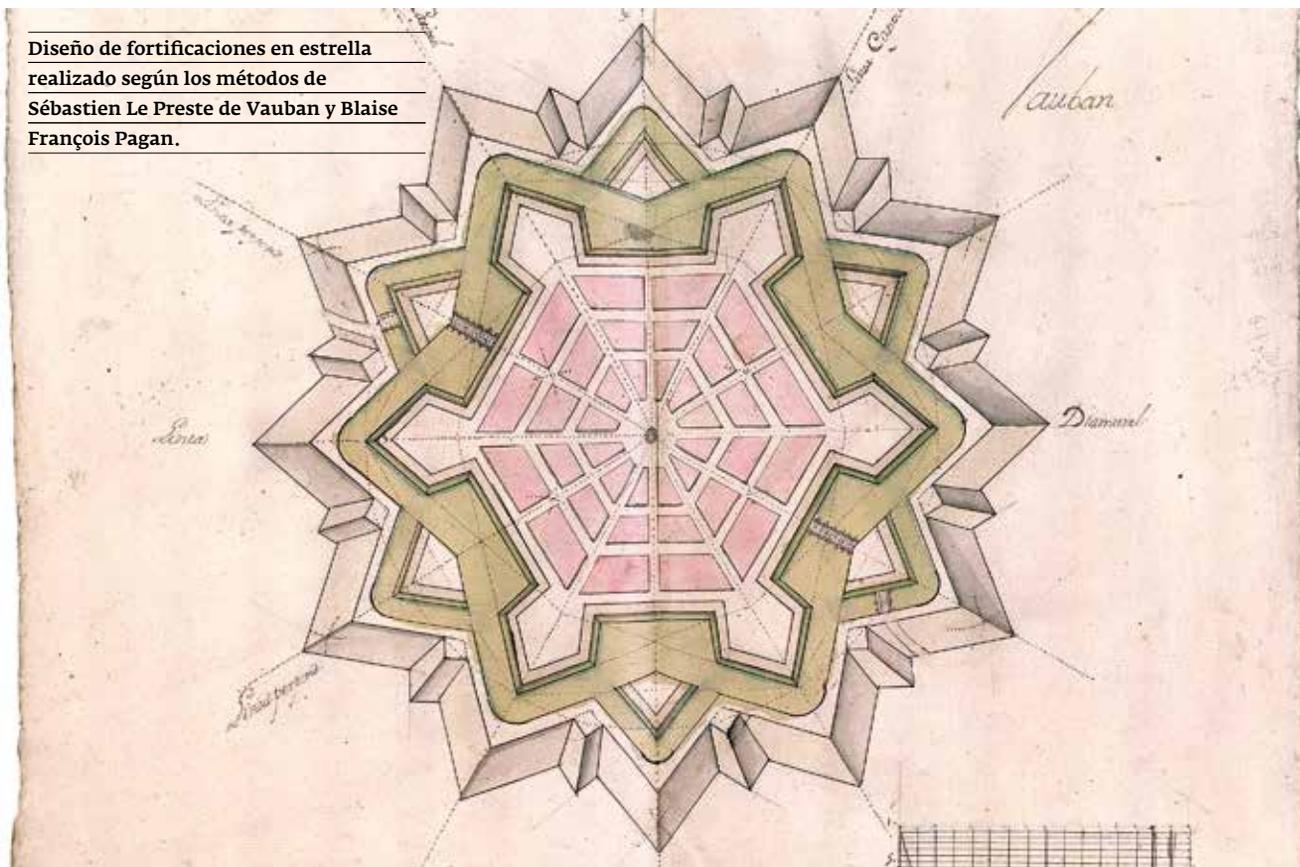
tacó en la toma de la ciudad de Maastrich, tras la cual el rey Luis XIV lo nombró Comisario General de Fortificaciones (1678). Era tal la fama que empezó a cobrar que se acuñó un dicho popular referente a su eficacia: “Plaza asediada por Vauban, plaza conquistada; villa defendida por Vauban, villa inexpugnable”.

De hecho, en la Corte de Versalles se empezó a contemplar el asedio y las batallas como un espectáculo en sí mismo. El rey Luis XIV y sus cortesanos podían ser testigos de las batallas con total seguridad como un pasatiempo real, como refleja el cuadro de Adam Frans van der Meulen. Para Vauban, el primer paso en cualquier asedio era aislar la posición a tomar. Para Luis XIV, el primer paso en cualquier asedio era convertir el arte de la guerra en espectáculo.

La predilección del monarca francés por su ingeniero militar favorito se demuestra en su meteórico ascenso social. Vauban pasó de simple ingeniero a teniente general (le valió el título de marqués de Vauban), capitán, teniente de la Guardia Real, gobernador de Lille, comisario general de fortificaciones, caballero de los órdenes de Saint-Louis y del Saint-Esprit y miembro honorífico de la Academia de Ciencias.

UN CINTURÓN DE HIERRO. A partir de su nombramiento como comisario general de fortificaciones (1678), Vauban alcanzó el cénit de su carrera y generó una obra prolífica. Comenzó a construir una serie de fortificaciones, desde Dunquerque hasta los Pirineos orientales, que rodearan a Francia en un círculo de seguridad. El denominado “Cinturón de Hierro” estaba in-

Diseño de fortificaciones en estrella
realizado según los métodos de
Sébastien Le Prestre de Vauban y Blaise
François Pagan.



Archivo General de Andalucía. Fondo de los condes de Gómara y de la familia Arias de Saavedra. Leg. 5998, nº 14-17.

tegrado por cerca de 150 localidades, más de 30 fortalezas reformadas.

Por citar las fortalezas más preeminentes, teniendo en cuenta su situación geográfica, estaban Lille, Belfort, Mont-Louis, Perpignan, Collioure, etc. El modelo de Vauban se empezó a aplicar en las fronteras del Norte de Francia. Vauban le planteó al rey Luis XIV la construcción de una serie de plazas fuertes que garantizarían el cierre de los accesos del país al enemigo. Concentrar el esfuerzo en los puestos fronterizos, aplicando la geometría de manera pragmática era el objetivo para el cual ideó la creación de dos líneas de plazas fuertes, paralelas a la frontera, cada una de ellas con un campo de acción limitado, que se ubicaba en las encrucijadas de caminos y los pasos fluviales. En cada fortaleza se mostraba la minuciosidad de la labor de Vauban, ya que en el interior se encontraba un método de barreras defensivo de afuera hacia dentro: glacis, escarpe, brecha, contraescarpe, bastiones, torres-bastión, medias lunas, foso, cortinas...

Los diseños de Vauban no partían de cero puesto que estuvo muy influenciado por el modelo de fortificación italiano, aplicado el siglo anterior. En la propia Francia, la obra de Blaise François Pagán (1604-1665) también influyó en los mode-

los de Vauban, ya que el mismo Pagán fue el creador de los sistemas defensivos de Maastricht, Luxemburgo y Philippsbourg.

LA GUERRA DE LOS SIETE AÑOS. Al comenzar el siglo XVIII el reinado de Luis XIV comenzaba a periclitarse, pero no así sus guerras. En plena Guerra de Sucesión española, con el objetivo francés de colocar al duque de Anjou (1683-1746), nieto del rey de Francia, en el trono español, el marqués de Vauban prestaba sus últimos servicios. En 1703 Vauban fue nombrado mariscal de Francia, el mismo año en que se aplica un método que cambiará el uso de las armas en las guerras futuras. En toda Europa se adoptó el uso reglamentario del fusil y se excluyó el uso del mosquete y la pica. En

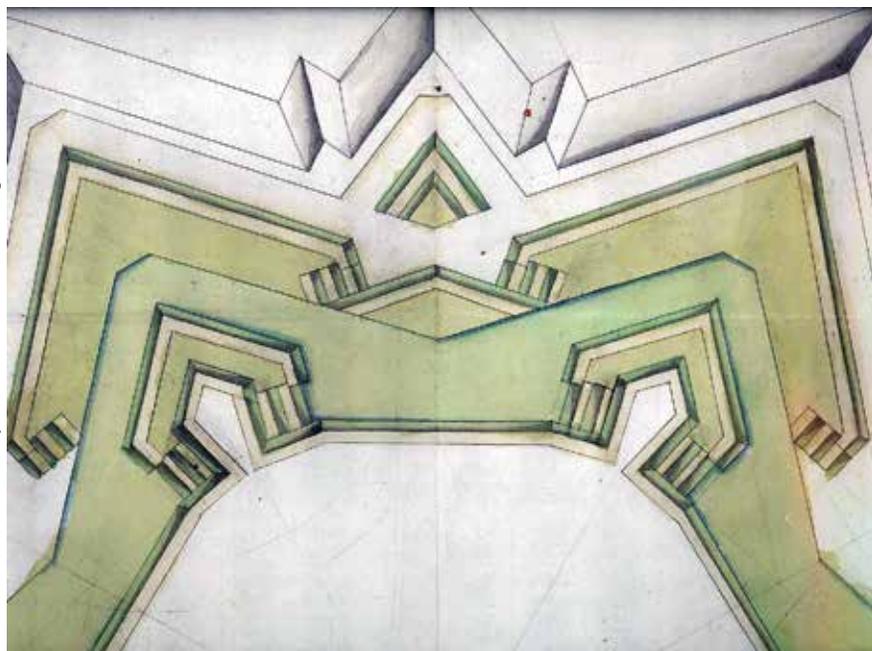
1707, el marqués de Vauban falleció en París y fue sepultado en la iglesia de Bazoches, cerca de Vézaly.

Entre los fondos que integran el Archivo General de Andalucía destacamos, por su variedad y riqueza, el conformado por los condes de Gómara y la familia Arias de Saavedra. En él nos encontramos una serie de acuarelas con dibujos de planos de fortificación, según el modelo de Vauban. En estas láminas se puede apreciar el diseño de las fortificaciones con su forma característica de estrella. Estas “estrellas” constaban en su interior de bastiones y medias lunas provistas de iglesias, arsenales, pozos, cuarteles, bastimentos y habitaciones para los soldados. Una de las fortificaciones modelo de Vauban, en la ciudad de Longwy (Lorena, Francia), estaba totalmente amurallada y se accedía a la misma a través de dos puertas simétricas a la plaza de armas, situada en el centro del hexágono. Cada fortificación-estrella se adaptó a las características particulares de cada paisaje y relieve.

La ciencia de Vauban aplicada al arte militar en fortificaciones y asedios traspasó su propio siglo e influyó enormemente en el siguiente. De entre los numerosos conflictos que asolaron el siglo XVIII, la centuria de la Ilustración, destaca por

**EN EL FONDO DE LOS
CONDES DE GÓMARA
Y LA FAMILIA ARIAS DE
SAAVEDRA HAY ACUARELAS
CON DIBUJOS DE PLANOS
DE FORTIFICACIÓN SEGÚN
EL MODELO DE VAUBAN**

Fondo de los condes de Gómara y de la familia Arias de Saavedra. Leg. 5998, n.º 14-17.



Detalle del diseño de fortificaciones en estrella.

su magnitud la Guerra de los Siete Años (1756-1763). Numerosos países europeos entraron en conflicto y los campos de batalla, debido a las colonias ultramarinas, se extendieron por todo el mundo. El núcleo principal de la guerra fue el conflicto encarnado entre Francia y Gran Bretaña.

Prusia se vio involucrada en la guerra, al igual que Rusia, Austria y España. Durante la Guerra de los Siete Años las técnicas y diseños de fortificaciones siguieron los modelos diseñados por Vauban, en base a su *Tratado sobre el ataque y la defensa de las plazas* (1704). Incluso en la guerra naval y de corso se apreciaban las influencias de las teorías de Vauban.

Tal fue el caso al ataque de la flota británica a La Habana (Cuba) en junio de 1762. El plan británico era tomar el fuerte del Morro asediándolo según las enseñanzas

de Vauban. La fortaleza española estaba situada en un promontorio rocoso donde era poco factible excavar trincheras para poder aproximarse al objeto de asedio. Además, una gran zanja cortada en la roca protegía el fuerte en el lateral de tierra.

Las ideas de Vauban iban a filtrarse en los campos de batalla de Europa, como comprobaría el rey de Prusia Federico II (1712-1786). Vauban promovió la idea de la fortificación de campaña, en contraposición de la fortificación permanente, proponiendo convertir las plazas fuertes en inexpugnables sumándole un campo de trincheras establecido al principio del sitio como fortificación improvisada. Federico II lo experimentó en Buntzelwitz, donde acampaba el ejército prusiano. La fortificación de campaña aplicada por el rey prusiano disuadió de atacarla a sus enemigos

franceses, rusos y austríacos (superiores en número).

La influencia de los trabajos y tesis de Vauban también alcanzaron la Península Ibérica. Una prueba material de lo afirmado es el pueblo de Almedia. Situada en el Distrito da Guarda, región estadística del Centro y comunidad intermunicipal de Beiras y Serra da Estrela (Portugal), fue fortificado en forma de estrella de 12 puntas, es decir, constituyendo un hexágono. Cada ángulo del polígono era un baluarte en forma de lanza y entre ellos se erigían otras más pequeños, los denominados “revellines”. Hasta a la Guerra de Independencia española (1808-1814) llegaron los lejanos ecos de los aportes de Vauban. En 1814, el duque de Wellington empleó, en las fortificaciones de Torres Vedras, en la desembocadura del río Tajo, contra el ejército francés de Massena, el mismo concepto de fortaleza de campaña que salvó a Federico II en Buntzelwitz, medio siglo antes.

Las teorías y diseños del marqués de Vauban (1633-1707) fueron una auténtica revolución en el arte militar aplicado a las fortificaciones. La manera de emprender la guerra de asedio determinó a todos los ejércitos.

En la actualidad, las ciudades fortificadas por Vauban han quedado como testimonio de un pasado belicoso. A pesar de la función bélica con que fueron diseñadas no se puede dejar de apreciar cierta belleza estética en las mismas. La misma impresión concluye la UNESCO que declaró en

Fortificaciones andaluzas

■ Durante los siglos XV y XVI las fortificaciones andaluzas se vieron fuertemente influenciadas por los trabajos de los ingenieros italianos, muchos de los cuales trabajaron para la Monarquía Hispánica. En el primer tercio del siglo XVI destaca sobremanera el castillo de Calahorra en la provincia de Granada. Esta imponente fortaleza de planta rectangular consta de un gran patio central, de cuatro torres en los ángulos y dos pisos de alzada. Los baluartes son circulares y no cuadrados, lo que revela el estilo renacentista del diseño. El desarrollo

de la artillería en la Edad Moderna influyó directamente en la teoría de defensa militar de las fortificaciones. El castillo de Calahorra presenta una estructura maciza, forma poligonal y baluartes en las esquinas. A pesar de ser una fortaleza militar, la decoración y el estilismo no se descuidaron, ya que la parte interior del castillo se asemeja a un palacio renacentista italiano.

Debido a su privilegiada posición comercial, la ciudad de Cádiz ha sido blanco de numerosos ataques y asedios. Uno de los emblemas de la ciudad es el castillo

de Santa Catalina, edificado a partir del devastador asalto inglés de 1596. En el siglo XVII no menguaron los conflictos, y el castillo se fue adaptando a las nuevas técnicas militares, incluyendo las ideas y diseños que venían de Francia, con el marqués de Vauban a la cabeza. Pero es al otro lado del Atlántico, en las colonias españolas, donde más y mejor se aprecia los diseños del ingeniero francés. Tenemos como ejemplos el fuerte del Morro en La Habana (Cuba), la fortaleza de San Juan de Ulúa (México) o la de Portobelo (Panamá).

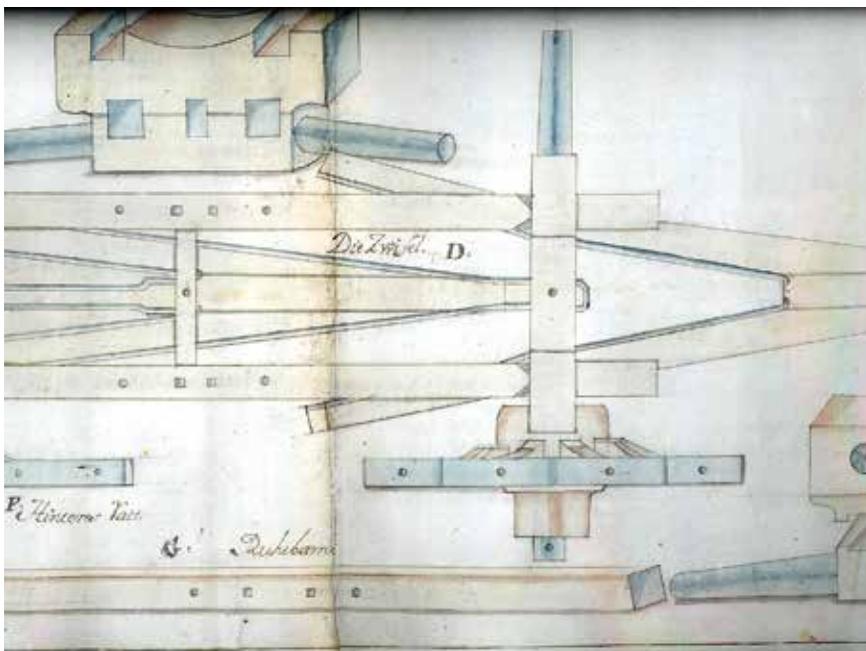
Diseño de las piezas de un carruaje de artillería. Aguada a color. Anotaciones en alemán. 63,5 x 34 cm (s. XVIII).

2008 catorce de ellas Patrimonio Mundial de la Humanidad.

GUERRA DE LOS SIETE AÑOS. En el Archivo General de Andalucía, dentro del Fondo de los Condes de Gómara y Familia Arias de Saavedra, junto a las láminas de fortificaciones diseño Vauban, nos encontramos con otros documentos reseñables. Estos documentos están relacionados con la Guerra de los Siete Años, pues consta de un croquis sobre el asedio de Olmütz (1758) y unos documentos manuscritos en alemán sobre la batalla de Krefeld (23 de junio de 1758).

En los campos de Moravia, entonces en posesión de los Habsburgo de Austria, las tropas de Federico II asediaron la ciudad de Olomoc (Olmütz). La ciudad morava estaba fortificada desde 1665 con un refuerzo constructivo en los años 1742-1756. Poco antes del estallido de la guerra, Federico II se enfrentó a graves problemas en su asedio, no solo por la resistencia de los sitiados sino a problemas de abastecimiento.

Las tropas austríacas interceptaron un convoy de suministro, destinado a las tropas asaltantes prusianas, en la batalla de Domstadt. El rey prusiano, solo, amenazado y desabastecido, decidió levantar el sitio de Olmütz. Las dificultades de los prusianos en Olmütz se conocieron en todas las cortes y cancillerías de Europa. Tal es así que la *Gaceta de Madrid*, en su número 27 correspondiente al cuatro de julio de 1758, destacaba lo siguiente: “Se sabe actualmente, que los prusianos disparaban contra Olmütz, sin embargo esta plaza no era atacada por todas partes”. El ataque al convoy prusiano de suministros también encontró su eco en el boletín madrileño: “Ataque a un convoy que estaba para ir a cargar víveres, y forrages a tropas para el Ejército Prusiano. Un destacamento, compuesto de Usares, y Dragones, y de dos Batallones, mandando por el príncipe de Lubomirski, escoltaba este convoy, que se puso en fuga luego que divisó nuestras tropas”. El golpe fue muy duro puesto que los austríacos se apoderaron de 314 carros de aprovisionamiento, así como de la mayor parte de los caballos, que los prusianos habían reunido en el territorio de Gloskau y que destinaban al transporte de sus almacenes.



Fondo de los condes de Gómara y de la familia Arias de Saavedra. Leg. 5998, nº 14-17.

En nuestro archivo disponemos de un croquis del “ataque de la fortificación de Olmütz por el frente” con varias anotaciones en alemán. En el dibujo aparecen representados los principales lugares de Olmütz como la iglesia, así como los ríos cercanos, los puntos de ataque, etc. Igualmente, conservamos sendos planes de batalla, referidos a dos batallas capitales de la Guerra de los Siete Años. Nos referimos al plan de batalla de Gross-Jägersdorf (30 de agosto de 1757) y al plan de batalla de Krefeld (23 de junio de 1758). Ambos planes constan de un folio cada uno cuyo texto está escrito en alemán.

La importancia de la batalla de Gross-Jägersdorf, situado en el Este de Prusia, en la actualidad perteneciente al Óblast de Kaliningrado, radica en el estreno de las armas rusas en la Guerra de los Siete Años. El mariscal de campo ruso Stepán Fiódorovich Apraksin logró imponerse a un contingente de soldados prusianos, menor en número, comandados por el mariscal de campo Hans von Lehwaldt. A pesar de la victoria rusa, las críticas arreciaron en la corte de San Petersburgo al no aprovechar la victoria el mando ruso para tomar la ciudad de Königsberg (capital de la Prusia Oriental). Divergencias en el mando ruso impidieron una invasión, en toda regla, del territorio prusiano. El desabastecimiento de las tropas rusas provocó los excesos de la soldadesca rusa que cometió abusos en territorio prusiano.

En cuanto a los documentos conservados sobre la batalla de Krefeld la información es cuantiosa. Este encuentro armado tuvo lugar el 23 de junio de 1758 entre las

tropas prusianas y del ducado de Hannover, comandadas por Fernando de Brunswick-Lüneburg, y las tropas francesas al mando de Luis de Borbón-Condé. Las tropas prusianas-hannoverianas tomaron la iniciativa y tras una finta contra el flanco derecho francés lograron aniquilar su flanco izquierdo. A pesar del revés, el conde St. Germain, que comandaba el ala izquierda francesa, fue capaz de reorganizar sus efectivos y retirarse del campo de batalla sin acusar más bajas. ■

archivos de andalucía



Más información:

- **Plano de Fortificación según el método de Vauban. Sin Fecha. Siglo XVIII.**

Archivo General de Andalucía/Fondo de los Condes de Gómara/Signatura 5998.14

- **Ogg, David**

“La Europa del Antiguo Régimen (1715-1783)”. Editorial Siglo XXI, Madrid, 2018.

- **Ostwald, Jamel**

“Vauban y la guerra de los ingenieros”, en *Desperta Ferro Moderna* nº9: Richelieu contra Olivares. Francia en la Guerra de los Treinta Años, 2014.



El 14 de abril de 1931, por primera vez desde la instauración hacía un siglo del liberalismo en España, se producía de manera pacífica, sin pronunciamientos militares, guerras civiles, ni golpes de estado, solo acudiendo a votar en unas elecciones municipales, un cambio trascendental de régimen político. Fue así como nació la Segunda República, la primera democracia española, de la que este año conmemoramos su 90 aniversario.

Tres días de abril

El advenimiento de la Segunda República en Andalucía

LEANDRO ÁLVAREZ REY

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

El 12 de abril de 1931 los españoles varones mayores de 25 años inscritos en el censo fueron convocados a unas elecciones municipales. Hacía casi una década, desde antes del golpe de estado del general Miguel Primo de Rivera en 1923, que en España no se celebraban elecciones similares. De hecho, días después de la implantación de la Dictadura todos los alcaldes y concejales de los miles de municipios españoles fueron fulminantemente destituidos y cesados de sus cargos, al igual que quienes dirigían las diputaciones provinciales, los diputados a Cortes o los senadores. Desde entonces y hasta 1930 fueron los gobernadores de Primo de Rivera, aquellos “cirujanos de hierro” de sus respectivos territorios, quienes designaron a su antojo a los integrantes de las corporaciones locales y provinciales; siempre, claro está, escogidos entre los simpatizantes del general jerezano o entre los afiliados a la Unión Patriótica, aquél engendro de partido único “apolítico” impulsado, patrocinado y sostenido por la Dictadura.

Cuando en enero de 1930 Alfonso XIII decidió dar por finiquitado su apoyo a Primo de Rivera, “borboneándole” hasta precipitar su dimisión, uno de los primeros problemas con que se topó el rey y su recién designado nuevo jefe del Gobierno, el general Dámaso Berenguer, fue qué hacer con los ayuntamientos dirigidos por el personal de la dictadura. La solución encontrada fue ciertamente original: hasta tanto se emprendía la “vuelta a la normalidad constitucional” y se

convocaban elecciones municipales, los ayuntamientos pasarían a estar constituidos por una mitad de los mayores contribuyentes de cada localidad y otra mitad de exconcejales que hubieran obtenido mayor número de votos en las elecciones parciales de 1917, 1920 y 1922.

Seguramente a los asesores que rodeaban a Alfonso XIII aquella medida debió de parecerles una jugada maestra: mediante un simple Real Decreto la “Dictablanda” de Berenguer se garantizaba el control sobre unas administraciones locales a cuyo redil volvieron a acudir en tropel las viejas clientelas caciquiles de siempre. Si es que en algún momento lo habían abandonado, pues durante la dictadura, especialmente en Andalucía, muchos clanes familia-

res, adscritos hasta 1923 bien al Partido Conservador o al Liberal, no dudaron en acabar pactando con el régimen primorriverista, engrosándose así las filas de la Unión Patriótica o del Somatén. Al fin y al cabo tampoco era un gran sacrificio para lo que realmente les importaba: volver a mandar “legalmente” en sus pueblos y recuperar sus cargos de alcaldes y concejales en sus respectivos municipios. Algo que, conociendo la mentalidad de los viejos caciques, la inmensa mayoría de ellos consideraban que era algo que les pertenecía por derecho de nacimiento.

Controlados así los ayuntamientos, ya habría tiempo para organizar unas elecciones que permitieran la “vuelta a la normalidad constitucional”. Es decir, unas elecciones como las de siempre, dirigidas desde el Ministerio de la Gobernación, controladas por los gobernadores civiles y amañadas por los caciques de cada pueblo para que ganasen los que tenían que ganar: los adictos y amigos políticos. No en balde la norma que había hecho suya el régimen liberal oligárquico imperante en España lo expresaba con esta lógica: “al amigo el favor, y al enemigo la ley”.

Sin embargo, desde comienzos de 1930 todo pareció irse conjugando en contra de los deseos de Alfonso XIII y de sus políticos cortesanos. El cambio de ciclo económico, tras el impacto provocado por



El general Dámaso Berenguer, nombrado jefe del Gobierno por Alfonso XIII en sustitución de Primo de Rivera.

Una de las últimas fotografías de Alfonso XIII junto al general Primo de Rivera, antes de la dimisión del presidente del Directorio en enero de 1930.



el crac bursátil de octubre del 29 en Nueva York, estuvo acompañado en España de un incremento de las protestas y conflictos sociales, al tiempo que las exigencias de responsabilidades por la gestión de Primo de Rivera y sus colaboradores iban creciendo

día tras día en la prensa independiente, en las declaraciones de los intelectuales, en las manifestaciones y alborotos protagonizados por los estudiantes universitarios, aglutinados en una combativa organización denominada la FUE...

Incluso políticos monárquicos tan destacados como Niceto Alcalá-Zamora o Miguel Maura anunciaron públicamente su ruptura con el rey, a quien consideraban incapaz de llevar a cabo la democratización y modernización que el país necesitaba,



declarándose partidarios de una República, aunque de carácter católico y conservador. La publicación por Ortega y Gasset en el diario *El Sol*, en noviembre de 1930, de aquel demoledor artículo titulado “El error Berenguer” acabó por hundir la credibilidad del rey, al menos a los ojos de unas clases medias urbanas cuya desafección hacia el monarca y su régimen político había ido creciendo año tras año. Aunque exagerado en algunas de sus apreciaciones, las últimas palabras de Ortega, guía y referente junto a Unamuno de una gran parte de la intelectualidad española, resonaron como una terrible condena contra Alfonso XIII y la continuidad de la institución y el régimen político que representaba: “¡Españoles, vuestro Estado no existe! ¡Reconstruidlo! *Delenda est Monarchia*”.

Lo peor, no obstante, para los propósitos de Alfonso XIII vino a representarlo la creciente movilización que a lo largo de 1930 iban a protagonizar los sectores tradicionalmente opuestos a la Monarquía: republicanos en sus diversas ramas y liderazgos, socialistas, anarquistas, catalanistas... a los que se sumaron sectores procedentes del viejo liberalismo monárquico que reclamaban su espacio en la derecha republicana. El llamado Pacto de San Sebastián (agosto de 1930) y la constitución meses después del auto titulado Comité Nacional Revolucionario, presidido por el cordobés Alcalá-Zamora, no eran sino reflejos de un fenómeno que, como una bola de nieve, fue creciendo a lo largo de 1930: la conciencia por sectores cada vez más amplios de la ciudadanía de que los problemas que España venía arrastrando desde al menos comienzos del siglo XX permanecían inalterados, y que el rey y su Monarquía eran incapaces ya de resolverlos.

Y ello con el agravante de que los siete años de dictadura si algo habían conseguido era vacunar a muchos españoles contra el miedo a la República, idea que fue configurándose en esos meses de “transición” como una alternativa viable y con cada vez más partidarios al viejo y desvencijado sistema de alternancias pactadas y de turno bipartidista diseñado por el malagueño Cánovas del Castillo, cincuenta años atrás.



Mitin de Niceto Alcalá-Zamora en el Frontón Betis de Sevilla, el 25 de septiembre de 1930.

En realidad, lo peor para Alfonso XIII es que utilizado ya su último cartucho, el general Primo de Rivera, lo que ahora estaba en peligro era la continuidad de la propia institución monárquica. Y, con ella, los intereses y los privilegios de los sectores sociales que la Monarquía había protegido desde aquel pronunciamiento militar que restauró en su trono a los borbones, a las afueras de Sagunto, en un frío y lejano día de diciembre de 1874.

VÍSPERAS REPUBLICANAS. Entre los muchos errores en los que incurrió en los meses previos al 14 de abril de 1931 un rey sin duda bienintencionado, como fue Alfonso XIII, tres alcanzarían un nivel ciertamente sideral, o antológico. El primero fue permitir que a dos jóvenes oficiales, los capitanes Galán y García Hernández, que a la manera romántica y decimonónica se habían sublevado en Jaca a favor de la República, les fuera aplicada la pena de muerte a la que fueron condenados en juicio sumarísimo. La reacción sentimental que este hecho provocó en gran parte de la ciudadanía y la elevación a la categoría de mártires de la República de Galán y García

Hernández acabaron con la imagen de un Alfonso XIII denigrado ya, por muchos, como el rey sanguinario. Como tantas veces ocurre, si lo que se pretendió fue dar una sensación de fortaleza, el efecto logrado fue justamente el contrario: a los ojos de muchos españoles, y no digamos ya de los decantados a favor de la República, la corona solo se sostenía ya manchándose las manos de sangre.

El segundo error no le fue a la zaga. El 18 de febrero de 1931 el rey decidió prescindir de los servicios como jefe del Gobierno del general Dámaso Berenguer, sin duda ya desgastado por la situación de anormalidad prolongada que vivía el país. Lo sustituyó por un veterano almirante de la Armada, gallego y de 71 años, que había participado como comandante en la batalla naval de Santiago de Cuba, en la guerra del 98. Se llamaba Juan Bautista Aznar. Un nuevo presidente a quien alguien con sentido del humor describió con estas palabras: “geográficamente procede de Cartagena y políticamente de la Luna...”. De todos los candidatos para dirigir un buque que hacía aguas por todas partes Alfonso XIII sin duda eligió al peor posible.

Nunca como en aquellos meses de comienzos de 1931 la política española se pareció más a un sainete, o a una comedia bufa: Rafael Sánchez Guerra, liberal “constitucionalista”, a quien el rey le había encargado que intentase formar gobierno,

Cuando Alfonso XIII retiró su apoyo a Primo de Rivera, uno de los primeros problemas con que se topó fue qué hacer con los ayuntamientos dirigidos por personal de la dictadura



Gobierno presidido por el almirante Aznar, último gabinete nombrado por Alfonso XIII.

llegó a trasladarse a la Cárcel Modelo de Madrid para ofrecerle a los miembros del comité revolucionario, detenidos tras la fracasada sublevación de Jaca, que aceptaran entrar en su gabinete... Ni que decir tiene que Alcalá-Zamora y los suyos, muy educadamente, rechazaron el ofrecimiento. Miguel Maura, hijo de Antonio Maura, el gran líder del Partido Conservador a comienzos de siglo, le espetó a Sánchez Guerra que “nosotros con la Monarquía nada tenemos que hacer ni que decir...”.

Finalmente, en lo que sería el último de sus errores mayestáticos, fue el presidente Aznar el encargado de convocar para el 12 de abril de 1931 unas elecciones consideradas como el primer paso (quince meses después del final de la dictadura...) de la “vuelta a la normalidad constitucional”. Convocar unas elecciones a Cortes se descartó por dos motivos: primero, el anuncio de las fuerzas opositoras de que no participarían en un proceso electoral que presumían sería tan amañado y falseado como lo habían sido siempre esa clase de espectáculos en España. Y segundo, porque si al final se convocaban y republicanos y socialistas concurrían ¿qué hacer si por un milagro las elecciones eran relativamente limpias y salía una mayoría antimonárquica en las Cortes?

Unas elecciones municipales parecía lo menos peligroso: al fin y al cabo este tipo de comicios siempre habían tenido un componente técnico-administrativo, ade-

más de político. Y los pueblos, las extensas y mal comunicadas zonas rurales, allí donde todavía vivían tres de cada cuatro españoles, seguían siendo los feudos de los viejos caciques, conservadores, liberales o upetistas, de sus clientelas familiares y amigos políticos. Si ni siquiera una dictadura “regeneracionista” de siete años había sido capaz de desalojarlos de los ayuntamientos, ¿qué iba a poder unas simples y poco importantes elecciones municipales?

Quienes sí comprendieron la oportunidad que se les brindaba fueron algunos dirigentes republicanos como el sevillano Diego Martínez Barrio. Semanas antes del 12 de abril, desde Hendaya (Francia), donde como miembro del consejo revolucionario se había refugiado para no ser detenido por la policía, don Diego le escribió a sus amigos transmitiéndoles su convencimiento de que el rey estaba herido de muerte, y que a pesar de los deseos de la corona esas simples elecciones municipales iban a convertirse en un plebiscito sobre la continuidad o el licenciamiento de la Monarquía. Como demostrarían los acontecimientos, no iba muy descaminado el número dos de Lerroux, futuro presidente

del Gobierno, de las Cortes y de la Segunda República Española.

TRES DÍAS DE ABRIL. En la mañana del 12 de abril de 1931, como estaba previsto, se abrieron los colegios electorales. Días antes los monárquicos ya habían comenzado a preparar su triunfo electoral recurriendo al célebre artículo 29 de la ley electoral de 1907, que establecía que en aquellos distritos o circunscripciones donde solo se presentara una única candidatura la misma sería proclamada vencedora automáticamente, sin tener que acudir a las urnas. Por este procedimiento en 1923, en las últimas elecciones a Cortes celebradas durante la Monarquía constitucional, habían resultado “electos” unos 150 diputados en toda España. Obviamente el truco consistía en impedir, por el medio que fuera, que pudiera presentarse otra candidatura que no fuera la del candidato “oficial”.

Que el poder de los caciques no había menguado gran cosa durante la dictadura lo acredita el hecho de que en Andalucía, el 5 de abril de 1931 (Domingo de Resurrección), unos 2.446 concejales fueron “elegidos” en aplicación del artículo 29. Ni que decir tiene que la inmensa mayoría de esos concejales eran monárquicos en sus diversas ramas (exactamente 2.239, el 91,5 % de los “electos”). Como resultado de esta triquiñuela en casi un tercio de los municipios andaluces, en 239, ni siquiera hubo que acudir a las urnas el 12 de abril de 1931. Este procedimiento fue especialmente utilizado en provincias como Granada (en 104 de sus municipios se aplicó el artículo 29), Málaga (38), Almería (29), Huelva (16), Sevilla (28)... En toda Andalucía se aplicó, afectando no solo a municipios de escasa población sino también a localidades de la entidad de Medina Sidonia, Almodóvar del Río, Bollullos, Marchena o Sanlúcar la Mayor. En el conjunto de España, el artículo 29 se aplicó en unos 3.000 municipios. Esos eran los “burgos podridos” a los que años después se referiría Azaña en sus *Diarios*.

Con estos precedentes no es extraño que la victoria de las candidaturas monárquicas en la Andalucía rural, a pesar de sus

Juan Bautista Aznar fue designado nuevo presidente. Sobre él alguien con fino sentido del humor dijo que “geográficamente procede de Cartagena y políticamente de la Luna”



AH
ABRIL
2021
74



Cartel dedicado a los capitanes Galán y García Hernández, fusilados tras la sublevación de Jaca.

divisiones, enfrentamientos y malquerencias, se diera por descontada. Y así fue: en la inmensa mayoría de los 559 municipios andaluces donde teóricamente se votó el 12 de abril de 1931, sin apenas incidentes dignos de mención, la victoria de los monárquicos fue como siempre: indiscutible. Aunque de muchos municipios nunca llegaron a publicarse los datos completos, sabemos hoy que en al menos 210 obtuvieron mayoría los monárquicos, en 90 la conjunción republicano-socialista y que se registraron 13 empates.

La victoria monárquica debió de ser aún de mayor alcance, pues según los datos conocidos de las 5.311 concejalías en dis-

puta los candidatos dinásticos obtuvieron 3.407, y algo más de la mitad (1.622) los de la conjunción. Todo pues parecía transcurrir más o menos conforme al guion trazado por Alfonso XIII y sus asesores; y sin embargo la realidad fue que en la noche del 12 de abril la Monarquía y su régimen se desmoronaba y se venía abajo a ritmo de vértigo, como un inmenso castillo de naipes, como un barco ya en pleno naufragio.

Entender este proceso es clave para comprender por qué se proclamó la Segunda República el 14 de abril de 1931. El triunfo sin paliativos de republicanos y socialistas en casi todas las capitales andaluzas (salvo en Cádiz) y los ecos de una general

victoria republicana en casi todas las capitales españolas, cortocircuitó esa noche a la Monarquía. A estas alturas, en la España de los años treinta, todo el mundo sabía —el primero el rey— que solo en las grandes ciudades era posible palpar el verdadero sentir de la opinión pública, pues el arraigo del caciquismo en las zonas rurales convertía a sus resultados electorales en inoperantes para ese propósito.

Era en las grandes ciudades donde existían ciudadanos, es decir, personas conscientes de sus deberes pero también de sus derechos, y no simplemente súbditos o vasallos. Y en esa España urbana, en esa España más parecida a lo que era la Europa más desarrollada de comienzos del siglo XX, el repudio a la Monarquía y a cuanto ésta representaba no admitió lugar a dudas. El voto de las ciudades era el de miles y miles de ciudadanos que habían acudido a ejercer su derecho de sufragio; los “votos ficción” de los pueblos, en su inmensa mayoría, lo que representaba era la voluntad o el capricho del cacique de turno.

La República fue posible gracias al apoyo y confianza que los trabajadores y la pequeña clase media que habitaba las ciudades depositó en las candidaturas republicanas y socialistas; es decir, en las fuerzas tradicionalmente opositoras a la Monarquía. Porque era en las ciudades donde existía un electorado “moderno”, que lentamente y merced a un paulatino proceso desarrollado en décadas anteriores había logrado al fin emanciparse de la tutela de sus notables y caciques locales.

Quien acabó por darle la última puntilla a Alfonso XIII fue —¿quién sí no?— su presidente del Gobierno; aquél ínclito almirante Aznar que en la mañana del 13 de abril, a las puertas del Palacio Real y rodeado de periodistas, respondió así a las preguntas sobre una posible crisis de gobierno: “¿Qué más crisis desean ustedes que la de un país que se acuesta monárquico y se despierta republicano?”. Unas palabras antológicas, que pasarían a la Historia.

Horas después, cuando Alfonso XIII tuvo la certeza de que en casi todas las capitales habían triunfado las candidaturas republicano-socialistas, y que ni el Ejército, ni la Guardia Civil, ni los cuerpos policiales estaban dispuestos a usar la violencia para mantenerlo en el trono, comprendió que su única salida digna era emprender el camino del exilio. En una escueta nota pu-

El triunfo de republicanos y socialistas en casi todas las capitales andaluzas y los ecos de una general victoria republicana en casi todas las capitales españolas cortocircuitó a la Monarquía

Triunfar ruidosa, ampliamente en las elecciones municipales

■ “Una tarea importante cumple actualmente a todas las izquierdas: la de triunfar ruidosa, ampliamente en las elecciones municipales que van a convocarse. No es el próximo un problema electoral, sino una manifestación plebiscitaria sobre la continuación o licenciamiento de

la monarquía”... [Por ello es necesario] “transigir temporalmente con quienes tienen con nosotros afinidades ideológicas, aunque el punto de contacto sea poco menos que imperceptible. Cuando a mí me flaquea la voluntad, para perseverar en la conducta dirijo atrás la

mirada, pienso en 1873, y tomo alientos nuevos que expulsan toda tentativa de desunión...”.

Carta de Diego Martínez Barrio (Hendaya) a Francisco Saval Moris (Málaga), 8 de marzo de 1931.

blicada en los periódicos el propio rey reconoció que las elecciones le habían revelado “que no tengo el amor de mi pueblo”, ante lo cual y sin renunciar a sus derechos, decidía provisionalmente suspender sus poderes y abandonar España, reconociendo a la nación española “como única señora de sus destinos...”. Por lo cual, como se dijo ya entonces, para alcanzar el poder los republicanos solo tuvieron que recoger de la calle lo que los propios monárquicos habían dejado abandonado. Fue así como se produjo, el 14 de abril de 1931, el advenimiento —más que proclamación— de la Segunda República; y con ella la instauración de la primera democracia española.

Las imágenes, las fotografías y los testimonios que han llegado hasta nosotros de aquella primavera coinciden siempre en mostrarnos a grupos alegres y alborozados que recorren calles y plazas, enarbolando banderas tricolores hasta en los más apartados rincones de la geografía peninsular. En la Plaza Nueva de Sevilla, en las Tendillas de Córdoba, en todas las capitales pero también en la inmensa mayoría de los municipios andaluces, el pueblo tomó las calles convirtiendo aquel día en una fiesta popular: izando banderas tricolores en los Ayuntamientos, suprimiendo a su paso símbolos monárquicos y acompañando y aclamando a sus dirigentes republicanos y socialistas, a tomar posesión de los edificios consistoriales. Manifestaciones pero no de protesta, sino de júbilo, alegría y esperanza; gentes llegadas de todas partes, sobre todo de los barrios más humildes, y que a las puertas de sus Ayuntamientos le dispensaron a sus últimos alcaldes monárquicos un trato respetuoso, despidiéndolos incluso entre aplausos, como en Sevilla al conde de Halcón. Una jornada festiva, en suma, que ni siquiera los incidentes y disturbios vividos en localidades como Huelva, Rota, San Roque, Granada o Sevilla logró empañar.

El advenimiento de la República, recibida como si de una especie de maná o rega-



El 14 de abril en la Plaza Nueva de Sevilla.

lo del cielo se tratase, fue un cambio bien acogido por la mayoría de los andaluces y andaluzas. Una explosión de alegría, con *La Marsellesa* y el *Himno de Riego* como bandas sonoras, fruto de la percepción de un pueblo que, por primera vez en su historia, tenía conciencia de haber conquistado pacíficamente, sin golpes de estado, guerras civiles ni pronunciamientos, su libertad y su democracia.

Realmente, ni el mejor adivino habría sido capaz de presagiar, aquel alegre, bullicioso y festivo 14 de abril de 1931, lo que el destino iba a depararle a nuestro país apenas cinco años después. Nadie habría sido capaz de adivinar por qué iba a fracasar aquella “niña bonita”, aquella República de significados tan diversos para según qué colectivos sociales. O mejor dicho: por qué algunos iban a empeñarse tanto en hacer fracasar a aquella joven, inexperta y también bien intencionada democracia española. Pero eso es, lógicamente, parte de otra historia. ■

Más información:

- **Tusell Gómez, Javier**
La crisis del caciquismo andaluz (1923-1931).
Cupsa-Planeta, Madrid, 1977.
- **Villa Rodríguez, José**
Andalucía en la Segunda República: las elecciones municipales de 1931.
Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo/Universidad de Sevilla, 2012 (inédito).
- **Álvarez Rey, Leandro**
“La crisis de la democracia republicana”, en A. Morales Moya (coord.):
El difícil camino a la democracia. Claves de la España del siglo XX.
Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, Madrid 2001, pp. 127-150.



Tras la crisis de la dictadura de Miguel Primo de Rivera, a la monarquía se le había desvanecido el suelo bajo los pies. Pero Alfonso XIII y su camarilla no estaban dispuestos a abandonar el poder a la primera. Entre el 12 y el 15 de abril de 1931 se vivieron los instantes más decisivos para que la República triunfara en Andalucía.

Aunque se ha insistido en las multitudes alegres que inundaron el país para celebrar la victoria, la construcción de la democracia también costó el derramamiento de sangre.

Una gesta cívica

Los comicios que resultaron ser plebiscitarios

RUBÉN PÉREZ TRUJILLANO

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Con la caída de la dictadura se vino abajo la salida a una crisis, la del régimen monárquico, que se arrastraba desde hacía años. La oposición republicana, regionalista y obrera remaba al unísono por primera vez en mucho tiempo. Aunque había fracasado la insurrección de Jaca en diciembre de 1930, el rey era consciente de que su autoridad estaba descomponiéndose.

Y llegó la mano dura. Los capitanes Fermín Galán y Ángel García Hernández fueron fusilados. Los responsables políticos de la conspiración —parte del futuro gobierno provisional de la República—, encarcelados. El movimiento estudiantil plantó cara en las ciudades y el apoyo al monarca fue reduciéndose a medida que avanzaba el año 1931. El general Dámaso Berenguer fue relevado por el almirante Juan Bautista Aznar en la jefatura del gobierno. Éste convocó elecciones municipales el domingo 12 de abril con el fin de apuntalar un régimen en decadencia.

Los comicios fueron formalmente municipales pero materialmente plebiscitarios. La monarquía estaba siendo sometida a un juicio histórico. Todos lo sabían, pues republicanos y monárquicos habían planteado la campaña electoral en esos términos. Como decía la propaganda repartida por el PSOE en San Roque (Cádiz): “el verdadero candidato es la República”. *El Correo de Andalucía* intentó movilizar al público católico con estas palabras: “¿Monarquía? ¿República? Ese es el verdadero alcance del plebiscito de mañana”.

El bloque republicano estaba convencido de que la voluntad popular se había des-

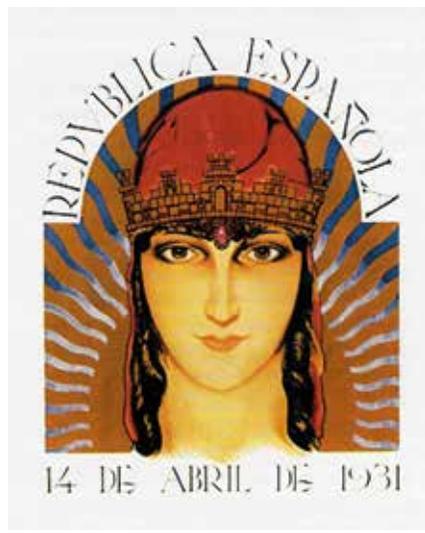
perezado y estaba resuelta a recuperar la soberanía. El bloque monárquico confiaba en el triunfo. Los partidos fieles a Alfonso XIII y hasta los gobernadores civiles se encomendaron ciegamente a un sistema político plagado de trampas. Además de las prácticas caciquiles, la propia ley disponía en su artículo 29 que, cuando existiera un solo candidato por cada puesto en liza, la elección no se tenía que celebrar. El puesto se cubría automáticamente. La clara ventaja que los monárquicos recibieron por este método el 5 de abril no desalentó a los republicanos, sino más bien lo contrario.

Las del 12 de abril de 1931 fueron unas elecciones especiales por muchos motivos. Eran las primeras elecciones que se celebraban desde el golpe de Primo en 1923. Las fuerzas de tendencia republicana obtu-

vieron menos concejales, pero un número superior de votos daba fe de la apuesta republicana de la mayoría de la sociedad. De las 52 capitales de provincia, solo seis votaron a favor de la monarquía. Entre ellas, Cádiz, en donde la táctica abstencionista de los anarcosindicalistas se hizo notar. El lunes 13, el gobierno estudió la posibilidad de usar la fuerza de las armas para detener el curso de los acontecimientos. Las instituciones militares (Ejército y Guardia Civil) se apartaron del ruedo político, decididas a impedir que el rey las arrastrase en su inminente caída. El rumor de un golpe de mano nunca se dispó.

Mientras tanto, el pueblo había ido proclamando la República de abajo arriba y desde la periferia hacia el centro. Iniciaron la senda los concejales de Éibar y Vigo en la mañana del 14. Luego siguieron Barcelona, Valencia, Madrid, Sevilla... Cuando la bandera tricolor ondeó en la Puerta del Sol, culminó la metamorfosis del comité revolucionario en gobierno provisional de la República. Al caer la noche, el Borbón marchó al exilio.

Era la primera vez que se producía un cambio de régimen de manera esencialmente incruenta en la historia de España. La República se abría paso sin pronunciamiento militar, sin tiranidios, sin huelga general revolucionaria y sin injerencia de potencias extranjeras. Pese a que penetrara por el resquicio de un régimen putrefacto, no hay que olvidar que fue un acto revolucionario, pues acaeció solo parcialmente de acuerdo con el orden legal establecido. Y tenía que ser así, ya que el régimen precedente carecía de legitimidad



La República es recibida con alegría en los alrededores de la Giralda de Sevilla.



Revista La Comuna.

desde múltiples perspectivas. Por tanto, su superación requería algún tipo de ruptura. Primero, porque había nacido de un golpe de Estado, el del general Arsenio Martínez Campos allá por 1874, dando al traste nada menos que con la Primera República. Y segundo, porque a lo largo de su ejercicio la monarquía había vulnerado sistemáticamente su propia Constitución, llegando a ponerla a los pies de un dictador. En palabras de un ex monárquico, Ángel Ossorio, “la Monarquía se separó de las vías del Derecho y perdió su razón de vivir”.

LA FIESTA. En la mayor parte de Andalucía, el establecimiento de la República no solo fue pacífico, sino que vino envuelto en una verdadera fiesta. Triana y los barrios obreros de la periferia iniciaron los festejos la noche del 12 de abril, a poco de cerrar las urnas, marchando al centro de Sevilla entre himnos, vítores y bailes. Los acontecimientos de este tipo se precipitaron a partir del día 13.

Fueron jornadas de vértigo y júbilo. Súbitamente cundió la esperanza, por lo que manifestaciones multitudinarias se desarrollaron a lo ancho y largo de Andalucía. Si el conde de Romanones afirmó que “el máuser es un arma inadecuada contra el voto”, fue porque las manifestaciones hicieron del advenimiento de la República un clamor inobjetable. En localidades cordobesas como Almodóvar del Río, Bujalance o Castro del Río, así como en San Roque, hasta los anarcosindicalistas se sumaron a aquella riada de gente que presionó entre el 12 y el 14 de abril para que el rey y sus ministros comprendieran que la partida

estaba perdida. La República arraigó en los ayuntamientos, pero floreció en la calle.

El día 15 se declaró fiesta nacional, por lo que la efervescencia ciudadana continuó. La transmisión de poderes no suscitó problemas en la mayor parte de ayuntamientos andaluces, que fueron constituyéndose entre el 14 y el 16 de abril. O bien porque acatasen el veredicto popular, o bien porque se inhibieran de actuar presas del desconcierto y el desánimo (como sucedió en Villanueva de Córdoba), las viejas autoridades plantearon pocas trabas a las tomas de posesión.

Sin embargo, los monárquicos se atrincheraron en algunos ayuntamientos, negándose a izar la enseña republicana, a elegir alcalde conforme a los nuevos tiempos y, en definitiva, a aceptar el cambio de régimen. Estos casos de resistencia pasiva requirieron la formación de comités de salud pública y corporaciones interinas, cuando no la visita de algún delegado gubernativo (Granada capital, Loja, Motril, Órgiva o Santa Fe; Rota, en Cádiz; Palma del Río, Peñarroya-Pueblonuevo o Posadas, en Córdoba; Chucena y Lepe, en Huelva; Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas en Sevilla...).

Puesto que el bloque republicano entendió que para garantizar el cambio de régimen era necesario reducir a la mínima

expresión la posibilidad de una reacción monárquica, algunos ayuntamientos fueron tomados prácticamente por asalto allí donde se impusieron los partidarios del rey. Lo que estaba teniendo lugar era, a fin de cuentas, una revolución. Así sucedió no solo donde se había aplicado el denostado artículo 29 (como en Marchena, Sevilla), sino también en algunos municipios en los que los sufragios se habían inclinado hacia el polo monárquico. Tal fue el caso en la capital de Cádiz y en Morón (Sevilla). En Isla Cristina y La Palma (Huelva), al igual que en Guadix, Iznalloz y Montefrío (Granada), sendas manifestaciones exigieron que los concejales monárquicos presentaran la dimisión. En Almanzora (Almería) se congregaron los socialistas de numerosos puntos de la provincia para solicitar abiertamente que el gobierno provisional destituyera todos los ayuntamientos en manos monárquicas.

ENFRENTAMIENTOS. A pesar del ambiente festivo y en general pacífico, los republicanos vieron su sangre correr. Donde no se unieron solemnemente a los manifestantes y los concejales democráticamente elegidos (como en Estepa, Sevilla), las fuerzas de orden público actuaron con mesura. No obstante, el viejo aparato monárquico protagonizó algunos episodios de resistencia

Los monárquicos se atrincheraron en algunos ayuntamientos, negándose a izar la enseña republicana, a elegir alcalde conforme a los nuevos tiempos y a aceptar el cambio de régimen



violenta. Las manifestaciones de presión y júbilo republicano que se propagaron por toda España a lo largo del 13 de abril fueron disueltas con la pólvora en muchas ocasiones. En Córdoba la fuerza pública llegó a arrestar al portador de la bandera tricolor.

Aquel día, la Guardia Civil asesinó a dos obreros en el pueblo onubense de Gala-rosa, según datos facilitados por José Luis Lobo Moriche y Emilio Beneyto. De los dos muertos a manos de las autoridades monárquicas que se produjeron el 14 de abril en España, uno de ellos cayó en Andalucía. De nuevo, la tragedia sacudió Huelva. Tres trabajadores resultaron heridos y Francisco Boza García, de dieciséis años, falleció en la capital después de que la Guardia Civil disparase contra otra manifestación. Además, el 15 de abril un enfrentamiento de anarcosindicalistas y comunistas con la fuerza pública se cobraría la vida de uno de aquellos en Sevilla. Los momentos álgidos del cambio de régimen se saldaron, pues, con al menos cuatro muertes en Andalucía.

La Guardia Civil abrió fuego en otros puntos, como en la población de Cacín (Granada), en donde actuó por órdenes del cacique local. En la capital nazarí se vivieron momentos de enorme tensión. A la oposición del alcalde monárquico a traspasar el poder a la alianza republicano-socialista se le añadió la noche del 14 de abril la declaración del estado de guerra. El comandante militar de la provincia solo la retiraría al cabo de unas horas por orden directa del gobierno provisional.

Por su parte, los sectores sociales y políticos exaltados al calor de la victoria republicana realizaron varios actos iconoclastas. La violencia espontánea se volcó contra símbolos representativos del antiguo régimen en Almería, Cádiz, Córdoba, Granada y Jaén: se quemaron retratos de Alfonso XIII, se rompieron a martillazos los rótulos regios de las calles y se apedearon algunas sedes de partidos ligados al caciquismo y el proto-fascismo. Este tipo de hechos fueron singularmente destacados en Málaga. Aquí no sólo se arrojó al mar la estatua del marqués de Larios, sino



Archivo Histórico de Antequera

Republicanos y socialistas despiden al ex rey en las páginas de *El Hombre de la Calle* (18 de abril de 1931).

que se prendió fuego a la oficina del diario dinástico *La Unión Mercantil* y a los almacenes de una gran compañía portuaria. En Huelva, el sepelio del joven Boza fue perturbado por un tiro que salió del casino de las clases propietarias, que a continuación fue saqueado.

Los republicanos y socialistas bregaron eficazmente en todas partes por contener los ajustes de cuentas. Ningún monárquico ni agente de la autoridad debió lamentar daños personales. En resumen, mientras que en la mayoría de zonas se vivió una auténtica fiesta, en otras pocas el jaleo y la bronca fueron alarmantes. Sin duda, la pasión tuvo su parte en el alarabramiento, no sin dolor para Andalucía, de la Segunda República.

LA OBRA REPUBLICANA ECHA A ANDAR. En gran medida, la República se había edificado escalonadamente desde abajo, con los esfuerzos y sacrificios de un sinnúmero de republicanos y obreros que proclamaron la República, a menudo, mucho antes de que el proyecto triunfara en la capital del Reino. El vuelco electoral fue la antesala, pero la República difícilmen-

te habría germinado sin el portentoso movimiento social y la renovación de las instituciones locales entre el 12 y el 15 de abril.

Ahora bien, el gobierno de Madrid no tardó en centralizar el cambio de régimen, reconduciendo muchas de las reivindicaciones. Pese a las distintas reformas sociales que fue adoptando, algunas de ellas muy importantes, los nuevos gobernantes no estaban dispuestos a tolerar un desbordamiento revolucionario. De hecho, entre el 15 y el 18 de abril rigió el estado de guerra en la provincia de Sevilla. Este dato puede ser leído como un razonable intento gubernamental de afianzar la nueva situación, es decir, de poner la joven República a resguardo de provocadores y extremistas. No obstante, admite una interpretación complementaria. El uso de la ley marcial concedió al aparato represivo tradicional un rol prominente en el control del tránsito hacia una República cuyos perfiles —no puede olvidarse— estaban por definir. Paradójicamente, el régimen que brotó de una amalgama de promesas de transformación social debió cargar a costas con el miedo a la revolución.

Por otro lado, es verdad que los ayuntamientos republicanos estaban llamados a ser un motor vital para la República. Sin embargo, toparon pronto con la dura realidad. Tras años de despilfarro y corrupción, las arcas municipales estaban muy mermadas. Asimismo, la crisis del capi-

Aunque las urnas dieron el pistoletazo de salida, fue necesaria la participación de los movimientos sociales y la acción audaz de los ayuntamientos para implantar la Segunda República

Freno a los abusos inmobiliarios

■ Los nuevos ayuntamientos se aprestaron a tomar medidas de reforma social. Entre otros, el Consistorio de Sevilla afrontó uno de los mayores problemas que aquejaban al pueblo: la carestía de los alquileres y la especulación sobre la vivienda. Para ello, no solo puso en marcha un “padrón de viviendas” en alquiler, sino que impuso alguna multa simbólica a los caseros que arrendaban en condiciones infrahumanas. Quizá, la más llamativa de las mociones municipales fuera la del 8 de agosto de 1931. Con ella, el concejo hispalense instó al gobierno de la República a crear una jurisdicción especial, con representación tanto de los propietarios como de los inquilinos, destinada a examinar las cláusulas abusivas de los contratos. Dicha propuesta no llegó a buen puerto.



talismo venía minando todos los sectores de la economía andaluza desde 1929-1930. Para colmo, las inundaciones destruyeron la cosecha de la aceituna, sumiendo en la miseria a un número insólito de trabajadores del campo. Los terratenientes recortaron los jornales para compensar las pérdidas. La fuga de capitales y otros comportamientos reaccionarios de las clases dominantes empeoraron la coyuntura. Con tales alforjas, pese a todo, los ayuntamientos encararon los principales problemas que la República había heredado del pasado monárquico. La cuestión femeni-

na, la agraria, la religiosa, la educativa o la territorial, entre otras, experimentaron cambios o, al menos, conatos de reforma, cuya primera piedra la pusieron los ayuntamientos.

Hasta cierto punto, las trabazones, las sinergias y las fricciones entre movimientos sociales, partidos políticos, instituciones y grupos oligárquicos que marcarían la historia de la Segunda República salieron a la luz en sus primeros días. Andalucía desempeñó un papel destacado en aquella gesta cívica que osciló de la euforia a la furia durante la primavera de 1931. ■

Más información:

- **López Villaverde, Ángel Luis**
La Segunda República (1931-1936). Las claves para la primera democracia española del siglo XX.
Sílex, Madrid, 2017.
- **Pérez Girón, Antonio**
La República y la Guerra Civil en San Roque.
Asociación de la Prensa del Campo de Gibraltar, Algeciras, 1998.
- **Macarro Vera, José Manuel**
Socialismo, República y Revolución en Andalucía (1931-1936).
Universidad de Sevilla, Sevilla, 2000.
- **Moreno Gómez, Francisco**
La República y la Guerra civil en Córdoba (I)
Ayuntamiento de Córdoba, Córdoba, 1982.

De las 52 capitales de provincia, solo seis votaron a favor de la monarquía. Entre ellas, Cádiz, en donde la táctica abstencionista de los anarcosindicalistas se hizo notar con estos resultados

Ucronías sobre los hermanos Bécquer

Sevilla, 10 de abril de 1913

EVA DÍAZ PÉREZ

PERIODISTA Y ESCRITORA

Un siglo y medio después de la muerte del poeta y del pintor aún existen lagunas documentales y episodios donde la leyenda y el mito se mezclan con la realidad histórica. El manuscrito de las *Rimas*, la autoría del álbum satírico *Los Borbones en pelota* o el truncado lugar de la tumba de Gustavo Adolfo siguen siendo misterios biográficos aún no resueltos.

Fue un día de herrumbre, lluvia y penumbras. Según el calendario, el día que los hermanos Bécquer regresaron a Sevilla era jueves. Los féretros venían cargados de poesía y silencio después de varias décadas de reposo en el cementerio de la Sacramental de San Lorenzo en Madrid donde hasta entonces se encontraban los restos del poeta y del pintor. La noticia se anunciaba en la prensa de la época enmarcada como si fuera una esquela, con el aire de mausoleo, mármoles sucios y flores corrompidas. En ella se podía leer que la inhumación en el Panteón de los Sevillanos Ilustres tendría lugar a las tres de la tarde. Era un día de luto, pero feliz para los que habían luchado para que los Bécquer volvieran a su ciudad natal como los hermanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, José Gestoso y otros intelectuales sevillanos.

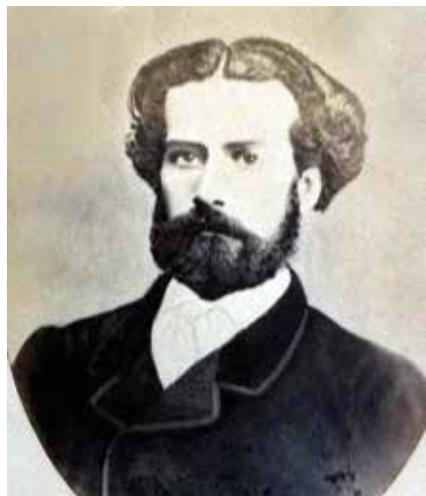
Con nuestra herramienta de *Google Time* nos asomamos justo a ese momento. Son las tres de la tarde del jueves 10 de abril de 1913. Sin embargo, a esa hora solo reina el silencio en el panteón que tendría que haber acogido los restos de los Bécquer. Con un receptor de infrasonidos acaso podríamos registrar susurros, pasos, conversaciones de ultratumba. Quizás es el último vestigio de los que allí reposan, otros hijos ilustres de la ciudad como Arias Montano, Rodrigo Caro, Alberto Lista, Félix José Reinoso, Cecilia Böhl de Faber o Amador de los Ríos.

“Allá adentro todo era ya indiferencia y olvido”, escribirá años más tarde otro poeta sevillano refiriéndose a esa cripta que se encuentra bajo la Iglesia de la Anunciación, entonces capilla de la vieja Universidad. Luis Cernuda, el poeta de la estirpe de Bécquer, será quien escribirá sobre ese silencio frío y viscoso al descubrir cómo contrastaba la muerte con la felicidad de las voces jóvenes de los estudiantes arriba, en el patio soleado donde seguía sucediendo la vida.

Pero regresemos a ese 10 de abril de 1913. Es extraño este silencio cuando aquí tendría que escucharse el murmullo de los asistentes al entierro de Gustavo Adolfo y Valeriano Bécquer. Vemos además que sus tumbas están vacías. ¿Qué ocurrió realmente para que exista este hueco, esta nada de cementerio? Si consultáramos las características meteorológicas de ese día, veríamos que cayó una gran tormenta sobre Sevilla. De hecho, encontramos la respuesta a este silencio: la lluvia impidió que tuviera lugar la ceremonia fúnebre. Los restos habían llegado a la estación de Córdoba a las diez menos veinte de la mañana, pero la intensa lluvia obligó a que los féretros —en un catafalco rococó— se trasladaran a la capilla de la Universidad. Los Bécquer tuvieron que pasar la noche en la cercana capilla de las Siete Palabras de la iglesia de San Vicente, muy cerca del barrio de San Lorenzo donde habían nacido. Hasta la mañana siguiente del 11 de abril no pudieron ser trasladados.

Habría que imaginar esa noche velando los restos de los hermanos Bécquer en la iglesia de San Vicente. El escenario sugiere una atmósfera de leyenda escrita por Gustavo Adolfo y dibujada por Valeriano. ¿Quién sabe si sus espectros pasearían una última vez por su barrio? ¿Qué sentirían al reencontrarse con la torre color canela de la plaza de San Lorenzo? Decía Gustavo Adolfo que cuando era pequeño y apagaban la luz del cuarto en las noches de luna, su hermano Valeriano dibujaba aquella claridad dudosa.

El poeta niño descubrió en la biblioteca familiar los cuentos de Hoffmann. Por eso se asustaba al ver la sombra oscura de la torre de San Lorenzo cuando sonaban las dos de la madrugada, “la hora misteriosa de fantasmas y hechiceras, de espectros y quimeras que nos inspiran terror”. Esta plaza de San Lorenzo de 1913 sigue siendo muy similar a la de la infancia de los Bécquer. También la recorre una densa nie-





Museo del romanticismo.

Gustavo Adolfo Bécquer en su lecho de muerte, por Vicente Palmaroli.

bla, niebla de poema germánico, como la que poblaba muchos de sus versos.

Esa niebla de poema romántico se cue-la por la ventana de la que fue la casa de los Bécquer. Primero en la calle Conde de Barajas y luego en otros lugares que habitaron en ese mismo barrio de San Lorenzo. En un viejo escritorio encontraron el Libro de cuentas del padre José Domínguez Bécquer —muerto cuando eran unos niños— y que rescató el escritor Rafael Montesinos gracias a un compañero de su tertulia, el bibliófilo Antonio Rodríguez Moñino, su último propietario.

MADRID, 1860. Pero saltemos en el tiempo para viajar por otro álbum en el que está retratada la memoria de los Bécquer. Nuestra herramienta virtual de *Google Time* nos lleva ahora a Madrid, en algún día de 1860. Estamos en la calle de la Justa, donde se encontraba la casa del músico Joaquín Espín, padre de Julia, la joven a la que la tradición romántica convierte en amor platónico de Gustavo Adolfo y musa de las *Rimas*.

Superponiendo mapas cronológicos descubrimos que la casa de los Espín —

en el segundo piso de los números 21 y 23 de la antigua calle de la Justa— estaría en el número 5 de la actual calle de los Liberos. Allí debió de estar el supuesto balcón de las golondrinas, aunque es probable que ese espacio no inspirara realmente al poeta al ver allí asomada a su amada Julia Espín sino que sea fruto de la imaginación literaria de Gustavo Adolfo. ¿Por qué buscar lugares reales reconocibles cuando se trata de poesía?

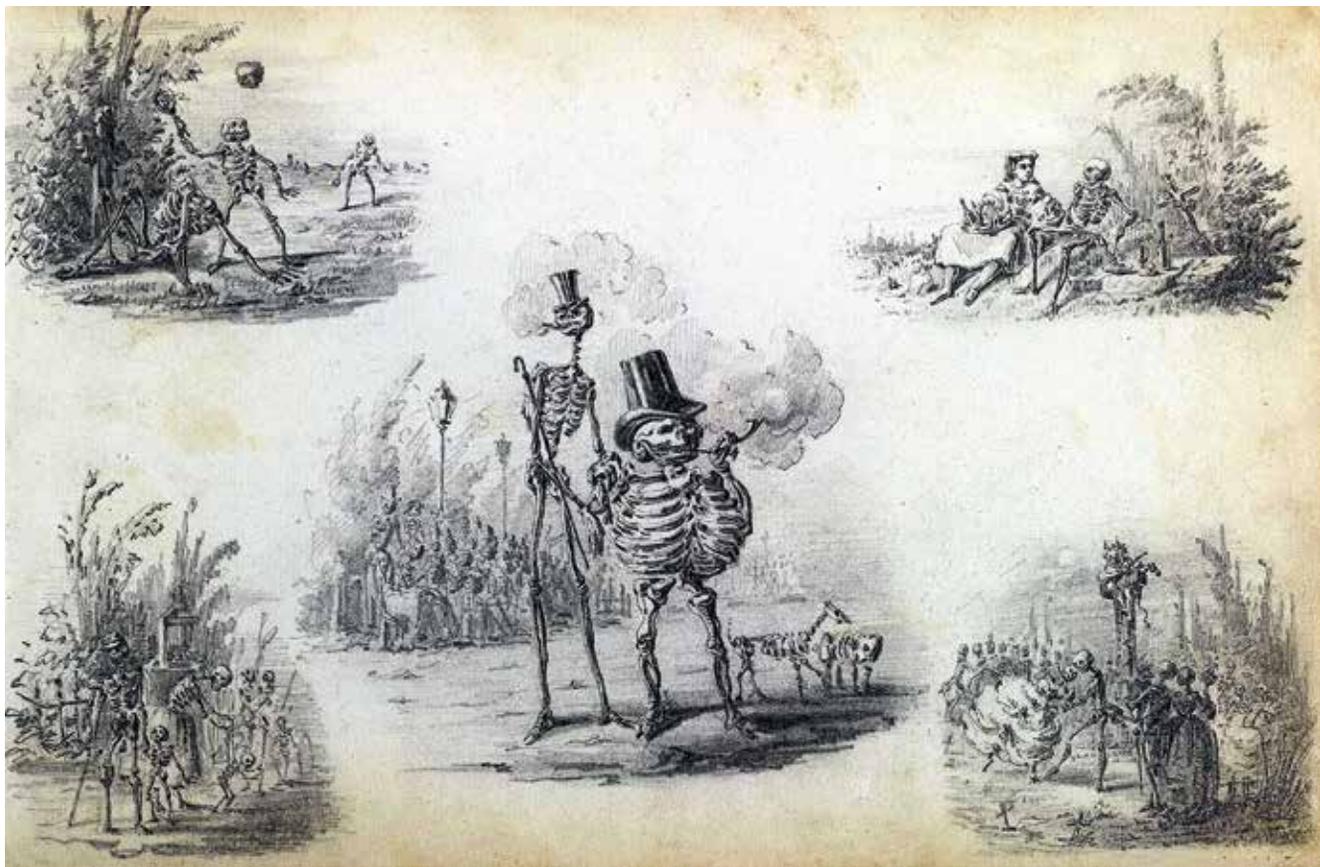
Dejemos que vuelen las golondrinas y que se posen en los balcones que quieran. Es probable que sea primavera dentro de esta imagen que observamos en nuestro *Google Time*. Julia Espín está riendo al ver los dibujos que realiza Gustavo Adolfo. Su hermano Valeriano también sonríe al ver las bizarrerías que pinta el poeta: esqueletos ridículos que bailan como en una danza de la muerte medieval y juegan con calaveras convertidas en pelotas. Veamos con detalle este álbum ilustrado que responde a la moda decimonónica que seguían las

damas que celebraban veladas culturales en sus casas. Este álbum, aunque en realidad son dos, se puede consultar en línea en la Biblioteca Nacional. El primero está encuadernado en piel roja y el segundo en cuero negro con adornos dorados. En este último cliqueamos en el repositorio de esta gran biblioteca virtual y llegamos a la página ochenta donde aparecen dibujos con el título *Les morts pour rire. Bizarreries dédiées à mademoiselle Julie por G. A. Becker*. Gustavo Adolfo acaba de dibujar una escena del Día de Difuntos en la que un caballero visita el cementerio y al llegar a un nicho toca con los nudillos como si llamara a una puerta. La lápida se abre y responde un esqueleto: “No recibo”. Y el visitante: “Pues *hai* queda la *targeta*” (sic).

Estos dibujos de humor negro nos llevan a otro álbum también extravagante y sobre el que aún existe el misterio. Se trata de *Los Borbones en pelota*, una colección de acuarelas satíricas contra la corte de Isabel II, la reina castiza de la que escribiera

Valle-Inclán. Estos dibujos están firmados por SEM, un seudónimo colectivo que escondía a los hermanos Bécquer y a otros

“Allá adentro todo era ya indiferencia y olvido”, escribirá años más tarde el poeta Luis Cernuda refiriéndose a esa cripta que se encuentra bajo la sevillana Iglesia de la Anunciación



Cinco dibujos con esqueletos. *Les morts pour rire. Bizarries dédiées à mademoiselle Julie* por G. A. Becker.

Biblioteca Nacional.

personajes como Francisco Ortego. Hay investigadores que dudan de que los Bécquer estuvieran tras esa firma porque las ilustraciones son claramente republicanas, anticlericales y atacaban a González Bravo, el político conservador y protector de los hermanos. Pero este argumento es solo una hipótesis sin apoyo documental.

Así que imaginemos —¿por qué no?— que los Bécquer formaron parte de esta divertida y pornográfica sátira antiborbónica. ¿Dibujarían los Bécquer las orgías de la reina castiza con su amante Marfori, sor Patrocinio y el rey Francisco de Asís sodomizado por el padre Claret ante la atenta mirada de González Bravo, jefe del Gobierno? Si no fue cierto, bien merece la pena fantasear con esa transgresión.

LAS RIMAS. Lo cierto es que sobre los hermanos Bécquer aún se ciernen nieblas de poema germánico, veladuras que impiden confirmar buena parte de sus vidas. Un siglo y medio después de sus muertes —Valeriano falleció en octubre de 1870 y Gustavo Adolfo en diciembre del mismo año—, los especialistas intentan desvelar con documentos buena parte de lo que se ha convertido en leyenda o en mito. Por ejemplo, el misterio del manuscrito de las *Rimas*. La versión más aceptada ha sido que el único manuscrito de los poemas de Gus-

tavo Adolfo desapareció cuando en la revolución de septiembre de 1868 saquearon e incendiaron la casa de González Bravo. El político guardaba la obra en su residencia porque iba a escribir el prólogo. Sin embargo, varios investigadores apuntan otras posibilidades sobre el paradero del manuscrito. *Google Time* nos plantea varias opciones que podrían servir como posibles ucronías históricas acerca de lo ocurrido con esas páginas perdidas.

En primer lugar, según algunas teorías y crónicas de prensa, parece que no hubo ningún asalto en la casa de González Bravo que se encontraba en la calle Lope de Vega. Por otro lado, otra posibilidad histórica señala que en esos días aparecieron varias cajas propiedad del político en un almacén del barrio de Salamanca donde había encargado unos muebles para decorar su lujosa residencia. ¿Llevó allí González Bravo alguna de sus pertenencias para despistar a posibles saqueadores? ¿Estaría el manuscrito en alguna de las cajas? Esta ucronía pierde posibilidad de realidad histórica cuando descubrimos que la Junta Revolucionaria hizo un detallado inventario de los objetos y que las cajas se devolvieron a la familia del político. Es lógico que si entre los papeles hubieran estado los poemas, habrían aparecido citados en esa catalogación.

Otra posibilidad histórica se esconde en los papeles que se encontraban en el despacho de González Bravo. Como plantea Joan Estruch Tobella en su reciente biografía sobre el poeta, parece verosímil que el político guardara el manuscrito en su despacho del palacio de la presidencia de la calle de Alcalá. Aunque habría que tener en cuenta que además de presidente del Gobierno, González Bravo era ministro de la Gobernación por lo que contaba con otro despacho que se encontraba en la Puerta del Sol. ¿Estaría el manuscrito en un cajón de alguno de los dos despachos?

Añadamos un nuevo camino en esta misteriosa encrucijada histórica. Hay noticia periodística de que el manuscrito de González Bravo no era el único, sino que podría existir un ejemplar en la imprenta que preparaba la edición. También podríamos plantear la posibilidad de que el político se lo llevara a su exilio francés donde, por cierto, murió. Ante nosotros se abren múltiples caminos ucrónicos. Todos ellos están envueltos en una niebla de poema germánico que nos impide confirmar la realidad de lo sucedido. Lo único que sabemos es que Gustavo Adolfo tuvo que reescribir las *Rimas* de memoria. Pero nos queda la secreta esperanza de que quizás ese manuscrito aparezca algún día gracias a esos múltiples azares.

Después de tanta agitación revolucionaria y misterios de manuscritos perdidos conviene que descansemos en nuestro viaje por la historia de los hermanos Bécquer. Ahora nos encontramos en el monasterio cisterciense de Veruela en Zaragoza, a los pies del Moncayo. Este monasterio desamortizado alquilaba estancias a viajeros que querían aspirar el aire puro. Allí se instalan Gustavo Adolfo, su esposa Casta y su hijo Gregorio, y Valeriano y sus hijos Alfredo y Julia. El sugestivo lugar inspira al poeta *Cartas desde mi celda* y a Valeriano hasta dos álbumes que titulará *Expedición de Veruela* y *Spanish Sketches*. Algunos de esos dibujos se publicaron en *El Museo Universal* donde descubrimos que se insertan en la corriente de la pintura al aire libre, el *au plein air* que por entonces iniciaban en Francia los pintores impresionistas.

Echemos un vistazo a la Carta III de *Desde mi celda*. Ahí leemos un hermoso y nostálgico texto de Gustavo Adolfo que nos devuelve a la Sevilla de su juventud y, en realidad, al inicio de este *Google Time*. El poeta habla de la orilla del río Guadalquivir, que conduce al convento de San Jerónimo donde de niño paseaba: “Soñaba que la ciudad que me vio nacer se enorgulleciese con mi nombre añadiéndolo al brillante catálogo de sus ilustres hijos, y cuando la muerte pusiese un término a mi existencia, me colocasen, para dormir el sueño de oro de la inmortalidad, a la orilla del Betis, al que yo habría cantado en odas magníficas. (...) Una piedra blanca con una cruz y mi nombre serían todo el monumento”.

“Una piedra blanca con una cruz y mi nombre serían todo el monumento...”. ¿Dónde está ese lugar? ¿Por qué nadie tuvo en cuenta esa tumba fluvial deseada por el poeta? Existe un grabado de Antonio Cabral Bejarano titulado *El sueño del poeta* que representa a Bécquer escribiendo odas al Guadalquivir en ese espacio poetizado. E incluso hubo un proyecto para realizar un monumento dedicado a su memoria en ese lugar y que se había encargado al escultor Antonio Susillo.

Al abrir la pestaña virtual “Imágenes” nuestro navegador nos suministra una fotografía actual y descubrimos con sorpresa que ese lugar existe y que fue una iniciativa ciudadana la que impulsó que se creara como símbolo de su memoria en la ribera del Guadalquivir, enfrente del monasterio de San Jerónimo, como él quería. Hoy podemos ver una cruz blanca con el nombre de Bécquer rodeada de rosales. Un lugar



Retrato de Gustavo Adolfo Bécquer,
por Valeriano Domínguez Bécquer.

La trampa de los apócrifos

■ El mundo de los hermanos Bécquer ha sido tradicionalmente un campo de minas para muchos investigadores que han caído en los falsos mitos, el abuso de la leyenda y la trampa de los apócrifos. Probablemente el más célebre sea Fernando Iglesias Figueroa, el escritor que engañó a los especialistas haciendo pasar textos suyos como becquerianos. Un ejemplo son las leyendas *La fe salva* y *La voz del silencio*, en realidad escritas por Iglesias Figueroa. El caso más llamativo fue el poema que escribió a su esposa, Elisa Pérez Luque, y que simuló como escrito por Gustavo Adolfo y dedicado a una supuesta Elisa Guillén. Otro gran poeta sevillano que dedicó buena parte de su vida a la obra becqueriana fue Rafael Montesinos. El escritor fue quien desveló en un artículo publicado en 1970 en la revista *Ínsula* que ese poema era otro truco más del falsario Figueroa. Advertencia para incautos: en internet aún siguen vivas las trampas del impostor Figueroa.

sencillo y sincero que contrasta con la verdadera tumba del poeta, en la cripta del Panteón de Sevillanos Ilustres, con su parafernalia colosal de mausoleo histórico.

Gustavo Adolfo no descansa junto al Guadalquivir como deseaba en esa carta. Una enfermedad venérea complicada con un enfriamiento lo condenan a un final propio del Romanticismo que, aunque tardío, él simbolizó. Fue enterrado en el nicho nº 470 del Patio del Cristo, en la Sacramental de San Lorenzo y San José en Madrid. Su hermano se había adelantado en el camino de la muerte un par de meses antes. Hasta 1913 no fueron trasladados sus restos a Sevilla, ese día de intensa lluvia que obligó a que pasaran una noche en la iglesia de San Vicente antes de llegar con pompa fúnebre al Panteón de Sevillanos Ilustres.

Allí en el silencio viscoso y frío del panteón donde descansan, los hermanos Bécquer siguen soñando como sonámbulos, caminando por una memoria de veletas y espadañas, de torres color canela, de esquinas de niebla. La herramienta de ficciones históricas de nuestro *Google Time* nos abre un inesperado paisaje. Vemos a Valeriano que vuelve a pintar la torre de San Lorenzo casi borrada por una niebla de poema germánico y a Gustavo escribiendo de nuevo: “De que pasé por el mundo ¿quién se acordará?”. ■

Más información:

- **Guerrero Lovillo, José**
Valeriano Bécquer. Romántico y andariego (1833-1870).
Diputación de Sevilla, 1994.
- **Estruch Tobella, Joan**
Bécquer. Vida y época.
Cátedra, Madrid, 2020.
- **Montesinos, Rafael**
La semana pasada murió Bécquer. Ensayos y esbozos (1970-1991).
Ediciones El Museo Universal, Madrid, 1992.
- **Palenque, Marta**
La construcción del mito de Bécquer. El poeta en su ciudad, Sevilla, 1871-1936.
Ayuntamiento de Sevilla, 2011.
- **Rubio Jiménez, Jesús**
Pintura y literatura en Gustavo Adolfo Bécquer.
Fundación José Manuel Lara, Sevilla, 2006.

Libros protestantes en la Andalucía del siglo XIX

El camino a la libertad religiosa

PEDRO RUEDA RAMÍREZ

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

DORIS MORENO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

La fascinación inglesa por España arrancó en el siglo XVIII, pero estalló de admiración por la oposición a las fuerzas napoleónicas convirtiéndose en fuente de inspiración del romanticismo. En Gran Bretaña se multiplicaron los libros sobre nuestro país y viajeros como Richard Ford o George Borrow quedaron fascinados, especialmente por Andalucía. De este interés participaron también numerosos colportores y misioneros que aprovecharon las redes diplomáticas y comerciales para venir al país y distribuir la Biblia y otros impresos. La reacción del episcopado hispánico fue radical sobre la base de magnificar el peligro que suponían unos cuantos agentes viajeros y los modestos logros de este incipiente protestantismo. Sin embargo, las polémicas generadas contribuyeron a abrir el camino a la libertad religiosa.

Los ingleses Richard Ford y George Borrow son, probablemente, dos de los autores más conocidos por sus libros sobre España. Ambos fueron amigos y viajaron por la Península Ibérica en los años treinta del siglo XIX: Ford, de 1830 a 1833, y Borrow, de 1835 a 1840. A estos viajeros ingleses Ian Robertson los ha denominado los “curiosos impertinentes”, ya que eran personajes con notable interés por el país y sus gentes. Entrometidos para unos, espías para otros, lograron dar una imagen renovada de Andalucía, y contribuyeron a consolidar algunos de los tópicos más habituales en las guías de viajeros.

El caso de George Borrow es, sin duda, uno de los más conocidos. Este aventurero inglés estuvo en Andalucía en 1836 y, de nuevo, en 1839-1840, recorriendo las ciudades y pueblos desde Jaén hasta Cádiz. En su última etapa residió en Sevilla en una céntrica casa que describió como “casi un paraíso” en su conocida obra *La Biblia en España* (1843). Escribió este libro tras regresar a Inglaterra, en una pequeña cabaña de madera octogonal llamada “La Mezquita”. El libro contaba la historia de sus viajes en España como agente de la Sociedad Bíblica de Londres.

Resulta un personaje fascinante, ya que para distribuir los textos de la Biblia necesitaba viajar y conocer el país. Su fascinación por el pueblo gitano le llevó a traducir el evangelio de Lucas al caló. La narración de sus peripecias le dio en Inglaterra una notable fama. El texto iba más allá de la explicación de sus labores como operario en la distribución de textos bíblicos por las ciudades españolas, lograba un relato de los lugares que visitaba, la gente con la que trababa conversación y las opiniones de los españoles, divididos en bandos políticos y en plena guerra carlista. Tal como indicaba Ford se dedicó a “dar color y poetizar sus aventuras”. El relato de sus viajes desgana un sinfín de contactos con libreros y lectores en un contexto poco favorable a la distribución de libros protestantes.

Otro caso singular fue el del pastor William Harris Rule, que se instaló en Gibraltar, ocupándose de la Iglesia metodista desde 1832 y actuando como escritor en castellano de textos que distribuía en las costas andaluzas. Rule también narró sus aventuras y defendió su labor en dos libros que no han sido traducidos. Ambos son interesantes, pero han pasado desapercibidos, ya que su estilo tiene menos vuelo, es muy descriptivo y dedica numerosas páginas a defender su labor. En sus *Memoir of a Mission to Gibraltar and Spain* (1844) justifica su papel en Andalucía, y en las *Recollections of My Life and Work at Home and Abroad* (1886) explica sus intereses en los estudios bíblicos.

Otro agente de la *British and Foreign Bible Society* que visitó Andalucía fue James Graydon, que viajó por las poblaciones costeras, desde Barcelona a Málaga, distribuyendo los ejemplares de la Biblia en castellano, en ediciones de Londres y de Barcelona. El caso de Graydon es, quizás, el menos conocido, pero en sus viajes provocó polémicas notables en Valencia, y más tarde en Málaga, al publicar textos publicitarios apologeticos en la prensa local, en los que sus enemigos veían “los más soeces insultos al clero y Gobierno españoles”. Las resistencias se consolidaron, y a la presión del clero sobre el gobierno para perseguir el protestantismo se unió, en 1839, el aviso del gobierno británico a través de su embajada para que los cónsules ingleses en España dejaran de prestar “la menor asistencia a los agentes religiosos”.

TEXTOS EVAPORADOS. La imagen esteotipada de una Andalucía católica de corte tradicional debe ser manejada con cautela, ya que hubo corrientes de disidencia religiosa. Las guerras y los intercambios comerciales favorecieron la circulación de ideas e impresos, desde textos ilustrados a la propaganda protestante, con Gibraltar como un foco de contactos. A principios del siglo XIX, la Guerra de la Independencia



Sobrecubierta de la primera edición española de *La Biblia en España* de George Borrow.

La Biblia protestante en España

■ La edición del Nuevo Testamento o el texto de la Biblia en castellano, catalán, vascuence o caló, con algunas diferencias respecto a las ediciones católicas, fue una tarea financiada por algunas sociedades inglesas y norteamericanas. Estas ediciones foráneas o publicadas en Madrid y Barcelona se distribuyeron por centenares, pero, a pesar del aparente éxito en su venta, según los datos de las Sociedades Bíblicas, el resultado es una suerte de biblioteca evaporada, que no ha dejado apenas poso en las colecciones patrimoniales. La aparente inexistencia de ejemplares de estas biblias y otros impresos y revistas protestantes en las bibliotecas y archivos españoles fue, en gran medida, consecuencia de una combinación de indiferencia, rechazo e ignorancia a la aportación de las iglesias protestantes europeas en el marco del debate religioso. El que apenas se conserven trazas de estos textos debería hacernos reflexionar sobre el patrimonio reunido, que revela notables ausencias y ofrece una imagen que olvida a numerosos actores de la historia, difícilmente recuperables ante el predominio de los libros de los "otros", que hacen olvidar la diversidad y la riqueza del debate en torno a la libertad religiosa y la tolerancia.



contó con la presencia de tropas inglesas y se despertó un interés por España como lugar de visita y de misión para algunos protestantes que esperaban transformar las resistencias a la diversidad de creencias religiosas. La idea de la tolerancia se fue abriendo camino lentamente, con fuertes resistencias del clero católico que intentó mantener un férreo control de las creencias. Un primer paso para iniciar esta difusión de ideas protestantes fue introducir biblias, folletos y otros impresos en castellano desde el extranjero y difundirlos en España.

La creación de la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera en 1804 fue clave para editar a precios económicos ediciones de los textos bíblicos, una labor iniciada en el Reino Unido que se fue extendiendo paulatinamente a otros lugares. La emigración

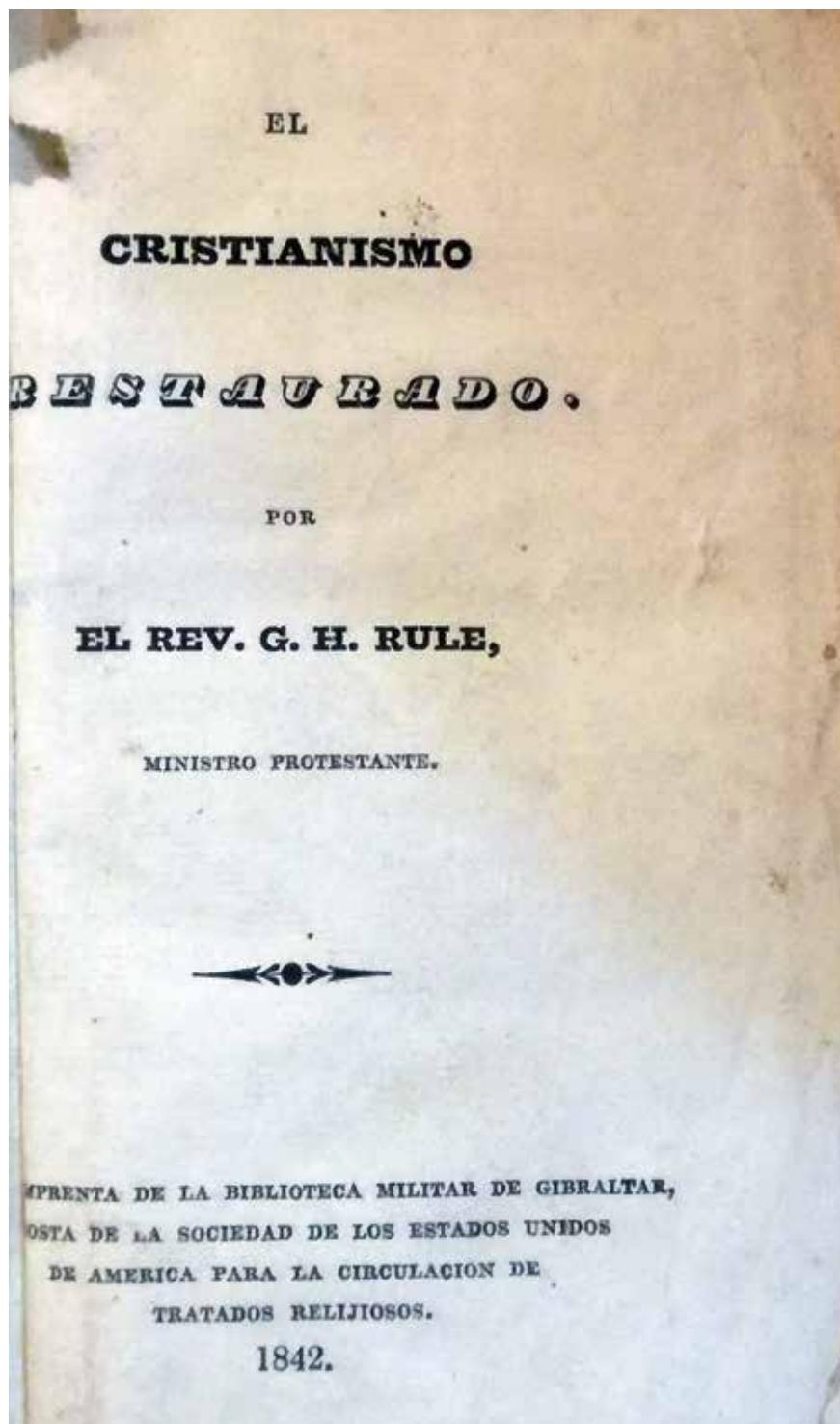
de liberales españoles a Inglaterra tras el fin del Trienio liberal (1820-1823) favoreció que muchos colaborasen traduciendo textos de todo tipo, llegando a contactar con la Sociedad Bíblica para traducir los textos de la Biblia al castellano, al catalán y al vascuence. El siguiente paso fue enviar a agentes sobre el terreno, como fue el caso de Georges Borrow y James Graydon, que recorrieron la parte occidental y oriental de la Península, respectivamente. La función de estos agentes era la distribución y venta de los textos bíblicos; eran menos misioneros, en sentido estricto, y más colportores. Creían que la mera difusión del texto bíblico llevaría a la conversión de los españoles.

En sus viajes, Borrow y Graydon desarrollaron una actividad notable, con desiguales resultados, a veces con el apoyo de

Una edición de la Biblia en castellano fue publicada en Barcelona en 1837 con el patrocinio de la Sociedad Bíblica de Londres para su venta en España. Este texto fue repartido por James Graydon en Málaga en 1838.

liberales en la administración e, incluso, entre el clero; casi siempre enfrentándose a la resistencia de las autoridades religiosas locales. Y todo ello en unos tiempos convulsos debido a la primera guerra carlista (1833-39), en la que el gobierno español contaba con el apoyo inglés para vencer a los rebeldes.

Una vía para difundir su labor fue dar publicidad a sus artículos en la prensa local mientras insistían en la libertad religiosa. El futuro de su misión en España



El cristianismo restaurado (1842) de William Harris Rule fue uno de los folletos metodistas editado en Gibraltar para su reparto en Andalucía por colportores.

AH
ABRIL
2021
86

dependía de una mínima apertura al debate y a la permisión de difusión de textos bíblicos editados por los protestantes. Las discusiones se airearon en los periódicos y

tuvieron una respuesta ácida e intolerante por parte de obispos y escritores católicos. Hay que recordar que en 1823 la antigua Inquisición fue reformulada bajo la forma de

Los eclesiásticos quisieron ser los únicos pastores y contener a las ovejas bajo la ortodoxia católica, fuertemente reforzada a través de medios impresos propios como la prensa católica o distintos folletos

juntas de fe diocesanas con el mismo objetivo: el mantenimiento de la unidad religiosa del país, aunque su funcionamiento fue irregular.

La otra vía para romper el monopolio del clero era buscar la permisividad en los despachos ministeriales y reducir las acciones represivas contra los agentes bíblicos, posible en el marco de los intereses diplomáticos entre España e Inglaterra en aquellos años. Con todo, la suma de todos estos actos fue una frontera difícilmente franqueable para las ideas protestantes, debido en buena medida a las fuertes resistencias de los estamentos privilegiados, con una burguesía poco proclive a la innovación y un clero refractario, en buena parte de los casos, a cualquier concesión a otras religiones, o a cualquier movimiento que pudiera alterar su vigilancia de la grey católica.

En cierto modo, los eclesiásticos quisieron ser los únicos pastores, y contener a las ovejas bajo la ortodoxia católica, fuertemente reforzada a través de medios impresos, tanto la prensa católica como la infinidad de folletos destinados a contrarrestar cualquier idea contraria a la autoridad de la Iglesia. Borrow estuvo preso en dos ocasiones, en la cárcel madrileña y en la de Sevilla. Ante esta última adversidad, Luis de Usoz y Río le escribió que “a diferencia de su país y de otros, los más estrechos de mente e intolerantes parecen ser aquellos de nosotros que vestimos de frac y levita”, ya que según su opinión la “razón y sentido común parecen estar más extendidos y menos embotados en las clases humildes que en los estratos de una aristocracia intolerante”.

COLPORTORES Y ANUNCIOS. La distribución del libro en la España del siglo XIX tuvo notables dificultades para consolidar un mercado nacional, en parte debido a la debilidad de las redes de negocio editorial que dependían, en gran medida, de los mercados locales o regionales, al menos hasta el último tercio del siglo XIX. A esto se suma una demanda reducida, la escasez de puntos de venta en muchas zonas del país, y las dificultades y costes del transporte.

Los agentes de la Sociedad Bíblica en Andalucía buscaron la complicidad de los

La imprenta en Gibraltar

■ Los impresos protestantes gibraltareños se publicaron en la modesta y única imprenta de la “Biblioteca Militar de Gibraltar”, que no se había dedicado a imprimir textos religiosos, ni católicos, ni de otro tipo. La llegada del metodista Rule cambió la estrategia e inició una actividad de impresión de pequeños folletos protestantes. La labor de creación y traducción de Rule permitió que, en apenas diez años, entre 1833 y 1842, se publicasen numerosos textos, algunos en inglés, pero en su mayoría en castellano y escritos por él. Algunos eran manuales para las escuelas españolas creadas, otros estaban destinados a su distribución en tareas de propaganda. Rule declaró en sus memorias que se repartieron “a lo largo de la costa, y en muchas de las principales ciudades del interior, Madrid incluida, las Islas Baleares, y los asentamientos españoles y franceses en África”. En ocasiones, al enviar estos textos o versiones de la Biblia a libreros de Cádiz, Granada o Madrid, estos le recomendaban en sus cartas enviar los libros “con portadas falsas”, pero este pastor opinaba que “este piadoso fraude no debía ponerse en práctica”.

libreros de cada ciudad que visitaban, y solían conseguirla. A cambio, ofrecían libros económicos de textos demandados de la Biblia en castellano. Esta era una notable ventaja, ya que ofrecían textos de la Biblia o el Nuevo Testamento en ediciones sin notas ni comentarios, lo que diferenciaba estas ediciones de las católicas, que usaban los comentarios y notas como una guía de interpretación, sin dejar al lector margen para la lectura directa de los textos. En Sevilla Borrow conoció a un Dionisio Cariano, un griego de Cefalonia, que “sostenía un modesto comercio de libros” que le ayudó en estas ventas ya que conocía la ciudad y sus gentes. Ese personaje, sin duda curioso y parlanchín, lo encontramos un tiempo después, según recoge Richard Ford en una carta de 1845, como “el librero más importante de Madrid”. Este Dionisio había hecho acopio de libros raros “al disolverse los conventos, cuando los fondos de sus bibliotecas, arrojados a los patios, se vendían a tanto la arroba”.

Borrow logró cierto éxito con los libreros locales, ya que ofrecía la Biblia a buen precio, pero buena parte de su labor se debía a su habilidad para encontrar colportores. Estos eran los responsables de llevar consigo algunos ejemplares para su venta directa. Los colaboradores podían ser pequeños vendedores, criados o gentes a sueldo, que iban de puerta a puerta, de taberna en posada, acudían a los mercados y se presentaban con algunos ejemplares allá donde pudieran estar en contacto con las clases populares.

Estos agentes eran especialmente valiosos en los caminos y zonas rurales, desabastecidas de libros y con poca posibilidad de comprarlos. En los pueblos, en su mayoría sin librería ni puntos de venta de periódicos, al menos hasta la llegada del ferrocarril, eran muchos los que podían desear leer y no tenían acceso a novedades ni dinero para pagar costosas ediciones.

Una radiografía interesante de los libreros fue ofrecida por Georges Borrow que opinaba, en su conocida obra *La Biblia en España*, que el sistema habitual de distribución era “confiar la obra a los libreros de la ca-

pital y contentarse con la venta que éstos y sus agentes en las ciudades de provincias obtienen sin salirse de la común rutina de su negocio”.

El ciclo publicitario que consistía, tradicionalmente, en anunciarse en las gacetas, especialmente las de Madrid, y esperar que los agentes comisionistas recibieran peticiones, se consideraba eficaz pero limitado. A la vez, en provincias, las publicaciones periódicas incluían anuncios de suscripción y pedidos, actuando libreros y otros agentes como intermediarios.

Borrow fue mucho más allá. Como activista propagandístico tuvo que desarrollar

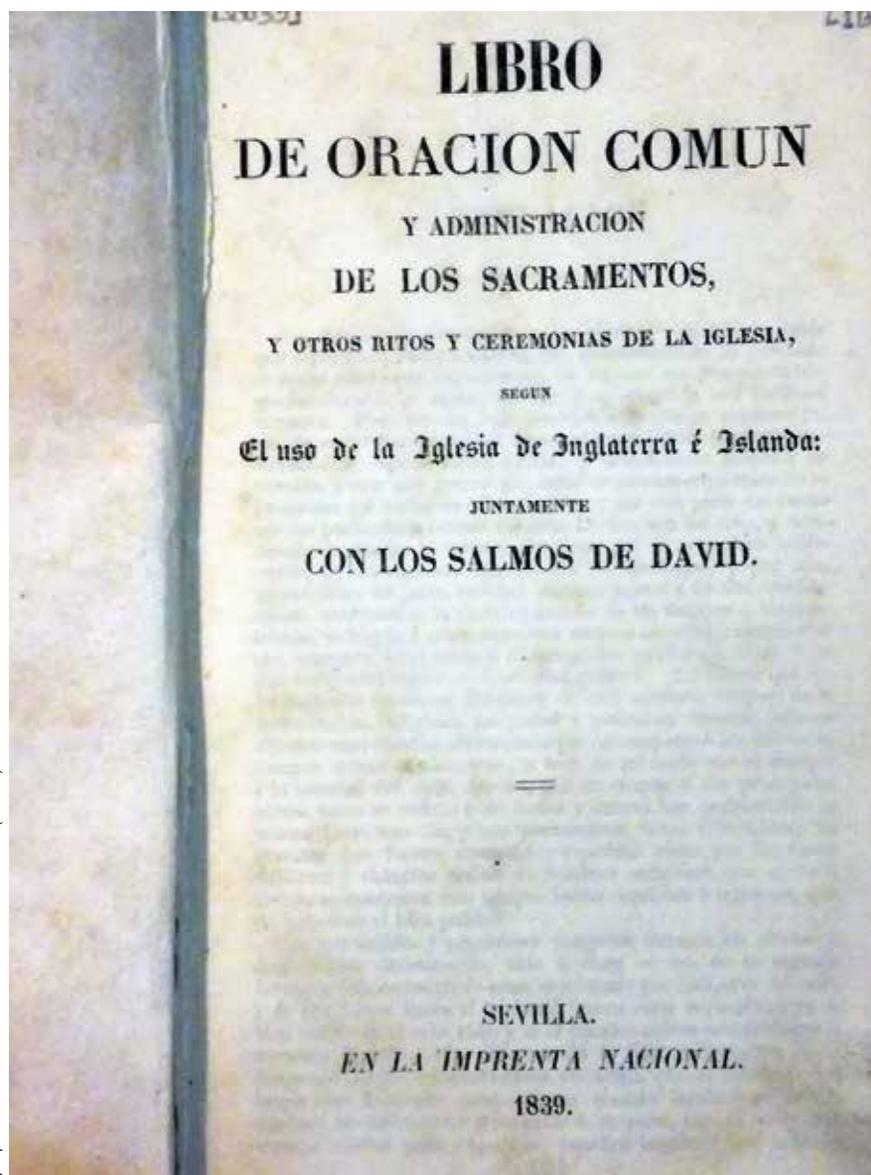
otras estrategias. Al llegar a Salamanca visitó al principal librero de la localidad que consiguió que fuese su “representante y, en consecuencia, deposité en su tienda cierto número de ejemplares del Nuevo Testamento”. Además, Blanco era propietario “de una pequeña imprenta, donde se tiraba el Boletín Oficial de la ciudad. Redacté para el *Boletín* un anuncio de la obra”.

El texto del anuncio se ocupaba de detallar la misión bíblica, el papel de la sociedad que la publicaba y la relevancia de la doctrina en clave protestante. En el aspecto publicitario nos interesa destacar que Borrow también dio otro paso para lograr atraer público. Nos cuenta que mandó “también imprimir cierto número de esos anuncios en forma y tamaño de carteles y los mandé pegar en diferentes sitios de la ciudad”, probablemente los mismos que se solían emplear para el resto de carteles. Borrow se propuso “repetir el experimento en Valladolid, León, Santiago y demás ciudades importantes que visitase, repartiendo asimismo los anuncios por los caminos”, aunque en Madrid su estrategia atrajo el interés de las autoridades y desencadenó una firme oposición que le llevaría a la cárcel durante un tiempo.

GIBRALTAR. El inglés Rule llegó a Gibraltar con la finalidad de atender como pastor a la pequeña comunidad metodista, pero también para difundir la reforma protestante en el Sur de España. La colonia sirvió como refugio a algunos protestantes españoles perseguidos, como Francisco de Paula Ruet (1826-1878), y durante todo el siglo fue un foco de entrada de Biblias en español redistribuidas en la Península Ibérica. Rule llegó como un misionero con formación erudita y a cargo de una iglesia ya establecida. Muy pronto se interesó por la lengua española y comenzó a contar con una red de colaboradores para traducir y publicar textos bíblicos y folletos en la única imprenta de Gibraltar.

En los años que van de 1833 a 1842 Rule publicó varios textos. Algunos estaban destinados a la labor evangelizadora como un *Catecismo* y las *Reglas de la sociedad metodista*. Otros fueron textos de polémica y

Las sociedades bíblicas inglesas y norteamericanas se ocuparon de la edición y difusión de la Biblia en lenguas vernáculas en Andalucía, rompiendo de este modo el monopolio de la Iglesia Católica



El texto de la *Liturgia anglicana* o *Libro de la oración común* fue impreso en castellano en Londres en 1839. Este libro fue distribuido en Andalucía, pero se sustituyó la portada original por una portada en la que figuraba como impreso en Sevilla en 1839.

Una de las pocas ediciones católicas en castellano fue la de Felipe Scio de San Miguel, editada en 1791-1793. Se trataba de una extensa obra en varios volúmenes y un elevado coste. Las labores de misión, como vemos, buscaban disponer de textos económicos, destinados al conjunto de la población.

Misionero audaz y decidido, Rule se dedicó a distribuir estos impresos en Andalucía a través de una red de contactos, que llevaban hasta las librerías los ejemplares para su venta, o bien mediante colportores. Rule afirmaba en sus memorias: “suministré a los contrabandistas” las Biblias que llegaban desde los depósitos de Londres y los libros publicados en Gibraltar financiados por la “Sociedad de los Estados Unidos para la Circulación de los Tratados Religiosos”.

Estos impresos tuvieron lectores en Andalucía y, además, fueron reimpresos en numerosas ocasiones en las comunidades metodistas latinoamericanas. Los textos traducidos o escritos por Rule tuvieron un éxito limitado en los años que él estuvo en Gibraltar, aunque fueron una ventana para experimentar tareas de misión y contar con un tesoro textual reutilizable en otros lugares.

anti-católicos, como los *Pensamientos sobre el papismo* y la *Refutación de las calumnias contra los metodistas*.

También se editaron algunos libros para la enseñanza en las escuelas. Este aspecto fue esencial, suponía un reto en Gibraltar. Pero Rule fue más allá, creando una escuela gratuita en Cádiz en 1835, aunque la férrea oposición del clero hizo que el gobernador, el conde de Clonard, la cerrase en 1838.

En estas escuelas se necesitaban algunos libros adaptados a los métodos propios, editándose unas *Reglas de aritmética* y unas *Lecciones de gramática inglesa para españoles*. En algunos casos, estos libros aparecieron sin pie de

imprensa, para no despertar las sospechas y lograr distribuirlos con mayor facilidad.

Los textos bíblicos fueron esenciales. Destacan los *Himnos* traducidos y publicados en 1842 y *Los cuatro evangelios*. Este último caso suponía un notable esfuerzo de traducción directamente del griego para predicar “la Gracia y la Verdad de Jesucristo a la noble, pero desventurada, Nación española”. El libro se publicó en 1841 en Gibraltar, destinado a los misioneros y a los estudiantes españoles interesados en la lectura de la Biblia en lengua vernácula, en un momento en el que los andaluces no tenían fácil acceso a este texto.

EL ASUNTO GRAYDON. Vicente de la Fuente en las *Observaciones sobre el protestantismo* (1842) clamaba por las “críticas circunstancias en que se halla la nación española, expuesta a un cisma y a los ataques del Protestantismo que principia a invadir la península a cara descubierta”. La llegada de los agentes bíblicos suponía la quiebra del monopolio de la Iglesia católica y su control de la religiosidad de los andaluces. La apertura que suponía la libertad de conciencia, con un debate público de las opciones aireado en la prensa, fue una primera brecha. Los textos, a favor y en contra, del proselitismo protestante revelaron los límites existentes en España a la libertad de cultos. El tema produciría debates encontrados entre liberales y conservadores.

El 24 de abril de 1838 se publicó un anuncio de James Graydon en el *Boletín oficial* de la provincia de Málaga ofreciendo textos de la Biblia traducidos al castellano, pero

Gibraltar sirvió como refugio a algunos protestantes españoles perseguidos, como fue el caso de Francisco de Paula Ruet, y, también, fue un foco destacado de entrada de biblias en español

La Aduana de Sanlúcar

■ George Borrow viajó a Sanlúcar para recuperar de la Aduana un cajón con ejemplares del Nuevo Testamento “en español y una caja pequeña de Evangelios de San Lucas en el lenguaje de los gitanos españoles”. La idea era enviarlos fuera de España para cumplir con las órdenes del gobierno que tras diversos

conflictos con los sectores conservadores había decidido no permitir su distribución y venta. Borrow los pasó a Cádiz, y de allí a Gibraltar, aunque se cuidó de que volvieran, para seguir su labor de colportor. La ayuda del cónsul inglés fue importante. También la habilidad de Borrow para ganarse a los aduaneros,

a los que llegó a dar un discurso sobre “de qué modo se perseguía la palabra de Dios en tan desventurado reino”. Esta charla le permitió vender “unos cuantos dentro de la misma Aduana” sanluqueña. Los que le oían no salían de su asombro, exclamando, “¡Cosas de los ingleses!”.

además lanzaba una andanada contra el “aborrecible sistema de superstición y fanatismo, voraz únicamente de pesetas, y no de la felicidad temporal ni eterna de los hombres”, una alusión directa a la Iglesia católica que tuvo una respuesta inmediata en forma de censura eclesiástica.

El asunto se fue enredado. Primero, con un decreto de arresto domiciliario del gobierno civil malagueño, que frenaba la distribución de la Biblia, y luego, el 9 de mayo, su completa absolución, pero prohibiendo distribuir los textos bíblicos. El asunto fue bien para Graydon, pero con un revuelo que generó una agria polémica en el propio seno de los agentes bíblicos y algunas cartas de Borrow muy críticas con la actitud beligerante de Graydon, que rompía la supuesta neutralidad de los agentes de la Sociedad Bíblica. El desenlace fue posible debido a las actuaciones del cónsul británico de Málaga, William Marks, y las autoridades locales, que no siempre se alinearon con los sectores más conservadores del clero.

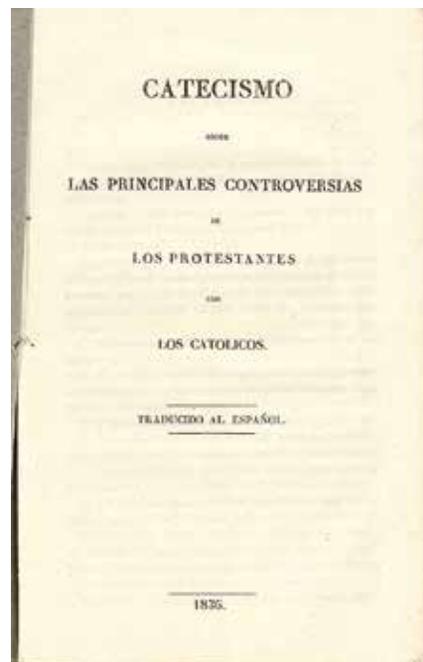
El tema Graydon, sin embargo, supuso un debate a otros niveles diplomáticos, con una cadena de cartas y despachos que acabaron, el 19 de mayo, con una real orden comunicada al embajador inglés en la que no se permitía la impresión en España ni la importación de “libros impresos en castellano en país extranjero”, “no siendo la Biblia entera como la reconoce la Iglesia católica con las notas correspondientes”.

El acceso a los textos canónicos traducidos y anotados por eclesiásticos, que guiaban la orientación de la lectura, volvía a imponerse, lo que frenaba de forma directa las posibilidades de misión de los comisionados y agentes de la Sociedad Bíblica en España. El eco de la polémica saltó a la prensa que fue incendiando los ánimos, como en la *Gaceta de Madrid* de 24 de mayo de 1838, que reclamaba atajar “con mano fuerte y dura la nueva propaganda del protestantismo”.

El *Catecismo* (1836) y otros textos distribuidos por James Graydon en sus viajes por la costa mediterránea contenían breves textos de polémica religiosa. Una partida de estos impresos fue retenida en Murcia y finalmente destruida.

El pulso llegó al gobierno que, en una situación delicada y un equilibrio de fuerzas débil, procuró frenar las acciones de los agentes bíblicos, presionando al cónsul británico, recomendando “adoptar la medida de hacerles salir de España”. En estos momentos, y al menos hasta 1841, hay algunas noticias sobre salidas o entradas de algunos agentes, pero Vicente de la Fuente, escandalizado por estas actividades, resumía lo sucedido a “el atrevido *Mr. Rule*” que “abrió cátedra de enseñanza pública por cuenta de los metodistas, y extendió también sus libros y doctrinas, hasta que en el año 1839 se le mandó salir del reino”. De este modo Borrow, Graydon y Rule salieron de la escena por las presiones sobre el gobierno y la delicada situación diplomática.

La apertura que esperaban los agentes bíblicos tras la aprobación de la Constitución de 1837 no pudo concretarse en políticas liberales que rompiesen las viejas inercias, pero la brecha generada en el debate en torno a la libertad de cultos fue calando, aunque tuvo que esperar hasta 1868 para reactivarse en una renovada estrategia de propaganda protestante al calor de una Constitución, la de 1869, que reconocía por primera vez en España la libertad de conciencia y culto. En todo caso, las actividades siguieron, sin agentes sobre el terreno, pero procurando emplear otros medios, ya que el movimiento generado por las sociedades bíblicas ofrecía una oportunidad para la apertura a la libertad religiosa. ■



Más información:

- **Fernández de Castro, David**
Crónicas ibéricas: tras los pasos de George Borrow, vendedor de biblias en el siglo XIX. Altaïr, Badalona, 2008.
- **Robertson, Ian**
Los curiosos impertinentes: viajeros ingleses por España desde la accesión de Carlos III hasta 1855. Serbal, CSIC, Madrid, 1988, 2ª ed.
- **Vilar, Juan B**
Intolerancia y libertad en la España contemporánea. Los orígenes del protestantismo español actual. Istmo, Madrid, 1994.
- **Zaro, Juan Jesús**
“Traducción y propaganda religiosa: Gibraltar y la labor traductora de William Harris Rule” en *Quaderns: revista de traducció*, 22, 2015, pp. 135-148.

El único ejemplar conocido se conserva en el Archivo Histórico Nacional, Estado, 5.502.

La tigresa escondida en la almohada

La actriz Porfiria Sanchiz

JUAN CARLOS PALMA
PERIODISTA Y ESCRITOR

La trayectoria de la actriz Porfiria Sanchiz (Sanlúcar de Barrameda, 1909-Madrid, 1983) estuvo marcada por el infortunio hasta hacer del olvido casi una marca de fábrica. Más de cuatro décadas de trabajo constante y silencioso con los mejores profesionales del cine y el teatro de cada época trazaron una hoja de ruta de secundaria de lujo, pero sin premio.

Los cronistas teatrales la lisonjearon, los críticos alabaron su actuación en títulos como *El escándalo* o *Cielo negro*, y sus últimos años alternaron los papeles puramente alimenticios y estrafalarios con su puesta en valor por directores como Olea o Saura.

En el voluminoso libro *Mujeres de la escena, 1900-1940* (SGAE, 1996), que aglutina más de 700 fichas de actrices de teatro, intérpretes de género lírico, bailarinas y artistas de variedades, no aparece la de Porfiria Sanchiz. En la biografía de Margarita Xirgu de Antonina Rodrigo (Flor del Viento, 2005) no se cita su nombre, aunque participara en cinco obras para la compañía de la gran dama y Enrique Borrás. Las pocas monografías cinematográficas que recogen su entrada se equivocan en su fecha de nacimiento. No se ha localizado ninguna necrológica suya en la prensa de la época. Todo parece apuntar a una confabulación del destino contra ella, a un malditismo que la perseguiría toda su vida. ¿O quizá no quiso ser recordada ni estar bajo los focos? ¿Se trata de una elusión intencionada de la fama?

Pero antes de la oscuridad, del silencio, hubo luz, mucha luz, la que llevaba su padre Francisco, ingeniero de profesión, a muchas ciudades de España. Contratado por la Compañía Andaluza de Electricidad es destinado a Sanlúcar, donde Porfiria nace un 15 de junio de 1909. Jerez, Cádiz, Málaga, Sevilla, Barcelona, Puertollano o Tenerife serán algunas de las escalas de una familia nómada en la que Porfiria aprende de profesores particulares, practica el piano con cierto virtuosismo y desarrolla un incipiente interés por la interpretación. En el Ateneo de La Laguna se atreve a dar sus primeros pasos presentándose como Porfirita Sanchiz: “por su belleza y el atractivo brujo de sus ojos, fue la intérprete ideal de Tana” dice *La Gaceta de Tenerife* de su personaje en *Isleñas* de Antonio Ribot.

Instalada en Madrid desde 1930, Porfiria se matricula en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación, alternando

los ejercicios vocales con Enrique Chicote con sus actuaciones como meritoria en la compañía de la Xirgu con obras como *Fortunata y Jacinta*, *La calle* o *Elektra*. Pero, ya fuera por la excesiva competencia, sus pocas posibilidades de lucimiento o por centrarse más en los estudios, abandona la formación y se integra en la de Irene López Heredia, para la que interpretará *Érase una vez en Bagdad*. ¿Mala decisión o primer revés de la fortuna? Lo cierto es que le impidió vivir los mejores años de la Xirgu en la escena.

Antes de la Guerra Civil pasa por las compañías de Antonio Vico y Carmen Carbonell, Mora-Espantaleón, Josefina Díaz de Artigas y Manuel Collado, y obtiene su primer gran éxito interpretativo al incorporar a María de San José en la gira por provincias de la obra *Teresa de Jesús* que capitanea María Palou.

Su nombre empieza a sonar en el mundillo farandulero y también en el cinematográfico, necesitado desde la llegada del sonoro de profesionales con buena dicción. Las productoras echan sus redes en las compañías teatrales y pescan a Porfiria para una prueba para *Don Quintín el amargao* (Marquina, 1935), primera producción de la Filmófono de Luis Buñuel. Su papel no es muy extenso y su personaje muere en la pantalla, pero acapara los primeros minutos del filme con una fuerza interpretativa que se convertirá en una de sus constantes.

En apenas año y medio la actriz interviene en cinco películas más —*La hija de Juan Simón* (Sáenz de Heredia, 1935), *Los claveles* (Ontañón, 1936), *El amor gitano* (Benavides, 1936), *Morena clara* (Rey, 1936) y *Usted tiene ojos de mujer fatal* (Parellada, 1936)— y pone su característica voz al cortometraje *Valencia y sus naranjos* (Domingo, 1937).

Atraviesa uno de los mejores momentos profesionales de su carrera, un ascenso vertiginoso que el conflicto bélico corta de cuajo. De no mediar el mismo, lo más natural es que hubiera seguido ese ritmo frenético y los papeles protagonistas no



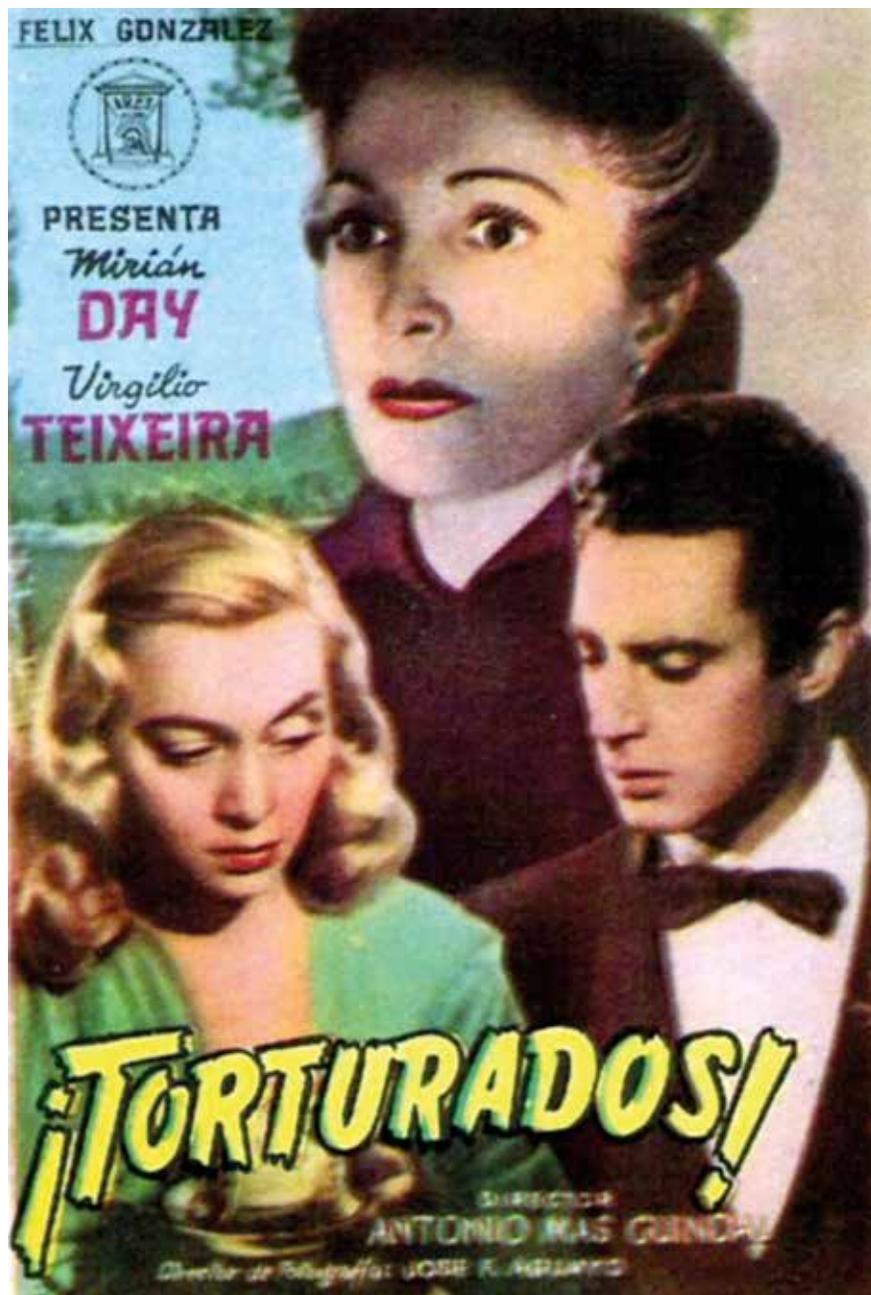
Detalle del rostro de Porfiria en la caricatura de Fresno para *Érase una vez en Bagdad* (*Crónica*, 21-2-1932).

hubiesen tardado en llegar. Segunda oportunidad perdida, esta vez forzada por las circunstancias.

EMPEZAR DE CERO. Obligada a empezar de cero, Porfiria se acomoda durante la guerra en la compañía de Gaspar Campos, seguramente inferior a sus posibilidades, pero que al menos le permitió probar su nunca bien ponderada vis cómica en sainetes resultones y poco pretenciosos para un público que no pedía mucho más. Son años de mucho teatro en los que le da la espalda al cine o, más bien, el cine se la da a ella. Pronto llegan los frutos participando en el estreno de un futuro clásico, *Eloísa está debajo de un almendro*, con la compañía de La Comedia, e integrándose como primera actriz en la recién creada compañía del Teatro Español, donde logrará un registro al alcance de muy pocos: once obras en un año natural y alcanzar las 200 representaciones con *Balle en capitania*, la tercera obra más representada en la historia del coliseo.

A las órdenes, primero de Felipe Lluch y luego de Cayetano Luca de Tena, conseguirá su madurez escénica, pero también su contrapartida, un rictus nuevo, serio, con más aplomo, más de señora que de joven belleza —aunque tenga treinta y pocos—, viéndose desplazada en el estatus de la formación por actrices más "adecuadas" aunque mayores que ella, como Mercedes Prendes, o por las nuevas hornadas encarnadas por Blanca de Silos o Aurora Bautista.

Esos años gloriosos del Español vendrán acompañados por su celebrada interpretación de Gregoria en *El Escándalo* —"Porfiria Sanchiz mide con el gesto una vida interior insuperable", dice la revista *Cámara*—, elogios que, para variar, no se traducirán en una continuidad filmica inmediata. Pasan tres años hasta que participa en *Audiencia pública* (Rey, 1946) y *Senda ignorada* (Nieves Conde, 1946), pero a partir de ese momen-



Cartel de *¡Torturados!* (Antonio Mas Guindal, 1950).

to ya no abandonará más la gran pantalla, decantándose progresivamente sus personajes hacia el rol antagonista, malévolo, o más desagradable de la ficción, ya se trate de una amante posesiva —*Luis Candelas, el ladrón de Madrid* (Alonso Casares, 1947)—, una prostituta —*El negro que tenía el alma blanca* (Del Carril, 1951)—, una protectora de las tradiciones vascas con algo de sacerdotisa —*Amaya* (Marquina, 1952)— o la dueña de una tienda de modas —*Cielo negro* (Mur Oti,

1951)—. Aunque la suerte le sonría en muy contadas ocasiones brindándole un papel de más amplio espectro como el de la enferma Elena en *¡Torturados!* (Mas Guindal, 1950), que la sitúa, sin que sirva de precedente, en tercer lugar del reparto.

Ya por esas fechas ha abandonado la formación del Español con la última obra de Jardiel Poncela, *Los tigres escondidos en la alcoba*, perdiéndose, ¿por qué no nos resulta extraño?, algunas de las mejores tempora-

Todo parece apuntar a una confabulación del destino contra ella, a un malditismo que la perseguiría a lo largo de toda su vida. ¿O quizá fue la propia Porfiria quien no quiso ser recordada?



La actriz, encolerizada, en una imagen de *Fedra* (Manuel Mur Oti, 1956).

Las cifras de una actriz

■ Dejando de lado sus primeras apariciones no profesionales, las actuaciones para el Conservatorio, las giras por provincias y las reposiciones, Porfiria intervino en 75 obras de teatro entre 1930 y 1962 para once compañías diferentes. Más de la mitad, 39, sobre el escenario del que podríamos llamar su segundo hogar, el Teatro Español, con un repertorio que incluyó seis Lope de Vega, cinco Shakespeare, dos Zorrilla, dos Benavente y dos Calderón. Su abanico de autores en teatros como el Recoletos, el Eslava, La Comedia o el Muñoz Seca, fue extenso y variado, abarcando a los Álvarez Quintero, Edgar Neville, Carmen Troitiño, Eduardo Marquina, Jardiel Poncela, Schiller, J. B. Priestley,

Peter Blackmore o Elmer Rice. De las 48 películas que protagonizó, 9 están desaparecidas o en mal estado de conservación, caso de *La tienda de antigüedades* o *Hamelín*. También se dan casos extraños, como que se conserve la versión italiana de Santa Rogelia, y no la española en la que participó Porfiria. Más de la mitad de su filmografía —26 títulos— está facturada por directores que repitieron con ella, llevándose la palma Manuel Mur Oti —cinco películas—, al que siguen José Luis Sáenz de Heredia, Florián Rey, Rafael Gil, Antonio del Amo y Pedro Olea —tres cada uno—, y Carlos Saura, Luis María Delgado y Luis Marquina — con dos películas cada uno—.

das del coliseo con éxitos tan contundentes como *Historia de una escalera*. Ha decidido ir por libre, a su aire.

Vuelve a tierras andaluzas para intervenir en la temporada de teatro moderno del sevillano Lope de Vega y actúa sin más techo que el cielo en el Parque María Luisa y en los Jardines Sabatini de Madrid. En la capital se especializa en el repertorio del teatro más nuevo o menos conocido, en obras de muy pocos personajes para el Teatro Nacional de Cámara y Ensayo, como *Juno y el pavo real*, *Claudia* o *Si llevara agua*, volviendo a ser la protagonista, una gran señora de la escena que, sin embargo, se retira antes de tiempo, en 1962, con *Las*

que tienen que servir, integrada en un reparto de lujo: Concha Velasco, Gracita Morales, Manolo Gómez Bur y Agustín González.

Fue un adiós a las tablas un tanto tibio y, sobre todo, precipitado, porque con 53 años Porfiria todavía podía haber dado mucha guerra. Muchas de sus compañeras de generación acomodaron sus dotes teatrales a *Estudio 1* y otros espacios televisivos, pero Porfiria no quiso o no pudo dar ese paso.

Antes de que eso ocurra, en los cincuenta tiene oportunidades de brillar en el cine, sobre todo a las órdenes de Manuel Mur Oti, que la escoge como actriz fetiche para sus películas, ya se trate de dramas desafiados como *Fedra* (1956) —sin duda una de

sus mejores actuaciones como guardiana de la rectitud moral del pueblo—, de policíacos nada desdeñables como *A hierro muere* (1961), o de comedias un tanto simplonas pero efectivas, caso de *Una chica de Chicago* (1958) o *Pescando millones* (1959), roles ambos que prefiguran el de la dueña de la pensión en *El sol en el espejo* (Antonio Román, 1962), casi una obra de teatro filmada, quizá lo más parecido a esa actuación sobre los escenarios que el paso del tiempo y la tecnología nos han escamoteado.

En medio, papeles minúsculos que oscilan entre la caricatura —*El canto del gallo* (Gil, 1956)—, la picaresca y sus consiguientes dobleces —*La danza de los deseos* (Rey, 1954), *Los dos golfillos* (1961)—, la altivez de una gran dama —*El indulto* (Sáenz de Heredia, 1960)—, o lo grotesco —la exorcista de *Sonatas* (Bardem, 1959)—.

La carrera de Porfiria en el cine fue tan dilatada que le permitió participar en buena parte de las coyunturas genéricas del cine español, ya se tratara de las películas entroncadas con lo folclórico o lo castizo —zarzuela incluida—, con el cine de época o dramas históricos tan populares en los años cuarenta, o en un episodio tan curioso como el de las dobles producciones hispanoitalianas fruto del acuerdo suscrito entre ambos países durante la guerra —*Santa Rogelia* (Ribón/Borghesio, 1939)—.

Esta circunstancia seguirá presente en el tramo final de su andadura, donde parece hacerse más evidente su basculación entre papeles puramente alimenticios con otros de mayor fuste. Porfiria interviene en el filón de los niños prodigio —además de Joselito, la fugaz estrella Maleni Castro y un balbuciente Raphael en *Las gemelas*

Filmoteca de Catalunya.



Uno de los pocos fotogramas conservados de *Usted tiene ojos de mujer fatal* (Juan Parellada, 1937).



Caracterizada como María de San José para la obra *Teresa de Jesús*.

Pérez de León, ABC, 10-8-1933.

(Del Amo, 1962)—, en un claro exponente del pre-landismo —*Mi marido y sus complejos* (Delgado, 1968)—, en el cine como vehículo de ídolos juveniles —*Miguel Ríos en Hamelín* (Delgado, 1968), Junior en *Los jóvenes amantes* (Alazraki, 1970)—, en las prolíficas coproducciones hispanoitalianas —*S3 Agente especial* (Sollima, 1966), *Encrucijada para una monja* (Buchs, 1967), *América rugiente* (Caltabiano, 1969)—, o en algunas producciones de los representantes más destacados del llamado Nuevo Cine Español —*Stress es tres, tres* (Saura, 1968), *Fortunata y Jacinta* (Fons, 1969), *Españolas en París* (Bodegas, 1970), *El bosque del lobo* (Olea, 1970)—.

Fueron precisamente estos últimos los que reivindicaron su figura, junto a las de otros actores y actrices veteranos, haciendo lo único que podían: darle un pequeño papel en sus películas. Se trataba de un acto de justicia testimonial, pero justicia

al fin y al cabo. Citando a Alberto López Echevarrieta en su libro sobre Pedro Olea, el director vasco “siempre ha tenido en cuenta a estos juguetes que sin llegar a estar rotos, sí han estado olvidados”.

Carlos Saura llegó incluso más lejos y no dudó en recurrir a su voz, la más parecida a la de la recitadora argentina Berta Singerman, para una escena de *El jardín de las delicias* (1970). Últimas tomas de una trayectoria siempre discreta, constante e irreprochable, capaz de extravagancias que resultan hasta simpáticas, como sus intervenciones en la adaptación del cómic italiano *La máscara de Kriminal* (Lenzi, 1966) o el filme de aventuras *El viaje fantástico de Simbad* (Hessler, 1974), en el que apenas se intuye su rostro, tapado por una larga túnica. Sin duda, va siendo hora de destapar ya el genio de Porfiria Sanchiz, la tigresa escondida en la almohada. ■

En el Teatro Español de Madrid logrará un registro al alcance de muy pocos actores: once obras en un año natural y alcanzó las doscientas representaciones con 'Baile en capitanía'

Más información:

- **Aguilar, Carlos y Genover, Jaime**
Las estrellas de nuestro cine. Alianza, Madrid, 1996.
- **García Rodríguez, José Carlos**
“Porfiria Sanchiz” en *Siluetas sanluqueñas I*, Independently Pub., 2018.
- **Olid, Miguel**
“Porfiria Sanchiz”, en *Fila Siete*, nº 198, junio 2019, pp. 50-51.
- **Palma, Juan Carlos**
Porfiria Sanchiz. La tigresa escondida en la almohada. Secundarios en el teatro y cine español (1930-1975). Shangrila, Valencia, 2019.
- **Blog Soltando Lastre**: <https://juan-carlospalma.blogspot.com>

Nebrija, una asignatura pendiente con un gran andaluz

EVA DÍAZ PÉREZ

PERIODISTA Y ESCRITORA

Pocos personajes cuentan con una historia tan interesante como Antonio Martínez de Cala y Xarana, conocido para la posteridad como Elio Antonio de Nebrija. Su biografía es un compendio de hechos memorables: es el hombre con el que arranca el humanismo en España, autor de la *Gramática castellana* —libro en el que por primera vez se fijan las normas de una lengua vulgar—, pionero en la lexicografía con la publicación del *Diccionario Latino-Español* y el *Vocabulario Español-Latino*, impulsor de la imprenta en España, de la defensa de los derechos de autor y estudioso del biblismo al formar parte del equipo de la *Biblia Políglota Complutense* de Cisneros. Y, sin embargo, ¿quién fue verdaderamente este gran sabio? ¿Se le ha dedicado la difusión que merece? ¿No se trata de otro de nuestros grandes personajes perdidos en la niebla de la desmemoria?

Elio Antonio de Nebrija es además uno de esos ilustres andaluces cuyo origen habría que recordar a los aficionados a usar el tópico contra lo andaluz y el habla andaluza. Nebrija fue andaluz, sevillano de Lebrija y uno de los grandes forjadores del prestigio de la lengua castellana. A pesar de todo, años después de morir, su gran obra sufrirá ataques por parte de otro grande de nuestro humanismo: Juan de Valdés, el autor de la célebre obra *Diálogos de la lengua*. En este libro, Valdés elogiaba la *Gramática*, pero acusaba a Nebrija de no ser fiable porque era de la Andalucía “y allí la lengua no está muy pura”.

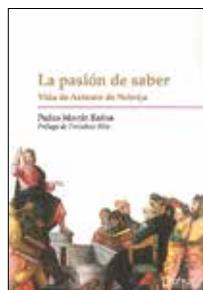
Pues bien, Elio Antonio de Nebrija cuenta por fin con una biografía que pone al día las investigaciones que existen sobre él y que en buena parte se encontraban dispersas: *La pasión de saber. Vida de Antonio de Nebrija* (Universidad de

Huelva). El autor de esta obra es el profesor Pedro Martín Baños que lleva varios años aportando reveladores estudios sobre el gramático andaluz que han ayudado a apartar la hojarasca y limpiar el polvo acumulado por los siglos. Porque, sorprendentemente, hasta ahora Nebrija no había recibido la atención que merecía y, tanto su vida como su obra, han permanecido en parte ocultas por lagunas documentales.

Martín Baños consigue reunir lo que se conoce de Nebrija, apartar lo espurio, cuestionar algunas presuntas verdades y plantear interesantes hipótesis —al menos verosímiles— sobre muchos aspectos que aún permanecen en penumbra. No ha debido de ser desde luego una tarea sencilla. Aunque sobre Nebrija se ha escrito mucho en estudios dispersos que abordaban alguno de los perfiles de este humanista de múltiples saberes, aún faltaba una visión de conjunto. Por eso podemos considerar que ésta es una verdadera biografía que además llega en un momento oportuno: a solo dos años del centenario de su muerte, que se conmemorará en 2022.

Martín Baños aporta esta mirada total sobre un personaje que fue humanista, gramático, lexicógrafo, bibliista, cosmógrafo e historiador. Un intelectual que había sido analizado en obras muy interesantes como el libro clásico de Félix G. Olmedo *Nebrija, debedor de la barbarie*, escrito en los años cuarenta del pasado siglo, o el revelador ensayo de Francisco Rico *Nebrija frente a los bárbaros*, donde lo coloca como el deslumbrante introductor del humanismo en España.

La biografía escrita por Martín Baños tiene un ingrediente de audacia que siempre es de valorar en



Martín Baños, Pedro
La pasión de saber. Vida de Antonio de Nebrija. Universidad de Huelva. Colección Biblioteca Biográfica del Renacimiento Español. Huelva, 2019, 635 pp., 24 €

el rescate sobre la memoria de un personaje. Es decir, no se limita a reunir lo ya investigado por otros a modo de material de acarreo sino que propone nuevas conclusiones, subraya errores y plantea sugerentes dudas. Empieza el biógrafo enmendando la plana al propio personaje. Éste es sin duda uno de los apartados más interesantes del libro: la tesis de que Nebrija bien pudo falsificar su propia biografía o, al menos, adornar algunos episodios que no servían para la historia de epopeya intelectual que él mismo se había creado. Así, el fundamental viaje que realizó a Italia quizás fue descrito de forma demasiado idealizada por el gramático andaluz. Y es que, esa travesía italiana que Nebrija emprende para estudiar en el Colegio de los Españoles de Bolonia y aprender el latín en su origen, tiene una parte de posible ficción, de ocultación de datos desconocidos que desmentían la leyenda que le interesaba difundir.

Una de las grandes aventuras intelectuales de Nebrija le sucede muy pronto, cuando llega como joven estudiante a la Universidad de Salamanca y se da cuenta de que los catedráticos sabían mucho pero no sabían leer; es decir, no conocían bien el latín, que era la lengua del estudio. Ése será el comienzo de su guerra contra los bárbaros, su lucha contra el mal uso de la lengua latina que le traerá tantos enemigos. Y ésa es la razón por la que marcha a la cuna del latín, la Italia en la que está surgiendo el Renacimiento. Poco se sabe sobre esa estancia, pero Martín Baños plantea que a su regreso a España, en el viaje “de la tornada”, el propio Nebrija compuso un relato biográfico a la medida. Es una hipótesis, pero Martín Baños la plantea con argumentos rigurosos e his-



tóricos que la convierten en verosímil. Se agradece esa valentía del biógrafo que, sin exceso de ficciones, plantea nuevos caminos basándose en posibilidades históricas solventes.

Realmente interesante es el análisis de la relación de Nebrija con la Universidad de Salamanca que tuvo tantos momentos amargos como felices. Ahí está el famoso episodio de 1513, cuando Nebrija, que ya había escrito sus libros principales y que además era el autor del manual con el que los estudiantes aprendían latín —las *Introducciones Latinas*: el famoso *Antonio*—, pierde la cátedra ante un jovencuelo desconocido llamado García del Castillo. Un deshonoroso capítulo que habla bien de los vicios, endogamias y errores históricos de la Universidad española que también son debidamente contextualizados por el profesor Martín Baños.

Y es que Nebrija planteó muchas revoluciones y era un personaje incómodo que se enfrentó a los catedráticos del Estudio de Salamanca cuestionando sus conocimientos. ¿Cómo admitir a un gramático —la gramática era considerada entonces una de las ciencias más bajas— que atacaba a los teólogos, a los médicos, a los juristas y a los historiadores acusándolos de no saber latín y, por lo tanto, de no entender las obras de los antiguos? Nebrija había continuado con la batalla contra los bárbaros que en Italia había protagonizado Lorenzo Valla. A ello dedicó su vida creándose no pocos enemigos y sufriendo situaciones denigrantes como la pérdida de la cátedra en Salamanca.

La biografía de Martín Baños cuenta con otro acierto: la reivindicación contemporánea de Elio Antonio de Nebrija frente al nacionalcatolicismo que “lo tiñó de tornasoles imperialistas y heroicos como prócer de una patria española grande y libre”. Porque resulta sorprendente que aún haya gente empeñada en ensombrecer la figura y trascendencia de Nebrija con semejante argumento que lo alinea con una visión caduca del reinado de los Reyes Católicos ya, por suerte, superada por la moderna historiografía.

Así que, bienvenida sea esta biografía de Pedro Martín Baños que nos prepara a este gran personaje para su inminente centenario con una biografía académica que lo sitúa definitivamente en la cima de nuestra historia intelectual. Porque él fue, además de tantas cosas, el gran personaje que consigue fijar las normas de nuestra lengua castellana con una increíble capacidad visionaria. ■

Esta biografía tiene un ingrediente de audacia. No se limita a reunir lo ya investigado por otros a modo de material de acarreo sino que propone nuevas conclusiones, subraya errores y plantea dudas



El impacto de la imprenta en Andalucía

IVÁN JURADO REVALIENTE

UNIV. AUTÓNOMA DE BARCELONA

En torno a 1440-1450, en la ciudad germana de Maguncia, el orfebre Johannes Gutenberg ideó una máquina de tipos mecánicos móviles que revolucionó la cultura escrita. En la Edad Media, el proceso de edición de un libro era sumamente laborioso, generalmente era llevado a cabo por monjes amanuenses que podían invertir varios meses en la publicación de una obra manuscrita. La imprenta cambió por completo el proceso de producción de los escritos. Se mecanizó el proceso y se acortaron los tiempos de elaboración. La historiadora Elizabeth L. Eisenstein ha llegado a afirmar que esta innovación técnica fue revolucionaria para la historia de la humanidad. Los conocimientos se difundieron con una rapidez desconocida hasta el momento. Se puso en marcha, desde entonces, un proceso que transformó culturalmente Andalucía, como documentan la extensión de las prácticas de lectura a sectores sociales más amplios y la reducción de las tasas de analfabetismo. Estos apasionantes cambios son documentados en una obra colectiva editada por los profesores de la Universidad de Córdoba, Manuel Peña Díaz, Pedro Ruiz Pérez y Julián Solana, *Historia de la edición y la lectura en Andalucía (1474-1808)*, que toma como punto de partida la llegada de este singular artilugio mecánico a la ciudad de Sevilla en torno a 1473 y su difusión a partir del siguiente año.

Esta publicación destaca por ofrecer una comprensión global de la cultura escrita, así como una ingente cantidad de datos y conocimientos. Los 37 capítulos que la componen vinculan tradiciones historiográficas que estaban desligadas en el pasado como la bibliografía, la sociología de los textos,

la historia del libro, la historia de la cultura escrita, la historia de las bibliotecas y de la lectura. La ruptura de estas fronteras tradicionales se debe, en buena medida, a la influencia que ha ejercido el historiador francés Roger Chartier. Este precisamente prologa esta historia de la comunicación andaluza con un excelente resumen de sus principales virtudes. Tampoco debemos obviar el magisterio de los editores: su publicación es la culminación del proyecto que comenzaron en 2001 *La cultura del libro en la Edad Moderna. Andalucía y América*.

Esta historia de la comunicación ha sido llevada a cabo por sus editores con la voluntad de convertirse en el manual de referencia para cualquier estudioso que se acerque a este tema, como se deduce de su carácter exhaustivo, amplio y globalizador. La publicación se ha organizado en torno a tres grandes bloques. El primero analiza cómo evoluciona la producción de los diferentes géneros literarios en las prensas andaluzas, tanto en las capitales más populosas, como Sevilla o Córdoba, como en otras situadas en ciudades de menor tamaño, como Osuna o Lucena. Estas produjeron toda clase de géneros editoriales, especialmente las situadas en Sevilla, aunque con el paso del tiempo se centraron en la producción masiva de una literatura considerada tradicionalmente de menor entidad, como los pliegos poéticos y las relaciones de sucesos, mientras que los impresores de Madrid o Salamanca se especializaron en los libros universitarios o de novedades literarias.

En el segundo bloque se propone una mirada retrospectiva de los diferentes géneros literarios (novela, poesía, teatro, etc.), así como de los usos practicados por los lectores. Los autores revelan la distancia que existía entre la edición y la lectura. No siempre



Peña Díaz, Manuel; Ruiz Pérez, Pedro y Solana Pujalte, Julián (coords.)

Historia de la edición y la lectura en Andalucía (1474-1808). Universidad de Córdoba, 2020, 672 pp., 20 €.

se respetaban los usos “oficiales” de las producciones gráficas, como atestigua por ejemplo Rocío Alamillos. Esta investigadora muestra que las oraciones cristianas fueron empleadas por las hechiceras con una finalidad mágica, incluso, en ocasiones, sin conocer su contenido, debido a que no sabían leer. Otras publicaciones tienen el valor de mostrar que la cultura escrita no se circunscribía simplemente al libro, o incluso al papel. Precisamente, Antonio Castillo documenta la importancia que tuvieron epígrafes, pasquines, grafitis, edictos, carteles, anuncios, así como todo tipo de escrituras que se expusieron en lugares públicos. El conocido caso de la controversia doctrinal en torno a la Inmaculada Concepción que enfrentó a mandatarios de la Iglesia (por un lado jesuitas y franciscanos, y por otro, dominicos) es uno de los notables ejemplos que aporta.

El tercer bloque analiza los contenidos tanto de bibliotecas institucionales como privadas. Los autores resaltan que la falta de estudios de amplia base estadística impide conocer en detalle la composición de las mismas, aunque concluyen, en base a los datos disponibles, que son similares a las europeas. En los siglos XVI y XVII predominaron los libros religiosos, mientras que a partir del siglo XVIII se reseña la presencia de las obras ilustradas. Aunque estas últimas no fueron las más editadas, ya que se documenta, según Arturo Morgado García, un mayor número de “las lecturas corrientes”, como por ejemplo las novelas. Otros artículos se ocupan de las prácticas de lectura, desde la lectura en voz alta o la silente, a las lecturas femeninas. Mientras que otros capítulos analizan las variadas influencias culturales que recibió la cultura escrita (erasmismo, corrientes reformadas, conversos o moriscos).

Un relato sobre el socialismo andaluz construido desde la base

SALVADOR CRUZ ARTACHO

UNIVERSIDAD DE JAÉN

En algunas ocasiones la casa se ha comenzado por el tejado. Esto ha ocurrido en la historia española con algunas temáticas de naturaleza o dimensión política. La del socialismo es una de ellas. Se podría afirmar que la producción historiográfica en torno a esta opción ideológica y organización política ofrece ya un número abultado de títulos, lo que nos podría llevar a pensar que el grado de conocimiento de aquéllas —la opción y la organización— es óptimo a día de hoy.

Sin embargo, esto no siempre es así. Aquí, como en otros casos, hemos comenzado a construir el discurso en muy buena medida desde arriba, esto es, a partir del estudio y análisis de las estructuras y órganos centrales de la organización política y de sus propuestas programáticas y dinámicas de acción. En muchos casos se adolece de estudios de base, de escala provincial o local, que sirvan no solo para aportar información cuantitativa y cualitativa a las narrativas históricas en torno al devenir del socialismo español sino también, y de manera muy especial, para ratificar, modificar, rehacer y/o abandonar tesis largamente mantenidas y reiteradas sobre la historia y evolución orgánica de aquél que en algunos casos no se sustentan adecuadamente sobre un corpus razonable de evidencias empíricas.

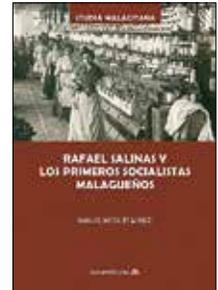
Desde esta perspectiva, el relato que nos propone Manuel Morales Muñoz no es un estudio más. Su apuesta decidida por bajar el foco del análisis al plano más cercano, y centrar su interés en las trayectorias vitales y políticas de unos primeros militantes —muchos de ellos desconocidos— que desenvuelven su actividad en un contexto marcado por las dificultades, las penurias y la hostilidad institucional, dota al trabajo de un plus que creo deber ser resaltado.

Es cierto que la figura política de Rafael Salinas no es desconocida. Hay disponibles perfiles que han dibujado su impronta y legado político. Es cierto igualmente que el perfil biográfico de Salinas constituye uno de los ejes que vertebran la estructura del trabajo que nos presenta Manuel Morales Muñoz en el libro, sacando a la luz en ocasiones pasajes

menos conocidos no solo de su militancia política y sindical sino también de su trayectoria vital. Como apuntaba, quizás esto sea algo más conocido. Pero el interés del libro no radica, a mi modo de ver, ahí sino en la apuesta que hace el autor por convertir

el eje biográfico de Rafael Salinas en el soporte idóneo en el que apoyar y encajar un análisis, complejo y poliédrico, sobre los orígenes y la conformación de los hábitos y comportamientos propios de la cultura obrera en la Málaga de entresiglos, de sus espacios de sociabilidad, de sus mecanismos de socialización, del funcionamiento de sus primeras estructuras orgánicas, y de sus primeras experiencias en la arena de la lucha política y sindical.

Es cierto que se puede encontrar un pormenorizado estudio biográfico de Rafael Salinas. Pero, como decía, el análisis va algo más allá. Es también la historia del complejo proceso de construcción ideológica y orgánica del socialismo malagueño, donde emergen figuras como las de Rafael Salinas, pero también la de otras menos conocidas, pero no por ello menos implicadas, capaces y voluntariosas, como las de Antonio Valenzuela, Victoriano Mairena o los hermanos Jiménez Puertas. Todos ellos fueron hombres de acción e ideas, donde la lucha y la organización terminó mezclándose, manera natural e indisoluble, con la demanda y promoción de la educación obrera como vía tanto para la superación personal como para la definitiva y ansiada emancipación social de la clase obrera. A todos estos planos de la realidad dedica atención el autor en el estudio que nos presenta en este libro. Por todo ello, reitero, creo que el mismo no constituye una obra más en la lista, ya notable, de la producción sobre el socialismo andaluz, sino un aporte significativo dentro de ésta por la perspectiva y argumentos que nos aporta. ■



Morales Muñoz, Manuel
Rafael Salinas y los primeros socialistas malagueños.
Universidad de Málaga, 2020, 203 pp. 13 €

Esta obra, a pesar de su voluntad globalizadora sobre múltiples aspectos vinculados a la cultura escrita, presenta algunas ausencias, especialmente en lo que concierne a las relaciones o influencias entre la escritura y la oralidad, tan importantes en aquella época. Hubiera sido deseable un análisis sobre la literatura oral medieval, que pervivió en la prosa y la poesía del Siglo de Oro, tal como demostró la filóloga Margit Frenk. También se echa en falta un análisis en profundidad acerca de las lecturas en voz alta, a pesar de que Fernando Bouza se ocupa brevemente de ello en su artículo. También podría haberse incluido un capítulo que valorase las relaciones entre la cultura oral cotidiana (cuentecillos, hechizos, conjuros, blasfemias, maldiciones, injurias, insultos, etc.) y la cultura escrita.

Estas pequeñas ausencias no restan para nada valor a esta historia de comunicación andaluza en la Edad Moderna. Es un producto universitario basado en la producción científica y el trabajo de archivo, que tiene el valor de mostrar que Andalucía no se apartó de las corrientes culturales europeas, en relación a las prácticas de edición y lectura en los siglos XVI, XVII y XVIII; y que además revela que pese a la existencia de la censura inquisitorial, su influencia fue menor a la deseada por el Santo Oficio debido a que, a menudo, fue negociada ante la necesidad de contar con la colaboración de agentes censores externos, como demuestra Manuel Peña.

Esta historia de la edición y la lectura se ha convertido en el libro de referencia en el ámbito de la comunicación para el territorio andaluz en la Edad Moderna. Es un libro de obligada consulta para todo estudioso interesado en acercarse a este tema. A su vez, la corta extensión de sus ensayos y su tono ameno también hace accesible esta obra a un público lector más amplio. ■

Dossier: Alfonso X, el Sabio, y Andalucía



El próximo 23 de noviembre se cumplirán ochocientos años del nacimiento de Alfonso X en la ciudad de Toledo. El rey Sabio ha pasado por ser para la historiografía española, junto con Fernando III y Pedro I (enterrados también en Sevilla), uno de los monarcas castellanos más vinculados a la formación de la Andalucía bajo medieval, sin olvidar a Fernando IV y Alfonso XI (enterrados en Córdoba), ni por supuesto a los Reyes Católicos (enterados en Granada). De hecho, Alfonso X ha sido el único rey español que se tituló "rey del Andalucía" en 1253. Este dossier, coordinado por el catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Sevilla Manuel García Fernández, se centra en la figura política y singular del rey como sujeto histórico preferente de la Andalucía, tierra de frontera, de la segunda mitad del siglo XIII.



Gazapos y malentendidos

A menudo, se repiten errores sobre el rico legado periodístico andaluz, que arranca en el siglo XVII y se extiende hasta el presente. En especial, sobre los títulos previos a la proliferación de la prensa de masas.

La reina María de Molina

El primer día del mes de julio de 1321, hace ya setecientos años, moría una de las mujeres más poderosas de la España Medieval: la Reina María de Molina. Como reina consorte primero y después como tutora durante la minoría de edad de su hijo Fernando IV, y de su nieto Alfonso XI, asumió el poder de una manera muy directa en una de las épocas más convulsas de la Historia de Castilla. Su dilatada vida política estuvo enfocada en defender la institución monárquica.



Los sepulcros flotantes de la Bahía de Cádiz

El encarcelamiento de las tropas napoleónicas en los pontones, navíos convertidos en cárceles flotantes anclados en la Bahía de Cádiz durante la Guerra de la Independencia de España, ha sido un episodio poco tratado por la historiografía. A bordo, fueron encarceladas la armada del vicealmirante Rosily y parte del ejército del general Dupont rendidos en Cádiz y Bailén, respectivamente. La pesadilla de oficiales, marineros y soldados duraría varios años hasta que pudieron regresar a Francia.

Historia de un complot que nunca existió

El Complot de Tablada de junio de 1931 es un episodio bastante desconocido sucedido hace 90 años que nos ha legado la historia como una conspiración urdida por un grupo de políticos y militares revolucionarios que quisieron desestabilizar la Segunda República y que finalmente fue desactivada. Recientes estudios efectuados por investigadores refutan esa tesis y coinciden en afirmar todo lo contrario: lo de Tablada fue un gran bulo intencionado o, como diríamos ahora, una *fake news*.



Ser mujer en un pueblo de colonización franquista

Durante la dictadura franquista se crearon en España 291 pueblos, 113 en territorio andaluz. Arquitectos, ingenieros agrónomos y urbanistas fueron llamados a colaborar en la creación de una ruralidad de nueva planta donde habrían de reinar el orden y la paz social. Si bien el proyecto establecía funciones muy diferenciadas para hombres y mujeres, el marcado discurso de género de la dictadura franquista hizo que ellas acabaran soportando una doble carga de cuidados y trabajo que ha quedado invisibilizada.